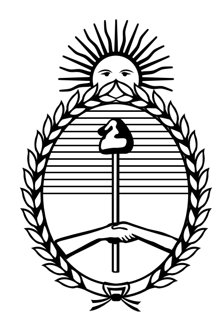
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 17
de setiembre de 2008

**Año CXVI**
**Número 31.491**

Precio $ 1,20

## Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

### AGM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1.679.023. Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 27/02/2006 resolvió el cambio de Jurisdicción a Provincia de Buenos Aires. Modificó el "ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de AGM ARGENTINA SOCIEDAD ANÓNIMA, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, pudiendo por resolución del Directorio, instalar sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero". Se deja constancia que su domicilio anterior estaba fijado en la calle Santa fe 3388 1er. Piso "10" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fijó su sede social en Avenida Almirante Blanco Encalada Nº 170 segundo piso - Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro - Provincia de Buenos Aires. Mónica Maldonado. Autorizada por acta Nº 13, del 14/07/2006.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 85.

e. 17/09/2008 Nº 124.236 v. 17/09/2008

### AVICOLA SOBER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Jose Fernandez Fernandez, argentino, 11/5/77, DNI. 25772979, Arregui 3731, Cap. Fed., Juan Fernandez Perez, español, 26/8/45, DNI. 93347753, Jose Enrique Rodo 4273, Cap. Fed., Karina Ines Fernandez Fernandez, argentina, 4/11/70, DNI. 21851679, Jose Enrique Rodo 4273, Cap. Fed. Maribel Fernandez Fernandez, argentina, 19/4/80, DNI. 28071361, Tandil 4439, Cap. Fed., todos casados y comerciantes. 2) Escritura del 3/9/08. 3) AVICOLA SOBER S.A. 4) Arregui 3731, Cap. Fed. 5) Inmobiliaria: La explotacion integral de establecimientos dedicados a la avicultura, cria, reproduccion, invernacion, mestizavion, cruza de reproductores y toda actividad directamente vinculada con su objeto, la importacion y explotacion de tecnologia y recursos aplicados a su actividad. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 120000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/7 de cada año. Presidente: Juan Jose Fernandez Fernandez, Vicepresidente: Juan Fernandez Perez, Director Titular Maribel Fernandez Fernandez y Director Suplente: Karina Ines Fernandez Fernandez, quienes fijan domicilio especial en Arregui 3731, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 3/9/08, N. 70, F. 166.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 17/09/2008 Nº 124.146 v. 17/09/2008

### BELAGU

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 292 del 25/08/08, Fº 506. 1) Sonia Verónica STAMATI, argentina, nacida el 21 de marzo de 1972, empresaria, soltera, DNI 22.506.498, C.U.I.T. 27-22803877-4, con domicilio en la calle 9 número 2855 de San Clemente, Partido de la Costa, Prov. de Bs. As. Carlos Miguel FERREYRA, argentino, nacido el 9 de febrero de 1964, empresario, soltero, DNI 16.682.001, C.U.I.T. 20-16682001-5, domiciliado en la calle 20 número 395 de San Clemente, partido de la Costa, Prov. de Bs. As. 2) "BELAGU S.A.". 3) 99 años desde su inscripción. 4) Fabricación, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, consignación, envasado, almacenaje, distribución, importación, exportación, intermediación y comercialización por mayor y menor, en todas sus formas, incluso y muy especialmente en forma directa al consumidor, de toda clase de productos elaborados y semielaborados, comidas y alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasado o no, condimentos, especias, aderezos, bebidas con o sin alcohol, golosinas, como así todo otro producto primario y/o elaborado de consumo en gastronomía. 5) $ 20.000. 6) Representante legal: Directorio. 7) 30/06. 8) Sede social: Presidente Perón 1642, 3º "31" C.A.B.A. y se designa el siguiente directorio: presidente: Sonia Verónica STAMATI y director suplente: Carlos Miguel FERREYRA, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en la sede social. Suscribe: Gastón Erramouspe, D.N.I 31.460.250, apoderado de "BELAGU S.A." según Escritura 292 del 25/08/08, Folio 506, Registro 2078.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 012. Libro Nº: 63.

e. 17/09/2008 Nº 13.914 v. 17/09/2008

### BORELIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 20.10.2007, se resolvió AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 1.788.000, es decir de $ 12.000 a $ 1.800.000 y en consecuencia REFORMAR el Artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la Escritura 349, Folio 1057, Registro 378 de Capital Federal, del 4.9.2008.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2008. Número: 080910450028/A. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 17/09/2008 Nº 612 v. 17/09/2008

### CASA & LAND

SOCIEDAD ANONIMA

El 8/9/2008 constituye. Duración: 99 años. Socios: Pablo Alberto RYMLAND 24/2/1950, L.E. 8288467, casado, Ingeniero, Palestina 824, 2º piso, depto. A, Cap. Fed. y Bernardo Adalberto CASABONE, 7/4/1983, DNI 30184187, soltero, Soler 3693, piso 8, Depto. B, Cap. Fed, comerciante y ambos argentinos. OBJETO: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal, que podrá enajenar, dar en alquiler o en leasing; administrar inmuebles propios o ajenos; actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios, no estando comprendida en la segunda oración del artículo 5 de la Ley Nº 24.441; otorgar financiación en las operaciones en que intervenga, con o sin garantía, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital: $ 30000 dividido 30000 acciones, que suscriben 15000 cada uno. PRESIDENTE: Pablo Alberto RYMLAND. VICEPRESIDENTE: Bernardo Adalberto CASABONE. DIRECTOR SUPLENTE: Gabriel RYMLAND, argentino, 8/10/1983, DNI 30557418, soltero, Palestina 824, piso 2, depto. A, Cap. Fed. Sede y domicilio Especial directores: Guardia Vieja 4288, 1º piso, depto. B, Cap. Fed. Cierre: 31/8. Jimena Soledad Gutierrez. Autorizada en esc. 389 8/9/08, fº 990, Registro 1088, Cap. Fed

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 17.

e. 17/09/2008 Nº 616 v. 17/09/2008

### COMPAÑIA MEDITERRANEA DE GRANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 190 19/8/08 1) Jorge Alfredo CENTENO NOVILLO argentino 27/4/47 casado, DNI 7995781 domiciliado en la calle Marcelo T de Alvear 275 Piso 1 Departamento B Ciudad y Provincia de Córdoba y Enrique Leandro ABAL D'IMPERIO uruguayo 26/4/79 soltero DNI 93065339 domiciliado en la calle Soldado de la Independencia 1248 Piso 17 Departamento A CABA empresarios 2) Salguero 3061 Piso 1 Departamento B CABA 3) 99 años 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a ellos las siguientes actividades: Explotación agrícola-ganadera vitivinícola y frutícola en todas sus formas, incluyendo la exportación e importación de sus productos y subproductos; molienda, almacenamiento y comercialización de granos, cereales y oleaginosas; mataderos y frigoríficos transporte de materias propias de la explotación representaciones, mandatos y comisiones en la especialidad. 5) $ 500000 6) 1/3 7) Presidente Jorge Alfredo CENTENO NOVILLO Director suplente Enrique Leandro ABAL D'IMPERIO fijan domicilio espe-


**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

cial en el domicilio social. José De Stefano autorizado por escritura citada.
Abogado - José A. D. de Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 6. Folio: 389.
e. 17/09/2008 Nº 124.351 v. 17/09/2008

**CONTROLCLIM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 12/8/08, se resolvio aumentar el capital social reformando el Art. 4: El capital social es de $. 200000 representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de $. 1 y 1 voto por accion. Autorizado por Esc. del 12/8/08, N. 248, F. 686.
Carlos María Paulero

Certificación emitida por: Monica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 81.
e. 17/09/2008 Nº 124.145 v. 17/09/2008

**DEBEST**

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.793.115. Hácese saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 19/08/2008 se resolvió el aumento del capital social con la consecuente reforma de estatuto. Capital social anterior $ 2.123.036, Capital social actual: $ 2.147.116, representado por 2.147.116 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Ignacio Acedo Abogado Autorizado por Acta de Asamblea del 19/08/2008.
Abogado – Ignacio N. Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 99. Folio: 665.
e. 17/09/2008 Nº 124.154 v. 17/09/2008

**DEBEST**

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.793.115. Hácese saber que en la Asamblea General Extraordinaria del 11/09/2008 se resolvió el aumento del capital social con la consecuente reforma de estatuto. Capital social anterior $ 2.147.116, Capital social actual: $ 2.329.050, representado por 2.329.050 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Ignacio Acedo —Abogado— Autorizado por Acta de Asamblea del 11/09/2008.
Abogado – Ignacio Acedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 99. Folio: 665.
e. 17/09/2008 Nº 124.153 v. 17/09/2008

**DEUTSCHECAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 99 del 11/09/2008, Folio 280, Reg. Not. 182 de Cap. Fed., del Esc. Arnaldo A. Dárdano. Socios: Eduardo Antonio MARIANI, argentino, 07/12/1957, DNI 13.491.734, CUIL 20-13491734-3, casado en 1eras. nupcias Adriana Mabel Paulino, empresario, domiciliado en Chaco 4064, Villa Ballester, San Martín, Pcia. Bs. As.; María Cecilia PIQUERO, argentina, 24/06/1980, DNI 28.144.408, CUIL 27-28144408-0, soltera, empresaria, domiciliada en Paraguay 1955, 2do. Piso, Dpto. “H” C.A.B.A.; y Carlos Aníbal OZAN, argentino, 08/06/1973, DNI 23.244.842, CUIL 20-23244842-4, casado en 1eras. nupcias con Patricia Beatriz Barreras, empresario, domiciliado en 310, Casa 131, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia. Bs. As.- Denominación: “DEUTSCHECAR S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, alquiler, consignación y administración de automotores, camiones, acoplados, rodados, motores, maquinarias para la construcción, grúas y toda clase de rodados nuevos ó usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz; reparaciones de vehículos automotores y de toda clase de rodados, sus partes y accesorios; comercialización de productos afines a la industria automotriz, servicios a concesionarios de la industria automotriz, y toda actividad relacionada o complementaria con el objeto social descripto.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes vigentes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 21.000. Administración: Directorio: 1 a 5, con mandato 3 ejercicios, reelegibles. Representación legal y uso de firma social: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ej.: 31/10. SEDE SOCIAL: Bernardo de Irigoyen 914 C.A.B.A. Presidente: Carlos Aníbal OZAN; Vicepresidente: María Cecilia PIQUERO; Director Suplente: Eduardo Antonio MARIANI, quienes aceptan y constituyen domicilios especiales en los arriba mencionados.- Firmante autorizado por Esc. Nº 99 del 11/09/2008, Folio 280, Reg. Not. 182 C.A.B.A.
Apoderada - Natalia Yanina Lugrin

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 001. Libro Nº: 6.
e. 17/09/2008 Nº 124.267 v. 17/09/2008

**DUKE SOUTH**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Sonia Lorena Miranda, 5-10-84, DNI 31068918, Presidente Quintana 1854 Rosario Pcia Santa Fe, Damián David Ledesma, 21-5-82, DNI 29516175, Thompson 733 Piso 15 Departamento B C.A.B.A., argentinos, solteros, comerciantes 2) 9-9-08 3) 99 años 4) $ 12.000 5) Presidente o Vice 6) 31/12 7) Thompson 733 Piso 15º Departamento B C.A.B.A. 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: Inmobiliaria: intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, arrendamiento, de propiedades inmuebles, verbigracia; terrenos, fincas, afectados al regimen de propiedad horizontal, operaciones inmobiliarias incluso fraccionamiento, loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas-ganaderas y/o parques industriales pudiendo tomar para venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, actuar en representación de terceros 9) Directorio: 1 a 7 miembros. Prescinde Sindicatura. Presidente: Damián David Ledesma Directora Suplente: Sonia Lorena Miranda, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado, escritura 179, 9-9-08

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/09/2008. Número: 142209. Tomo: 0079. Folio: 071.
e. 17/09/2008 Nº 87.623 v. 17/09/2008

**EDITORIAL SAN MARTIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 39 años, DNI 20691146; Raúl Silvano Baez 33 años, DNI 23887169; ambos argentinos comerciantes solteros Belgrano 766 Piso 4 Departamento 13 CABA 2) 12-9-08 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA 4) Editorial Edición publicación distribución gráfica y digital de diarios revistas libros impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas realizando a tales fines la compra venta importación exportación de papeles para impresiones gráficas libros y revistas 5) 99 años 6) 31-12 7) $ 100000 8) Presidente Raúl Silvano Baez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social Autorizado Esc Púb 12-9-08 Reg 2078 Const SA.
Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 50. Folio: 640.
e. 17/09/2008 Nº 124.382 v. 17/09/2008

**EDSYMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Ariel GUTMAN, argentino, nacido el 17/03/70, divorciado, comerciante, DNI 21.441.420, CUIT 20-21441420-2, domicilio Avenida Angel Gallardo 174, 2º piso, departamento A, C.A.B.A.; Adolfo GUTMAN, argentino, nacido el 30/08/30, casado, comerciante, DNI 4.062.886, CUIT 20-04062886-0, domicilio Juncal 3628, 6º piso, C.A.B.A. 2) 12/09/08. 3) EDSYMAR S.A. 4) Cucha Cucha 1380, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: INDUSTRIAL y COMERCIAL: Fabricación, biselado, industrialización, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de vidrios, cristales y sus derivados, espejos y acrílicos, cerramientos de aluminio y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, herramientas o accesorios, sean o no de su propia elaboración, relacionados con el objeto industrial. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 7 titulares por 1 a 3 ejercicios, reelegibles. Se designa por tres ejercicios Presidente a Mariano Ariel GUTMAN y Director Suplente a Adolfo GUTMAN, quienes constituyen domicilio especial en Cucha Cucha 1380, C.A.B.A. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 9) Cierre del ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado a firmar aviso por escritura número 222 de constitución del 12/09/08, Registro 781.
Escribano - Isaac Waxemberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459688/D. Matrícula Profesional Nº: 2799.
e. 17/09/2008 Nº 124.419 v. 17/09/2008

**ELAIR**

SOCIEDAD ANONIMA

(Expte. IGJ 1.786.254). Por asamblea del 07/12/07 se resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 11.509.000. - y modificar el artículo 4º del estatuto, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada – Verónica Gonzalez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.
e. 17/09/2008 Nº 124.140 v. 17/09/2008

**EMPEREC**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea del 18.01.08 se aprobó aumentar el capital social y elevarlo de la suma de $ 190.000 a la suma de $ 360.000, o sea un aumento de $ 170.0000, mediante la capitalización de dicha suma, tomada de la cuenta anticipo aumento de capital. Asimismo se aprueba la reforma integral y unificación en un texto único de los estatutos sociales los que así quedan redactados: 1) EMPEREC S. A. 2) 99 años. 3) Compraventa, locación, arrendamiento, administración y construcción de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. 4) TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS. 5) uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 30.04. SEDE SOCIAL: Libertad 1583 piso 4 dpto. A CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 161/11.06.08.

Certificación emitida por: Maria E. Gradin. Nº Registro: 507. Nº Matrícula: 3721. Fecha: 26/06/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 15 Rub. 83.516.
e. 17/09/2008 Nº 13.848 v. 17/09/2008

**ESTANCIA ATLANTIDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital y reforma de estatuto. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 41 del 16/01/2006, se aprobó: 1) Aumento de Capital a $ 1.400.000. 2) Reforma del artículos 4º, 6º, 8º y 9º del estatuto social. Autorizada: Mariana Laura García en Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria número 41 del 16/01/2006.
Abogada – Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 76. Folio: 621.
e. 17/09/2008 Nº 9270 v. 17/09/2008

**ESTANCIA DOÑA ELDA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea Nº 12 del 5/6/07 se aprobó el aumento de capital de $ 0,01 a $ 450.000 y la reforma integral del estatuto, el cual quedo ordenado de la siguiente manera: 1º (Denominación), 2º (Plazo), 3º (Objeto), 4º (Capital social); 5º (Acciones), 6º (Títulos), 7º (Mora), 8º (Directorio), 9º (Sindicatura), 10º (Asambleas), 11º (Cierre del ejercicio), 12º (Disolución y liquidación), habiéndose suprimido los artículos 7º, 9º, 10º, 11º, 14º, 15º, 16º, y 17º y reordenado integralmente el estatuto. Asimismo se resolvió designar como directores titulares a José Antonio Escoda y a Andrea Paula Escoda y como director suplente a José Escoda, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 720, Piso 6, Oficina C, C. A. B. A, y se resolvió modificar la sede social de Tucumán 1516, Piso 6, C. A. B. A. a Avenida Roque Sáenz Peña 720, Piso 6, Oficina C, C. A. B. A. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de asamblea citada anteriormente.
Autorizado – Martín Hourcade Bellocq

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 85.
e. 17/09/2008 Nº 84.496 v. 17/09/2008

**FINANCIERA ROMANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 514 del 04/09/2008, Reg. 72 Capital Federal, se modificó el artículo primero del estatuto social de Financiera Romana S.A., quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina COMPAÑÍA ROMANA S.A.- Quien suscribe el presente lo hace en su carácter de autorizado por escritura 514 del 04/09/2008, Reg. 72 de la Capital Federal.
Escribano – Eduardo Steinman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905441315/C. Matrícula Profesional Nº: 2556.
e. 17/09/2008 Nº 84.512 v. 17/09/2008

**GAR ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 27/06/08 se reformó el Estatuto Social en su artículo 4º el cual quedó de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 192.700 (pesos ciento noventa y dos mil setecientos) representado por 192.700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. “El capital se aumentó de $ 42.200 a $ 192.700. Por Acta de Directorio Nº 7 del 27/06/08 se emitieron 150.500 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. María Virginia Ziulu, apoderada por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 27/06/08.”
Abogada – Maria Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 94. Folio: 372.
e. 17/09/2008 Nº 9265 v. 17/09/2008

**GOOD4FOOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 307 del 9-9-08. Registro 1932 de Jorge María Allende. Roberto Manuel PEÑA PEREIRA DE AZEVEDO, 26-7-54, DNI12.394.801, Tucumán 1452, 3º piso, departamento 7; Martín ZAPATA, 8-10-76, DNI 25.431.776, Billinghurst 1392, 1º piso, Departamento 5; ambos argentinos, casados, Abogados, de Cap. Fed. GOOD4FOOD S.A.99 años. La compra venta, comercialización,

importación y exportación de productos alimentarios, de productos desinfectantes para materias primas alimentarias y asesoramiento en materia de importación y exportación de productos para la industria agroalimentaria. Adquisición de otras sociedades del referido rubro y/o participación en proporciones de otras empresas ya establecidas. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Tucumán 1452, 3º piso, departamento 7, Cap. Fed. Presidente: Roberto Manuel PEÑA PEREIRA DE AZEVEDO; Director suplente: Martín ZAPATA; ambos con domicilio especial en la sede social- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/09/2008 Nº 124.322 v. 17/09/2008

**GRANJA DEL MAR DE PRODUCCION AVICOLA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) SANDRA DANIELA CARRIZO, soltera, 26/5/67, DNI. 18529294, Peru 2463, Mar del Plata, Pcia de Bs As, GRACIELA ESTER VELAZCO, casada, 14/12/67, DNI. 18556337 Ruta Nacional 2 KM 390, Mar del Plata, Pcia de Bs As, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura del 11/9/08. 3) GRANJA DEL MAR DE PRODUCCION AVICOLA S.A. 4) Av. Pueyrredon 1132, piso 11, Dpto. 59, Cap. Fed. 5) Agropecuaria y Avicola: Podra realizar la actividad agricola-ganadera en todas sus formas, agricultura, ganaderia, aves, granja, e incluso forestacion. Ademas tendra por objeto la compra, venta al por mayor y menor de aves, huevos, articulos de granja, productos naturales y/o industrializados y/o manufacturados de la agricultura y ganaderia. Podra actuar como consignataria de productos del agro, importacion y exportacion, importacion y exportacion de productos de granja, pudiendo tambien efectuar representaciones, comisiones y distribuciones relativas a la actividad antes enunciada. 5) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 20000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Sandra Daniela Carrizo, Director Suplente: Graciela Ester Velazco, quienes fijan domicilio especial en Av. Pueyrredon 1132, piso 11, Dpto 59 Cap. Fed Autorizado por Esc. del 11/9/08, N. 521, F. 1989.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: José Carlos Galvalisi . Nº Registro: 1450. Nº Matrícula: 3800. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 77. Libro Nº: 53.

e. 17/09/2008 Nº 124.337 v. 17/09/2008

**HARINAS DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 421 de 11/09/08. 2) Antonio Segio Carrasco, 23/02/45, L. E. 5.951.505 23/02/45 y María Esther Campos, 01/08/49, D.N.I. 6.138.275, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Paso 1569, Mar del Plata, Prov. de Buenos Aires 3) HARINAS DEL SUR S. A. 4) Pasaje Morse 4348, 1er. piso, Dto. "A" C.A.B.A. 5) industria pesquera en todos sus niveles y etapas, extracción, pesca, captura, adquisición, acondicionamiento, conservación, congelamiento a bordo o en tierra, secado, elaboración, procesamiento, transformación, industrialización, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, enajenación y transporte de pescado, mariscos o cualquier fruto animal o producto del mar como asi sus derivados. 6) 99 años. 7) $ 20.000, 8) Directorio: mínimo 2 máximo 7, mandato tres años. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Sin sindicatura. 11) Cierre ejercicio 31/07. 12) Presidente: Antonio Segio Carrasco; Vicepresidente: María Esther Campos; Director Suplente: Catalina Celeste Carrasco, 19/04/81, argentina, soltera, empresaria, DNI. 28.894.469, quienes fijan domicilio especial en Pasaje Morse 4348, 1er. piso, Dto. "A" C.A.B.A. Autorizado: Fernando Pereyra Lucena en Esc. 421, 11/09/08, Reg. 465 C.A.B.A. Certificación expedida 11/09/08 por José Luis Pereyra Lucena en Acta 179 del Libro 99, Reg. 465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 99.

e. 17/09/2008 Nº 13.863 v. 17/09/2008

**HOTEL KENNEDY**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA

Por Asamblea del 1/9/08, transcripta en Escritura 92 del 16/9/08, Fo. 275, Registro 1635, Cap. Fed., "HOTEL KENNEDY SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA", modificó fecha cierre ejercicio social, fijándolo día 31 de diciembre de cada año y consecuentemente, modifica redacción ARTICULO 11 de Estatutos Sociales.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 92 del 16/9/08 – Fo. 275 – Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 24.

e. 17/09/2008 Nº 84.577 v. 17/09/2008

**HRL HOTELES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 1/9/08, transcripta en Escritura 93 del 16/9/08, Fo. 279, Registro 1635, Cap. Fed., "HRL HOTELES S.A." modificó fecha cierre ejercicio social, fijándolo día 31 de diciembre de cada año y consecuentemente, modifica redacción ARTICULO 12 de Estatutos Sociales.- AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA, por escritura 93 del 16/9/08 - Fo. 279 - Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 24.

e. 17/09/2008 Nº 84.578 v. 17/09/2008

**INFINITA RENOVABLES PATAGONIA**

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.788.471). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/04/08 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 7.758.576, es decir, de la suma de $ 14.845.000 a la suma de $ 22.603.576 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social es de $ 22.603.576 representado por 22.603.576 acciones de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Mariela P. Censori. Autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 30/04/08.

Abogada – Mariela P. Censori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 97. Folio: 484.

e. 17/09/2008 Nº 9291 v. 17/09/2008

**INFINITA RENOVABLES PATAGONIA**

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. 1.788.471). Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/09/08 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 2.200.000, es decir, de la suma de $ 22.603.576 a la suma de $ 24.803.576 y, en consecuencia, reformar el artículo cuarto del estatuto social. El capital social es de $ 24.803.576 representado por 24.803.576 por acciones de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Enrique Morando. Autorizado por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 12/09/08.

Abogado – Enrique Morando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 74. Folio: 487.

e. 17/09/2008 Nº 9292 v. 17/09/2008

**INFORMATICA INTEGRADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas del 17/07/08, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 3.192.200 a $ 4.530.000, y 2) Modificar el artículo 4º (capital). Autorizado por el escribano Juan Carlos Forestier, escritura pública Nro 343 de fecha 14 de agosto de 2008, Carlos O. Dick Naya, Registro Notarial 1.810. Escribano.

Escribano – Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2008. Número: 080910449568/4. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 17/09/2008 Nº 124.158 v. 17/09/2008

**INVERSIONES Y PARTICIPACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/9/2008. Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria 9/6/2008 y Directorio 8/7/2008 que eligen autoridades y distribuye cargos del Directorio de "INVERSIONES Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA", en lo sucesivo denominada "GRUPO FINANCIERO SUPERVIELLE S.A.": Presidente: Julio Patricio Supervielle. Vicepresidente: Alberto Tarsitano, Director Titular: Enrique Rafael Gabriel Momigliano, con domicilio especial en Reconquista 330 piso primero, Reconquista 360, piso cuarto y San Martín 136 planta baja Capital Federal, respectivamente. Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 997 del 11/9/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 86.

e. 17/09/2008 Nº 84.506 v. 17/09/2008

**INVERSIONES Y PARTICIPACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/09/2008. Protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria 9/6/2008 de INVERSIONES Y PARTICIPACIONES SOCIEDAD ANONIMA que reforma artículos 1, 4, 5, 6, 10, 11, 12, 13, 18, 19 adoptando la nueva denominación de "GRUPO FINANCIERO SUPERVIELLE S.A." y aprueba texto ordenado del Estatuto Social, con la reforma del artículo cuarto (objeto social) "ARTICULO CUARTO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Financieras: Mediante el aporte de capitales en dinero o en especie a sociedades constituidas o a constituirse, controlando o no dichas sociedades, (con las limitaciones del art. 30 y conexos de la Ley 19. 550) o a particulares, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios, otorgamiento de fianzas y/o garantías, constitución o transferencia de préstamos con garantía, incluso real, o sin ella, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." "ARTICULO QUINTO: El capital social es de cuarenta millones novecientos treinta mil novecientos tres pesos ($ 40.930.903) representado por 40.930.903 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 peso de valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550 debiendo toda resolución de aumento de capital elevarse a escritura pública." "ARTICULO SEXTO: Las acciones pueden ser ordinarias o preferidas. Las acciones preferidas recibirán un dividendo preferido, ya sea acumulativo o no, de acuerdo con las condiciones de emisión. Se podrá establecer también una participación adicional en las ganancias de la Sociedad. Toda transferencia de acciones de la sociedad o circunstancia apta para producir cambios en su calificación o alterar la estructura de su tenencia accionaria deberá ser informada al Banco Central de la República Argentina." "ARTICULO DECIMO: En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, cada uno de los directores titulares constituirá a favor de la sociedad una garantía, cuyo monto determinará la asamblea, por un valor no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable. Los directores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes, para completar el período que corresponda." "ARTICULO DECIMO TERCERO: La comisión fiscalizadora es responsable por la fiscalización de los actos de gestión de la sociedad, constituyéndose en órgano permanente. Estará integrada por 3 (tres) miembros titulares y por 3 (tres) suplentes por el plazo de 1 (un) año, pudiendo ser reelectos, siendo fijada su respectiva remuneración por la asamblea. Los miembros de la comisión fiscalizadora serán reemplazados en caso de impedimento, ausencia o vacancia, por cualquiera de los suplentes. La comisión fiscalizadora tendrá las atribuciones y facultades que la ley le confiere. Deberá reunirse por lo menos una vez cada 3 (tres) meses. Sesionará y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos 2 (dos) de sus miembros, sin perjuicio de los derechos, atribuciones y deberes que acuerda la ley al disidente. Las resoluciones se harán constar en un libro de actas que se llevará al efecto. La comisión fiscalizadora podrá nombrar a uno de sus miembros para que la represente, especialmente en cuanto a lo dispuesto en los incisos 3, 5 y 6 del artículo 294 de la Ley 19. 550." Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 997 del 11/09/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 86.

e. 17/09/2008 Nº 84.508 v. 17/09/2008

**KORINTEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 26/3/08 se aumentó el capital a $ 300.000. Se reformaron artículos 4º y 9º. Se trasladó la sede social a José Ortega y Gasset 1881, 1º Piso, Departamento A, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria del 19/6/08 se designó Presidente: Mario Leonardo Hekier, Vicepresidente: Silvia Beatriz Diacovetzky y Directora Suplente: Florencia Marina Hekier, todos con domicilio especial en Jose Ortega y Gasset 1881 1º Piso Departamento A, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 563 del 2/9/08 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/09/2008 Nº 124.157 v. 17/09/2008

**LTYC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Duilio Armando LESCHIUTTA, 49 años, casado, D.N.I. 12.720.911, domicilio Ramsay 1889; Duilio Mario TARQUINI, 45 años, soltero, D.N.I. 16.058.144, domicilio Colombres 148, Piso 7º, Departamento "H"; y Julio Alejandro CRER, 37 años, casado, D.N.I. 22.147.817, domicilio Combate de los Pozos 1533, Piso 7º; todos argentinos, empresarios y de Capital Federal. - 2) Constitución: 04/09/08. 3) Domicilio: Ramsay 1889, Capital Federal. - 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. - 2) Construcción y compra-venta de todo tipo de inmuebles, incluidos los sometidos al Regimen de la ley de Propiedad Horizontal. - 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 100.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 3 titulares con mandato por un ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Duilio Mario Tarquini; Director Titular: Duilio Armando Leschiutta; y Director Suplente: Julio Alejandro Crer; quienes constituyen domicilio especial en Ramsay 1889, Capital Federal. 8) Representación legal: Al presidente del directorio o al vicepresidente en caso de ausencia o renuncia del primero. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 102, del 04/09/08, Folio 271, Registro 2004 de Capital Federal. Escribana Claudia Marcela Chirico, Matrícula 4290.

Escribana – Claudia M. Chirico

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911451289/C. Matrícula Profesional Nº: 4290.

e. 17/09/2008 Nº 84.473 v. 17/09/2008

**LUIS Y MARIO ANDREOLI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 181 del 29/08/2008 protocolizaron actas del 6/11/07: I) Directorio Nº 72, renuncia la vicepresidente; Asamblea General Ordinaria 16: aceptaron la renuncia de la vicepresidente Nidia Anita FIEREDER de ANDREOLI y designaron nuevo Directorio; de Directorio Nº 76, del 21/11/07: distribuyen cargos: PRESIDENTE: Mario ANDREOLI. DIRECTOR SUPLENTE: Mirta Ester VILLANUEVA de ANDREOLI. Constituyen domicilios especiales en Avda. Presidente Quintana 255, piso 8, Dpto. B, C.A.B.A. y Rivadavia 297, Villa Moquehuá, Chivilcoy, provincia de Bs. As. respectivamente. II) Acta de Asamblea General Extraordinaria N*19 del 6/5/2008, reforma de estatuto: ARTICULO 7: Adaptándolo a las normas vigentes. Delia Lidia Olivera, autorizada en esc. Nº 181 del 29/08/08. Registro 554, C.A.B.A.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 48.

e. 17/09/2008 Nº 13.865 v. 17/09/2008

**LUXOR CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 256 del 04/09/2008 Escribana Paula Cecilia Gronski Reg. 25 (70): Constitución: 1) Socios 1) Marcelo José JUÁREZ, argentino, nacido el 10 de Mayo de 1964, DNI 17.036.066 casado en primeras nupcias con Nancy Inés Gratton, comerciante, con domiciliado real y legal en Martínez Castro 2958 de Capital Federal y 2) Pamela Stefania JUÁREZ, argentina, nacida el 18 de Noviembre de 1989, con DNI 34.977.086 comerciante, soltera, con domicilio real y legal en Martínez Castro 2958 de Capital Federal, Emancipada CyC por Escritura 320 del 28/12/2007 folio 976 Escribana Paula C. Gronski Registro 25 del Partido de La Matanza, inscribió Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas el 1/01/2008 Nº 60 y en la IGJ Nº 50 Lº 12 de Contratos el 15/02/2008; 2) "LUXOR CONSTRUCCIONES SA" 3) 99 años; 4) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia: a LA ACTIVIDAD inmobiliaria mediante la intermediación en la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y la compra para subdivisión de tierra y su venta al contado, por mensualidades u otra modalidad de venta. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Capital: $ 12.000. 6) Prescinde de Sindicatura. 7) Dirección y Administración: Directorio. 8) Representación legal: presidente. 9) Presidente: Pamela Stefania Juárez, Director Suplente: Marcelo Jose Juárez. 10) Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 11) Sede: Guamini 5679 planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y domicilio especial de los socios. Escribana Paula Cecilia Gronski, DNI 21.003.722, autorizada instrumento publico Esc. 256 del 04/09/2008 Escribana Paula Cecilia Gronski Reg. 25 (70).

Escribana – Paula Cecilia Gronski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 08/09/2008. Número: FAA03221948.

e. 17/09/2008 Nº 13.864 v. 17/09/2008

**MAKE LOVE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ariel CHARUR, nacido 29/9/83, D.N.I. 30.557.879 y Federico MUNICHOR, nacido 26/9/83, D.N.I. 30.556.195, ambos argentinos, solteros, empresarios y con domicilio real y especial en Tucumán 834, piso 3º C.A.B.A. 2) MAKE LOVE S.A. 3) escritura del 12/9/2008. 4) C.A.B.A. 5) 99 años desde inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la venta y distribución de prendas de vestir y accesorios al por mayor y menor, y su importación y exportación. Al efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 7) $ 30.000. 8) Tucumán 834, piso 3º C.A.B.A. 9) Directorio de 1 a 3 miembros por dos ejercicios. Director Titular y Presidente: Ariel CHARUR. Director Suplente: Federico MUNICHOR. Representación: Presidente y/o Vicepresidente, de corresponder. 10) Prescinde Sindicatura. 11) 31/7 c/año. El Escribano. Carlos María BARALDO, Registro 352, Matrícula 3211, autorizado en la escritura número 482 del 12/9/2008.

Escribano – Carlos María Baraldo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/2008. Número: 080915457677/4. Matrícula Profesional Nº: 3211.

e. 17/09/2008 Nº 84.587 v. 17/09/2008

**MASTER'S OF THE SKY**

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 8-9-08 Reforma artículo tercero, agregando el texto "y toda actividad aérea". Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 8-09-08.

Certificación emitida por: Roman Ramirez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 43.

e. 17/09/2008 Nº 13.867 v. 17/09/2008

**MEDIOS Y CONTENIDOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 30-04-08 se resolvió: 1) Reducir el capital social de $ 4.600.000 a $ 4.300.000, 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Felipe Gustavo YANKELEVICH y Director Suplente: Víctor Alejandro GONZÁLEZ. El acta de directorio que distribuyo los cargos es de fecha 30-04-08, y 3) Reformar el artículos 5º (capital). Domicilio especial de los directores Alem 855, piso 33º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 1.342 del 28 de agosto de 2006 Martin R. Arana, Registro Notarial 841. Escribano.

Escribano – Martín R. Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/09/2008. Número: 080910449607/8. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 17/09/2008 Nº 124.159 v. 17/09/2008

**ML ARQ. COM**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica edicto publicado el 06/02/2008 – Factura B Nº 0123-00010414. Por Escritura Pública Complementaria Nº 1343 del 03/09/08 pasada ante escribano Patricio H. Caraballo al Folio 3574 del Registro Nº 2190 de la Capital Federal se rectificó la denominación social la cual quedó redactada como sigue: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "ML ARQ. COM S.A.", tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y puede establecer agencias, filiales y representaciones en cualquier otro punto de la República Argentina y en el exterior". Autorizado por estatuto de fecha 26/11/2007.

Abogado - Pedro Iván Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 17/09/2008 Nº 124.323 v. 17/09/2008

**MUNDI**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 28 de Septiembre de 2007, Escritura 158 del 31 de Octubre de 2007, Registro 112 de San Martin, Provincia de Buenos Aires, la sociedad cancela su inscripción por cambio de jurisdicción. Sede social calle 131-Posadas Nº 2560 de San Martín, Partido de San Martín. AUTORIZADO: Eduardo Montes de Oca, por escritura Nº 158 del 31/10/07

Eduardo M. Montes de Oca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 50. Folio: 763.

e. 17/09/2008 Nº 124.192 v. 17/09/2008

**NIROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 258 del 25/07/08, Fº 443, Reg. 2078. 1) Ariel Hugo SORIN, argentino, comerciante, 26/4/67, soltero, D.N.I. 18.287.547, domiciliado en Humberto I 63 C.A.BA. y Oscar SORIN, argentino, 11/1/36, arquitecto, divorciado, L.E. 4.174.135, domiciliado en Córdoba 2210 CABA. 2) "NIROS S.A.". 3) 99 años desde su inscripción. 4) Compra venta de Artículos Librería, Computación y fotocopiadoras, Servicio técnico de fotocopiadoras, impresoras y máquinas de oficina e imprenta, Servicios de Diseño Gráfico, Ploteo, Cartelería, Editorial de libros y revistas y venta de libros y revistas de todo tipo, Compra Venta de Libros, Revistas y afines, Asesoramiento gral. en el Área de servidos gráficos y afines, publicidad, diseño gráfico, etc. 5) $ 55.000. 6) Representante legal: Presidente. 7) 31/12. 8) Se establece el domicilio social en: Av. Pueyrredón 860, 13º of. "B", C.A.B.A. y se designa el siguiente directorio: presidente: Oscar Sorin y director suplente: Ariel Hugo Sorin, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Suscribe: Oscar Sorin D.N.I. 4.174.135, presidente de "NIROS S.A." según Escritura 258 del 25/07/08, Folio 443, Registro 2078.

Certificación emitida por: Luis Martín Luján. Nº Registro: 2078. Nº Matrícula: 4356. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 63.

e. 17/09/2008 Nº 13.915 v. 17/09/2008

**NIROT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 28/08/08. Registro Notarial 2.047. Socios: Santiago NICOLINI, argentino, 29/06/74, soltero, médico, DNI 24.083.133, Osvaldo Raimundo NICOLINI, argentino, 27/05/45, casado, contador, D.N.I. 7.748.776, ambos domiciliados en Alvarez Thomas 3036, piso 14, departamento B, Capital Federal y Marcela Verónica ROTA, argentina, 01/07/77, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, D.N.I. 26.060.842, Moreno 1411, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: a) Inmobiliarias: compra, venta, leasing, permuta, fideicomiso de administración y de garantía, construcción, explotación, subdivisión, alquiler, administración, intermediación, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanos o rurales, barrios privados, clubes de campo y parques industriales, incluyendo inmuebles incorporados al régimen de intercambio vacacional, como así también el otorgamiento de cesiones de uso y goce sobre los mismos y la compra, venta, permuta, leasing y alquiler de semanas de los inmuebles afectados al citado régimen de intercambio vacacional, desarrollista y originante de proyectos inmobiliarios y urbanísticos; B) Financieras: recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, instrumentación de fideicomisos financieros y de garantía. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares, por tres años. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Santiago NICOLINI Director Suplente: Marcela Verónica ROTA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Avenida Alvarez Thomas 3036, Piso 14, departamento B, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 145 de fecha 28 de agosto de 2008, Juan José Almiron, Registro 2047. Escribano.

Escribano – Juan José Almirón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 03/09/2008. Número: 080903435011/A. Matrícula Profesional Nº: 4294.

e. 17/09/2008 Nº 124.149 v. 17/09/2008

**NOGALES DE CORDOBA**

SOCIEDAD ANONIMA

El 15/9/08 constituye. Duración: 99 años. Socios: Juan Manuel ARGÜELLO, 28/6/1980, DNI 28321512, soltero y Osvaldo Raúl ARGÜELLO, 2/9/1947, DNI 5223338, casado, ambos argentinos, comerciantes y domicilio: Neuquén 2347, Depto. A, Cap. Fed. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros o asociada terceros: explotación de las actividades agrícolas en general, teniendo dedicación especial a la forestal, pudiendo procesar industrialmente en todas sus formas la producción generada y comercializar mediante su venta y exportación los productos terminados. Cierre 31/8. Capital $ 20000, dividido 20000 acciones. Suscriben: Juan Manuel ARGÜELLO, 18000 y Osvaldo Raúl ARGÜELLO 2000. Presidente: Juan Manuel ARGÜELLO. Director suplente: Osvaldo Raúl ARGÜELLO. Sede y domicilio especial directores: Neuquén 2347, Depto A. Cap. Fed. Jimena Soledad Gutierrez. Autorizada en esc. del 15/9/08, fº 1003, Registro 1088, Cap. Fed, Esc Sucalesca.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 17.

e. 17/09/2008 Nº 124.369 v. 17/09/2008

**PAPELERA INFORMATICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) PAPELERA INFORMATICA S. A. 2) Escritura Nº 268 del 10-09-2008. 3) Juan Pablo CARRIZO, argentino, nacido el 13-04-83, empleado, DNI 30.220.549, CUIL 20-30220549-4, soltero, con domicilio real y especial en Murguiondo 1360, CABA; y Maria BONO, italiana, nacida el 24-08-35, jubilada, DNI 93.335.241, CUIL 27-93335241-8, viuda, con domicilio real y especial en Murguiondo 1360, CABA. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución e impresión de todo tipo de productos y artículos derivados del papel y/o polietileno; además todo tipo de insumos para la industria papelera y gráfica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. -5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50. 000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 tiulares, con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-08 de cada año. 10) Murguiondo 1454, CABA. El primer directorio: Presidente: Juan Pablo CARRIZO; Director suplente: Maria BONO. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 268 del Folio 672 del 10-09-2008.

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 44.

e. 17/09/2008 Nº 124.126 v. 17/09/2008

**PHEL INTERIORES Y COCINAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 853 del 09.09.08, Folio 6093, Escribano Carlos Víctor Gaitán, Registro 1481 C.A.B.A. Jorge Raúl GIARDINI, comerciante, casado en primeras nupcias con María del Carmen Lala, 23.11.53, DNI 10.872.229, Avenida Forest 1610 Piso 1º C.A.B.A. y Norma Alicia GIARDINI, decoradora, casada en primeras nupcias con Juan Baldino, 06.08.45, DNI 5.136.706, Asamblea 4696, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) PHEL INTERIORES Y COCINAS S. A. 3) 99 años. 4) Sede: Corrientes 534 Piso 9º Departamento "B" C.A.B.A. 5) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el exterior, el diseño, la fabricación y/o comercialización, decoración y montaje bajo todo tipo de contratación, importación y exportación, de obras de placares y sus interiores y accesorios en general, incluyendo muebles y accesorios para baños y cocinas, pudiendo participar en licitaciones públicas, privadas y/o concursos de precios de todo tipo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o sus estatutos. 6) $ 12.000. 7) Directorio: 1 a 5, tres ejercicios. 8) Representación: Presidente, y Vicepresidente en caso de ausencia, muerte o impedimento. 9) Sindicatura: Prescinde. 10)

Cierre: 31/07. Directorio: Presidente: Jorge Raúl Giardini. Director Suplente: Norma Alicia Giardini, constituyen domicilio en la sede. Autorizada Abogada María Eugenia Malatesta por escritura 853 del 09.09.08.

Abogada – Maria E. Malatesta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 11. Folio: 597.

e. 17/09/2008 Nº 124.141 v. 17/09/2008

**POKER FJV**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/09/08 2) POKER FJV S. A. 3) Alejandro Juan VILLAR, D.N.I 16.233.028, 02/05/65, con domicilio real y especial en Pasaje Manuel de Arrotea 885; Sebastián Roberto VILLAR, D.N.I. 17.439.857, 22/08/67, con domicilio real y especial en calle Homero 851; Inés Silvana VILLAR, D.N.I. 20.606.452, 21/12/68, con domicilio real y especial en calle Larrañaga Damaso 862; todos argentinos, divorciados, comerciantes y de Cap. Fed. ; Jorge Luis VILLAR, D.N.I. 23.477.744, 04/08/74, comerciante, casado, con domicilio real y especial en Avenida Gobernador Freyre 2375, Localidad y Prov. de Santa Fe. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución, transporte, franquicias y representación de todo tipo plásticos, polietileno y/o polipropileno, incluyéndose la coextrusión, extrusión e inyección de los mismos, como asimismo, sus productos, subproductos y derivados. 5) ROMERO 837 (C1407IFQ) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/07 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Sebastián Roberto VILLAR; Vicepresidente: Inés Sílvana VILLAR, Director Suplente: Alejandro Juan VILLAR y Jorge Luis VILLAR. Autorización en escritura Nº 152, Folio 528, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – Jose Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/09/2008 Nº 124.181 v. 17/09/2008

**QUE BUENO VERTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fernando Gustavo Benevenia, DNI. 20988963, 4/9/69, casado, comerciante, Pje Miguel Lillo 43, Tucuman, Pcia de Tucuman, Daniel Osvaldo Gonzalez, DNI. 17823880, 31/1/66, soltero, comerciante, soltero, Cerrito 1070, Piso 11, Cap. Fed. Hector Oscar Fernandez, DNI. 22791924, 28/8/72, casado, peluquero, Sparapani 1158, Lujan, Pcia de Bs As, Ricardo Horacio Cabrera, DNI. 18587248, 19/2/67, casado, peluquero, Estrada 4031, Olavarria, Pcia de Bs As, todos argentinos. 2) Escritura del 1/9/08. 3) QUE BUENO VERTE S.A. 4) Cerrito 1070, 11 piso, Cap. Fed 5) Explotacion de peluquerias y salones de belleza. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 60000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada uno. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente 31/12 de cada año. Presidente: Fernando Gustavo Benevenia, Director Suplente: Daniel Osvaldo Gonzalez, quienes fijan domicilio especial en la calle Cerrito 1070, 11 piso, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. del 1/9/08, N. 307, F. 834.

Carlos María Paulero

Certificación emitida por: Monica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 81.

e. 17/09/2008 Nº 124.144 v. 17/09/2008

**SANTA BARBARA AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Número Correlativo 1.639.378. Por Escritura 201 del 30/07/2008 Registro 1884 CABA, Aumento de capital a $ 1.800.000 y modificación articulos 4º y 6º del Estatuto. Modifica la administración: 1 a 6 titulares por 3 ejercicios; y la garantía de $ 10.000 de los directores. Designa autoridades: Titulares: Presidente: Fortunato José FERRECIO, LE 4.325.750; Vicepresidente: Matías Enrique FERRECCIO, DNI 13.782.008; y Suplente: Emma DOUBLET, DNI 225.366. Todos con domicilio especial en Esmeralda Nº 155 piso 6º CABA. Escribano Alberto M. Miguens, especialmente autorizado por escritura 201 del 30/07/2008.

Escribano – Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2008. Número: 080905442703/E. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 17/09/2008 Nº 84.455 v. 17/09/2008

**SIJA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 10/09/08 2) SIJA S.A. 3) Alejandro Juan VILLAR, D.N.I 16.233.028, 02/05/65, con domicilio real especial en Pasaje Manuel de Arrotea 885; Sebastián Roberto VILLAR, D.N.I. 17.439.857, 22/08/67, con domicilio real y especial en calle Homero 851; Inés Silvana VILLAR, D.N.I. 20.606.452, 21/12/68, con domicilio real y especial en calle Larrañaga Damaso 862; todos argentinos, divorciados, comerciantes y de Cap. Fed.; Jorge Luis VILLAR, D.N.I. 23.477.744, 04/08/74, comerciante, casado, con domicilio real y especial en Avenida Gobernador Freyre 2375, Localidad y Prov. de Santa Fe. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, y/o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, construcción, mantenimiento y urbanización de loteos e inmuebles y obras civiles, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros y su financiación. 5) PASAJE MANUEL DE ARROTEA 885 (C1406ESE) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/05 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Alejandro Juan VILLAR; Vicepresidente: Jorge Luis VILLAR Director Suplente: Sebastián Roberto VILLAR e Inés Silvana VILLAR. Autorización en escritura Nº 151, Folio 524, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/09/2008 Nº 124.182 v. 17/09/2008

**SMOOTH LOGISTICS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: instrumento público 11/09/08. Socios: Arnaldo Alberto SESAREGO, argentino, casado, comerciante, 23/01/51, L.E.8.402.691, CUIT 20-08402691-4 Lima 711, piso noveno CABA, Christian TIENDA, argentino, comerciante, casado, 29/09/72, DNI 22.990.996, CUIT 20-22990996-8 Lima 711 piso cuarto de CABA, Carlos Alberto Tienda 10/08/39, Comerciante, LE: 4.295.414, CUIT 24-04295414-0 Lima 711 piso quinto de CABA. "Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de tercero y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a: SERVICIO DE GESTION DE LOGISTICA DE MERCADERIAS: explotación de fletes, acarreos y/o encomiendas y su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje y dentro de esta actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Capital social: $ 50000. representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de UN PESO valor nominal. Suscripción e integración del capital: Carlos Alberto Tienda veinte mil acciones o sea $ 20.000, Christian tienda veinte mil acciones o sea $ 20.000 y Arnaldo Alberto Sesarego, diez mil acciones o sea $ 10.000. Integración del Capital 25%: $ 12.500. Designación del directorio: Presidente: Christian Tienda: Directores suplentes: Carlos Alberto Tienda y Arnaldo Alberto Sesarego Sede social: Paraguay 2630, piso tercero departamento "2" CABA Domicilio especial de los socios en la Sede Social. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada según instrumento público del 11/9/08 Alicia Ofelia Nijensohn Tº 22 Fº 143 y/o Carla Ribas DNI 30.248.871 y/o Diego Ezequiel Beiguel DNI 22.965.192.

Abogada - Alicia Nijensohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 22. Folio: 143.

e. 17/09/2008 Nº 124.374 v. 17/09/2008

**SONALITY**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 159 del 12/8/2008, ante Escribano Mario C. N. Garmendia, al Fº 484 del registro 1537, de CABA Socios: Luciano Alan GUERSON, D.N.I. 32.881.811, C.U.I.L. 20-32881811-7, argentino, nacido el 9/3/1987, soltero, comerciante, domiciliado en Juan B. Alberdi 252, piso 6, CABA; Geraldina GUERSON, D.N.I. 31.657.073, C.U.I.L. 27-31657073-4, argentina, nacida el 24/5/1985, soltera, comerciante, domiciliada en Juan B. Alberdi 252, piso 6, CABA DENOMINACION: SONALITY S.A. SEDE SOCIAL. C.A.B.A SEDE: Avenida Corrientes 2181. C.A.B.A, DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, la siguiente actividad: INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción, intermediación, y arrendamiento de bienes inmuebles urbanos y rurales, inclusive comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, ley 13.512, y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y las que autoricen las leyes bajo cualquier régimen inmobiliario. CONSTRUCCION: Construcción y venta de casas, y/o edificios por el régimen de propiedad horizontal, club de campos, countries, y administración de los mismos. FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de créditos y/o préstamos para el financiamiento de las operaciones inmobiliarias, con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes e inversiones para emprendimiento de la actividad constructora inmobiliaria; tomar créditos de entidades financieras y/o de particulares para la realización del objeto principal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. CAPITAL. Es de $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 100 cada una, valor nominal, con derecho a un voto por acción. DIRECTORIO: 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Alberto GUERSON, D.N.I. 14.056.865, C.U.I.T. 20-14056865-2, argentino, nacido el 3 de febrero de 1961, casado, comerciante, con domicilio real en Juan B. Alberdi 252, piso 6, CABA DIRECTORA SUPLENTE. La socia Geraldina GUERSON. Los mismos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2181, CABA CIERRE DEL EJERCICIO: 31 diciembre. Liliana Beatriz SANCHEZ. Autorizada por Escritura 159 del 12/8/2008. F3. 484. Registro 1537. CABA. Firma certificada en foja de acta de certificación de firmas F004530663. Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 12.

e. 17/09/2008 Nº 84.469 v. 17/09/2008

**SUCRE 632**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por escritura 139, del 29/05/2008, pasada al folio 1320, del Registro 1905, a cargo del escribano de Cap. Fed. Fernando Mitjans, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 6/3/2008, que resolvió el aumento del capital social de $ 25.000 a $ 925.000 y la emisión de 900.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción y resolvió también reformar el artículo cuarto del estatuto social, de acuerdo al siguiente texto: Artículo cuarto: El capital social es de pesos novecientos veinticinco mil ($ 925.000) representado por 925.000 acciones ordinarias nominativas con derecho a un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19550. Las actas que dispongan el aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonara el impuesto fiscal que corresponda. Autorizado por escritura Nº 139 del 29/5/2008 pasada al folio 1320 del Registro 1905, Capital. Escribano Fernando Mitjans.

Escribano - Fernando Mitjans

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911452833/C. Matrícula Profesional Nº: 3939.

e. 17/09/2008 Nº 84.518 v. 17/09/2008

**TINE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 02/09/08. Adecuación al artículo 124 LSC. 1) Alicia Bujnowski, CUIT 27-06363108-1, 27/6/50, divorciada, contadora pública; y Ezequiel Eduardo Nicolás Repun, CUIT 20-31684658-1, 3/6/85, soltero, comerciante; ambos argentinos, domiciliados en Uruguay 390 piso 8º oficina E, CABA. 2) TINE S. A. 3) Uruguay 390 piso 8º oficina E, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) $ 40000. 7) 30/6. 8) Directorio: Presidente: Ezequiel Eduardo Nicolás Repun, Director Suplente: Alicia Bujnowski, ambos domicilio especial en el social. Autorizado por Escritura 102 del 02/0/9/08, Fº 232, Registro 1934, de CABA.

Escribano – Miguel Julian Vaquer

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/09/2008. Número: 080912454054/A. Matrícula Profesional Nº: 2850.

e. 17/09/2008 Nº 124.206 v. 17/09/2008

**VILOKIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1 y 8) Presidente: Angel Marcelo BASSANI, soltero, abogado, 15/11/59, DNI 14.243.001, domicilio real y especial Lavalle 1619 piso 1º Dpto. "C" CABA y Director Suplente: Vilma Okia GIL, viuda, jubilada, 15/09/35, DNI 1.753.120, domicilio real y especial Montevideo 225 Berisso (Bs. As.) ambos argentinos. 2) Escritura 283 del 10/09/08 Registro 1358 CABA. 3) VILOKIA S.A. 4) Lavalle 1619 piso 1º of. "C" CABA. 5) La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, incluso consorcios de propietarios, la compraventa, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante figuras admitidas por la legislación argentina, incluso el fideicomiso, el leasing, la construcción y/o reparación de obras civiles, edifcios, consorcios. 6) 99 Años. 7) $ 12.000, 9) 1 a 7 miembros por Tres Ejercicios. 10) 31/12. Jorge Natalio Kleiner, Apoderado en Escritura "ut-supra".

Certificación emitida por: Anibal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 20.

e. 17/09/2008 Nº 87.626 v. 17/09/2008

**WESTWIND AVIATION**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 20/9/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 100.000 a la suma de $ 13.484.081 y en consecuencia modificar el Art. 4º del Estatuto Social. Autorizado especial por Asamblea del 20/09/07.

Abogado – Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 17/09/2008 Nº 124.132 v. 17/09/2008

**YANIEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1113 del 01-09-08, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea del 16-08-07, en la cual se resolvió aumentar del capital social de $ 40.000 a $ 1.840.000 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano

Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359 por escritura 1113 del 01-09-08.

Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/09/2008. Número: 080911451745/C. Matrícula Profesional Nº: 3731.

e. 17/09/2008 Nº 84.505 v. 17/09/2008

**ZUBIAURRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/11/2006. Por Asamblea General Extraordinaria Unánima 30/8/2006 se resolvió la siguiente reforma: "ARTICULO OCTAVO: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, cuya duración se extenderá por tres ejercicios. La Asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran y se incorporarán al directorio por el orden de designación. El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de los presentes, en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará el directorio un Presidente y un Vicepresidente, en caso de pluralidad de miembros, que suplirá al primero en su ausencia o impedimento, sin necesidad de formalidad alguna." "ARTICULO DECIMO PRIMERO: La Sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550 (texto ordenado Decreto 841/84). Cuando por aumento del Capital Social la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la Ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y Suplente." Rafael Gregorio José Sterin Teramo autorizado por Escritura 1193 del 22/11/2006 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 86.

e. 17/09/2008 Nº 84.504 v. 17/09/2008

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACCION SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario al publicado el 29/08/2008, Factura 76-122638.- Por instrumento privado del 12/09/2008 se resolvió modificar el objeto social, Articulo Tercero del estatuto social del 25/08/2008, por el siguiente: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: Prestar servicios técnicos a organizaciones de la sociedad civil, públicas o privadas, para el diseño, presentación de proyectos, gestión y coordinación de proyectos de responsabilidad social, cooperación y ayuda humanitaria en contextos de población vulnerable. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- Firmado: Elvio Pizzuto. Autorizado por instrumento privado del 12/9/2008.

Elvio Pizzuto

Certificación emitida por: Noemí Beatriz Fasano. Nº Registro: 839. Nº Matrícula: 3039. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 17.

e. 17/09/2008 Nº 124.212 v. 17/09/2008

**ACEITES VEGETALES ARGENTINOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura 167 del 27/8/2008, escribano Mario C. N. Garmendia, al folio 500 del registro 1537 de CABA. Socios: Hernán GESTOSO, D.N.I. 17.749.675, CUIT. 20-17749675-9, argentino, nacido el 28/3/1966, casado, licenciado en economía agropecuaria, domiciliado en Avenida Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires; Telmo Vicente FERNANDEZ, DNI. 10.698.796, CUIT. 20-10698796-4, argentino, nacido el 7/12/1952, casado, licenciado en economía, domiciliado en Arenales 161, Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. DENOMINACION: ACEITES VEGETALES ARGENTINOS S.R.L. DOMICILIO. CABA Sede social: Doctor Juan Felipe Aranguren 530, piso 4, departamento 18, CABA DURACION: 99 años desde inscripción contrato social. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o extranjero las siguientes actividades: Producción, elaboración, industrialización, envase, fraccionamiento, importación, y exportación de aceites comestibles. Comercialización de dichos productos en locales propios y/o ajenos. Y distribución de los mismos productos en transportes propios y/o ajenos. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 cada una. Representación y uso de la firma social: Gerente Leonardo Emilio FERNANDEZ, 11.287.797, domicilio real en Avenida del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social, calle Doctor Juan Felipe Aranguren 530, piso 4, departamento 18 (CABA). Duración: todo el contrato. Cierre del ejercicio: 30 de junio. Liliana Beatriz SANCHEZ. AUTORIZADA por escritura 167 del 27/8/2008, Fº 500, Registro 1537, CABA.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 184. Libro Nº: 12.

e. 17/09/2008 Nº 84.468 v. 17/09/2008

**ALLPLUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 11/09/08 2) ALLPLUS S.R.L. 3) Sebastian Carlos BESSONE, D.N.I. 28.679.823, 18/03/81, soltero, licenciado en administración de organizaciones, con domicilio Real y Especial en Lezica 4474, Piso 2º, Departamento "B"; María Eugenia SILVA, D.N.I. 11.773.515, 06/01/56, divorciada, comerciante, con domicilio Real y Especial en Pedro del Castillo 549, Piso 9º, Departamento "F"; ambos argentinos y de Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, software, equipos de informática y productos informáticos y electrónicos en general, así como su soporte técnico. b) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación c) Servicios IT, implementación de software y mantenimiento de redes informáticas. 5) PEDRO DEL CASTILLO 549, PISO 9º, DEPARTAMENTO "F" (C1414AWK) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Gerente: Sebastian Carlos BESSONE. Autorización por Acto constitutivo de fecha 11/09/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/09/2008 Nº 124.179 v. 17/09/2008

**ALPANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número correlativo 7954. Instrumento privado del 15/08/2008, renuncia de gerente Letilde Amelia Fernandez y se eligen autoridades: Antonio Garcilaso Alvarez, casado, L.E. 5.569.101, Gustavo Emilio Alvarez, soltero D.N.I. 16.601.902, ambos con domicilio Serrano 1073, Boulogne. Provincia de Buenos Aires: Arturo Munilla, Ingeniero, casado, D.N.I. 10.661.688, domicilio Güemes 4426, piso 3, departamento A, C.A.B.A. y Alberto Antonio Rodriguez, casado, L.E. 7.691.926, Deheza 1949, piso 1º, C.A.B.A., todos argentinos, mayores de edad y comerciantes, constituyen domicilios especiales en la sede social sita en Nahuel Huapi 5754 C.A.B.A. y aceptan el cargo. Se modifican articulos: primero, tercero aumentandose de $ 10 a $ 80.400; cuarto, el plazo de duracion social es de 99 años contados desde el 1/9/1968, quinto del estatuto a fin de adecuarlo a lo dispuesto por la Resolucion General 20/04 y 21/04 y decimo segundo. Se cambio la sede social a Nahuel Huapi 5754, C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 15/08/2008.

Escribano - Augusto P. Mariño Galasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: FAA03240545. Matrícula Profesional Nº: 5719.

e. 17/09/2008 Nº 13.912 v. 17/09/2008

**ANCIMAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: en escritura 1361 del 4/9/08, Sandra Beatriz Cabrera y Laura Mariana Gomez, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas que poseen en la sociedad o sea 5.000 cuotas cada una a Julia Teresa Boccaleri, argentina, nacida el 9/1/41, soltera, DNI Nº 3.974.421, comerciante, domiciliada en Larsen 2783, CABA y a Natalia Lorena Ester Liszczak Miura, argentina, nacida el 10/9/74, soltera, comerciante, DNI Nº 23.681.907, domiciliada en Condarco 5855, CABA, quienes las adquieren en partes iguales o sea 5.000 cuotas cada una. Renuncia al cargo de gerente que desempeñaba la sra. Sandra Beatriz Cabrera y se designa gerente a Julia Teresa Boccaleri, fija domicilio especial en Avenida Santa Fe 3373, 10º piso, departamento C, CABA. Autorizado en escritura 1361 de 4/9/08.

Escribano - Patricio H. Caraballo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911451654/2. Matrícula Profesional Nº: 4260.

e. 17/09/2008 Nº 124.198 v. 17/09/2008

**ARROYO DEL MEDIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 27/08/2008, Folio 111, del Registro 824 de C.A.B.A. se instrumentó: 1) Beatriz SANTOS MUÑOZ o SANTOS MUÑOZ de CROUZEL cedió la totalidad de sus cuotas parte a Ana María SANTOS MUÑOZ o SANTOS MUÑOZ de MARTINI, y esta última cedió 221 cuotas parte a sus hijos de la siguiente manera: 55 cuotas a Ignacio MARTINI, 21/02/1970, casado, químico, DNI 21.487.583, con domicilio en Candem Ave.1835, Los Angeles, Estados Unidos; 55 cuotas a Mariana MARTINI, 15/06/1968, casada, bióloga, DNI 20.281.569; 55 cuotas a Federico MARTINI, 04/09/1972, soltero, ingeniero, DNI 22.808.864 y 56 cuotas Carola MARTINI, 17/10/1973, casada, química, DNI 23.454.124, todos argentinos y los últimos tres domiciliados en Eduardo Schiaffino 2175 de C.A.B.A. modificándose el artículo 4º del contrato social.- 2) Por unanimidad, los socios resuelven: a) que continue como gerente por todo el plazo social Ana María SANTOS MUÑOZ, constituyendo domicilio en Viamonte Nº 773, 5º piso de C.A.B.A. y b) modificar la clausula 5º del contrato social en cuanto a la garantía de los gerentes. Soledad Alicia SILVA, Apoderada por escritura del 27/08/2008, Folio 111, Registro 824 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Verónica E. Gervasi. Nº Registro: 824. Nº Matrícula: 4823. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 5.

e. 17/09/2008 Nº 87.627 v. 17/09/2008

**ARWEN ARTES GRAFICAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas modificación objeto: Pedro Darío Altof, 25/03/64, DNI 16.765.395, Acoyte 1357, piso 4, departamento A, CABA, cede y transfiere a Nora Cristina Ventrice, DNI 11.353.728, 05/07/54, Nuestra Señora de La Merced 5613, Caseros, Buenos Aires, casados, comerciantes, argentinos la cantidad de 100 cuotas sociales por $ 1.000. Por reunión unánime de socios se cambió objeto social: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, distribución, consignación, y el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, de todo tipo de artículos de librería, todo tipo de papelería, impresión de todo tipo de papel, cartulinas y/o cartones mediante la realización de copias y fotocopias, copias full-láser color, duplicación de documentos, plastificado, anillado, laminado y cualquier otra forma de copiado o impresión, y mercaderías afines en general; realizar toda actividad conexa o vinculada con las artes gráficas e imprenta, incluyendo en estas, composición gráfica, diagramación, armado, copiado y reproducción bajo cualquier método, diseño de originales y su posterior impresión; compra, venta, alquiler o leasing de equipos y/o maquinas para efectuar las tareas descriptas anteriormente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todo instrumentado en documento privado de fecha 10/09/2008 Reg. 1547. Incluye autorización del firmante.

Contador – Eduardo Luís Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 142472. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 17/09/2008 Nº 124.207 v. 17/09/2008

**AUTOTUNING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 18/07/2008, Silvio Enzo GERARDUZZI, vende, cede y transfiere 9.800 cuotas sociales de capital a Mario Alberto PEREZ, casado, chofer, D.N.I 8.329.589, domiciliado en León Gallo, Edificio 1, Entrada 1, 1º C; y Flavio GERARDUZZI, vende, cede y transfiere 200 cuotas sociales de capital a Ramon Antonio REINOSO, soltero, comerciante, D.N.I. 18.492.420, domiciliado en León Gallo, Edificio 21, Entrada 3, 1º A; todos argentinos, domiciliados en Isidro Casanova, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.- Domicilio social Avenida Warnes 919, Capital Federal.- AUTORIZADO Fernando Javier LARRE, por instrumento público del 18/07/2008.

Notario - Fernando Javier Larre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: FAA03222928.

e. 17/09/2008 Nº 87.608 v. 17/09/2008

**AVANTRIP.COM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constanza Yamila de la CRUZ PARONCINI, 25 años, DNI Nº 30.133.350, 11 de Septiembre de 1888 Nº 1487, P, 1º, Cap. Fed., CUIT Nº 27-30133350-7; Eduardo Tomás GONZALEZ RUIZ, 25 años, DNI Nº 30.183.527, Av. Pueyrredon 2255, P. 6º, Capital Federal, CUIT Nº 20-30183527-3; Alejandro Martín GARCIA DEL RIO, 25 años, DNI Nº 30.407.372, Julian Alvarez 2274, P. 1º, Dpto. "5", Cap. Fed., CUIT Nº 20-30407372-2 y Francisco VIGO, 26 años, DNI Nº 29.644.777, Reconquista 638, Bella Vista, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-29664777-4; todos argentinos, solteros y comerciantes.- 2) 03/09/08.- 3) $ 12.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero; las siguientes actividades; a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros; c) La organización de viajes de caracter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait"; d) La recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turisticos y el despacho de sus equipajes; e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; g) Venta de espacios publicitarios en internet y en guias de empresas relacionados con la actividad turistica; h) Publicación y venta de guías turisticas impresas; i) Venta de software y soluciones tecnologicas para agentes turisticos; j) Consultoria de marketing y desarrollo corporativo

para agentes turisticos.- Quedan exluidas aquellas actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, leyes 20.488 y 23.187.- 5) Viamonte 611, Piso 3º, Departamento "A", Capital Federal.- 6) Gerente: Eduardo Tomas GONZALEZ RUIZ, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 31/08 de cada año.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por instr. priv. del 03/09/08.

Abogada – Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 17/09/2008 Nº 124.200 v. 17/09/2008

#### BDR MOTORES ELECTRICOS Y CONTROLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 1-9-08 Norberto Zarate cede a Alicia María Martinez y Juan Carlos Bernardez 400 y 600 cuotas respectivamente. Modifican los artículos tercero y quinto. Renuncia el gerente Norberto Zárate. Traslada el domicilio a Lavalle 1290 Piso 1º Oficina 109 C.A.B.A. Ratifica al gerente a Juan Carlos Bernardez, domicilio especial Lavalle 1290 Piso 1º Oficina 109 C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura pública No 167 del 1-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 142205. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/09/2008 Nº 87.572 v. 17/09/2008

#### CAMPI RAMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 279 del 08/09/08 Registro 1358 CABA - Modifican: Art. 2º - Plazo Social: 40 años desde su inscripción en IGJ y Art. 7º - Adecuando la Garantía de los Gerentes conforme Art. 75 RG 7/05 (IGJ).- Jorge Natalio Kleiner, autorizado por Escritura "ut-supra".

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 20.

e. 17/09/2008 Nº 87.625 v. 17/09/2008

#### CHATEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 33, 9/9/08 Fº 82, Registro 1679. 1) José Luis DI FIORI, nacido el 24/12/1960, casado en primeras nupcias con Mariana de los Milagros Marsicano, despachante de aduanas, D.N.I. 14.310.322, C.U.I.T. 20-14310322-7 y Mariana de los Milagros MARSICANO, nacida el 16/11/1966, casada en primeras nupcias con José Luis Di Fiori, escribana, D.N.I. 18.241.803, C.U.I.T. 27-18241803-5, ambos argentinos y domiciliados en Avenida del Sesquicentenario 4540, Los Polvorines, Prov. de Bs. As. 2) CHATEM S.R.L. 3) Rodríguez Peña 1681, piso 5º, "A" C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La construcción y venta de inmuebles por el Régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de inmuebles, demoliciones.- INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes urbanos, suburbanos o rurales, inclusive los comprendidos bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, organizaciones y administración de toda clase de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o el presente contrato. 5) $ 100.000. 6) Socio Gerente: José Luis DI FIORI, quien constituye domicilio especial en sede social. 7) Representación legal: Socio gerente. 8) 31/07 de cada año. 9) 99 años.- Andrea N. REY. Escribana, Matrícula 4321, Registro 1679. Autorizada en Escritura relacionada.-

Escribana – Andrea N. Rey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912454560/6. Matrícula Profesional Nº: 4321.

e. 17/09/2008 Nº 31.673 v. 17/09/2008

#### CONSIGNATARIA BLANES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: Por Instrumento Privado de fecha 07/12/2007, el socio Victor Alberto Cipponeri cedió sus 4.000 cuotas de valor $ 1 c/u; a Maria Eugenia Jambrina, argentina, nacida el 22/07/1977, D.N.I. 24.6000.424, soltera, hija de Juan Manuel Jambrina y Nidia Beatriz Báez, empresaria, con domicilio en Vuelta de Obligado 3037 5º "A" C.A.B.A.- Consecuentemente, el cap. soc. de 40.000 cuotas de valor $ 1 c/u, queda así distribuido: Ada Concepción Castracane 36.000 cuotas de valor $ 1 c/u, y Maria Eugenia Jambrina 4.000 cuotas de valor $ 1 c/u.- Fdo: Gerente Nestor Hugo Blanco por contrato Social de fecha 22/02/2006 y 04/05/2006.

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 930.

e. 17/09/2008 Nº 87.616 v. 17/09/2008

#### CONSTRUCCIONES DE BUENOS AYRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/08/2008, se resolvió: a) Los socios Manuel Jesús Amadeo Lugones y Ramón Antonio Lugones, ceden, venden y transfieren la totalidad de las cuotas que tienen y les corresponden a favor de los señores Salvador Paterno, italiano, DNI 93.910.235 y Eduardo Mazas, argentino, DNI 14.400.443, ambos domiciliados especialmente en Tucumán 335, piso 11, departamento "c", de Capital Federal.- 1.200 cuotas cada una de ellas de valor nominal pesos diez ($.10) en la proporción de 6.000 cuotas cada uno de ellos.- b) Renuncian como gerentes los señores Manuel Jesús Amadeo Lugones y Ramón Antonio Lugones y se designa como nuevo gerente al señor Salvador Paterno.- c) Se incluyo Garantía de la Gerencia.- d) Se modificaron los artículos 4 y 5 del Contrato Social.- Giselle Paula Margaritis, apoderada según instrumento privado del 11/08/08.

Certificación emitida por: María Cecilia Vazquez. Nº Registro: 1833. Nº Matrícula: 4785. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 04.

e. 17/09/2008 Nº 84.499 v. 17/09/2008

#### DELTA HOSTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 873 del 2/9/08 Fº 3027 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: Guido Andrés Cleiman Zolkwer, argentino, soltero, nacido el 27/9/76, empresario, DNI 25.598.512, domiciliado en Campana 2650, C.A.B.A.; y Héctor Ricardo Cleiman, argentino, divorciado, nacido el 7/4/48, empresario, DNI 5.081.683, con domicilio en Campana 2650, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la explotación de negocios de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje, aparts hoteles, casas de renta; instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de bar, comidas, espectáculos y variedades; y realizar la intermediación en la reserva o locación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, en cualquiera de sus formas, por si o a través de terceros y toda otra actividad en general relacionada con complejos hoteleros, aparts, hostels, y casas de hospedaje. Administración y representación de la sociedad: estará a cargo de uno o más Gerentes. En caso de Gerencia plural estará integrada por un número de miembros entre 1 y 3. El o los gerentes representarán a la sociedad y tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta en caso de ser más de un Gerente y podrán desempeñarse por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Capital: $ 10.000. Sede social: Uruguay 782 piso 6 C.A.B.A. Gerente: Guido Andrés Cleiman Zolkwer, con domicilio especial en la sede social. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 873 del 2/9/08 Fº 3027 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 80.

e. 17/09/2008 Nº 13.872 v. 17/09/2008

#### DIVA BIJOU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura pública Nº 115, del 09/09/2008, Reg. 1316 Cap. Fed. Sergio Adrián Paredes, cedió la totalidad de sus cuotas (50 cuotas de $ 100 valor nominal cada una) en partes iguales es decir 25 cuotas cada uno, a favor de Ernesto Alejandro Vinciguerra, argentino, casado, nacido 18/1/59, comerciante, DNI 12888443, CUIT 20-12888443-3, domiciliado en Blanco Encalada 2649 7º Cap. Fed., y de Yamil Federico Cabuli Bengen, argentino, soltero, nacido 22/4/83, abogado, DNI 30.277.965, CUIT 20-30277965-2, domiciliado en José Hernandez 2186, 7º Cap. Fed.- Apoderado: Ariel Hernán Mazzeo, DNI 24.111.187, según escritura Nº 115, del 09/09/2008.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 24.

e. 17/09/2008 Nº 124.202 v. 17/09/2008

#### DLMTRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales, renuncia y reemplazo de gerente y ampliación de objeto social. Se comunica que por instrumento publico de fecha 28 de Marzo de 2008 los señores Federico Maximiliano Forlano C.U.I.T. 20-28799285-9 y Oscar Francisco Forlano C.U.I.T. 23-28079007-9, ceden, venden y transfieren a favor del señor Ángel Diego Cassani C.U.I.T. 20-92528738-6, las 8.800 cuotas sociales, valor nominal pesos 1,00 cada una, en la proporción de 3.300 cuotas sociales para el primero y de 5.500 para el segundo, precio cesión $ 8.800, todos fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1020 piso 1 Of. 129, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Federico Maximiliano Forlano, renuncia al cargo de gerente. Ángel Diego Cassani acepta el cargo de gerente. Ampliar el objeto social: A) la importación y exportación de mercaderías, su transporte nacional e internacional por cualquiera de los medios existentes y el despacho aduanero de las mismas, la prestación de servicios de comercio exterior y la actividad de análisis de mercado, consultoría y asesoria. En los casos en que así se requiera la prestación se efectuara a través de personal habilitado y contratado a tales fines, conforme lo determinen las normas vigentes. Juan Salvador Biondi. D.N.I. 28.176.094 apoderado (Escr. 28/03/08, Fº 126, Registro 472. Cap. Fed.) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, septiembre 2 de 2008.

Certificación emitida por: B. M. Raffo Magnasco de Solari. Nº Registro: 472. Nº Matrícula: 2272. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 47.

e. 17/09/2008 Nº 84.465 v. 17/09/2008

#### EMPRENDIMIENTOS BONORINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ACTA de socios Nº 6 del 14/9/2007, se aprueba la cesión de las 15.000 cuotas partes que tenía la socia Erica Silvana SALAS a favor del socio Carlos Gustavo COSTA por el precio de $ 90.000.- Asimismo se acepta la renuncia de Erica Silvana SALAS al cargo de gerente.- Por Acta de socios Nº 7 del 14/9/2007, se designa gerente a Monica Adriana MUÑOZ, con DNI. 13.653.748, y domicilio real y especial en Carabobo 144, 10º A. C.A.B.A., quien acepta la designación.- Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 400 del 3.09.2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 95.

e. 17/09/2008 Nº 84.494 v. 17/09/2008

#### ENVASES TRIPLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 102 del 20/08/08. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Eduardo Agustín Rivera, casado, 01/02/46, D.N.I. 7.770.327, Agustín Alvarez 420, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Rivera, casado, 18/04/52, D.N.I. 10.428.124, Leandro N. Alem 1363, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires y Demian Adolfo Rivera, 16/06/80, D.N.I. 28.321.387, Avenida Independencia 1590, Piso 3º, Departamento "D", Capital Federal; todos argentinos y comerciantes; Denominación: "ENVASES TRIPLAS S.R.L."; Objeto: Fabricación, compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de envases plásticos mediante la inyección o extrusión de material virgen o recuperado Trabajos en materiales plásticos para terceros. Plazo: 50 años; Capital: $ 60.000.- Administración: Gerentes: Indistintamente Eduardo Agustín Rivera, Guillermo Rivera y Demian Adolfo Rivera, todos con domicilios especiales en los reales ya consignados; Cierre: 30/06; Sede: Avenida Corrientes 2818, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/09/2008 Nº 124.122 v. 17/09/2008

#### ESCAPE GLOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 303 del 4-9-08 F 637 Reg 1284 de Cap. Fed. Nelida Irma Pereyra renuncio como Gerente y cedio a Chien Ju SHIH, argentina, casada, ama de casa, nacida el 3-9-82, DNI 18853444, domiciliada en Lamadrid 746, Villa Lynch, partido de General San Martin, provincia de Buenos Aires, se designo Gerente a Chien Ju Shih junto con la ratificacion de Jen Shyang Hsieh en su cargo de Gerente, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Corrientes 2548, piso 1, departamento C, Capital Federal y se modifico la clausula quinta del Contrato Social. Griselda Liliana Fernandez Autorizada por escr. 303 del 4-9-08 F 637 Reg 1284 de C. F.

Autorizada - Griselda Liliana Fernández

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 42.

e. 17/09/2008 Nº 124.370 v. 17/09/2008

#### ESPACIOS VIVOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Mario Enrique EDELSTEIN, DNI 10.383.076, periodista deportivo, 15/01/52, Cnel. Niceto Vega 5626 Dpto. "2" y Bernardo Gabriel FURMAN, DNI 12.277.358, arquitecto, 02/10/56, domicilio real y especial Av. San Martín 3533, ambos divorciados y argentinos de CABA. 2) Acto Privado 21/08/08. 3) ESPACIOS VIVOS S.R.L. 4) Av. San Martín 3533 CABA. 5) CONSTRUCTORA: Construcción y refacción de todo tipo de inmuebles, urbanos, rurales, loteos y construcción de barrios, ya sea sobre inmuebles propios ó de terceros; INMOBILIARIA: Mediante la intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas la operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y/o prehorizontalidad; FINANCIERA: Mediante el otorgamiento de todo tipo de crédito con ó sin garantías reales ó personales, relacionados ó no con el resto de sus actividades, excluyendo las comprendidas en la Ley 21526 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 5 Años. 7) $ 12.000.- 8) Gerente: Bernardo Gabriel FURMAN. 9) Gerencia por

Termino Social. 10) 31/07 - Jorge Natalio Kleiner, Autorizado, en Acto Privado del 21/08/08.

Certificación emitida por: Simón Bernardo Lisman. Nº Registro: 1121. Nº Matrícula: 3124. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 31.

e. 17/09/2008 Nº 87.624 v. 17/09/2008

**ESTUDIO GONZALO Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Ricardo GONZALEZ, argentino, 21/2/68, casado, contador, DNI 20.054.124, Corrientes 629, Martinez, San Isidro, Pcia. Bs. As. Pablo Alejandro GONZALO, argentino, 2/3/61, casado, contador, DNI 14.590.579, Cuba 4710, CABA y Pablo Eduardo ARIENTI, argentino, 8/4/58, casado, contador público, DNI 11.960.091, Cuba 4710, CABA. 2) "ESTUDIO GONZALO Y ASOCIADOS SRL". 3) 99 años. 4) Asesoramiento integral y consultoría en materia económica, financiera, impositiva y contable; evacuación, emisión, presentación, o publicación de informes, dictámenes, laudos, consultas, estudios, consejos, pericias, compulsas, valorizaciones, presupuestos, escritos, cuentas, análisis, proyectos o de trabajos similares destinados a ser presentados ante los poderes públicos particulares o entidades públicas, mixtas o privadas; revisión de contabilidades y su documentación; elaboracion e implantación de políticas, sistemas, métodos y procedimientos de trabajo administrativo contable; organización contable de todo tipo de entes, preparación, análisis y proyección de estados contables, presupuestarios, de costos y de impuestos en empresas y otros entes; ademas podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo, derivados o vinculados con el objeto principal. 5) $ 12.000. 6) Cierre 30/7. 7) Gerentes: los tres socios, fija domicilio especial en Pico 2203 CABA. 8) Domicilio social Cuba 4710 CABA. Lorena Edith Velazquez autorizada por escritura número 311 del 15/8/08, Registro 2099, Capital, de la cual surge autorización.

Lorena Edith Velazquez

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix (h.). Nº Registro: 2099. Nº Matrícula: 4326. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 58. Libro Nº: 67.

e. 17/09/2008 Nº 13.850 v. 17/09/2008

**FARAH**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 376 del 1/9/08 se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 4/2/2008 unánimes que resolvió: 1) Designar gerente a Leonardo Gastón CAMPEAS, argentino, DNI 29128440, 27/4/1982, soltero, domicilio especial: Charcas 3441, 1º piso, depto 1, Cap. Fed., 2) Aumentar el capital de $ 10000 a $ 30000. 3) Se mdifica art. 4º y 5º Contrato. Jimena Soledad Gutierrez, autorizada por Escritura del 1/9/08, Folio 957 Registro Notarial 1088 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Pablo M. Sucalesca. Nº Registro: 1088. Nº Matrícula: 4758. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 17.

e. 17/09/2008 Nº 617 v. 17/09/2008

**FOREGAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 DIA. CONSTITUCION de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Escrit. 157 del 05/09/08. Escrib. Pourtau, María del Mar. Reg. 52 Lomas de Zamora, Pcia. Buenos Aires. Folio 420. SOCIOS: Gustavo Jorge AMITRANO, argentino, D.N.I. 20.696.489, C.U.I.T. 20-20696489-9, comerciante, nacido el 23/03/1969, casado en primeras nupcias con Constanza Franceschini; domicilio calle Isabel la Católica Nº 875 PB "C" Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Claudia Cristina AMITRANO, argentina, D.N.I. 18.619.657, C.U.I.L. 27-18619657-6, comerciante, nacida el 2/9/1967, divorciada de primeras nupcias con Daniel Maresca, según sentencia del 16/10/2006, autos "Amitrano Claudia C c/Maresca Daniel s/ Divorcio vincular art. 214 inc. 2º C.C.", Juz. Nac. 1º Inst. en lo Civil Nº 25, domicilio calle Aristóbulo del Valle Nº 1496 2º "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. DENOMINACION: "FOREGAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. SEDE SOCIAL Av. San Juan 830 6º "B". OBJETO: por cuenta propia, de terceros o asociada, las siguientes actividades: a) Transporte Automotor de carga de corta y larga distancia, de mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, materias alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar reparación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Comercialización: mediante la compraventa, permuta, comisión, consignación, distribución al por mayor o menor, transporte, depósito, importación, exportación, de Material de Embalaje en general y sus accesorios y derivados. PLAZO: 99 años desde inscripción. CAPITAL SOCIAL: $ 300.000. representado por 300 cuotas de valor nominal $ 1000 cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción 100% integración 25% en efectivo. Plazo para integrar 2 años. Cesión de cuotas entre socios: libre. A terceros: limitada. Derecho de preferencia. Administración. Representación y uso de firma social: Gerencia. Gerentes: uno o mas, socios o no, forma individual o indistinta. Duración: todo el término de duración de la sociedad. Socio Gerente: GUSTAVO JORGE AMITRANO. DELIBERACIONES: Reunión de socios. FISCALIZACION: socios no gerentes poseen derecho de contralor. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. MARIA DEL MAR POURTAU. Escribana. Autorizada en Esc. 157 del 5/9/08.

Escribana - María del Mar Pourtau

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/9/2008. Número: FAA03250171

e. 17/09/2008 Nº 84.483 v. 17/09/2008

**FREIRE SQUASH PADDLE Y GIMNASIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios del 17/9/07 resolvió aumentar el capital a $ 512.000, reformando los arts. 4º y 5º del Estatuto. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1534 del 22/8/08 pasada al folio 8917 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 035. Libro Nº: 260.

e. 17/09/2008 Nº 13.857 v. 17/09/2008

**HELP GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Constitución: Instrumento Privado 5/9/2008. b) Socios: Miguel Angel Gaute, 2/4/72, casado, Técnico Gráfico, DNI 22.588.215, domicilio real: Camino Gral. Belgrano 3089, Lanús Bs. As. y Gerardo Roberto Rodríguez 27/12/73, soltero, Técnico Gráfico, DNI 23.542.993, domicilio real: Dinamarca 614, Pilar, Bs As. argentinos. c) Denominación: "HELP GROUP S.R.L.". d) Plazo: 99 años. e) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero a Servicio de Asesoramiento Técnico, Administrativo, Productivo, Gestión Comercial y Organizacional derivado de la Actividad Gráfica. Servicios Integrales de Creación, producción y coordinación gráfica y Web. Diseño de páginas Web. Servicios de impresión en general: Diseño, Preimpresión, Impresión (sobre todo tipo de sustrato y distintos tipos de impresión), encuadernación, grabado, edición, publicación, packaging y toda actividad vinculada a la imprenta en general y a las artes gráficas. Fabricación, comercialización y distribución de productos de impresión sobre todo tipo de papel de impresión, como ser publicaciones, libros, Agendas, Guías, folletos, diarios, revistas, periódicos, catálogos, afiches, mailing, cuadernos, tarjetas, papelería comercial, prospectos, y/o todo tipo de publicidad gráfica. c) Comercialización y producción de servicios de terminaciones varias derivadas del rubro. Podrá explotar todos los negocios que tengan relación con el objeto principal. f) Capital: $ 10.000. Miguel Angel Gaute: 500 cuotas y 2) Gerardo Roberto Rodríguez: 500 cuotas; todas de $ 10 cada una y 1 voto cada una, efectivo: 25%. g) Administración: socios gerentes, indistinto. h) Cierre de ejercicio 31/12 cada año. i) Sede Castro Barros 2232,8a A, CABA. j) Gerentes: Miguel Angel Gaute y Gerardo Roberto Rodríguez, domicilio especial Castro Barros 2232 8a A CABA. Autorizada: Elda Noella Gomez, DNI 24.569.483, Instrumento Privado del 5/9/2008, según Acta Nro 178 del Libro 123.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 143248. Tomo: 0319. Folio: 068.

e. 17/09/2008 Nº 13.916 v. 17/09/2008

**INFORMATICA EXPRESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Suaya, 6-12-39, DNI 4306237, Lavalle 1672 Piso 5º Departamento 29, Javier María Bellocq, 14-9-59, DNI 13410681, Blanco Encalada 5350, argentinos, casados, empresarios, C.A.B.A. 2) 20-8-08 3) $ 12.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Ministro Brin 615 Piso 1º C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación, armado, reparación, mantenimiento, importación, exportación, consignación, compra, venta, distribución, transporte de equipos electrónicos, digitales y de computación, sus piezas, repuestos, accesorios e insumos relacionados con dichos equipos. Mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, explotación de marcas, franchising, firmar contratos de fideicomiso y toda actividad relacionada con su objeto, pudiendo por cuenta propia abrir negocios al público para la comercialización de los productos descriptos 8) Gerente: Carlos Suaya y Javier María Bellocq, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71 autorizado por escritura publica No 266 del 20-08-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 142208. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/09/2008 Nº 87.569 v. 17/09/2008

**IRON LAMP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 04/09/2008 los Señores Pablo Rattazzi, argentino, casado, DNI 12.010.751, nacido el 26/11/1955, comerciante, domiciliado en Mendelssohn 660, Paso del Rey, Buenos Aires, y Marta Liliana Escobar, argentina, casada, DNI 13.038.064, nacida el 20/11/1958, comerciante, domiciliada en Olaguer 841, Lomas del Mirador, Buenos Aires; únicos socios de IRON LAMP SRL, constituida por Instrumento Privado de fecha 29/07/2008, cuya certificación fue emitida por el escribano Ana María Crespo, Registro 684, Matrícula 3741, Acta 069 del Libro 109, acuerdan modificar el OBJETO SOCIAL por el siguiente: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, reparación, mantenimiento y conservación de productos y subproductos de iluminación. Los socios convienen que el presente integra el Acto de Constitución de IRON LAMP SRL. Firma Pamela Sabrina Terlizzi Prina, DNI 28.095.350, en su carácter de apoderada por instrumento privado del 04/09/2008. Certificación emitida por Ana María Crespo Nº Registro: 684, Nº Matrícula: 3741, Fecha: 04/09/2008, Nº Acta: 150 Libro Nº: 109.

Abogada - Pamela Sabrina Terlizzi Prina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 82. Folio: 219.

e. 17/09/2008 Nº 124.112 v. 17/09/2008

**ISHA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE ISHA S.R.L. Acto Privado: 3/09/2008. Socias: Graciela Itatí Hidalgo, argentina, soltera D.N.I. 18.450.355, 30/8/65, comerciante, Salta 242 PB "A", C.A.B.A. y CLidia Teresa Hidalgo, argentina, viuda, D.N.I. 11.464.987, 30/7/54, comerciante, Gluck 3551, Hurlingham, Pcia de Buenos Aires. Denominación "ISHA S.R.L" Duración 99 años. Objeto Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país los siguientes servicios: a) Peluquería femenina y masculina b) Manicuría y pedicuría c) Depilación d) Salón de estética e) Masajes f) Spa g) Consultorios de fisioterapia, auriculoterapia, reflexología, masoterapia, flores de bach h) Venta de productos cosméticos i) Venta de bebidas sin alcohol, cafetería y golosinas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 18.000. Cierre Ejercicio 31/12 Sede social: Av. Quintana 326 C.A.B.A. Administración: Un gerente, por tiempo indeterminado. Gerente designado Graciela Itatí Hidalgo con domicilio especial en Salta 242 PB "A" C.A.B.A. Marta Ester Lema, Contadora Autorizada por Contrato del 3/9/2008, por instrumento privado.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 142282. Tomo: 0121. Folio: 093.

e. 17/09/2008 Nº 87.630 v. 17/09/2008

**JORBA & ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de reunión de socios Nº 1 de fecha 15 de abril de 2008 se resolvió el cambio de denominación social quedando modificada la cláusula primera por la siguiente: "Bajo la denominación MCA RECOVERY S.R.L. continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada Jorba y Asociados S.R.L."; el cambio de la sede social a la Avenida Leandro. N. Alem 465, piso 1º, departamento "B", C.A.B.A., la modificación de la cláusula sexta del contrato social por la siguiente: "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del decreto-ley 5965/63. Garantías: Los gerentes titulares deberán prestar una garantía de conformidad con lo establecido por la Inspección General de Justicia por Resolución General Nº 7/2005, sus modificatorias y la legislación vigente", se acepto la renuncia de los Sres. Gerentes Pedro Carlos Jorba y Gabriel Gustavo Iorfida, y se designó a Federico Martín Monteverde como gerente titular, y a Nicanor Moreno Crotto como gerente suplente, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Federico Martín Monteverde. Abogado. Autorizado por Acta de reunión de socios del 15/04/08.

Abogado - Federico M. Monteverde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 82. Folio: 521.

e. 17/09/2008 Nº 124.197 v. 17/09/2008

**LAUNDRY BLANK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación aviso: 0076-00124285 del 16-09-2008. 2) Instr. Público del 10-09-08. Autorizada Instr. Pub. del 10-09-08.

Abogada - María Teresa Mastolorenzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 16. Folio: 964.

e. 17/09/2008 Nº 124.405 v. 17/09/2008

**MANPOWER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL: Por Acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 2/9/2008, se reformó el artículo primero del con-

trato social: "PRIMERO: La sociedad se denomina "FER CONST S.R.L." es continuadora de la constituida como "MANPOWER S.R.L." y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.-". La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 46 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por Acta de Reunión de Socios Nº 2 de fecha 2 de septiembre de 2008.

Escribana - Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912454774/2. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 17/09/2008 Nº 31.679 v. 17/09/2008

**MARKETING SOLUTIONS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 331 del 09/09/08 Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: "MARKETING SOLUTIONS S.R.L.". Socios: Néstor Daniel CHERVIN, argentino, DNI 12.702.385 y CUIT 23-12702385-9, cas. en 1° nupcias con Gladys Noemí Ucelay, nacido el 30/11/56, comerciante, domiciliado en Caldén 870 de Cap. Fed.; y Daniel Oscar OSQUIGUIL, argentino, DNI 12.791.816 y CUIT 20-12791816-4, casado en 1° nupcias con Liliana Mónica Mackenzie, nacido el 15/9/58, comerciante, domiciliado en Los Patos 1540 de Hurlingham Pcia de Bs As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: Comercialización, importación, exportación y servicios de productos de informática, telefonía y electrónica en general, insumos y accesorios, regalos empresariales, productos de marketing y librería. Brindar servicios de organización, asesoramiento y ejecución de marketing y publicidad en general. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato. Capital: $ 60.000 en 60.000 cuotas de $ 1 cada uno de valor nominal y cada cuota da derecho a un voto. Administración y Representación legal y uso de la firma social: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, en forma indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Designación de gerente: Se designan a Néstor Daniel CHERVIN, con domicilio real y especial en Caldén 870 de Cap. Fed; y a Daniel Oscar OSQUIGUIL con domicilio real y especial en Los Patos 1540 de Hurlingham Pcia. Bs. As. Cierre de ejercicio: 31/08 de cada año. Sede social: Caldén 870 de Cap. Fed., Facultada a publicar por escritura 331 del 09/09/08 registro 1948 Capital Federal.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452121/8. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 17/09/2008 Nº 13.851 v. 17/09/2008

**MAS-PAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 16 de Julio de 2008, el señor Gustavo Maschwitz cedió a favor de Silvina Tabanera la cantidad de 5000 cuotas de la sociedad. Autorizado: Por Convenio de cesión de cuotas del 16/7/08. José Luis del Campo.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (H). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 261.

e. 17/09/2008 Nº 124.195 v. 17/09/2008

**MEDIA 8**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de gerentes del 4/7/08 designó al Sr. Jonatan Ruben Zinger como Gerente Especial de Medios de Búsqueda, quien fijó domicilio especial en Darwin Nº 1154, piso 2º, Departamento "C", C.A.B.A. Conforme el art. 5 del Estatuto Social el Sr. Zinger no forma parte del órgano de administración y únicamente tienen funciones ejecutivas de administración. Maria Florencia Ghirardotti, abogada, autorizada por acta de gerencia del 4/7/08.

Abogada - María Florencia Ghirardotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 75. Folio: 251.

e. 17/09/2008 Nº 9278 v. 17/09/2008

**MERGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 08/09/2008.1) Miguel Ángel Estanislao Kasperski, 07/05/59 DNI 13.253.484, Maria Alejandra Bire, 15/02/63 DNI 16.346.568 Ambos comerciantes, argentinos, solteros, domicilios en Manuela Pedraza 1868 P 1º C.A.B.A 2) MERGA SRL 3) Lafuente 78 piso 2" dto. A C.A.B.A 4) 99 años. 5) La explotación del servicio público de autos de Alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, Transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 20.000 7) 30/08. Gerente Miguel Ángel Estanislao. Kasperski, gerente suplente Maria A. Bire ambos con domicilio especial en sede social. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por inst. Privado 08/09/2008.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 23.

e. 17/09/2008 Nº 87.548 v. 17/09/2008

**MOLDESTAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SOCIOS: María Eugenia DESIMONI, argentina, nacida el 28/05/1957, casada en primeras nupcias con Raúl Jorge Eduardo Corletti, DNI. 12.867.942, CUIT. 27-12867942-7, comerciante, domiciliada en Blanco Encalada 1027, C.A.B.A.; y Eduardo Jorge CORLETTI, argentino, soltero, nacido el 29/10/1982, comerciante, DNI. 29.867.496, CUIT. 20-29867496-4, hijo de Raúl Jorge Eduardo Corletti y María Eugenia Desimoni, domiciliado en Blanco Encalada 1027, Cap. Fed. DENOMINACION: "MOLDESTAR S.R.L", con domicilio en la Jurisdicción de C.A.B.A. OBJETO: Constructora e Inmobiliaria: asesoramiento, proyecto, dirección, administración, construcción y/o comercialización de todo tipo de obras civiles y/o industriales. Compraventa, construcción, permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, afectándolo ó desafectándolo, dichas actividades se realizaran mediante la contratación de profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de $ 10, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: Estará a cargo de la Gerencia, la que podrá contar con 1 a 5 Gerentes, socios o no; y el uso de la firma social estará a cargo del o los Gerentes indistintamente. El témino de su elección es por el plazo de duración de la Sociedad. GERENTE: Raúl Jorge Eduardo CORLETTI, argentino, nacido el 28/12/1952, comerciante, casado en primeras nupcias con María Eugenia Desimoni, DNI. 10.736.160, CUIT. 20-10736160-0, domiciliado en Blanco Encalada 1027, C.A.B.A. CIERRE DE EJERCICIO: 30/12. DURACION: 99 años. Los socios acuerdan establecer la sede social en Blanco Encalada 1027, C.A.B.A. Autorizado: Elvio Pizzuto. Escritura número 192, Folio 529, del 10/09/2008. Escribana Sylvia Quincoces, Registro 892, C.A.B.A.

Elvio Pizzuto

Certificación emitida por: Sylvia N. Quincoces. Nº Registro: 892. Nº Matrícula: 3040. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 148. Libro Nº: 13.

e. 17/09/2008 Nº 87.565 v. 17/09/2008

**N.C.P. SERVICIOS EMPRESARIALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 1759216. Por escritura 141 del 11-9-08 registro 754 Paula ISAAK, cede el total de 4000 cuotas a los restantes socios, a Sebastián ARENA, 2000 cuotas y a Daniel Marcelo GROPPER, 2000 cuotas; se modificó el artículo 4 del contrato. Sebastián ARENA, autorizado por escritura 141 del 11-09-08 registro 754.

Certificación emitida por: Luis V. Costantini. Nº Registro: 754. Nº Matrícula: 4929. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 52. Libro Nº: 1.

e. 17/09/2008 Nº 31.671 v. 17/09/2008

**PURPUREA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 13-08-08. Registro Notarial 94. Socios: Cecilia COLLI, argentina, 11/10/67, casada, licenciada en relaciones públicas, D.N.I. 18.572.206, Vicente López 1828, 5º piso, Capital Federal y María COMPAGNO, argentina, 28/11/84, soltera, estudiante, D.N.I. 31.343.334, Serrano 819, 2º piso, departamento A, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Consultoría, organización y asesoramiento en la contratación y administración de viajes y actividades conexas al turismo, desarrollo de planes de acción comercial y presupuesto para empresas, personas o grupos.- Promoción y organización de convenciones, congresos, simposios o conferencias de tipo cultural, de interés general o turístico y edición de revistas y folletos relacionados con los mismos. Capital: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno a tres gerentes, con uso de la firma social, representando a la sociedad en forma conjunta, alternada o indistinta. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/08 de cada año. GERENTES: Cecilia COLLI. María COMPAGNO. Arturo Guillermo ETCHEGARAY. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL DE LOS GERENTES: Vicente López 1828, 5º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 534 de fecha 13 de agosto de 2008. Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano, firma Martín Ramón ARANA, escribano interino.

Escribano - Martín Ramón Arana (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2008. Número: 080905442468/8. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 17/09/2008 Nº 124.162 v. 17/09/2008

**REY BLANCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea de socios del 28/9/00 se aumentó el capital a $ 140.000. Se reformó artículo 4º. Firmado Silvia M. Parera, autorizada por escritura Nº 292 del 10/09/08 ante el registro 1066.

Escribana - Silvia María Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452838/E. Matrícula Profesional Nº: 3324.

e. 17/09/2008 Nº 124.161 v. 17/09/2008

**SERTA AMERICA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 30 de julio de 2008 y Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 1 de agosto de 2008, se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 101.555 o sea que se aumento de $ 30.000 a $ 131.555, estando este aumento compuesto de 101.555 cuotas con valor nominal un peso y un voto por cuota; y (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4º: El capital social es de $ 131.555, representado por 131.555 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto cada cuota, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Estudio SERTA Arquitectos, S.L., Ciento Veintiocho Mil Quinientos Cincuenta y Cinco (128.555) cuotas de valor nominal un peso ($ 1) cada una y de un (1) voto por cuota; y el señor Luis Goyenechea Zarza, Tres Mil (3.000) cuotas de valor nominal un peso ($ 1) cada una y de un (1) voto por cuota.". Firmado: María Agustina Monti, abogada inscripta al Tº 85 Fº 820 del CPACF, autorizada por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 30 de julio de 2008 y Acta de Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 1 de agosto de 2008.

Abogada - María Agustina Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 85. Folio: 820.

e. 17/09/2008 Nº 9259 v. 17/09/2008

**SIMP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 85 de fecha 15 de septiembre de 2008, Folio 254 Registro 2148 Capital se MODIFICO EL OBJETO SOCIAL agregando: "Quedan excluidas las actividades que tengan incumbencia con las establecidas por las leyes 23.187 y ley 20.488." AUTORIZADA: Escribana Marisol Allende, Titular del Registro 2148 de Capital. Escritura 85, Folio 254 del 15/9/2008.

Escribana - Marisol Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/09/2008. Número: 080916459342/0. Matrícula Profesional Nº: 4434.

e. 17/09/2008 Nº 87.796 v. 17/09/2008

**SINSISTEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura 267 del 04.09.2008, Folio 586, Registro 670, C.A.B.A., se constituyó "SINSISTEMA S.R.L.". Socios: Sebastián TORO, argentino, soltero, 04.12.77, editor de cine, DNI 26.338.094, CUIT 20-26338094-1, domicilio: Morelos 747, dpto. 4, C.A.B.A.; Gustavo Adrián SIRI, argentino, soltero, 02.11.61, productor de cine, DNI 14.596.664, CUIT 20-14596664-8, domicilio: Espinosa 2181, C.A.B.A.; Pablo Sebastián FIDALGO, argentino, soltero, 23.06.71, guionista, DNI 22.022.683, CUIT 20-22022683-3, domicilio: Enrique Fermi 2867, El Palomar, Pcia. Bs. As.; y Lucas Gonzalo SAMBADE, argentino, soltero, 29.11.76, fotógrafo, DNI 25.493.668, CUIT 20-25493668-6, domicilio: Bogado 1765, Boulogne, Pcia. Bs. As. Duración: 20 años contados desde inscripción. Objeto: ejercer por sí y/o por y/o para y/o asociada a terceros los siguientes actos: Producción, realización y post producción de películas para cine y video. Importación y exportación de toda clase de bienes y tecnología vinculados con su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos directa o indirectamente vinculados con sus objetos, explotar concesiones públicas o privadas, proveer al estado e intervenir en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 20.000 cuotas de $ 1 c/u. Administración y representación: dos gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Duración: 5 ejercicios pudiendo ser reelegidos. Gerentes: Sebastián TORO y Gustavo Adrián SIRI. En garantía de sus funciones, los gerentes cumplirán en tiempo y forma con lo dispuesto en la Resol. Gral. 07/2005 de la I.G.J., y constituyen domicilio especial en Espinosa 2181, C.A.B.A.. Sede Social: Espinosa 2181, C.A.B.A.- Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.- Apoderada por escritura 267 del 04.09.2008, Folio 586, Escribano Bernardo Drucaroff, Registro 670, C.A.B.A.

Apoderado – Nélida Carmen De Vicenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 71.

e. 17/09/2008 Nº 84.490 v. 17/09/2008

**SOLUCIONES DRS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 09/09/08 2) SOLUCIONES DRS S.R.L. 3) Ricardo Horacio SOTO, D.N.I. 22.364.017, divorciado, domicilio real y especial en Casario Quirós S/N, Bustillo Km. 23, Villa Llao Llao, San Carlos de Bariloche, Prov. Río Negro; Diego Pablo SOTO, D.N.I. 22.364.016, soltero, domicilio real y especial en Rojas 335, Piso 2º, Departamento "A", Cap. Fed., ambos argentinos, nacidos el 10/09/71 y comerciantes 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas, en el país como en el extranjero, a la compra, venta, industrialización, alquiler, distribución, fabrica-

ción y financiación de productos, materias primas, materiales, maquinarias, herramientas, revestimiento, pinturas, aberturas, cerramientos, herrajes, vidrios, maderas, hierros, amoblamientos y demás artículos y accesorios para la decoración y la construcción. 5) AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 3950 (C1407GZT) CAPITAL FEDERAL. 6) 25 años 7) $ 10.000 8) $ 2.500 9) Cierre 31/05 10) Gerentes: Ricardo Horacio SOTO y Diego Pablo SOTO. Autorización por Acto constitutivo de fecha 09/09/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/09/2008 Nº 124.183 v. 17/09/2008

**SOLUCIONES RAPIDAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un dia que por Instrumento privado de fecha 06 de Septiembre de 2007, el Sr. Juan Pablo Ramoa, cedio la totalidad de las cuotas de capital que tenia en la sociedad Soluciones Rapidas S.R.L. a favor de Aurelio Salvador Sandoval, soltero, comerciante, D.N.I. 4.916.514, con domicilio en la calle Mansinelli Santa Maria, de la localidad de Rincón, partido de Tigre, Pcia. de Bs. Aires Como consecuencia de la cesion de derecho las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Salvador Aurelio Sandobal 70% y el Sr. Hector Daniel Norry 30% del total del Capital Social, modificandose en con-secuencia la clausula cuarta.- Don Hector Daniel Norry renuncia al cargo de Gerente, revistiendo el carácter de Gerente el Sr. Salvador Aurelio Sandobal. En el presente se deja constancia del cambio de sede social fijándose la misma en la calle Aguero 1934, 10º piso, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Mario Raskin Mand. Inst. prov. Apoderado según escritura 286 del 20/11/2006.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 22.

e. 17/09/2008 Nº 84.497 v. 17/09/2008

**SOUTH AMERICAN HANDLING COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 21/04/08 que me autoriza a publicar. Socios: Juan Luis Maravilla, divorciado, 15/03/63, D.N.I. 16.397.500, Avenida Jujuy 691, Piso 3º, Departamento "F", Capital Federal; Patricio Gastón Darré, soltero, 28/04/84, D.N.I. 30.926.289, Gascón 1429, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Fernando Juan Gómez, casado, 04/10/63, D.N.I. 16.699.555, Celina Voena 1932, El Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y empresarios; Denominación: "SOUTH AMERICAN HANDLING COMPANY S.R.L."; Objeto: Servicio integral de handling aeronáutico consistente en carga, descarga, mantenimiento, limpieza, lavado y remolque de aviones; servicio de estiba y acondicionamiento de equipaje, atención al vuelo, atención a pasajeros y el transporte de los mismos desde el preembarque hasta la aeronave, servicio de catering, vuelos charters y ejecutivos; transporte, venta de pasajes y servicio turístico a las tripulaciones; servicio de mantenimiento de aeronaves, despacho y control de vuelos y cursos de capacitación aeronáutica. Plazo: 99 años; Capital: $ 11.700.-; Administración: Gerentes: Indistintamente Juan Luis Maravilla, Patricio Gastón Darré y Fernando Juan Gómez; todos con domicilios especiales en la Sede Social Cierre: 31/10; Sede: Avenida Jujuy 691, Piso 3º, Departamento "F", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/09/2008 Nº 124.120 v. 17/09/2008

**TEDMEN WOOD' S**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 8.09.2008; Norberto Menegatti, divorciado, 25-5-59, DNI 13.394.608, Pacheco 2416, Olivos, Bs. As.; Mauro Ariel Menegatti, soltero, 1-11-82, DNI 29.789.760, Puerto Rico 853, Martínez, Bs. As. y Marcela Fernanda Tedesco, divorciada, 21-11-60, DNI 14.555.112, Asunción 5390 Cap. Fed.; argentinos y comerciantes; Constituyeron: "TEDMEN WOOD'S S.R.L.".- Duración: 99 años.- Objeto: Industrialización, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, compra, venta y/o distribución de materiales y/o articulos vinculados con la industria maderera, metalúrgica, plástico, cerámicos y/o de revestimientos para interiores y/o exteriores, pisos cerámicos, de madera o de cualquier otra índole, elementos para la construcción, premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construccion de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros modernos prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales y/o comerciales y de viviendas habitacionales y/o de aplicación comunitaria o de bien comun; artefactos sanitarios y/o sus complementos y/o elementos para su instalación; griferia y/o sus anexos; articulos para la calefacción, refrigeración y/o sus anexos; artefactos electricos y/o sus complementos para su instalacion; muebles y artefactos para el hogar y mercaderias de bazares y ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferreteria; maquinas y sus accesorios para la industria maderera y de la construccion, y de aquellas industrias que directamente se encuentren relacionadas con ellas.- Exportacion e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente.- Capital: $ 20.000.- Administración: Representación Legal y uso de la firma social: Estará a cargo del o los socios gerentes en forma indistinta.- Duración en el cargo: por el término de la vigencia del estatuto.- Fiscalización: Prescinde.- Cierre de ejercicio: 31.10.- Sede Social: Asunción 5390 Cap. Fed..- GERENTES: Norberto Menegatti y Mauro Ariel Menegatti.- Domicilio especial: Asunción 5390 Cap. Fed..- El Apoderado se encuentra debidamente autorizado en el Instrumento Privado del 8.09.2008.

Apoderado – Gabriel Horacio García Franceschi

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 145. Libro Nº: 147.

e. 17/09/2008 Nº 84.486 v. 17/09/2008

**TERRADA 4557**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Claudia Ruth VELAZQUEZ 42 años DNI 7776866, domiciliada en Solano Lopez 3375 Cap. Fed. y Liliana Monica RODRIGUEZ 51 años DNI 12966044 domiciliada en Larsen 2345 Cap. Fed, ambas argentinas casadas comerciantes. Escritura 512 del 10-09-08 Esc. Ernesto C. Falcke Registro 1740 Denomina: TERRADA 4557 S.R.L. Domicilio Social Larsen 2345 Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a: compra venta locación construcción intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo tambien someter inmuebles al régimen de la ley de propiedad horizontal. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital $ 10000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta por duración contrato Gerente: Claudia Ruth VELAZQUEZ DNI 7776866 domicilio especial Larsen 2345 Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/7 cada año. Ernesto C. Falcke Escribano autorizado Escritura 512 del 10-09-08.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912454914/8. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/09/2008 Nº 84.488 v. 17/09/2008

**TRACTORES ROBLES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 09/05/08 que me autoriza a publicar. Socios: Agustín Fernando Ferraro, soltero, 30/12/78, D.N.I. 27.113.599 Almirante Brown 1028, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Martín Leopoldo Melo, divorciado, 11/10/63, D.N.I. 16.866.346, Ruta 8, Km. 69, Exaltación de la Cruz, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y empresarios; Denominación: "TRACTORES ROBLES S.R.L."; Objeto: Compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y mantenimiento de tractores a combustión y tractores eléctricos para jardinería, canchas de golf y predios deportivos, sus partes, conjuntos, accesorios y repuestos. Plazo: 99 años; Capital: $ 11.000.-; Administración: Gerente: Martín Leopoldo Melo con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/03; Sede Social: Aranguren 530, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/09/2008 Nº 124.124 v. 17/09/2008

**TRANSPORTE PIEDRAS BLANCAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1777802. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 10/9/08, Juan Alberto Cafferata, titular de DOS MIL QUINIENTAS (2500) cuotas sociales, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas parte, es decir DOS MIL QUINIENTAS (2500) cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, conforme al siguiente detalle: la cantidad de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1250) cuotas parte a Nelson Arturo Egan, DNI 17.024.496, con domicilio real y especial en calle Soler 1392, Temperley, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As.; y la cantidad de UN MIL DOSCIENTAS CINCUENTA (1250) cuotas parte a Ariel Gustavo Tubio, D.N.I. 25.836.765, con domicilio real y especial en calle El Tordo 321, Temperley, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. Autorización por Instrumento Privado de Reunión de socios del 10/9/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/9/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 17/09/2008 Nº 124.180 v. 17/09/2008

**TRANSPORTE Y LOGISTICA DEL PLATA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria de la publicación del B.O. del 28/8/2008 Recibo Nº 13588 los art. 3º y 4º quedarán de la siguiente forma: TERCERO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) SERVICIOS: Transporte de mercaderías y cargas en general dentro del ámbito de la Republica y en el exterior del país, incluso distribución integral puerta a puerta, por medios propios o subcontratados. Depósito, almacenaje, y flete, estibas y/o desestibas de carga en general, dentro y fuera de zonas portuarias. Y B) FINANCIERA: Realizar toda clase de operaciones financieras y crediticias que no se hallen comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público.- CUARTO: El capital social es el 20.000 pesos representado por 2.000 cuotas de $ 10 cada una.- Guillermo A. Symens Autorizado SEGún escritura pública Nº 98 del 22/8/2008 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Registro 428 Matrícula 2832.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 21.

e. 17/09/2008 Nº 13.906 v. 17/09/2008

**VITALE & CARCOVA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
ANTES VITALE & CARCOVA
& ZELASCHI S.R.L.

Por escritura 346 del 03/09/2008, folio 952, Registro 1603, C.A.B.A., Escribano César Aníbal Cosentino, el socio Ricardo Antonio Sánchez Zelaschi, cedió a los restantes socios Jorge Cárcova Munilla y Juan Pablo Vitale, la cantidad de 40 cuotas de valor nominal $ 100 cada una, adquiriendo 20 cuotas cada uno de ellos.- En el mismo acto, se aprueba la renuncia del señor Ricardo Antonio Sánchez Zelaschi al cargo de gerente que hasta la fecha desempeñara.- Asimismo, se procede al cambio de denominación por la actual "VITALE & CARCOVA S.R.L.", continuadora de "VITALE & CARCOVA & ZELASCHI S.R.L.", y como consecuencia de todo ello se reforman las cláusulas primera y cuarta del contrato social.- Autorizado por escritura 346 del 03/09/2008, folio 952, Registro 1603, C.A.B.A., Escribano César Aníbal Cosentino.- Bs. As., 09/09/2008.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 030.

e. 17/09/2008 Nº 84.492 v. 17/09/2008

**XING LONG LIGHTS FACTORY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el 21/08/2008, el Sr. Kun Chi Cheng, cedió 300 cuotas que le corresponden en Xing Long Lights Factory S.R.L., a la Sra. Yiu Ping Wong, británica, casada, comerciante, DNI 93.879.057, a quien los socios nombraron Gerente, con uso de la firma social, quien constituyó domicilio especial en Av.de Mayo 791 piso 2º "6" C.A.B.A.- El capital quedó suscripto e integrado como sigue: Yuan Chi Chang 300 cuotas de $ 10 valor nominal c/u y Yui Ping Wong 300 cuotas de $ 10 valor nominal c/u.- Se aceptó la renuncia como Gerente del cedente Kun Chi Cheng.- AUTORIZADA: segun instrumento privado del 21/8/08 Dra. María Liliana Morón, abogada Tº 69 Fº 59 CPACABA.-

Abogada/Autorizada – María Liliana Morón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/9/2008. Tomo: 69. Folio: 59.

e. 17/09/2008 Nº 13.871 v. 17/09/2008

## 1.4. OTRAS SOCIEDADES

**KG BOMINGFLOT BUNKERGESELLSCHAFT FÜR MINERALÖLE MBH & CO**

Por escritura 167 del 13.06.2007, folio 466, Registro 61 C.A.B.A. se transcribió reforma al estatuto de la casa matriz de fecha 11.09.1989 que amplió la vigencia de la sociedad hasta el 31.12.2051 aumentando su capital a DM 15.000.000. Autorizada por escritura citada utsupra.

Escribana – Verónica A. Kirschman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080915457999/5. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/09/2008 Nº 87.760 v. 17/09/2008

**LEADCOM CALA B.V.**

Por acta de directorio del 28/5/08 se comunica que por resolución de accionistas del 23/12/07 se cambió la denominación por la de LeadCom Integrated Solutions International BV. Se trasladó la sede a Córdoba 795 Piso 4º Oficina "8", Cap. Fed. Por acta de directorio del 30/7/08 se revocó como representante legal Itay Ballas y se designó como representante a Norberto Antonio ALONSO, con domicilio especial en Núñez 1567, 2º Piso, Departamento "B", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 552 del 26/8/08 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/09/2008 Nº 124.155 v. 17/09/2008

**NIKE S.A.C.I.F. E I.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 56 del 10/05/05 se designó Presidente a Ricardo Javier Suardi y Director Suplente a Carlos María Suardi; ambos con domicilio especial en Paraná

976, piso 6, departamento A, CABA.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 59 del 16/10/07 se aumentó el capital de $ 20.000 a $ 44.000 y se reformaron los artículos 4º y 5º así: Capital: $ 44.000.- Autorizada por instrumento privado del 10/03/08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/09/2008 Nº 124.176 v. 17/09/2008

**POTREROS**

S.A.C.I.F.I. Y A.

Aumento de capital y reforma de estatuto.- Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 30 del 05/12/2005, se aprobó: 1) Aumento de Capital a $ 644.300.- 2) Reforma del artículos 4º, 5º, 6º y 7º del estatuto social.- Autorizada: Mariana Laura Garcia en Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 30 del 05/12/2005.

Abogada - Mariana L. García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 76. Folio: 621.

e. 17/09/2008 Nº 9264 v. 17/09/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**“A”**

**AGROGANADERA DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Reg. Nº 57.532. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 16:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones por convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2008.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 32, al folio 141, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 4 días del mes de octubre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 50, al folio 142, del mismo libro, a los 5 días del mes de octubre de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – José Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 42. Libro Nº: 89.

e. 17/09/2008 Nº 84.569 v. 23/09/2008

**ASOCIACION DE EXPLORACION CIENTIFICA AUSTRAL**

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2008, en primera convocatoria a las 19,30 horas y en segunda convocatoria a las 20,30 horas, a realizarse en la sede social sita en Reconquista 379 7mo. Piso oficina 710, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
SEGUNDO: Lectura del Acta de Convocatoria y el Acta de la última asamblea realizada.
TERCERO: Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 7, consistente en la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadro I de Gastos, Anexo A de Bienes de Uso, Notas 1 y 2, Composición de los Principales Rubros (Nota 3), Informe del Órgano de Fiscalización e Informe del Auditor.
CUARTO: Tratamiento de las razones por la que se convoca a la Asamblea fuera de término.
QUINTO: Tratamiento de la incorporación de socios activos que han solicitado ingresar a la Asociación en tal carácter.
SEXTO: Confirmación de los miembros de la Comisión Directiva para el resto del período, nombrados por Asamblea General Ordinaria Nro. 7 del 23 de mayo de 2007.

Firmado: Jorge Federico May, Presidente, designado por Acta de Asamblea Nro. 7 de fecha 23 de Mayo de 2007, transcripta en Folio 76, Libro de Actas de Asamblea y de Comisión Direct. Nro. 1.

Presidente - Jorge F. May

Certificación emitida por: María Inés Deluchi Levene. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2612. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 17.

e. 17/09/2008 Nº 84.484 v. 17/09/2008

**ASOCIACION MUTUAL TROOPEA**

CONVOCATORIA

MATRICULA INAES Nº CF2553: Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Troopea convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de octubre de 2008 a las 10 horas, en Sarmiento 643, 2º Piso, Oficina 221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2008.

German Alberto Ferrando, Presidente designado en el Acta número 2 de fecha 6 de mayo de 2006, del Libro de Actas de Asambleas número 1.

Presidente – Germán Alberto Ferrando

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 69.

e. 17/09/2008 Nº 84.586 v. 17/09/2008

**“C”**

**CAMARA DE CASAS DE TANGO Y MUSICA POPULAR ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de esta Cámara a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2008 a las 15 hs en Salón de El Viejo Almacén, Avenida Independencia y Balcarce, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance, Estados Contables, Inventario correspondientes al Segundo Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 2008. Consideración del Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Elección de seis miembros que integrarán la Comisión Directiva para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, y Protesorero. Elección de dos miembros del Organo de Fiscalización para cubrir los cargos de Revisor de Cuentas Titular y de Revisor de Cuentas Suplente.
4º) Fijar la cuota social y determinar las pautas para su modificación.

Presidente - Luis Héctor Veiga

Luis Héctor Veiga es Presidente conforme Acta de Constitución de fecha 19/7/2006.

Certificación emitida por: Carlos L. Martínez. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 2075. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 24.

e. 17/09/2008 Nº 13.862 v. 17/09/2008

**CENTRAL PUERTO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Clase “A” de Accionistas para el día 10 de octubre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular por la clase “A” de accionistas del señor Leonardo Marinaro.
3º) Restructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Director Suplente por la Clase “A” de accionistas, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 6 de octubre de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. La documentación a ser considerada en la asamblea se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social con 20 días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 224, pasada al folio 101 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 6 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 26 de marzo de 2007 bajo el Nº 26339-07.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 38. Libro Nº: 45.

e. 17/09/2008 Nº 84.452 v. 23/09/2008

**CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 25 y 29 del Estatuto, se invita a los señores socios del Centro de Acopiadores de Cereales, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 24 de septiembre de 2008, a las 12,30 horas, en su sede social de la calle Corrientes Nro. 119, planta baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
2º) Consideración del inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 2008 y afectación del superávit.
3º) Elección de los siguientes miembros y cargos para integrar el Consejo Directivo institucional:
a) De un miembro titular que pertenezca a la categoría de socios individuales (artículos 2º y 9º del Estatuto) por el período de dos años, cuya elección corresponde para el cargo de Presidente.
Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

El Sr. Fernando Adolfo Rivara (RIVARA S.A.) no resulta elegible para tal cargo por aplicación del artículo 17 del Estatuto, siendo reelegible para los cargos restantes.

b) De nueve miembros titulares que pertenezcan a la categoría de socios individuales (arts. 2º y 9º del Estatuto) por el período de dos años, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Titulares (art. 11 del Estatuto); cuya elección corresponde por haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: CAMAFER S.A. (Jorge Luis Mattioli); CAMPOAMOR HNOS. S.A. (Abel Luciano Campoamor); CASA BALDA S.A. (Carlos Esteban Dumrauf); CEREALES 25 DE MAYO S.A. (Ignacio Garciarena); COINCER S.A. (Guillermo Alberto Lawler); ITALSEM S.A. (Daniel A. Casella); LUIS A. DUCRET Y CIA. S.A. (César Luis Ducret); LUIS Y MARIO ANDREOLI S.A. (Claudio Andreoli); SAN MARTIN, PEREZ ARANAZ Y CIA S.R.L. (Javier Pérez Aranaz).
c) De cinco miembros suplentes que pertenezcan a la categoría de socios individuales (arts. 2º y 9º del Estatuto) por el período de un año, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Suplentes (art. 11 del Estatuto); cuya elección corresponde al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: CANTABRIA S.A. (Angel Pedro Balza); FERNÁNDEZ CANDIA S.A. (Francisco Fernández Candia); GANADERA SALLIQUELÓ S.A. (Laudelino Alberto Suárez); GRANEL SUR S.A. (Horacio E. Botte); HUERGO CEREALES S.R.L. (Hugo Rafael Alvarez).
4º) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período de un año (art. 25 del Estatuto) mediante el sistema de listas completas de candidatos con designación de los siguientes cargos:
a) Dos miembros titulares cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: AGROCOMERCIAL O’HIGGINS S.R.L. (Hugo Giovio) e INFANTE S.A. (Juan Carlos Infante (h).
b) Dos miembros suplentes cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: BARENSI S.A. (Mario López) y BRUNO S.A. (Jerónimo Abel Bruno).
5º) Nombramiento de dos socios asambleístas, para que juntamente con los señores Presidente y Secretario o quienes estatutariamente los reemplacen aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
El Presidente fue electo por acta 1139 el 27 de septiembre de 2006.

Presidente - Fernando Adolfo Rivara

NOTA: Se hace presente, que conforme a lo dispuesto por el art. 31 del Estatuto, la Asamblea se rige por las siguientes normas contenidas en dicho artículo: “Las Asambleas (Ordinarias o Extraordinarias) a la hora fijada en la Convocatoria, serán hábiles para deliberar y resolver con un número igual a la mitad más uno de los socios con derecho a voto y media hora después de aquélla establecida en la citación, podrán sesionar con los socios que hayan concurrido, cualquiera sea su número. Las resoluciones de las asambleas serán adoptadas por simple mayoría de votos, con excepción de las extraordinarias en que se consideren reformas a este Estatuto, las que para ser sancionadas, requerirán del voto favorable de dos tercios de los socios presentes. Los socios podrán asistir a las asambleas por medio de representantes; el derecho de asistencia y voto es personal.”

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 03/09/2009. Nº Acta: 74. Libro Nº: 25.

e. 17/09/2008 Nº 84.482 v. 17/09/2008

**“F”**

**FLUVIALMAR S.A.**

CONVOCATORIA

Reg. Nº 8.771. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 17:00 horas en la calle Uruguay 750 3º A, C.A.B.A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 18, al folio 103, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 5 días del mes de octubre de 2005 y designado Presidente por Acta de Directorio número 64, al folio 104, del mismo libro, a los 6 días del mes de octubre de 2005. EL DIRECTORIO.

Presidente – Miguel Javier Santoro

Certificación emitida por: Graciela C. Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 89.

e. 17/09/2008 Nº 84.570 v. 23/09/2008

**"G"**

**GANADERA ESQUEL S.A.R.I.Y.F.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Octubre de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segúnda convocatoria a celebrarse en Av Córdoba 1646 Piso 13 Of. 306 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31/05/08.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideracion de las renuncias presentadas y nombramiento de un Director Titular y un Director Suplente hasta completar mandato.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Eduardo G. Bunge Presidente electo Reunión de Directorio del 05 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 086.

e. 17/09/2008 Nº 84.459 v. 23/09/2008

**"I"**

**IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 19 de setiembre de 2008 a las 18.30 hrs, en la calle Perú 352, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) fijación del número de integrantes titulares y suplentes de la Comisión Administrativa, y elección de los mismos por el término de dos años.

PG. Roberto Norman Fraser; Presidente designado según Acta de reunión de Comisión Administrativa celebrada el 26 de octubre de 2006.

Presidente - Roberto N. Fraser

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2455. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 079. Libro Nº: 068.

e. 17/09/2008 Nº 124.211 v. 17/09/2008

**"K"**

**KALDI S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de Octubre de 2008 en primera y segunda convocatoria a las 9 y 10 hs. respectivamente, en la calle Uruguay Nº 705 piso 1º Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social.

Presidente (1) – Sebastián Kantor

(1) S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Agosto de 2007 al folio 36 y 37 del libro rubricado Acta de Asamblea Nº 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el Nº 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 10.

e. 17/09/2008 Nº 87.563 v. 23/09/2008

**"M"**

**MUTUALIDAD DEL FONDO COMPENSADOR PARA JUBILACIONES Y PENSIONES DEL PERSONAL CIVIL DE LA FUERZA AEREA**

CONVOCATORIA

De conformidad con el Artículo 48 del Estatuto Social, se convoca a los señores Representantes de la Mutualidad del Fondo Compensador para Jubilaciones y Pensiones del Personal Civil de la Fuerza Aérea, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de octubre de 2008, a las 9:30 hs. en el Circulo de la Fuerza Aérea, sito en la Av. Córdoba Nº 735, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de DOS (2) Representantes para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Tratamiento de Resultados e informe de la junta Fiscalizadora, correspondiente al Vigésimo Sexto Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Ratificación de la asignación extraordinaria reconocida en los complementos jubilatorios y pensionarios del trimestre enero/marzo de 2008, afectadas de las reservas Estatutarias según lo previsto en el art. 65 inc. b del Estatuto Social.
4º) Ratificación de lo actuado en cuanto a la retribución fijada a los miembros de los órganos Directivos y de Fiscalización y demás erogaciones.
5º) Tratamiento de las solicitudes de renuncia de los asociados: ZANON, Sergio Enzo (581.224); AMATEIS, Irma Cristina (664.590); FIOL, Cecilia Alcira (660.425); ORTIZ, Antonio (60.354); SALOMON, Rubén Manuel (67.044) , HUERTA, Teresita del Valle (661.124) y CANTERA, Selva Estela (664.888).

Electos en la Asamblea General Ordinaria de fecha 25 de Octubre de 2007 en el Acta Nº 44.

Presidente – Rosa B. Rodríguez
Secretario – Santiago A. Orgambide

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 10/09/2008. Nº Acta: 702.

e. 17/09/2008 Nº 84.475 v. 17/09/2008

**"N"**

**NAVIERA SUR PETROLERA S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Naviera Sur Petrolera S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 08/10/08 a las 15:00 hs. en el domicilio social de la calle Rivadavia nro. 869, piso 2do., Capital Federal, en primera convocatoria; en caso de no reunirse el quórum necesario, se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el día 08/10/08 a las 19:00 hs. en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Remuneración del síndico.
5º) Consideración de la gestión de los directores y del síndico titular.
6º) Elección del directorio de conformidad a lo establecido en el art. 10 del estatuto social.
7º) Designación del síndico titular y suplente de conformidad a lo establecido en el art. 13 del estatuto social.
8º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente designado por acta de fecha 12/07/07.

Presidente – Alberto José Virasoro

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 11/09/2008. Nº Acta: 023. Libro Nº: 56.

e. 17/09/2008 Nº 9260 v. 23/09/2008

**"P"**

**PROPTON S.A.**

CONVOCTORIA

PROPTON S.A. (CUIT 30-63656680-9). Por reunión de Directorio del día 08 de Septiembre de 2008, se convoca a los Señores Accionistas de PROPTON S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 06 de Octubre de 2008 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 1370, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2008.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y designación de Directores y Síndico.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 09 de Septiembre de 2008.

Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/09/07 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente – Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 09/09/2008. Nº Acta: 10. Libro Nº: 4.

e. 17/09/2008 Nº 5674 v. 23/09/2008

**"R"**

**RCC-RED COOPERATIVA DE COMUNICACIONES COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS LIMITADA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los asociados de RCC-Red Cooperativa de Comunicaciones Cooperativa de Provisión de Servicios Limitada a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de octubre de 2008 a las 17,30 horas en el local de Av. Corrientes 1543 Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires, cedido al efecto, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, correspondientes al XIII Ejercicio Social, cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los informes del Síndico y del Auditor Externo.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Designación de cinco Consejeros titulares, de dos Consejeros suplentes, por el término de dos años, y de un Consejero suplente por el término de un año, este último en reemplazo del Consejero renunciante Sr. Eduardo Geraghty.
6º) Consideración de la incorporación de la Cooperativa como asociada fundadora de Fraterna Cooperativa de Provisión de Servicios Ltda. Ratificación de la Resolución del Consejo de Administración de fecha 16 de abril de 2008 pasada por Acta Nro. 169.

Presidente – Melchor Cortés
Secretario – Pablo Recepter

---

NOTA: Los Sres. Pablo Recepter y Melchor Cortés, Secretario y Presidente respectivamente, fueron elegidos como Consejeros Titulares, por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2007 y designados, como Secretario y Presidente, por Reunión de Consejo de Administración de fecha 30 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 84.

e. 17/09/2008 Nº 84.591 v. 19/09/2008

**"S"**

**SERVICIOS INTEGRALES DE EDIFICIOS S.A. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 14 de octubre 2008, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la calle Presidente Perón 456, 5º piso, Oficina 501, Capital Federal, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación del balance final de liquidación y del proyecto de distribución.
3º) Consideración de la gestión de los Liquidadores. Consideración de la remuneración de los Liquidadores.
4º) Cancelación de la inscripción de la sociedad. Guarda de los libros sociales.
5º) Autorización para realizar las gestiones, inscripciones y publicaciones de ley.

---

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad, con tres días hábiles de anticipación, su intención de concurrir a la Asamblea, a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme lo dispuesto por el articulo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550.

Horacio Werder, designado Liquidador por acta de asamblea de fecha 15 de noviembre de 2006 (Acta Nº 13), inscripta por ante la Inspección General de Justicia con fecha 5 de diciembre de 2006 bajo el numero 20233, del Libro 33 de Sociedades por Acciones.

Liquidador - Horacio Werder

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 057.

e. 17/09/2008 Nº 31.727 v. 23/09/2008

**SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de Octubre de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Jorge Luis Borges 2043, Planta Baja, departamento C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/05/2008 y 2007.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio.
3º) Distribución de utilidades y honorarios a Directores.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

Carlos E. DIAZ, Presidente designado por asamblea del 28/07/2006 que obra a fojas 51 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 07/07/2000, bajo el número 54052-00

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 73.

e. 17/09/2008 Nº 84.500 v. 23/09/2008

**SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

CONVOCATORIA

El SECRETARIADO NACIONAL del SINDICATO TRABAJADORES VIALES Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, en uso de sus facultades estatutarias, en cumplimiento de normas vigentes, ha resuelto convocar a CONGRESO

GENERAL ORDINARIO DE DELEGADOS DE SECCIONALES, que se llevará a cabo los días 4 y 5 de Noviembre del año 2008 en el Hotel Eva Perón sito en la calle Rincón 153, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir de las 11.00 horas en primera convocatoria según el Artículo Nº 66 inc. 1) de los Estatutos Sociales con la mitad mas uno de sus miembros, y una hora mas tarde en segunda convocatoria con el quórum de representantes que se encuentren presentes según lo establece el inciso 2) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Congreso.
2º) Designación de la Comisión de Poderes y tratamiento de su despacho.
3º) Designación de las autoridades del Congreso (Presidente y Secretario de Actas).
4º) Lectura y aprobación del acta anterior.
5º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2006.
6º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2007.
7º) Tratamiento y aprobación de los Estados Contables cerrados al 30 de Junio de 2008.
8º) Designación de dos (2) Congresales para suscribir el Acta.
9º) Clausura del Congreso. Por el Secretariado Nacional.

Secretario General con vigencia del mandato desde el 07/09/06 al 07/09/10 por Acta de Escrutinio Definitivo General y Proclamación de Autoridades de las elecciones de los días 6 y 7 de Septiembre de 2006.

Secretario General – Cesar Miguel Gonzalez

Certificación emitida por: Guillermo A. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 08/09/2008. Nº Acta: 572.

e. 17/09/2008 Nº 84.523 v. 17/09/2008

**SUTEC S.A.**

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de octubre de 2008 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
b) Prorroga del plazo para la integración del 25% del capital social comprometida por los accionistas suscriptores, conforme a las normas legales vigentes en relación al aumento de capital social aprobado en asamblea de accionistas de fecha 18 de julio de 2008 (de $ 10.000.000 a $ 14.135.887,00).
c) Apertura de Sucursal de SUTEC S.A. en la Republica de Perú, nombramiento de Representantes Legales y otorgamiento de poderes pertinentes.
d) Cambio de denominación social de la sucursal SUTEC S.A. en Colombia.
e) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico de SUTEC S.A. de Argentina durante el periodo octubre 1º del 2007 a septiembre 30 de 2008.
f) Consideración de la Remuneración de Directores y Síndico SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2007 a septiembre 30 de 2008.
g) Elección y designación de los Directores Titulares y Suplentes de la sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
h) Elección y designación del Sindico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad SUTEC S.A. de Argentina para el periodo octubre 1º de 2008 a septiembre 30 de 2009.
i) Autorizaciones para la registración ante la Inspección General de Justicia.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 30 de septiembre de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO.

Jorge Enrique Guerra Moreno Presidente Designado por asamblea unánime de accionistas del 30.01.08.

Presidente/Apoderado - Jorge Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 12/09/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 10.

e. 17/09/2008 Nº 87.631 v. 23/09/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Juan Colonna corredor publico con Of. Av. Directorio 999 A CABA Rectifica publicación Edictos Nº 57.503 publicados del día del 20/02/2007 al 26/02/2007 según factura Nº 0058-00057503 y dice debe leerse Av. Carabobo 489 PU/499 Planta Baja y Francisco Bilbao 1903 Cap. Fed. del local que funciona en carácter de lavadero manual de vehiculos automotores Habilitado Por Expediente Nº 51.155/99 y expediente Nº 59.963/2005 de Transferencia de Fondo de Comercio reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/09/2008 Nº 84.495 v. 23/09/2008

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL Representado por el Sr. Antonio Carella Martillero Público mat Nº 11 Fº 84, con oficina en Montevideo Nº 666 2º 201 CABA avisa que Damián Andres Pita domiciliado en Federico Lacroze Nº 2988 6º "B" CABA, Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Comercio minorista, Productos alimenticios en general, Envasados, Bebidas en general, Artículos de limpieza, Tabaquería, cigarrería sito en Sánchez de Bustamante Nº 1646 C.A.B.A a Yu Meigui domiciliado en Catamarca Nº 263, 4º "B" C.A.B.A. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/09/2008 Nº 87.632 v. 23/09/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**ADEBA S.R.L.**

Por instrumento privado del 22-8-08, renuncia a la gerencia Marta Isabel Aquino y se designan gerentes a Leonardo Negreira y Marcelo Horacio STAGNITTI, ambos con domicilio especial en Hidalgo 990 piso 4º depto. A CABA.- Autorizado Daniel Alberto Schiariti en instrumento privado del 22-8-08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº: 43.

e. 17/09/2008 Nº 87.586 v. 17/09/2008

**ALBACEA S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 32 y Actas de Directorio Nº 85 y 86, todas del 19/08/08 y Se resuelve: Designar a los miembros integrantes del Directorio: Presidente y Director Delegado: Enrique Francisco Cattorini, argentino, casado, comerciante, 12/01/1944, L.E. Nº 7.736.319, con domicilio real en la Avenida Alvear Nº 1531, Piso 11º Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Enrique Germán Cattorini argentino, soltero, Ingeniero Industrial, 12/02/1974, D.N.I. 23.873.262, con domicilio real en la calle Juana Manso 740, Torre 2, piso 24, Departamento "3" Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directora Suplente: Paola Emilse CATTORINI, argentina, soltera, Contadora Pública, 17/12/1975, D.N.I. 25.106.303, con domicilio real en la Avenida Alvear Nº 1531, Piso 11º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente: Sergio Andrés CATTORINI, argentino, casado, Ingeniero Industrial, 6/11/1979, D.N.I. 27.738.628, con domicilio real en la Avenida Pueyrredón 2418, 6º piso, Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores titulares y suplentes han fijado su domicilio especial en la calle Talcahuano Nº 833 piso 7º Oficina "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Síndico Titular: Humberto Pedro DIEZ, argentino, 21/08/1957, casado, Contador Público, con D.N.I. 13.336.756, con domicilio real y especial en la calle Talcahuano Nº 833, Piso 7º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Síndico Suplente: Gustavo Eduardo DIEZ, argentino, 3/12/1958, casado, Contador Público, D.N.I. 12.895.122, con domicilio real y especial en la calle Talcahuano Nº 833, Piso 7º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado a publicar por Instrumento Privado de fecha 15/09/08.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 17/09/2008 Nº 124.348 v. 17/09/2008

**AMIGRO S.A.**

Ante el fallecimiento de la presidente Sra. María Elena T. de Benetrix, por acta de Directorio de fecha 23-01-2007 se designa presidente a Liliana Jacqueline Benetrix y Vice-presidente a Edith Leda Larpotilla, quienes fijan domicilio especial en Scalabrini Ortiz 3535 - 6º Piso CABA. Dra Susana M. Graffigna DNI 3.869.618 autorizada por acta de Reunión de Directorio de fecha 23-01-2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 473959. Tomo: 0072. Folio: 052.

e. 17/09/2008 Nº 87.621 v. 17/09/2008

**ANA-FORJA S.A.**

Por asamblea del 10/7/08 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y por venta del 100% del paquete accionario renuncian Presidente Néstor Oppido; Vicepresidente Ángela Oppido y Director Suplente Ángela Fusco. Asumen Presidente Ángela Fusco, DNI 1071335; Director Suplente Ernesto Carlos Morsella, DNI 4478978, ambos domicilio ESPEcial Castañares 5579 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 17/09/2008 Nº 124.166 v. 17/09/2008

**ARCADIA PRODUCCIONES S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria número 3, unánime del 20/4/2008, y escritura 170 del 29/8/2008, pasada ante escribano Mario C. N. Garmendia, al Fº 507 del registro 1537 de CABA, se acepto en forma unánime la renuncia del Director Titular y Vicepresidente Gabriel Gustavo MARESCA. Y se designó en forma unánime: Director Titular y Presidente: Gonzalo Javier RAMOS. DIRECTOR SUPLENTE: Marcelo Fernando RAMOS. Por la escritura antes mencionada los directores designados aceptaron el cargo, y fijaron domicilio especial en Larrea 1365, piso 5, departamento E, CABA. Y por acta de Directorio número 8 del 21/5/2008 se resolvió en forma unánime trasladar la sede social a la calle Larrea 1365, piso 5, departamento B, CABA. Liliana Beatriz SANCHEZ. Autorizada por escritura 170 del 29/8/2008 al folio 507 del registro 1537 de CABA.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 12.

e. 17/09/2008 Nº 84.470 v. 17/09/2008

**ARESCO S.A.**

Por Acta de Directorio del 30-05-2008 fijan nuevo domicilio social en Tte. General Juan Domingo Perón 1615 piso 6 depto 62, de la C.A.B.A. Javier Martin Galella, autorizado en acta del 30-05-2008.

Abogado - Javier M. Galella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 100. Folio: 245.

e. 17/09/2008 Nº 124.151 v. 17/09/2008

**ARTINA S.A.C.E I**

Por Asamblea Ordinaria del 15-8-08 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio de igual fecha distribuyeron los cargos así: Presidente: Arnaldo Jorge BOZZO; Vicepresidente: Arnaldo Diego BOZZO; Vocal: Lucía Aurora Perrone; todos con domicilio especial en Corrientes 1250, piso 6º oficina D, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. 459 del 10-9-08. Registro 499 ante Esca. Susana E. Martinez Goitia.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/09/2008 Nº 124.178 v. 17/09/2008

**ASCENSORES L.B.C. S.R.L.**

Por escritura Nº 401 del 3-9-2008, los socios acuerdan la RECONDUCCION de la sociedad, estableciendo su plazo de duración de en CINCO AÑOS contados desde la inscripción de la reconducción en la I.G.J.; se ratifican en el cargo de gerentes a los socios Oscar Ignacio Lucero, Fermin Rolon y Diego Hernan Rolon, todos con domicilio especial en Rocha 1732, C.A.B.A., y se establece nueva sede social en Rocha Nº 1732, C.A.B.A.- Luis Ramón Botto autorizado en Esc. Púb. 401 del 3.09.2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 95.

e. 17/09/2008 Nº 84.493 v. 17/09/2008

**"B"**

**BAEZ 243 S.R.L.**

Por Reunión de socios del 29-8-08 se aceptó la renuncia de Ariel Guillermo GAMBINI al cargo de Gerente, eligiéndose en reemplazo a Mónica Marta NOVARINI, con domicilio especial en Baez 243, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 454 del 9-9-08 Registro 499 ante Adriana Colombo.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/09/2008 Nº 124.173 v. 17/09/2008

**BARCENA S.A.**

(Inspección General de Justicia número 167.745). Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1ero de septiembre de 2008, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de la Sra. Ana Gabriela Tala a su cargo de Directora Titular; (ii) fijar en uno el numero de directores titulares y en uno el numero de suplentes; y (iii) designar al Señor Héctor Alejandro Tala como director titular, y a la Señora María Laura Mc Cormack como directora suplente. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial, en los términos del artículo 256, ley 19.550, en la calle Olazábal 5332, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe se encuentra autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 1ero de septiembre de 2008.

Abogada - Mercedes Pando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 97. Folio: 842.

e. 17/09/2008 Nº 124.142 v. 17/09/2008

**BAS GROUP S.R.L.**

(Expte. I.G.J. 1.712.641). Comunica que por acta Nº 6 del 09/05/08 se resolvió trasladar el domicilio de la sociedad a Lavalle 190, 2º piso, oficina "C", C.A.B.A. Dra. Verónica González autorizada por escritura Nº 63 del 15/08/08, Registro Notarial Nº 242 de Capital Federal, a publicar el aviso de Ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 17/09/2008 Nº 124.135 v. 17/09/2008

**BASANIL S.A.**

(Inspección General de Justicia Número: 167.987). Por asamblea de accionistas del 30 de

julio de 2008, se resuelve (i) la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; (ii) aceptar la renuncia de todos los directores y síndicos de la Sociedad: (iii) designar como liquidador de la Sociedad a Gustavo Palerosi Carneiro quien ha constituido domicilio especial a los fines del art. 256 de la ley 19.550 y sus modificatorias Corrientes Nº 327, Piso 17º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Firmado: Daniel Bugallo, abogado, inscripto al Tº 86, Fº 889 del C.P.A.C.F., autorizado por Acta de Asamblea de accionistas del 30 de julio de 2008.

Abogado - Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 86. Folio: 889.

e. 17/09/2008 Nº 124.134 v. 17/09/2008

**BETH SERVICES S.A.**

Se hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias, ambas celebradas el día 06 de agosto de 2008 se aceptaron las renuncias del Sr. Martín Caetano Huertas a sus cargos de Director Titular y presidente y del Sr. Gustavo Daniel Barón a su cargo de Director Suplente. Asimismo, se designó nuevo Directorio, el cual quedó conformado como sigue: Director Titular y Presidente: Juan Horacio Fabbri y Director Suplente: Adrián Marcelo Fabbri, ambos con domicilio especial en Pje. Carlos Gardel 3168, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado: Martín Héctor Torres por Asambleas del 06/08/08.

Abogado - Martín Héctor Torres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 52. Folio: 307.

e. 17/09/2008 Nº 9299 v. 17/09/2008

**BETH SERVICES S.A.**

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 18 del 06/08/08 se modificó el domicilio legal quedando constituido en Pje. Carlos Gardel 3168, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado por Acta de fecha 06/08/08: Martín Héctor Torres.

Abogado - Martín Héctor Torres

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/9/2008. Tomo: 52. Folio: 307.

e. 17/09/2008 Nº 9300 v. 17/09/2008

**BLUELINE INVESTMENTS S.A.**

En cumplimiento del art. 194 de la Ley 19550, se comunica por el término de 3 días que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 26/02/07 se aumentó el capital de $ 1.885.333 a $ 2.104.280 mediante la capitalización de aportes irrevocables por la suma de $ 218.947.- Se ofrece el derecho de preferencia a suscribir acciones a los accionistas que no estuvieron presentes.- Autorizado Fabian Pablo Diaz Vicepresidente designado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/07/2007.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 03/09/2008. Nº Acta: 040. Libro Nº: 86.

e. 17/09/2008 Nº 123.870 v. 19/09/2008

**BURGERT S.A**

Se comunica que por Esc. de fecha 2/09/08, Registro Nº 602 Cap. Fed., se protocolizó el acta de Directorio de Burgert S.A. en la que se resolvió mudar la sede social a calle San Martin 323 piso 17 de la ciudad de Buenos Aires. AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Titular del Registro 602 Cap. Fed. Matricula 3475 por escritura Nº 90 del 2/09/08, al folio 218 Reg. 602 Cap. Fed.

Escribano - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2008. Número: 080902434072/8. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 17/09/2008 Nº 13.870 v. 17/09/2008

**BURGERT S.A.**

Por escritura del 2/9/08 se elevaron a escritura las actas de la Asamblea Ordinaria y Directorio de fecha 29/10/07 por las que se designó el directorio y se aceptaron los cargos quedando en consecuencia el Directorio conformado: Director Titular: Presidente Gerardo Burgert.- Director Suplente: Gloria Wendy Burgert.- Y por acta de directorio del 15/02/08 los directores constituyeron nuevo domicilio especial en calle San Martin 323 piso 17 Ciudad de Buenos Aires. AUTORIZADO: Escribano Tristán D. Pombo. Reg. 602 Cap. Fed. Matrícula 3475. Por escritura Nº 90 del 02/09/2008, al folio 218.

Escribano/Autorizado - Tristán D. Pombo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 2/9/2008. Número: 080902434074/A. Matrícula Profesional Nº: 3475.

e. 17/09/2008 Nº 13.869 v. 17/09/2008

**BURPE S.A. COMERCIAL Y DE INVERSIONES Y FINANZAS**

Acta de Asamblea del 19-9-07 REELIGE PRESIDENTE: Eugenio Eladio LUIS FUNES. DIRECTOR SUPLENTE: Nélida Leontina FUNES, aceptan, fijan domicilio especial en Eduardo Acevedo 48, 5º piso, dto. B, CABA. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en acta del 29-8-08.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 44.

e. 17/09/2008 Nº 13.866 v. 17/09/2008

**"C"**

**CAMPOS DE LUJAN S.A.**

Se hace saber que por acta de directorio N. 57 de fecha 11 de marzo de 2008 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Alicia Moreau de Justo 170 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Que por acta de asamblea N. 13 de fecha 10 de enero de 2005 se aceptaron las renuncias de los Sres. Martín Alejandro Arnoldo Löb a su cargo de presidente y la Sra. Karin Diana Löb de Del Río a su cargo de director suplente, y se nombró en el cargo de presidente al Sr. Ferreyra Roberto y en el cargo de director suplente al Sr. Alvarez Jorge Antonio, quienes constituyen domicilio especial en la calle Alicia Moreau de Justo 170 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Ferreyra Roberto designado por acta de asamblea N. 18 del dia 8 de febrero de 2008.

Certificación emitida por: Carolina V. Seoane. Nº Registro: 7, Partido de Luján. Fecha: 11/8/2008. Nº Acta: 306. Libro Nº: 23.

e. 17/09/2008 Nº 5673 v. 17/09/2008

**CARIFLET S.A.**

Edicto complementario al publicado el 27-8-2008. Domicilio Especial de los Directores: calle Lavalle numero 730, piso quinto de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado por escritura 271, del 15/8/2008, pasada por el Escribano Leandro Acero, al folio 630, del Registro 1 de Lomas de Zamora, a su cargo. Ultima inscripción: I.G.J. 31/7/1985, bajo nro. 6791 - Lº 100, Tº "A" de S.A.

Notario - Leandro Acero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: FAA03250419.

e. 17/09/2008 Nº 84.485 v. 17/09/2008

**CARNES DE EXPORTACION S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 30/10/07, se resolvió: 1) Aceptar las renuncias del Vicepresidente Julio Alberto Casas Parera y del Director Suplente Ricardo Jorge López, 2) Designar como Vicepresidente a Daniel Aldo Pividori. Domicilio especial de los directores en Avenida del Corrientes 587, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 30 de octubre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 17/09/2008 Nº 124.163 v. 17/09/2008

**CARNES DE EXPORTACION S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 30/04/07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: María del Carmen Pividori. Vicepresidente: Julio Alberto Casas Parera. Director Suplente: Ricardo Jorge López. Domicilio especial de los directores en Avenida del Corrientes 587, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura pública Nro 516 de fecha 6 de agosto de 2008, Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/8/2008. Número: 080819407185/D. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 17/09/2008 Nº 124.165 v. 17/09/2008

**CENGAGE LEARNING ARGENTINA S.A.**

RPC: 18.7.2000, Nº 10.265, Libro 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 13.6.2008, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Alberto Lasheras Shine, Director Titular: Susana de Luque, Director Suplente: Ricardo Vicente Seeber. Todos los designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 13.6.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/09/2008 Nº 9263 v. 17/09/2008

**CIA DE TALENTOS S.A.**

Por Acta de Directorio del 25/08/08 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Leandro N. Alem 762, Piso 2, departamento 6, Ciudad de Buenos Aires (antes Avenida Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires). María Virginia Ziulu, Abogada autorizada por Acta de Directorio del 25/08/08.

Abogada - María Virginia Ziulu

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 94. Folio: 372.

e. 17/09/2008 Nº 9266 v. 17/09/2008

**CIA. EL COATI S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 16 del 2 de septiembre de 2008 se resolvió aumentar el capital social de $ 3.736.000 a $ 4.600.000 conforme con el art. 188 de la Ley 19.550. La que suscribe lo hace en carácter de autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 15 del 11 de agosto de 2008.

Abogada/Autorizada - Lucía Lorena Lucente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 61. Folio: 432.

e. 17/09/2008 Nº 84.476 v. 17/09/2008

**COLALAO DEL VALLE S.A.**

Por Asamblea del 25-6-08 renuncia el Director Suplente: Oscar Dionisio Gonzalez. Designa Director Suplente: Jorge Andrés Pujol. Ratifica al Presidente: Luis Antonio Maidana, ambos domicilio especial en Amenazar 1741 Piso 12 Oficina D C.A.B.A. Julio Cesar Jiménez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado por escritura publica No 175 del 4-9-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 142206. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/09/2008 Nº 87.570 v. 17/09/2008

**COLLTAX S.A.**

Por Acta de Directorio del 10/1/2008 se resolvió el CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL a la Av. BOEDO 627 piso 2º oficina D Cap. Fed. Esc. 376 Fº 1150 Reg. 1744 del 11/9/2008. La suscripta firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 17. Libro Nº: 25 Int. 86991.

e. 17/09/2008 Nº 84.498 v. 17/09/2008

**COMPAÑIA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.**

Sociedad anónima que gira bajo el nombre comercial de COPA AIRLINES, constituida bajo las formas y leyes de la República de Panamá, con Sucursal abierta en la República Argentina, inscripta en I.G.J. el 01/07/97 bajo el número 1051, libro 54, tomo B de Estatuto Extranjeras; comunica que por decisión del Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Sociedad (Matriz) de fecha 21/08/08 se resolvió con relación a la Sucursal Argentina: a) Revocar la Designación de Ricardo LIFSIC con DNI 4.146.518 como Representante legal y asimismo todas las facultades que le fueran otorgadas. b) Otorgar Poder General de Administración, Judicial y Bancario y designar como Representante a Gustavo Jorge ESUSY con DNI 21.732.600 quien constituye domicilio en Emma de la Barra Nº 353 piso 7, Capital Federal. Representante.

Gustavo Jorge Esusy

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 119.

e. 17/09/2008 Nº 31.672 v. 17/09/2008

**COMPLE SERVICE S.A.**

Se rectifica Edicto Nº 123.727 del 11/09/2008: la Directora Suplente designada es CAROLINA Elizabeth BENITEZ. Autorizada por Acta de Asamblea del 16-11-07.

Escribana – Ana Trombetta de Marconi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/09/2008. Número: 080915456806/0. Matrícula Profesional Nº: 3759.

e. 17/09/2008 Nº 124.248 v. 17/09/2008

**CORREGGIO S.A.**

Expte. 1.587.821. Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime Nº 16 del 02/07/2008, se aprobó la gestión del Directorio y se resolvió reelegirlos en sus cargos por un nuevo período. Por Acta de Directorio Nº 81 de igual fecha se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente Sergio Walter Svara y Director Suplente Leonardo Comperatore, Ambos constituyen domicilio especial en Monroe 2280, CABA. Jorge Marcelo Bouza. Contador Público/ autorizado por acta de directorio del 10/09/2008.

Contador - Jorge Marcelo Bouza

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 377382. Tomo: 233. Folio: 109.

e. 17/09/2008 Nº 31.723 v. 17/09/2008

**COSTA DEL RIO S.A.F.Y A**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/6/07 se designó Presidente: Alberto Domingo Bonadé, Vicepresidente: Eugenio Alfredo Fillipuzzi, Director titular: Marcela Susana Bonadé y Director Suplente: Edgardo Fabián Rojas, todos con domicilio especial en Suipacha 72, Entre Piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 200 del 9/9/08 ante el registro 146.

Abogado - Gerado D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 95. Folio: 002.

e. 17/09/2008 Nº 124.392 v. 17/09/2008

**"D"**

**D'MODE S.A.**

Comunica que por Reunión de Directorio del 29/8/08 resolvió: i) Aceptar la renuncia de Marcelo Alejandro Bridger a su cargo de Director Titular y designar en su reemplazo a Andrés Federico Bridger, quien fijó domicilio especial en Arata 2274 Pilar, Pcia. de Bs. As. y ii) Redistribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente Marcelo Felippelli, Vicepresidente Andrés Bridger y director titular Ricardo Gianakis. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1659 del 5/9/08 pasada al folio 9674 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 260.

e. 17/09/2008 Nº 13.856 v. 17/09/2008

**DADA IBERIA S.L.**

DADA IBERIA S.L. (Sociedad Unipersonal). Escritura 29 folio 54 del 3-9-2008, Escribana Irma A. Quinteros de Berraondo Titular del Registro 1988 Capital Federal Matricula 3891. Apertura de Sucursal de Sociedad Constituida en el extranjero según el articulo 118 Ley. 19.550. Denominación: "DADA IBERIA, S.L." (Sociedad Unipersonal). País de Origen: Reino de España. Representante Legal designado: Dámaso Alejandro PARDO, argentino, casado, nacido el 16-2-1956, abogado, DNI 12.150.637, domicilio real: Diego Palma 1536, San Isidro. Buenos Aires. Domicilio especial constituido por el representante legal y domicilio legal de la sociedad: Teniente General Perón 555 piso 3ro "A". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Irma A. Quinteros de Berraondo, escribana autorizada por escritura 29 del 3-9-2008 Titular del Registro 1988, Matricula 3891, Capital Federal.

Escribana - Irma A. Quinteros de Berraondo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912453903/E. Matrícula Profesional Nº: 3891.

e. 17/09/2008 Nº 13.860 v. 17/09/2008

**DALTOM S.R.L.**

Por Acta de reunión de socios del 12/07/08 renuncio gerente Angel Nestor Irustia DNI 26559938 y se designo gerente a David Leon Lanail DNI 17108292, argentino domicilio real Soldado de la Independencia 1360 6º A Cap. Fed., comerciante, casado, domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Cap. Fed. Autorizado por acta 126 libro 16 del 9/9/08 Javier I. Falcke escribano reg. 1740 matricula 4931.

Escribano - Javier L. Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912454913/7. Matrícula Profesional Nº: 4931.

e. 17/09/2008 Nº 84.487 v. 17/09/2008

**DELMO PTY LTD. ARGENTINA S.A.**

En Asamblea del 31.03.08 se aprobó nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Guillermo de la Vega y SUPLENTE: José Alberto DE LA VEGA, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Posadas 1209 Piso 3 CABA. En Asamblea del 25.04.08 se aprobó por unanimidad suscribir las acciones emitidas en virtud del aumento de capital resuelto el 27 de diciembre de 2007 en proporción a sus respectivas tenencias accionarias, es decir 330.000 acciones el accionista Delmo Pty Limited y 330.000 acciones el accionista Guillermo José de la Vega dejando sin efecto la suscripción de acciones realizada en la asamblea antes mencionada. Ambos accionistas integran en efectivo en el acto el 100% del monto de las acciones suscriptas. Silvia Rodríguez autorizada en Esc. Púb. 361/09.08.08.

Escribana - Susana Esther Caturegli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910450089/4. Matrícula Profesional Nº: 3154.

e. 17/09/2008 Nº 13.849 v. 17/09/2008

**DESCADENADOS S.R.L.**

Por reunión de socios y gerentes del 17 de diciembre del 2007, se resolvió cambiar la sede social de la calle Arenales 1239, Planta Baja, Departamento "L" de esta C.A.B.A. a la calle Aguirre 1501 de esta C.A.B.A. Camelia Fernanda Viz autorizada en escritura del 26/8/08, numero 231, Escribano José Maria Lorenzo, Adscripto al Registro 636 CABA.

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 12.

e. 17/09/2008 Nº 84.478 v. 17/09/2008

**DEUTSCHE SECURITIES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

Por esc. 454 del 9/9/08, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 30/5/08, DESIGNANDO: Presidente: Marcos Ignacio Esteves. Vicepresidente: Denis Ian Kelly. Directores Titulares: Sebastián Reynal, Carlos Hernán Costa y Matías Tamburini. Todos fijan domicilio especial en Tucumán 1, Piso 13º, Cap. Fed. Autorizada en esc. publ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica Andrea Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080915457988/0. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/09/2008 Nº 87.761 v. 17/09/2008

**DOLPHIN ARGENTINA S.A.**

Por acta del 26/9/07 se designó Presidente: Carlos Martínez Director Titular: Rubén Marcelo Rodríguez y Director Suplente: María Barroso todos con domicilio especial en Callao 852 piso 9º oficina A CABA. Autorizado en acta del 3/3/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 17/09/2008 Nº 124.143 v. 17/09/2008

**DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

DOWERS COMPANY S.A. de Capitalización y Ahorro, informa el resultado del Sorteo realizado el día 06/09/08: 1* Premio: 327 - 2* Premio: 276; 3* Premio: 104 - 4* Premio: 304, 5* Premio: 388.- Buenos Aires, 9 de setiembre de 2008. Raúl Ricardo Gusmerotti, Apoderado por Escritura N* 84, de fecha 9/4/97 del Registro N* 1650.

Apoderado - Raúl Ricardo Gusmerotti

Certificación emitida por: Rut E. Marino. Nº Registro: 1797. Nº Matrícula: 4208. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 35.

e. 17/09/2008 Nº 84.456 v. 17/09/2008

**"E"**

**EASYMAIL S.A.**

Comunica que por asamblea extraordinaria unánime y acta de directorio de fechas 2/5/2008 y 30/3/2008, respectivamente, se resolvió: 1) Designar el directorio de la siguiente forma: PRESIDENTE: Claudio Roberto Amado y Vicepresidente: Hugo Cesar Augusto Bigon. Domicilio especial Esmeralda 272, piso 3 Capital Federal y 2) Trasladar la sede social Esmeralda 272, piso 3 Capital Federal. Autorizado por escritura pública del 9-9-2008. Escribano Martin R. Arana Registro Notarial Nro. 841.

Escribano - Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911451966/A. Matrícula Profesional Nº: 4370.

e. 17/09/2008 Nº 124.150 v. 17/09/2008

**EFRON DEVELOPER S.R.L.**

Por Acta de reunión de socios del 20/8/2008: Se designó como GERENTE a Myriam ROIZIN (DNI 16.184.592, domicilio real y especial en Malabia 1098 piso 3º departamento "A" de Cap. Fed.) Myriam Roizin autorizada por acta del 20/08/2008.

Certificación emitida por: Sandra Natacha Lendner. Nº Registro: 581. Nº Matrícula: 4380. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 21.

e. 17/09/2008 Nº 124.398 v. 17/09/2008

**EL SOL DE COLON S.A.**

Por Acta de Asamblea número 6 y Acta de reunión de Directorio número 21 ambas del 5/02/2008, transcriptas en escritura 333 del 10/09/2008 pasada ante mí al folio 1023 del registro 1948 se designó a los miembros del Directorio: PRESIDENTE: Ramón Abraham RODRIGUEZ DIRECTOR SUPLENTE: Pablo RODRIGUEZ. El señor Ramón Abraham RODRÍGUEZ con domicilio real y especial en Juan B. Justo 6191 de Cap. Fed.; y el señor Pablo RODRÍGUEZ con domicilio real y especial en Concordia 1051 de Cap. Fed. Autorizada a publicar por escritura 333 del 10/09/2008.

Escribana - Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452120/7. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 17/09/2008 Nº 13.852 v. 17/09/2008

**ELAIR S.A.**

(Expte. IGJ 1.786.254). Por actas de Asamblea y de Directorio del 07/12/07 se resolvió: 1) designar el siguiente Directorio: Presidente: María Elena de Olazábal de Hirsch; Vicepresidente: Carlos Marcelo Braun, y Director Titular: Sebastián Braun, quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 1068, 10º piso, U.F. 35 y 37, C.A.B.A., y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 17/09/2008 Nº 124.136 v. 17/09/2008

**EMPRESA VIAJES Y TURISMO BEMAR S.A.**

Por Esc. 109 del 22/8/08 Fº 218 Registro 1240 C.A.B.A, se protocolizó el Acta de Directorio del 2/5/08 que resolvió aceptar la renuncia al cargo de Vicepresidente del Directorio presentada por Rosa Delfina Castro. Ana Inés Montejano, autorizada por Esc. 109 del 22/8/08 Fº 218 Registro 1240 C.A.B.A.

Escribana - Ana Inés Montejano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912455008/6. Matrícula Profesional Nº: 2641.

e. 17/09/2008 Nº 13.896 v. 17/09/2008

**ERGO RENOVA S.A.**

Por Acta de Directorio del 3-9-07 trasladó el domicilio a Avenida Belgrano 1217 Tercer Piso Oficinas 31, 32 y 33 C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, To LXXIX Fo 71, autorizado instrumento del 29-8-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 142207. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 17/09/2008 Nº 87.573 v. 17/09/2008

**ESTABLECIMIENTO HUMBERTO CANALE S.A.**

Escritura 1/8/2008.- Por Asamblea General Ordinaria Unánime 9/10/2007 se aumenta capital social por capitalización de aportes irrevocables de Cinco millones ciento dieciocho mil quinientos once con cuatro pesos a la suma de Cinco millones cuatrocientos noventa y ocho mil quinientos once con cuatro pesos emitiéndose Treinta .y ocho- millones de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor nominal $ 0,01 por acción que representan $ 380.000.- sin reforma de Estatutos por estar dentro del quíntuplo del monto.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo autorizado por Escritura 888 del 1/8/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 106. Libro Nº: 86.

e. 17/09/2008 Nº 84.503 v. 17/09/2008

**ESTANCIA LA JENNY S.A.**

Hace saber que: 1) por Reunión de Directorio del 28/8/2007 los directores resolvieron trasladar la sede social a Rodríguez Peña 1657, 7º piso, Departamento E, C.A.B.A.; 2) por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 07/01/2008 se decidió designar autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Marino Mignini. Director Titular: Laura Elena Burgues. Director Suplente: Mario Surballe; todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1657, 7º piso, Departamento E, C.A.B.A.; y 3) por Asamblea General Extraordinaria del 28.8.2008 se resolvió AUMENTAR el Capital Social en la suma de $ 500.000 llevando el actual de $ 1.000.000 a $ 1.500.000. Autorizado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, en la escritura número 351, Folio 1063, Registro 378, del 09.09.08.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910450020/6. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 17/09/2008 Nº 613 v. 17/09/2008

**EXPLOTACION AGROPECUARIA 13 DE ABRIL S.A.C.I.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 20/08/2008, transcripta por Escritura 433, Folio 1498, de fecha 9/09/2008, ante el Registro 1961 de esta ciudad, se designó al Señor Alfredo Agustín Casabal para ejercer el cargo de Director Titular juntamente con los restantes directores designados por la asamblea ordinaria del 26/05/2008, con mandato por un ejercicio, efectuando una nueva distribución de los cargos de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Matilde María PEREDA de CASABAL, DIRECTOR TITULAR VICEPRESIDENTE: Alfredo Agustín CASABAL, DIRECTOR TITULAR: Marcos Jorge Celedonio PEREDA, con domicilio especial en Doctor Ricardo Rojas 401, Piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1.961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 433 de fecha 9/09/2008.

Escribano - Rodolfo J. Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452946/4. Matrícula Profesional Nº: 2456.

e. 17/09/2008 Nº 13.874 v. 17/09/2008

**"F"**

**FACTORA S.A.**

Que por escritura del 03-09-2008, ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 984 Registro 1132, se protocolizó el acta de directorio del 12-06-2008 que fijó el nuevo domicilio social en Dr. Manuel de Acevedo 257 C.A.B.A. Autorizado por escritura del 03-09-2008 Nº 334 Fº 984 Registro 1132.

Escribano - Horacio D. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452917/6. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 17/09/2008 Nº 84.453 v. 17/09/2008

**FERNANDO NICOLAS MIRABELLA**

Por Escritura Publica Nº 82 de fecha 04/09/2008, Folio 218 Registro 660, Atilio Cesar Mirabella, argentino, D.N.I. 12.084.512 y Maria Nela Costa Soria, argentina con D.N.I. 92.194.190, emancipan civil y comercialmente a su hijo menor Fernando Nicolás Mirabella, argentino, soltero, nacido 09/08/1989 con D.N.I. 34.533.482, todos domiciliados en la calle Vega 5728 Capital Federal. El Escribano Autorizado Bernardo Liberman titular del Registro 660 de la Capital Federal Matricula 2739. Bs. As. 10/09/2008.

Escribano - Bernardo Liberman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911451920/3. Matrícula Profesional Nº: 2739.

e. 17/09/2008 Nº 13.859 v. 17/09/2008

**FIZ S.A.**

Por resolución de asamblea del 22-05-08, la sociedad dejo el directorio así integrado: Presidente: Alejandro Héctor Bakir y Director Suplente: Mariano Pablo Ghislain Bourdon, ambos con domicilio especial en Rivadavia 755, piso, 6º, oficina "27" de la Ciudad de Buenos Aires. Mario Nacarato, escribano autorizado, conforme escritura 296 del 03-09-08, registro 1783 a mi cargo.

Escribano - Mario Ernesto Nacarato

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: 080910449457/C. Matrícula Profesional Nº: 3057.

e. 17/09/2008 Nº 124.169 v. 17/09/2008

**FLORCAMI S.A.**

Por Asamblea unánime del 21/08/2008 designo Directorio: Presidente: Adrián Fernando Vassolo,

DNI 24.272.137; Directora suplente: Gabriela Cecilia Castelli, DNI 24.872.780; fijando domicilio especial en José Cubas 3550, CABA; Se instrumentó el acta en documento privado de fecha 01/09/08. Incluye autorización del firmante. Inscripción: 23/06/08, Nº 12441, libro 40, tomo de Sociedades por Acciones.

Eduardo Luís Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 142470. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 17/09/2008 Nº 124.208 v. 17/09/2008

**FOC S.R.L.**

CAMBIO DE DOMICILIO

Escritura 484, del 02/09/2.008, Registro 35, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, Titular: Lucía Cristina PATRONO: Oscar Andrés CAINZOS y Graciela María GUERRA (únicos socios y gerentes) han resuelto cambiar el domicilio social a la calle Caldas 1.448, Capital Federal.- PUBLICA ESTE AVISO: Escribana Lucía Cristina PATRONO, D.N.I. 4.947.456 y/o Horacio Rubén Calderón, D.N.I. 12.514.826 y/o María Luz Dora VEGA, D.N.I. 13.147.068, autorizados para este acto por Escritura Nº 484, del 02/09/2008, al fo. 1.343 vto.

Notaria - Lucía Cristina Patrono

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 10/9/2008. Número: FAA03254035.

e. 17/09/2008 Nº 87.622 v. 17/09/2008

**FRUTAS & VERDURAS GROUP S.A.**

Por acta de Asamblea del 5/9/08 transcripta en escritura del 15/9/08 renuncia como presidente Mónica Vanesa ALVIDES DNI 27716637 y director suplente Claudio Gastón SALVATIERRA DNI 26921116 y se designa presidente a Sergio Hernán PISANO DNI 23546469 y directora suplente a Paula Andrea TRINELLI, DNI 21815131 y se modifica sede social de calle Montes 654 edificio 42 departamento 10 CABA a INCLÁN 3980 CABA donde los directores constituyen domicilio especial José De Stéfano autorizado por escritura citada

Abogado - José A. D. de Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 6. Folio: 389.

e. 17/09/2008 Nº 124.350 v. 17/09/2008

## "G"

**G4S SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Nº 29 del 12-5-2008, se designa Directorio: Presidente: Fernando Miguel Kelly; Vicepresidente: Andrés Alejandro Dub Addor; Directores Titulares: Felipe Kelly; Carlos Alberto Brady Alet y Beatriz Elda Caldas de Contaldi, todos constituyen domicilio especial en Timoteo Gordillo 5697, Cap. Fed. Por Acta de Asamblea 29 del 12-5-08, se autoriza al Escribano Enrique S. Sanguinetti.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452466/4. Matrícula Profesional Nº: 3354.

e. 17/09/2008 Nº 13.873 v. 17/09/2008

**GAPP SEMILLAS S.A.**

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 25/8/08 resolvió ampliar la composición del directorio a 3 miembros titulares designando como tales a Martín Román Bourel y Laurent de Roissart, quienes fijaron domicilio especial en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 683 piso 5 oficina "D" Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1668 del 8/9/08 pasada al folio 9709 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 173.

e. 17/09/2008 Nº 13.854 v. 17/09/2008

## "H"

**HANSGROHE S.A.**

Por esc. 452 del 8/9/08, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 22/8/08, DESIGNANDO: Presidente: Armando LOVECCHIO. Director Suplente: Juan Manuel ESPESO. Ambos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, 5º Piso, oficina "A", Cap. Fed. Autorizada por Esc. Públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica Andrea Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2008. Número: 080916459101/8. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/09/2008 Nº 87.763 v. 17/09/2008

**HORACIO GUISASOLA S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE MANDATOS**

Domicilio Legal: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede Social: Talcahuano Nº 1297, piso décimo, misma ciudad, inscripta: R.P.C. Cap. Fed. el 01/08/1968, Nº 2363, Fº 186, Lº 65, Tº A Estatutos Nacionales, CUIT Nº 30-52198201-9, objeto agropecuario, comunica su ESCISIÓN destinando ciento por ciento de su patrimonio a la constitución de SIETE nuevas sociedades ESCISIONARIAS, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 02/09/2008 (asamblea unánime), con conversión valor de acciones cartulares y aumento del capital social, representado su patrimonio por activos y pasivos del balance especial de escisión al 30/06/2008, según las valuaciones contables de bienes, derechos y obligaciones que conforman su ACTIVO $ 5.282.997,41 PASIVO $ 1.708.643,41 y PATRIMONIO $ 3.574.354,00 los que se tomarán para las respectivas disolución de la escindente y constituciones de las escisionarias por ante el R P C de Cap. Fed., previa intervención del la Inspección General de Justicia y por ante la AFIP, conforme ley Impuestos a las Ganancias, reorganización de sociedades, (ley, decreto, RG DGI-AFIP). SOCIEDADES ESCISIONARIAS, todas con domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todas con objeto agropecuario, a saber: A) SEGUNDO GUISASOLA S.A., sede social: Av. Callao Nº 1451, piso noveno, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: $ 1.151.418,13; PASIVO $ 640.796,13 y PATRIMONIO NETO: $ 510.622,00; B) DE SUR A NORTE S.A., sede social: Montevideo Nº 1336, piso quinto, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: $ 888.731,55; PASIVO: $ 378.108,55 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00; C) TIERRA ARGENTINA DEL SUR S.R.L., sede social: Suipacha Nº 1180, Pta. Baja, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: $ 590.062,04; PASIVO: $ 79.442,04 y PATRIMONIO NETO: $ 510.620,00; D) LA ALICIA CARMEN S.A., sede social: Guido Nº 1621, piso septimo, dpto. M C.A.B.A., ACTIVO: $ 637.456,19; PASIVO: $ 126.833,19 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00: E) LA MARIA FRANCISCA S.R.L., sede social: Montevideo Nº 1336, piso quinto, dpto. A C.A.B.A., ACTIVO: ACTIVO: $ 668.662,76; PASIVO: $ 158.042,76 y PATRIMONIO NETO: $ 510.620,00; F) EL MIGUELITO S.A., sede social: Riobamba Nº 944 C.A.B.A., ACTIVO: $ 771.958,25; PASIVO: $ 261.335,25 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00; G) TRES MOTAS S.A., sede social: Juramento 1889, piso séptimo C.A.B.A., ACTIVO: $ 574.708,49; PASIVO: $ 64.085,49 y PATRIMONIO NETO: $ 510.623,00. DERECHO DE OPOSICION: Av. Corrientes Nº 524, piso 9º, Escribanía Chocolonea - horario: 12 a 18, dentro de 15 días desde la última publicación de este edicto, conforme artículo 88, 2º párrafo, inciso 5, Ley 19550. La escindente se DISUELVE conforme art 88, 1º párrafo, inciso III, ley 19550. Sociedad no comprendida art. 299 ley 19550. Dra. Liliana Pasch autorizada Acta de Asamblea de fecha 02/09/2008.

Liliana Pasch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo: 63. Folio: 611.

e. 17/09/2008 Nº 124.410 v. 19/09/2008

## "I"

**INVERSIONES ANDROS ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 01-08-2008 y por Acta de Directorio del 06-08-2008, el Directorio de la Sociedad desde el 01-08-2008 hasta el 31-12-2010 quedó constituido de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Villoria Alejandro Fabián DNI 16.793.081; Director Suplente: Asp Jorge Eduardo L.E. 7.590.058; constituyendo domicilio especial todos los directores en Rafael Hernández 2790 B; Capital Federal.

Alejandro F. Villoria

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 006.

e. 17/09/2008 Nº 13.858 v. 17/09/2008

## "K"

**KARLEZ S.A.**

Por acta de Asamblea del 8/7/08 transcripta en escritura del 15/9/08 renuncia como presidente señor Bruno Abel Vázquez DNI 5604381 y director suplente Carlos Alberto Ríos DNI 17122635 y se designa presidente a Luciana Vanesa Aredes DNI 26762521 y directora suplente a Miriam Magdalena Obella DNI 30663634 y se modifica sede social de Bartolomé Mitre 2365 CABA a Alsina 1170 Piso 8 Unidad 810 CABA donde los directores constituyen domicilio especial José De Stéfano autorizado por escritura citada.

Abogado - José A. D. de Stéfano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/2008. Tomo:6 . Folio: 389.

e. 17/09/2008 Nº 124.352 v. 17/09/2008

## "L"

**LEADCOM S.A.**

Por asamblea ordinaria del 1/8/08 renunció como presidente Itay Ballas. Se designó Presidente Norberto Antonio Alonso con domicilio especial en Nuñez 1567 2º Piso, Cap. Fed. y Director Suplente Gabriela Maria Bedners, con domicilio especial en Montevideo 1867, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 550 del 26/8/08 ante el registro 1776.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/09/2008 Nº 124.152 v. 17/09/2008

**LOGIRANCHS S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria 5/2/08 renuncia como Presidente y Director Titular Hernán Raúl Lebrero; designada para completar mandato Liliana Mercedes ALMONACID, DNI Nº 22.774.098, CUIT 27-22774098-7, argentina, comerciante, nacida 8/6/72, casada primera nupcias con Carlos Alderete, con domicilio en Aristóbulo del Valle 3675, Claypole, Provincia de Buenos Aires, y constituyendo domicilio especial en el mismo. Walter G. Moreno Cordeiro, Autorizado por Escritura Nº 14, 5/2/08.

Abogado - Walter Moreno Cordeiro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/09/2008. Tomo: 38. Folio: 293.

e. 17/09/2008 Nº 124.362 v. 17/09/2008

**LOMA BUENA S.A.**

(I.G.J. Nº 1669678) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reuniones de directorio de fechas de 25/10/07 y 26/10/07 se resolvió resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Marcos Jorge Celedonio Pereda y la Sra. Azul Merina García Uriburu a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente; y (ii) designar el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Marcos Begg y Director Suplente: Mauricio Davidovich. Ambos directores designados fijaron su domicilio especial en Paraguay 610, 4to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Bárbara Ramperti, autorizada por instrumento privado de fecha 26/10/07.

Abogada – Bárbara V. Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/9/2008. Tomo: 73. Folio: 379.

e. 17/09/2008 Nº 9303 v. 17/09/2008

**LUSIMAR S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea del 30/04/1994 se designo Presidente: a Gustavo Di Paola y Director Suplente: Maria Teresa Marcaida. Ambos con domicilio especial en Av. Alvear 1583, piso 7º, C.A.B.A. Firmado: Agustina Zerba, autorizada según Escritura Nº 118, de fecha 04/07/08, Fº 28, Reg. 1972, Esc. Jorge Damianovich, Mat. 4142, por Gustavo Di Paola, Presidente.

Agustina Zerba

Certificación emitida por: Jorge Damianovich. Nº Registro: 1792. Nº Matrícula: 4142. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 4320.

e. 17/09/2008 Nº 31.666 v. 17/09/2008

## "M"

**MADERCITY S.A.**

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Nº 2 celebrada el 23/04/2008 se aceptó la renuncia a sus cargos de directores a los señores Luis Alberto Matteo y Domingo Luis Solimano y se designó el siguiente Directorio: Presidente: Liliana Delia Olivieri y Directora Suplente: Selene Giuggioloni. Se resolvió además, trasladar la sede social a Moreno 834, piso 5º, departamento C, C.A.B.A, donde los Directores fijan su domicilio especial. Liliana Delia Olivieri, presidente designada por acta de asamblea Nº 2 de fecha 23/04/2008.

Certificación emitida por: Rafael Enrique Vaini. Nº Registro: 1584. Nº Matrícula: 4247. Fecha: 15/9/2008. Nº Acta: 142. Libro Nº: 20.

e. 17/09/2008 Nº 84.572 v. 17/09/2008

**MAS-PAT S.R.L.**

Comunica que por instrumento privado del 16 de Julio de 2008, el señor Gustavo Maschwitz renunció a su cargo de gerente de la sociedad. Autorizado: Por acta de socios del 16/7/08. Esc. José Luis del Campo.

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz (h.). Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 102. Libro Nº: 261.

e. 17/09/2008 Nº 124.191 v. 17/09/2008

**MATIAS BUNKER LAFRANQ S.A.**

Por Acta de Directorio del 31-3-08 se trasladó la Sede Social a DEHEZA 1651, 20º piso, departamento E, Cap. Fed. Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 17/09/2008 Nº 124.174 v. 17/09/2008

**METAPOL S.A.C.I. Y F.**

Nº IGJ 227.222. Conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 21/04/2008, se hace saber que la Sociedad aumentó el capital social en la suma de $ 200.000 de $ 3.532.627 a $ 7.532.627 por la capitalización de un aporte de dinero en efectivo, sin reformar el estatuto social. Publíquese por un día. Fdo: Javier Hernán Agranati. Abogado. Autorizado por Asamblea General Ordinaria del 21/04/2008.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 17/09/2008 Nº 124.139 v. 17/09/2008

**MUSICARTE XXI S.A.**

Por asamblea ordinaria del 2/5/08 se designe Presidente Patricia Nora Vila y director suplente Enrique Julio Edgardo Comissoli, ambos con domicilio especial en 11 de septiembre 986/988, Cap. Fed. Firmado Eduardo M. Quinterno, autorizado por escritura Nº 419 del 9/9/08 ante el Registro 5.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 08.

e. 17/09/2008 Nº 124.164 v. 17/09/2008

## "N"

**NAL EDUCATIVA S.A**

Por Asamblea Extraordinaria del 8 de Septiembre de 2008 se designaron directores, Presidente Alfredo José Vercelli, Vicepresidente Julio Andrés Rodríguez Brieschke, Director Titular

Juan Schenone, Director Suplente: Eduardo C. Gomez, todos constituyen domicilio especial en Santa Fe 1460 3º Piso Capital Federal. Se fija domicilio social en Santa Fe 1460 3º Piso Capital Federal. Dejo constancia de haber sido autorizado por Acta de Asamblea del 8 de Septiembre de 2008 al folio 26, Ernesto Mario Levin.

Abogado - Ernesto Mario Levin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 10. Folio: 973.

e. 17/09/2008 Nº 87.552 v. 17/09/2008

**"O"**

**OSVALDO ANTELO S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio ambas del 29/5/08 se resolvió: establecer en 3 los Directores Titulares, designándose Presidente: Osvaldo Antelo; Vicepresidente: Mario Gabriel Antelo; Director Titular: Fabián Osvaldo Antelo; todos con domicilio especial en Tres Arroyos 3142 Cap. Fed, y Síndico Titular Carlos Mariano Villares y Síndico Suplente Mario Alfredo Martínez.- Autorizado a publicar el presente por escritura 57 del 10/9/08, Registro 384 de Capital Federal.

Escribano - Alfredo F. Savastano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/9/2008. Número: 080912454242/8. Matrícula Profesional Nº: 2008.

e. 17/09/2008 Nº 84.457 v. 17/09/2008

**"P"**

**PET CARE S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 8/8/2008 Nº 1 se reemplazo Al Presidente Raybaud Caamañoy al director suplente Federico Caamaño El nuevo directorio queda compuesto Por el Sr. Roberto Marcelo Nicolotti Presidente y la Sra. Romina Papierman como Vicepresidente constituyen domicilio especial Reconquista Nº 336 piso 6º C.A.B.A, autorizado por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 Martín Nobel Valiente abogado Tº 95 Fº 708

Abogado - Martín Nobel Valiente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 95. Folio: 708.

e. 17/09/2008 Nº 124.113 v. 17/09/2008

**PJS S.R.L.**

Por Acta del 11/09/08 Juan Pablo Aguad renuncia a su cargo de Gerente y se designa nuevo gerente a Santiago Robbio DNI 26735466 y constituye domicilio especial en Vicente Lopez 2180, CABA. Autorizada por acta 11/09/08. Dra Julia Mieri.

Abogada - Julia Mieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 90. Folio: 742.

e. 17/09/2008 Nº 124.210 v. 17/09/2008

**PLANETA AGUA S.A.**

Se hace saber por un día. Que por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 19/02/2008, se designó el siguiente Directorio. PRESIDENTE: Alberto PARDO, VICEPRESIDENTE: Norma Delia ANDEMATTEN y DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Lucas PARDO, constituyendo domicilio especial en Araoz 1234 Capital Federal. Firma: Alberto PARDO, Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 19/02/2008.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 16/9/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 32.

e. 17/09/2008 Nº 31.725 v. 17/09/2008

**POTASIO RIO COLORADO S.A.**

En Asamblea Ordinaria del 25/06/2008 y 25/07/2008 y reunión de Directorio del 25/07/2008 se designó Presidente: Kenneth Harley Haddow; Vicepresidente: Kevin Patrick Fox; Directores titulares: Hermes Horacio Pérez; Alberto Carlos Trunzo, Heraldo Santiago Spies, y Carlos Alberto Isidro Chevallier-Boutell; Síndico: Manuel Pablo Díez Selva, y Síndico suplente: Juan Rodolfo Riat. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Olga Cossettini 731, 1º piso CABA. Kevin Patrick Fox, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado en asamblea del 25/6/2008 y reunión de Directorio ambas del 25/7/2008.

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 361.

e. 17/09/2008 Nº 621 v. 17/09/2008

**PRIMPER S.A.**

(Expte. I.G.J.: 1.593.954). Por actas de Asamblea y de Directorio del 07/12/2007 se resolvió: 1) aumentar el capital social a $ 38.268.147.- (dentro del quíntuplo); 2) designar el siguiente Directorio: Presidente: María Elena de Olazábal de Hirsch; Vicepresidente: Carlos Marcelo Braun, y Directores Titulares: Elena María Saint y Sebastián Braun, quienes constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 1068, 10º piso, U.F. 35 y 37, C.A.B.A., y 3) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/08/2008. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 17/09/2008 Nº 124.137 v. 17/09/2008

**PROPTON S.A.**

(CUIT 30-63656680-9) informa que de acuerdo a resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/09/07 que ha designado directores y distribuido cargos, el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy, Vicepresidente: Julio Alberto Tonconogy, Director suplente: Mirta Ostrovsky, todos con domicilio especial en Avenida Belgrano 1370, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 09 de Septiembre de 2008. Sergio Enrique Tonconogy, Presidente. Designado por resolución de la Asamblea General Ordinaria del 20/09/07 que ha designado directores y distribuido cargos.

Presidente - Sergio Enrique Tonconogy

Certificación emitida por: Mariana Sapuppo. Nº Registro: 1404. Nº Matrícula: 4903. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 9. Libro Nº: 4.

e. 17/09/2008 Nº 5675 v. 17/09/2008

**"R"**

**REIDY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 6/06/08, renuncia el presidente Gerardo Héctor López, D.N.I. 18.174.143 y la directora suplente Hilda Cristina RALLO, D.N.I. 5.161.739. Por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 7/06/08 se designa presidente a: Julio Alejo Bustamante D.N.I. 7.952.411, con domicilio especial en Constitución sin número ciudad de Toledo, Provincia de Córdoba y Director Suplente a Gerardo Héctor Lopez, D.N.I. 18.174.143, con domicilio especial en Manzana 65, lote 14, Barrio Las Lilas, ciudad y provincia de Córdoba. Julio Alejo Bustamante. Presidente según acta del 7/06/08.

Presidente - Julio Alejo Bustamante

Certificación emitida por: Andrea C. Sack de Iturburu. Nº Registro: 1746. Nº Matrícula: 4368. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 15.

e. 17/09/2008 Nº 124.205 v. 17/09/2008

**"S"**

**SERVIPETROL ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Directorio Nº 59 del 09/06/08 se resolvió mudar la sede social a la Av. Roque Sáenz Peña 1149, Piso 13, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 9 de junio de 2008.

Abogada - Rocío Carrica

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 91. Folio: 277.

e. 17/09/2008 Nº 9277 v. 17/09/2008

**SISTEMA COMERCIAL S.A.**

Por Acta de Directorio de 5/9/08 se traslada la sede social a Avenida Donato Alvarez 1950, C.A.B.A. Autorizada por acta de Directorio de 5/9/08.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 17/09/2008 Nº 124.128 v. 17/09/2008

**SOENERGY SISTEMAS INTERNACIONAIS DE ENERGIA S.A. (SUCURSAL ARGENTINA)**

(IGJ Nº 1.792.952). Comunica que por instrumento privado de 05/09/08 se resolvió trasladar el domicilio social de la calle Aime Paine 1665, piso 8º oficina 12, C.A.B.A, a la calle Encarnación Ezcurra 449, Piso 6º, Oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Jorge Domínguez, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 05/09/08.

Abogado - Jorge Domínguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 94. Folio: 183.

e. 17/09/2008 Nº 9269 v. 17/09/2008

**ST. JUDE MEDICAL ARGENTINA S.A.**

Edicto Rectificatorio: En la publicación efectuada el 21/08/08, Nº 121.899 se omitió consignar que los directores constituyeron domicilio especial en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, C.A.B.A. Autorizada por acta Nº 11 del 23/05/08: Mónica Ana Kohn.

Abogada - Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 74. Folio: 894.

e. 17/09/2008 Nº 124.131 v. 17/09/2008

**SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION**

Escritura 28/6/2008.- Protocoliza Actas Asamblea General Ordinaria 27/3/2008 y Directorio 7/4/2008 que eligen autoridades y distribuye cargos del Directorio de "SUPERVIELLE ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION": Presidente: Alberto Tarsitano.- D.N.I. 11.773.406.- Vicepresidente: Eduardo Raúl Cauterucci.- D.N.I. 10.863.076.- Director Titular: Enrique Momigliano.- D.N.I. 12.779.961.- Directores Suplentes: Hernán Oliver.- D.N.I. 23.277.460.- Juan Manuel Lombardini.- D.N.I. 24.202.268.- Los Directores constituyen domicilio especial a los efectos del art. 256 de la Ley 19.550 en Reconquista 360, piso 6º Ciudad Autónoma de Buenos Aires los señores Alberto Tarsitano y Enrique Momigliano y los restantes en Reconquista 379, piso 1º, UF 12, 13 y 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Rafael Gregorio José Sterin Teramo, autorizado por Escritura 956 del 28/8/2008 a las publicaciones de ley.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 12/9/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 86.

e. 17/09/2008 Nº 84.501 v. 17/09/2008

**"T"**

**TRANSPORTES CATEDRAL DEL SUR S.A.**

Por Asamblea del 09/09/2008 se autorizo a Martín Esposito a suscribir el presente y Renuncia Presidente Rodolfo Héctor Campi, asume Rómulo Zalazar, DNI 4635717 domicilio especial Esmeralda 872, piso 1, Oficina A Capital Federal.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 98. Folio: 520.

e. 17/09/2008 Nº 124.167 v. 17/09/2008

**TRINARIO S.A.**

Que por escritura del 03-09-2008, ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 982 Registro 1132, se protocolizó el acta de directorio del 18-03-2008 que fijó el nuevo domicilio social en Dr. Manuel de Acevedo 257 C.A.B.A. Autorizado por escritura del 03-09-2008 Nº 333 Fº 982 Registro 1132.

Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/9/2008. Número: 080911452919/6. Matrícula Profesional Nº: 2108.

e. 17/09/2008 Nº 84.450 v. 17/09/2008

**"V"**

**VAGN I. FABRICIUS E HIJOS S.C.A.**

Por Acta de Asamblea del 27/11/2007, pasada en escritura se dispuso la designación de Vagn Frede Fabricius L.E. 6.340.363 con domicilio real y especial en Combate de San Lorenzo 560, Gobernador Crespo, Pcia de Santa Fe, como liquidador de la sociedad. Sandra Puchernau autorizada por instrumento del 21/8/2008.

Abogada - Sandra L. Puchernau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/09/2008. Tomo: 52. Folio: 226.

e. 17/09/2008 Nº 124.148 v. 17/09/2008

**"W"**

**WEST PHARMACEUTICAL SERVICES ARGENTINA S.A.**

RPC 19.5.1958, Nº 909, Libro 51, Tomo "A" de E.N. Comunica que según Asamblea del 16.5.2008, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Rodolfo Felipe García; Director Suplente: Damián Fernando Beccar Varela. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 16.5.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/09/2008 Nº 9262 v. 17/09/2008

**"Y"**

**YAKULT ARGENTINA S.A.**

RPC: 6.12.1996, Nº 12.297, Libro 120, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 30.5.2008, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Kengo Mori; Directores Titulares: Naomasa Tsuritani, Masahiko Sadakata; Director Suplente: Hirofumi Tokunaga. Todos los Directores con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 30.5.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/09/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 17/09/2008 Nº 9261 v. 17/09/2008

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 24 de septiembre de 2008 a las 13 hs., la Unidad Funcional Nº 34 sita en el 7º piso, la Unidad Complementaria XXXII sita en el 7º piso (baulera) , y la Unidad Funcional Nº 3 de P.B. (cochera) , que forman parte del inmueble con frente a la calle Iriarte Nº 1705/17/31 esq. Avda. Manuel A. Montes de Oca Nº 1.797, Ciudad de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. 3, Sec. 18, Manz. 132, Parc. 32, matrículas 3-7540/34; U.Com. XXXII y 3-7540/3. Superficies 101,76m2., 2,38 m2. y 13,40 m2. Porcentuales 3,74%, 0,08% y 93 centésimos respectivamente. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un Depto. con entrada por Iriarte 1717, individualizado con la letra "A", que posee hall de entrada, amplio living a balcón corrido, 3 dormitorios, 2 toilettes, cocina-lavadero, en perfectas condiciones de uso. Contiguo al depto. está la baulera XXXII y en pta. baja cochera Nº 3 con entrada por Iriarte 1731. Ocupado por Carlos M. Martinez Rodriguez (DNI 92.114.754). Base $ 156.950,11. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 1 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 117.712,58 y de persistir la falta de

ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a OSN sin deuda al 1.8.06; al GCBA las sumas de $ 5.892,74, $ 47,56 y $ 708,69 al 10.4.08; a AYSA las sumas de $ 154,90 y $ 92,89 al 12.6.08; a la Administración del Consorcio la suma de $ 2207 al 19.8.08. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de septiembre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 35 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Martinez Rodríguez Carlos Maria s/ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 87.716 v. 19/09/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano nº 479, Cap. Fed, el día 24 de septiembre de 2008 a las 13,30 hs., el inmueble con frente a la calle O'Brien 701/705, esq. 14 de julio Nº 3883/89/93, Unidad Funcional Nº 1, de pta. baja, 1er. y 2do piso, ciudad y Pdo. de Lanus, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. R, Manz. 17, Parc. 19a, Subp. 1, Polígonos 00-01, 01-01, 02-01, matrícula 49.312/1. Superficie 181,99 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un Depto. con entrada independiente por el Nº 705, y se accede por escalera que da al living, y consta de patio interno techado, baño y cocina, 2 dormitorios y azotea con deposito, en buen estado de conservación y ocupado por Andrea F. Gomez (DNI 20.343.347), su esposo Mario A. Montoya y una hija, encontrándose legalmente intimada a la desocupación. Base $ 120.642,25. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 1 de octubre de 2008 a las 13,30 hs. será de $ 90.481,68 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta el 8 de octubre de 2008, a las 13,30 hs., sin limitación de precio. Deudas: a ARBA la suma de $ 2.004,50 al 31.5.06, a OSN sin deuda al 26.6.06; a la Munic. de Lanus la suma de $ 1.201,75 al 14.8.06; a AYSA la suma de $ 223,47 al 22.5.08. Conforme resolución del 2.6.08 se subasta como libre de deuda por expensas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de septiembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 54 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Montoya Mario Alberto s/ ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 84.510 v. 19/09/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 24 de septiembre de 2008 a las 13:55 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de una finca sita en la Localidad de Caseros, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, edificada sobre el lote de terreno designado con el numero 5 de la manzana 123, que es parte de la fracción A, con frente a la calle Puan Nro. 23, entre las de Villarino y Francia, según certificado expedido por la Dirección Provincial de Catastro Territorial, el inmueble da frente a calle 632 -Puan- Nro. 4360, entre las de 637 -Lisandro de la Torre- y 631 -Santiago Zanella-.- Superficie total: 406 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción IV, Sección Z, Manzana 42, Parcela 5, Matrícula 41.237.- Se trata de un inmueble con un frente de aprox. 9 m. por 40 m. de fondo.- El frente de la casa ocupa todo el ancho del inmueble y esta protegido por rejas en toda su entrada.- Tiene techos planos y hay un garaje cubierto al costado de la misma.- La casa consta de hall de entrada, tres dormitorios, un baño y cocina comedor, y luego un espacio para lavadero.- En el fondo de la casa hay un patio grande con parrilla; todo en buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por el demandado y su familia, intimados al desalojo por 10 días a partir del 10 de octubre de 2000, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 130) por $ 14.556,40 al 31/07/04, Municipalidad de Caseros (fs. 220) por $ 6370,02 al 29/11/06; no registrando deudas en Aguas Argentinas (fs. 208) al 4/12/06; ni en OSN (fs. 127) al 5/07/04.- Base: $ 50.489.- En caso de fracaso del primer remate, se llevara a cabo otro con reducción del 25% (Art. 61 Ley 24.441) y de no haber postores, saldrá a la venta media hora después sin base.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441).- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.".- Prohibida la compra en comisión. Exhibición: 22 y 23 de septiembre de 2008 de 9 a 11 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/GOYECHEA GUILLERMO RAMON s/Ejec. Especial Ley 24.441", tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to, Capital Federal.-

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 87.793 v. 19/09/2008

El martillero Eduardo Abel Esposito (CUIT 20-04520400/7) con of. en Tucumán 1455, piso 10 "C" Cap. Fed. Tel. 4372-0428 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 24 de septiembre de 2008 a las 14:05 hs, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la finca con todo edificado y demás adherido al suelo ubicado en la Ciudad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires con frente a la calle Jose Maria Paz Nro. 131, entre Atacama y Paysandú, edificada en el lote 18 b.-Superficie total 300 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección D, Manzana 358 b, Parcela 18 b, Partida 26.388; Matrícula 5033.- El inmueble se encuentra protegido por un porton gris metálico automático que no permite ver desde el exterior hacia el interior del mismo, la casa es construida retirada y hay en el frente un amplio jardín y un espacio guardacoches techado.- La casa es de ladrillos a la vista y techo a dos aguas.- Tiene un living comedor, cocina amplia con office, dos dormitorios y un baño completo.- Los pisos de toda la casa son de cerámicos y el baño y la cocina tambien estan revestidos en cerámicos.- Atrás de la casa hay un pequeño patio; todo en muy buen estado de conservación.- Se encuentra ocupado por una familia como locatarios, sin acreditar el extremo, intimados al desalojo por 10 días a partir del 26 de junio de 2006, según lo dispuesto por el art. 54 de la Ley 24.441.- Deudas: Rentas (fs. 198) por $ 3866,20 al 31/08/06, Municipalidad de Ituzaingo (fs. 188) por $ 4242,18 al 24/08/06; no registrando deudas en OSN (fs. 211) al 21/12/06.- Base: $ 110.887.- En caso de fracaso del primer remate, se llevara a cabo otro con reducción del 25% (Art. 61 Ley 24.441) y de no haber postores, saldrá a la venta media hora después sin base.- Seña 30%. Sellado 1%. Comisión 4% más IVA.- El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento del art. 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441).- En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.".- Prohibida la compra en comisión.- Exhibición: 22 y 23 de septiembre de 2008 de 9 a 11 hs.- El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "EQUITY TRUST COMPANY ARGENTINA S.A. c/BIANCHI, EDUARDO ALBERTO Y OTRA s/Ejec. Especial Ley 24.441", tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, de Capital Federal, Secretaria única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1ro, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Eduardo Abel Esposito, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 87.781 v. 19/09/2008

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 de esta Ciudad Tel/Fax: 4371-1063; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL Nº 90; Secretaría única, con asiento en Avda. De Los Inmigrantes 1950 4º Piso de esta Ciudad, autos "NEREMBURG Berta y otros c/ CARBALLO Silvia Alicia María Lujan s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. Nº 74.874/2.007; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 24 de Septiembre de 2008 a las 12:00 hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; la U.F. Nº 14 ubicada en Primer Piso Dto "C" de esta Ciudad, con frente a la calle JURAMENTO Nº 1530/32/34 entre las calles Montañeses y Avenida del Libertador. N.C.: Circ. 16; Secc: 25; Mza: 62; Parc. 2a; Pda Inmobiliaria: 1363681-07. Matrícula: FR16-6372/14. Sup. s/títulos: cubierta 61m2 78dm2; descubierta: 3m2 32dm2, lo que hace una Sup. Total U.F. 14 de: 65 m2 10 dm2, Porcentual de 5 enteros con 16 centésimos. Según acta Notarial de constatación: consta de un pasillo que comunica con una amplia cocina con lavadero, living-comedor con amplio ventanal a un patio de aire y luz, con árboles y vegetación, pasillo que comunica a dos amplios dormitorios con amplias ventanas y un baño completo con comunicación al exterior, en perfecto estado de conservación y uso. Ocupado solamente por la Sta María Eugenia Delfino (hija de la propietaria). En autos se ha ordenado judicialmente el lanzamiento de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 30.000. Seña: 30%. Comisión: 4% + IVA. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que indicará la parte acreedora en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/YABRA Roberto Isaac s/ ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: G.C.B.A.: $ 38,68 al 28/08/08; O.S.N.: Pda sin deuda; A.A.S.A.: $ 0,00 al 26/08/08; Expensas: la actora manifiesta bajo su responsabilidad que adeuda a mayo de 2008 $ 252,00. Exhibición: 22 y 23 de Septiembre de 2008 de 15 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de septiembre de 2008.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 9283 v. 19/09/2008

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441, subastará al contado y al mejor postor, en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed, el día 24 de septiembre de 2008 a las 13,15 hs., la U. F. Nº 4 sita en el 1º piso, identificada con la letra "A", que forma parte del inmueble sito en la calle Carlos Villate Nº 4933/4935/4937, Munro, Pdo. de Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV, Sec. B, Manz. 21, Parc. 17, Subp. 4, Polig. 01-01. Conf. nota marginal de inf. de dominio el correcto lote del bien y manz.: es 10 de la manz. 15. Matrícula 17275/4. Superficie 37,49m2. Porcentual 0,170%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un Depto. al que se llega por escalera al 1er. piso, con patio descubierto, living y cocina, baño y habitación. Todo en regular estado de conservación con detalles de pintura. Ocupado por Patricia B. Memmo (DNI 16.009.461) y si hijo, quien manifestó ser propietaria, estando legalmente intimada a la desocupación. Base $ 87.484,68. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. De fracasar el remate por falta de postores, conforme art. 61 de la ley 24441, la base del día 1 de octubre de 2008 a las 13,15 hs. será de $ 65.613,51 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada media hora, sin limitación de precio. Deudas: a la Munic. de Vte. Lopez la suma de $ 2.640,64 2.6.08; a A. Arg. la suma de 284,10 al 23.6.08; a AYSA la suma de $ 19,62 al 24.7.08; a ARBA la suma de $ 540,90 al 31.8.08. No existe administración del Consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. El inmueble se exhibe los días 22 y 23 de septiembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 35 caratulada: Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ García Grimadi Pablo Clemente y otro s/ ejecución Especial ley 24441.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 17/09/2008 Nº 84.511 v. 19/09/2008

El martillero Ernesto Gil, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 y concs. de la ley 24441, subastara al contado y mejor postor, el 24 de Setiembre de 2008 a las 10 hs. en Talcahuano 479 de Cap. Fed. el inmueble sito en Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. Bs. As., con frente a la calle Sargento Cabral 322- Cir. II, Sec. L, Man. 44 "a", Parc. 5, Matricula 84321, el que consta de un comedor, un pasillo y dos dormitorios, una cocina comedor, baño, patio exterior y garage, todo en planta OCUPADO Ad Corpus-. Las actuaciones tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 47 sito en Inmigrantes 1.950 Piso 4º de Cap. Fed., autos " Raho Ignacio Matías c/ Toth Teresa Lucia s/ Ejecución Especial Ley 24441" -BASE $ 29.548.- Seña 30%.- Comisión 4%.- Sellado de ley a cargo del comprador.- Debiendo el comprador pagar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuado el remate, en Libertad 192 piso 4 "8" bajo el apercibimiento previsto en el art. 62 de la ley 24.441.- Exhibición 23 de Setiembre de 2008 de 10 a 12 hs. bajo responsabilidad de la deudora.- De no haber ofertas se efectuara una nueva subasta pasada la media hora con una base reducida en un 25%, o sea BASE $ 22.161, en caso de persistir la falta de postores, se efectuará una nueva subasta, pasa la media hora SIN BASE, ambas en las mismas condiciones que la primera.- DEUDAS: Arba al 31/7/08 S/deuda, Munic. al 5/8/08 $ 38,45, Aysa al 6/8/08 $ 27,38.- A los fines de la protocolización de las actuaciones intervendrá la escribana Alicia Ester Bustos, quien confeccionara la escritura traslativa de dominio la cual será a cargo exclusivo y en su totalidad del comprador en subasta, quien deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed.- Buenos Aire. 16 de Setiembre de 2008.- Ernesto Gil Martillero col 890 CMSM.

e. 17/09/2008 Nº 87.785 v. 19/09/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL SALA II

La Sala II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Presidencia a cargo de la Dra. Marta Herrera, con sede en Talcahuano 550, planta baja, puerta Nº 2042 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, notifica por este medio a la co-actora —SERVICON S.A.— en la causa Nº 15.916/06 caratulada "SEA PLATE SA (TF 10037-A) c/ DGA", la resolución del día 22 de julio de 2008 que en su parte resolutiva dice:... "Por ello, se declara la caducidad de la instancia según lo establecido en el art. citado y 316 del código de rito, sin costas por no haber mediado actividad de la demandada". Firmado: por los Dres. Marta Herrera y Carlos Manuel Grecco. Jueces de Cámara. Asimismo, la providencia que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de agosto de 2008. Toda vez que SERVICON S.A. ha sido declarado rebelde a fs. 445, en virtud de lo dispuesto en el art. 62 del CPCCN notifíquese por Secretaría a la recurrente la resolución de fs. 465 por edictos durante dos días en el Boletín Oficial." Firmado: Carlos J. Massia. Secretario de Cámara.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

e. 17/09/2008 Nº 584.188 v. 18/09/2008

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 10**

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley 18248 Art. 17 se hace saber que Juan David Salomón ha solicitado su cambio de nombre ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10 interinamente a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, secretaría única a cargo del Dr. Jorge Horacio Navarro Quantin, sito en Lavalle 1220 4º piso de Capital Federal, en los autos "Salomon, Juan David s/información sumaria" Expte. Nº 108563/2006. Publíquese una vez por mes durante dos meses.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.

Jorge Horacio Navarro Quantin, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 87.610 v. 17/09/2008

**N° 47**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, a cargo del Dr. Horacio A. Maderna Echegaray, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 P. 4º emplaza a MIRTA NICOLASA GONZALEZ, para que dentro de QUINCE días comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "NOVAS viuda de VACCARELLI María Teresa c/ GONZALEZ Mirta Nicolasa s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente (art. 343 del CPCC). Publíquese por DOS (2) días en el Diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio del 2008.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 87.581 v. 18/09/2008

**N° 79**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo del Dr. Jorge Enrique BEADE, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, de esta Capital Federal, cita al señor Jorge BELLANTUONO (DNI 10.131.861) a fin de que en el término de 60 días comparezca a estar a derecho en autos "BELLANTUONO, JORGE s/ AUSENCIA POR DESPARICIÓN FORAZADA". El presente debe publicarse por 3 días sucesivos en el Boletín Oficial en forma gratuita -art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 09/09/08.

Paula E. Fernández, secretaria interina.

e. 17/09/2008 Nº 584.175 v. 19/09/2008

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 17

En los autos caratulados: "MUNSINGWEAR INC. c/ FALATO FILOMENO Y OTRO s/ Cese de oposición al registro de marca" (Expte. No. 26.175/94), que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal No. 9, a cargo del Dr. Alejandro Saint Genez, Secretaría No. 17, a mi cargo, sito en Libertad 731, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, se ha ordenado citar y emplazar por edictos a la Sra. Bárbara Mónica Sonia Kobi para que en el plazo de cinco días comparezca a este derecho, conforme lo establecido por el art. 43 del Cód. Procesal y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido por el art. 53, inc. 5 de la citada norma legal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

Eduardo Muzio, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 87.599 v. 18/09/2008

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nro. 12, sito en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires, ordena la publicación de edictos por dos días en el Boletín Oficial citando al demandado, Sixto Antonio Velázquez, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en los autos: "HUIDOBRO ROBERTO C/ VELÁZQUEZ SIXTO ANTONIO S/ EJECUTIVO" (Expte. 56.996/2007), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial que lo represente.

En la Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2008.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 87.591 v. 18/09/2008

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, en los autos "RIO DEL VALLE S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS" (expte.089089), hace saber por un día la formación del presente incidente y que la sindicatura ha presentado en autos la readecuación al proyecto de distribución de fondos. Se deja constancia de que las observaciones —si las hubiere— deberán presentarse dentro del plazo de cinco (5) días.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.

Francisco Giardinieri, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.176 v. 17/09/2008

El Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial 7, Secretaría 14, comunica por 1 día que en los autos "Lorenzo, Juan Carlos s. Quiebra", se tiene por presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se regulan honorarios (artículo 218 ley 24.522) con fecha 2.06.08, rectificado en 22.08.08.

C.A.B.A., 11 de septiembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 124.187 v. 17/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 19/08/08 se ha decretado la quiebra de "KEIRIN SA". CUIT Nº 30-68653068-6. El síndico designado es Martha Magdalena Comba con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1349, Piso 4º "B" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 29/10/08. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 17/12/08 y el previsto por el art. 39 el día 26/02/09. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.184 v. 23/09/2008

**N° 9**

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 9, secretaría 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4, Capital Federal, hace saber que con fecha 23/07/08 decretó la apertura del concurso preventivo de BENITEZ MARIA LUISA, (D.N.I. 16.426.090), proceso al que —en virtud de darse las circunstancias referidas en el art. 288 de la mentada ley— se califico como "pequeño concurso". Síndico: RUBEN HUGO FAURE con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 9, Of. 901/2 Capital (TE 4372-4690/4373-097843472684). Verificación de créditos: Presentación de los pedidos de verificación ante el síndico (art. 14, inc. 3º) hasta 02/10/08. Impugnaciones de créditos insinuados y controvertidos, o contestarlos ante Síndico: los acreedores dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 L.C.), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado respecto de sus propios créditos. Presentación de Informes individual y general (arts. 35 y 39, ley 24522): 13/11/08 y 30/12/08, respectivamente. Audiencia informativa (art. 45, ley 24522): 15.07.09, a las 11:00 hs. Sala de Audiencias del Juzgado sita en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2008.

Francisco Troniani. Secretario interino.

e. 17/09/2008 Nº 84.460 v. 23/09/2008

**N° 12**

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 12, SECRETARÍA Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A. S/ QUIEBRA" hace saber la presentación del 3º proyecto de distribución de fondos, el cual podrá se observado en el término de diez días desde la última publicación. EDICTO PARA SE PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.

Jorge Médici, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 87.579 v. 18/09/2008

**N° 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Callao 635 Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, secretaría Nº 31 a mi cargo, comunica por 5 días que con fecha 25 de julio de 2008 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. Greta Gleyzer, D.N.I. 0.985.428, con domicilio en la Av. Forest 1563, Piso 9º Dto. "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fíjase hasta el día 29 de octubre de 2008 a fin de que los acreedores verifiquen sus créditos ante el Síndico Cdor. José Luis Cicocciopo, con domicilio en la calle Vidal 3375, Piso 4º Depto. 14 (Tel 4701-6599) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico presentará los informes Individual y General los días 10 de diciembre de 2008 y 25 de febrero de 2009, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 6 de julio de 2009, a las 10:30 hs. en la sede del Juzgado. Se fija el plazo del período de exclusividad hasta el día 15 de julio de 2009. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 87.590 v. 23/09/2008

**N° 22**

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Puente Manuel (Cuil: 20-10464544-6) en fecha 29 de agosto de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Presta Hector Francisco con domicilio constituido en la calle Parana 467 3º "12" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de febrero de 2009 y 2 de abril de 2009 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.

Pablo Caro, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.186 v. 23/09/2008

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AGROPECUARIA CAMPO GRANDE SA S/ QUIEBRA (Por pedido de Banca Nazionale del Lavoro S.A.)" EXPTE. 53451, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 9 de septiembre de 2008.

Mercedes Arecha, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 584.189 v. 23/09/2008

**N° 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24, Secretaría Nro. 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, comunica por dos días a los señores acreedores que en los autos, caratulados "INDUSTRIAS COMBET S/ S/QUIEBRA" - EXPTE. NRO. 26.173, con fecha 11 de AGOSTO de 2008 ha sido presentado el Proyecto de Distribución Final de Fondos y que con fecha 15 de agosto de 2008 se han regulado honorarios. Las observaciones podrán formularse dentro de los diez días y deberán referirse únicamente a omisiones, errores o falsedades del informe en cualquiera de sus puntos (art. 218 LCQ).

Dado sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 5 días del mes de septiembre de 2008.

Santiago Medina, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.180 v. 18/09/2008

**N° 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera (sito en Avenida Callao 635, Piso 1º, de Capital Federal) Secretaria Nº 51 a cargo del Dr. Fernando Delgado, comunica por dos días que en los autos: "CPC S.R.L. S/ QUIEBRA", se declarará invendible la marca LE CADOU Nº 245.678 y 261.214 de propiedad de la fallida, en caso de no mediar oposición.

Buenos Aires, a los 8 días de septiembre de 2008.

Fernando Delgado, secretario interino.

e. 17/09/2008 Nº 584.192 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Avda Callao 635 Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la quiebra de "SOMA SILVIA GRACIELA" DNI: 93.616.328

CUIT 27-93616328-4 con domicilio en la calle Colpayo 79, Planta Baja "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, decretada el 24 de Julio de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Contador Jorge Alberto Arias con domicilio en Avenida Corrientes 1312 Piso 9º "901/902" de la ciudad de Buenos Aires, hasta el 03/10/2008.- Los informes individuales y el informe general (art 35 y 39 LCQ) se presentarán el 14/11/08 y 02/02/2009 respectivamente.- Se intima a quiénes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días.- Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a cumplir con los recaudos del Art 86 LC; a entregar los libros, documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a ésta y sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 584.182 v. 23/09/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69681 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que el próximo 22 de septiembre de 2008 a las 09:00 comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria ELVIO FROILÁN BAEZ CENTURIÓN, bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.190 v. 19/09/2008

## JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 6, a cargo del Dr. Enrique Lavie Pico Secretaria Nº 12 a mi cargo sito en la calle Tucumán Nº 1381 Piso 1 Capital Federal, ha dispuesto citar por cinco días, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor oficial para que la represente en juicio a la demandada Maria Celeste Lopresti en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/ Lopresti Maria Celeste S/ejecución fiscal" Expte Nº 334/07 CD 40013/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 03 de Julio de 2008. Atento el estado de autos, al monto reclamado y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón, citándose al demandado por cinco días a partir de la última publicación para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr Defensor oficial para que los represente en juicio (Art 145, 146, 147 y 343 del CPCC) Fdo. Enrique Lavie Pico.- Juez Federal.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Marcelo Bruno dos Santos, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 87.613 v. 18/09/2008

## JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nº 2, SECRETARÍA Nº 5 causa nro. 13.417 "GIMÉNEZ GAUTO, RICHARD RENÉ GIMÉNEZ GAUTO Y OTRO S/ ROBO EN POBLADO Y EN BANDA EN GRADO DE TENTATIVA" "Buenos Aires, 29 de agosto de 2008 ... Por existir motivo suficiente para sospechar que Richard René Giménez Gauto participó en el hecho investigado en autos, cíteselo mediante edictos, por el término de ley, para que se presente ante estos estrados dentro del plazo de tres días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo. Marcela Inés Simian. Juez Subrogante. Ante mí: María Martha Halperín. Secretaria.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.

e. 17/09/2008 Nº 584.195 v. 23/09/2008

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 8 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 8, sito en calle Diagonal Roque Saenz Peña Nº 760, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en autos caratulados "Lescano, Diego Adolfo c/Maguna, Marta Beatriz y otro s/despido" hace saber lo siguiente: "Toda vez que la Inspección General de Justicia en base a la documental que acompaña corrobora como domicilio de Servant S.R.L. el de la calle Charcas 7271 Planta Baja "B" Capital Federal, dirección esta que a simple vista resulta inexistente. Publíquese edicto por un dia en el Boletin Oficial, sin cargo por tratarse de la parte actora (art. 52 ley 18.345 modificada por la ley 24.635) haciéndole saber a SERVANT S.R.L. la existencia de las presentes actuaciones en su contra y que deberá dentro del plazo de diez días de publicado comparecer a estar a derecho en autos y: 1) constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Suscripto, 2) en atención a lo dispuesto en el art. 68 de la ley 18.345, sustituído por el art. 37 de la ley 24.635, por el presente se le corre traslado de la acción instaurada por el término de (10) diez días, a fin de que conteste la demanda misma, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere, 3) cumpla con la res. C.N.A.T. Nº 12/81 (acompañar copias de puntos de pericia para los peritos que se soliciten), bajo apercibimiento bajo apercibimiento en el caso de incumplir con el ítem 1) de tenerle constituído domicilio en los estrados del Juzgado y practicar las futuras notificaciones por Ministerio de Ley (art. 29 L.O.), en el caso 2) de tenerla por rebelde en los términos del art 714 de la ley 18.345, sustituído por el art. 40 de la ley 24.635 (art. 356 C.P.C.C.N.), Asimismo se le hace saber que la carga prevista en el inc. 1 del art. 356 del C.P.C.C. no regirá respecto de los representantes designados en juicios universales y que las copias de demanda se encuentran en Secretaria a su disposición. Notifíquese.

Buenos Aires, 3 de setiembre 2008.
Julia B. Alvarez de Berecochea, Secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 584.181 v. 17/09/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Independencia Nº 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que CERDA MORGADO ISABEL ANDREA, DNi-92612496, nacido el 8 de julio de 1959, hija de CERDA MONTESINO ANDRES y de MORGADO VELIZ YOLANDA CRISTINA, domiciliado en calle 30 E/ 17 Y 19 Barrio Felix U. Camet, Mar del Plata, por Expte. Nro. EXP 72895/7 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por DOS VECES, en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.

Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 4 de septiembre de 2008.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.193 v. 17/09/2008

## JUZGADO FEDERAL DE EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Federal de ejecución Fiscal Tributaria Nº 2, a cargo del Dr. Carlos Faggi, Secretaría Nº 5 a mi cargo, sito en la calle Defensa Nº 135, planta baja Capital Federal, ha dispuesto citar a la demandada: Rodolfo Peña a estar a derecho por cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial en los autos caratulados: "AFIP (DGI) c/Peña Rodolfo S/ejecución fiscal "Expte Nº 14395/07 CD Nº 40224/01/07 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 1 de Abril de 2008: Atento lo solicitado y estado de autos, publiquese edictos en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín por el término de dos días a los fines solicitados Fdo. Carlos Faggi. Juez Federal. Otro auto de fecha 06.06 de 2008 dice: Atento lo solicitado, sustituyase la publicación de edictos ordenada en el Diario Clarín por el diario El Cronista Comercial Fdo. Carlos Faggi.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Pablo A. Lazzatti, secretario federal.

e. 17/09/2008 Nº 87.612 v. 18/09/2008

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 04/07/2008 | GERARDO HORACIO CARDENAS | 124084 |
| 1 | U | PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA | 04/09/2008 | ANGELA TUCCI | 87500 |
| 5 | U | GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ | 11/09/2008 | Marcos Antonio La Blanca | 87541 |
| 5 | U | GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ | 11/09/2008 | BERGANTIÑOS MARIA MERCEDES | 124091 |
| 5 | U | GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ | 10/09/2008 | MIGUEL ARAUJO | 84429 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 03/09/2008 | AUDELINA GONZALEZ | 87536 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 03/09/2008 | CIERI Elcira | 87498 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 28/08/2008 | POGGI ALDO FRANCISCO Y BICIUFFI DE POGGI ELENA MARGARITA | 87532 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 05/09/2008 | Beatriz María Antonia GONZALEZ CANE | 5670 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 29/05/2008 | Petrona Olga Romero | 124000 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 12/08/2008 | ANA MARIA GENGARELLI | 124075 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 27/08/2008 | GOMEZ MARTINA MARIA | 124103 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 26/06/2008 | HUGO MANFREDI | 124061 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 13/08/2008 | GLORIA MELEIRO y NUÑO DOMINGUEZ PEREZ | 87538 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 04/09/2008 | LEONILDA ROSA AGUILAR y HECTOR FRANCISCO OLIVETTI | 87522 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 27/08/2008 | MARIA DEL ROSARIO OJEA | 124085 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 22/08/2008 | ELISA SALOMON y/o LISEL SALOMON | 87484 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 03/09/2008 | LATAPIE JUAN CARLOS | 124034 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 16/06/2008 | ESTÉVEZ CRESPO CELSO | 124049 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 10/09/2008 | CAPOBIANCO CLARISA JOSEFINA | 87477 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 27/08/2008 | JULIO CESAR ODINO | 87466 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 04/09/2008 | RAUL RICARDO GARINO | 87488 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 04/09/2008 | MARTINEZ NORMA | 124086 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 08/09/2008 | Norberto MARQUES | 84384 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 05/09/2008 | MARIA TERESA MIRCO y SALVADOR ANGEL VITALE | 87480 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 11/09/2008 | Adolfo German Zeuger | 87509 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 15/07/2008 | NIDIA SALVO | 87524 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 11/09/2008 | REINALDO ARMANDO TIGANI | 84406 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 04/09/2008 | ELSA LUISA IOTTI Y SANTOS LAFAUCI | 87535 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 05/09/2008 | JORGE VICENTE BERGAMO | 87514 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 04/09/2008 | VIVIANO ESTHER YOLANDA | 87467 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 05/09/2008 | ROBERTO SEVERINO ACAL | 87501 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 04/09/2008 | JUAN CARLOS NICOLAS | 124015 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 08/09/2008 | María Cristina Arias | 87527 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 13/06/2008 | SEBASTIAN CASTIGLIONE | 87504 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 01/09/2008 | Adelina Angélica Hidalgo | 87468 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 09/09/2008 | ETEL NILDA PODESTA | 5671 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 09/09/2008 | Gerónimo Roberto Avila, L.E. Nº 7.607.195 | 87537 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 28/08/2008 | María Tastzian | 87510 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 11/06/2008 | JOSE JUAN AGUIRREBARRENA | 84383 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 08/09/2008 | JULIO CESAR LANZILLOTTI | 87483 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 10/09/2008 | Delia CONCHA | 5672 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 10/09/2008 | Leyla Angelica Seleme | 87543 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 25/08/2008 | GUZMAN ELENA | 87545 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 05/09/2008 | JUAN CARLOS MUÑOZ | 87485 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 02/09/2008 | MARIO JUAN GABAGLIO | 87502 |
| 63 | U | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 05/09/2008 | Alberto Constantino Castagnaro | 87479 |
| 63 | U | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 22/08/2008 | NAVAJAS, MARINA ZULEMA Y BERTELEGNI, HUGO JOSE | 31650 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 01/09/2008 | OLEGARIO EMILIO LUNA | 87521 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 02/09/2008 | EULALIA VENDRELL | 87470 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 03/09/2008 | MIGUEL ANGEL MIALE | 124062 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 10/09/2008 | NORMA REMOTTI | 84394 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 11/09/2008 | FORTE, MARIA ANGELICA | 87540 |
| 69 | U | JUAN MARTIN BALCAZAR | 09/09/2008 | ESTHER EMILIA FERREYRA | 124033 |
| 70 | U | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 04/09/2008 | Marta Elena Izaguirre y Julian Ricci | 87511 |
| 70 | U | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 04/09/2008 | LILIA MIRNA SILVA | 87499 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 25/07/2008 | CARMEN ISABEL SURRACO | 87520 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 11/09/2008 | JORGE OMAR GOITISOLO | 84402 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 27/08/2008 | VICTORIANO FRANCISCO DIEGO | 87490 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 05/09/2008 | LA TORRE ROBERTO HORACIO | 124036 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 24/06/2008 | SUSANA BEATRIZ AMATO Y CARMEN BERNARDINA RISPOLI | 84426 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 28/08/2008 | NORBERTO RAUL DURDOS | 123996 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 19/08/2008 | VERCELLI OSCAR JUAN | 87469 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 25/07/2008 | Maria Antonieta Novelli | 87518 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 22/08/2008 | SUSANA GRACIELA AFONSO | 124079 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 28/08/2008 | ROSES JUAN | 87526 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 01/09/2008 | Amelia Balbina Echeverría | 84380 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 10/09/2008 | ROSA MODESTA MARSIGLIANO | 87503 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 19/08/2008 | FELIPE SANTIAGO HERNANDEZ | 87476 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 01/09/2008 | MARÍA ECILDA DOMÉNICO | 87481 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 01/09/2008 | LUIS ZAJAC | 87482 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 29/08/2008 | HIGINIO PEÑA COSTAS | 124020 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 10/09/2008 | ANA MARIA VERTONE | 84391 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 08/09/2008 | BORDINO, Bautista | 84424 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 14/05/2008 | FERNÁNDEZ, RICARDO y FLORES MARÍA ELENA | 87515 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 04/09/2008 | Claudio Jaime Dougall | 123994 |
| 100 | U | PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA | 10/09/2008 | JUAN CARLOS MARTINEZ | 87471 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 05/09/2008 | BRITO Jesús Deidamia | 84428 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 29/08/2008 | BENJAMIN SAUSALINA | 87530 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 09/09/2008 | ISABEL ANGELICA RICO | 87508 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 08/09/2008 | MARINI JUAN RODOLFO | 87523 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 11/09/2008 | LAHORE MARGARITA | 87525 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 09/09/2008 | ALFREDO FERNANDEZ | 124104 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 10/09/2008 | CASO, RICARDO | 87539 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 10/09/2008 | CARLOS GIARDINA | 124028 |

e. 17/09/2008 N° 1178 v. 19/09/2008

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 30, a cargo del Dr. Luis Mendez; Sec. Unica, Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, de Capital, comunica por 2 días en autos "Waizmann, Valentín c/Rodriguez Lopez Carmen s/Ejec. Hipotecaria", Expte Nº 73208/97(Reservado), que el Martillero Jorge Galermes, subastará el 25 de Septiembre de 2008, a las 08.45 hs en punto en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Gral. Roca 2031, (hoy Av. Gral Roca 2639) U.F. "4", 2º Piso, entre F. Quiroga y Escalada, Paraje Sarandí, Pdo. de Avellaneda, Pcia de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. P, Mz. 77, Partc. 4, Pol. 02-01. Mat. 5115/4. Sup. Total: 123,36 mts2. Deudas: A.B.L $ 3016,68 y Contr. por mejoras $ 1995;52 ambas al 16/11/07 (fs. 299), Rentas: $ 3390,70 al 7/12/07 (fs. 284). OSN (fs 307) S/ deuda al 7/2/08. AySA: (fs 327) $ 160,10 al 29/7/08. Si el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien, no corresponde una solución análoga con respecto a la deuda por expensas. (Conf. Fallo Plenario de la C. Nac. de Apel. en lo Civil de fecha 8/2/99 en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/ Ejec. Hipot.". Se trata de un depto de 5 ambientes, al fte, con balcón corrido, que consta de living-comedor amplio, cocina comedor, 4 dormitorios, lavadero, baño y antebaño. En regular estado de conservación. Sup. aprox. 140 mts2. Ocupado por Eduardo Rubiños, su esposa e hija mayor de edad, en carácter de propietarios. Son 4 unidades en 2 pisos, sin ascensor, no tiene encargado, y se deja constancia que ninguna unidad abona expensas comunes ni extraordinarias. Base: Pesos 75.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias les sean notificadas automaticamente en las forma prevista por el art. 133 del Cód. Proc y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que fija en la tasa de descuentos del Banco Nación Argentina a 180 dias, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cod. Proc. Exhibición: 23 y 24 de Septiembre de 2008, de 10.00 a 12.00 hs. Dos días: Boletín Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2008. Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 124.209 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Mendez, Secretaría Unica a cargo del Dr. Alejandro L. Pastorino, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación que en autos "DE MARCO SILVIA BEATRIZ Y OTRO c/ CALCAGNO CARLOS OSCAR Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expediente Nº 28886/00, que la Martillera Cecilia I. Cobelli; Av. Santa Fe 5099, 15, "D", Capital, Tel. 4775-5265, subastará el día 25 de Setiembre de 2.008, a las 11,15 hs. en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Venezuela, entre Hernández y Alte Brown, Partido de Gral. Sarmiento, hoy Malvinas Argentinas, paraje denominado Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, edificado en los lotes de terreno designados en sus títulos con los Nº 6, 7a y 7b de la manzana 69. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. V; Secc. R; Manz. 69; Parc. 6: Partida: 42158. Parc. 7a: Partida: 42159. Parc. 7b: Partida 42160 Superficie: 4795,50 mts.. Según constatación, la vivienda está construida sobre el lado derecho, circundada por parque donde hay una pileta de natación, (sin motor). Hay un sector que estaba compuesto por (3) dormitorios y (2) baños para huéspedes, una sala de planchado y lavadero y un depósito, detrás una cancha de tenis reglamentaria. Ocupado por el Sr. Daniel, su esposa Olga y un hijo Ezequiel, menor de edad. El sector principal estaba compuesto por living comedor, (2) dormitorios y (1) baño, por entrada de servicio a cocina, comedor y por pasillo (3) dormitorios y (2) baños y por pasillo a sala de juegos y quincho. El Sr. Luis Rodolfo Guardo DNI 12.881.270 junto con su esposa Graciela del Valle, tres hijos, y un nieto, tres de ellos menores de edad, ocupa la casa principal y el Sr. Antonio Salcito DNI 13.074.372, junto con dos hijos, uno menor de edad, ocupa el lote 7ª y 7b. Todos en calidad de ocupantes. Esta propiedad fue saqueada y en la actualidad se encuentra en regular estado de conservación, con roturas de puertas, ventanas, pisos y con artefactos faltantes en baño y cocina. Exhibición: 22 de setiembre de 2.008 en el horario de 14,00 a 18,00. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 2/12. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 1038/1051. DEUDAS: A fs. 976 Municipalidad de Malvinas Argentina al 19.03.08 Parc. 6: $ 16.889,31- Parc. 7ª $ 10.888.09.- Parc. 7b: $ 12.949.38 A fs. 989 ARBA al 31.03.08 Pda. 42158: $ 3.394,70 Pda. 42159: $ 4054,40; Pda. 42160 $ 1.116,10; A fs. 321 Aguas Argentinas al 19.04.04 informa que no comprende al area de servicios. A Fs. 299 OSN al 12.09.00 informa que no comprende al area de servicios. BASE DE VENTA: $ 308.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3%, Arancel Acordada 24/00 CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1% - Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. De conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria, no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El saldo de Precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día del remate, bajo apercibimiento de

devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 84.502 v. 18/09/2008

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, secretaría única, comunica por 2 días en los autos "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/ Alegre Pavimentos SACICAFI s/ejec hip" exp. Nº 119094/02 que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 29 de setiembre de 2008 a las 12:15 hs., en punto, en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Los Robles entre Las Tipas y Las Araucarias del Barrio Parque El Trebol, Próximo a estación Unión Ferroviaria, del Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Nom Cat: Circ: IV, secc: C, Qta: 15 Parc: 20 Lote 20 de la manzana 2; Matrícula: 659 que mide según título: 22,50m de fte por 73,40m de fondo. Sup. del terreno: 1651m2. El bien se encuentra afectado a servidumbre anotada al Fº 325/951 cuyos datos surgen a fs. 164 vta. y que según informe de fs. 227 el bien se ubica en calle Los Robles s/Nº correspondiente al Nº 846, al lado del Nº 864, Barrio Parque El Trébol Ezeiza, Pdo de Esteban Echeverría Pcia de Buenos Aires. Y se encuentra ocupado en forma temporaria por Carlos Arturo García, quien invocó ser inquilino temporario mostrando un documento titulado Contrato de Locación temporaria desde el 9/12/ al 15 de marzo de 2007 figurando la Sra. Elena Beatriz Alegre como locadora. Se trata de una casa quinta compuesta de entrada por portón, jardín al frente, lateral y fondos. Vivienda con galería compuesta de cocina comedor, living comedor a desnivel en "L", 3 dormitorios, 2 baños con antebaño, y un toilete. A continuación jardín parquizado con pileta de natación, en sus fondos construcción compuesta de quincho cerrado con cocina comedor y parrilla todo incluido, 3 habitaciones, baño y pasillo de comunicación, galería en su frente. Todo en buen estado de conservación general, con algunas rajaduras en el piso y detalles generales. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 26 de setiembre de 2008 de 11:30 a 13 hs. BASE: $ 99.100, SEÑA: 30%, comisión: 3% más Iva, sellado: 1%, Arancel Acordada 10/99 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. El adquirente en subasta judicial no afrontará las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Fallo "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec. hip" El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 133 cpr. No se admite la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos (art 598 inc 7 cpr). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584. cpr. Deudas: Rentas Pcia Bs As fs 205/210 $ 17664,60 al 31/7/06 Mun Esteban Echeverría fs. 293/vta $ 14839,31 al 30/5/08 Ag. Arg. Fs 143 fuera del radio de servicio de agua y cloaca al 10/ago/05.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.
Viviana Silvia Torello, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 84.509 v. 18/09/2008

N° 78

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. RICARDO VICTOR GUARINONI, Secretaría Única que desempeña la Dra. CECILIA CAMUS, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6º Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados "VILLELLA, MARÍA EVA LUJAN y OTRO c/ LOPETEGUI, SARA GRACIELA s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expediente Nº 18.633/2004 (RESERVADO), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 23 de Septiembre de 2008 a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el INMUEBLE ubicado en la localidad de Florida, Partido de Vte. López, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Gral. Paz Nº 153, entre Aristóbulo del Valle y vías del Ferrocarril Gral. Belgrano. Mat.: 21529. Part. Inm. 52906. Nom. Cat.: Circ. III – Secc. C –Manz. 59 – Parc. 6 s/plano Lote 2 a; Manz. 7.- Superficie: 64, 1962 cms2 – Fotos (fs. 201/214 y 339/341). Conforme surge de fs. 215/16 pto. 1, se trata de un inmueble que consta de Planta Baja, Primer Piso; Segundo Piso y Terraza. En P.B. garage con baño y escalera a sótano —o nivel inferior— y entrepiso. Por escalera en entrada se accede a Primer Piso con living, comedor diario con cocina desmantelada y un baño. En Segundo Piso, tres ambientes, un baño y pequeño patio al exterior. En la terraza, parte techada, parrilla y cocina desmantelada y baño.- En muy mal estado de conservación, desocupado y libre de bienes de terceros. CONDICIONES: "Ad Corpus", al contado y mejor postor, Base: $ 120.000. Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma. Sellado 1%. Arancel 0.25% Acord. 24/00 C.S.J.N., en efectivo en el acto del remate o cheque certificado sobre Banco de esta plaza y a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin intimación deberá depositar el saldo del precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. texto Ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos.- No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (Cfr. Plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil, en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra R.I. s/Ejec. Hip. de 18/02/99). Deudas: A. Arg. S.A. (fs. 67/69) al 8/11/05 $ 1.000,19.-; Munic. Vicente López (fs. 71/77) al 3/11/05 $ 3.663,31.-; Rentas (fs. 123/127) al 31/12/05 $ 665.70.- (fs. 123); total a incluir en el plan de pago vigente (A + B); O.S.N. (fs. 223) al segundo bimestre de 1993 no registra deuda.- Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (Art. 133 CPCC).- EXHIBICION: Días 17 y 18 de Septiembre de 2008, de 10.00 hs. a 14.00 hs.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2008.
Cecilia A. Camus, secretaria.

e. 17/09/2008 Nº 87.794 v. 18/09/2008

N° 80

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Civil 80, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "PAGLIERO, MARTA MARIA C/ GUARDALAVACA S.A. S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Exp. 28220/05 —Reservado— que el martillero Fernando Raúl Barbotto (Tel. 15 4993-1610) subastará el 24/09/08 a las 9:00 hs. (en punto) en la "Oficina de Subastas Judiciales" calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 CABA, según constancias de autos, el 50% indiviso de los siguientes bienes ubicados en Capital Federal: 1) Avenida Forest 942/946 entre Zabala y Céspedes N.C: C. 15, S. 49, M. 169, P. 25 Matricula 15-19687. Pda. 0.237.561, Mide 9m. de frente al NE, 22,50m. costado SE y 25,90m. costado NO y 8,88m. al contrafrente; Sup. 217,80 mts2; 2) Avenida Forest 940, entre las calles Zabala y Céspedes N.C.: C: 15, S. 49, M. 169, P. 24, Matricula 15-19542. Pda. 0.237.562 Mide 9m. de frente, 9,80m. contrafrente, 22,65m. costado NO y 19 m. costado SE, Sup. 195,80 mts2 y 3) Zado 3444 entre Pirán y Manuela Pedraza, N.C.: C. 16, S. 63, M. 14, P. 33, Matricula 16-42236 Pda. 0.355.071; Mide 8,66m. de frente al NE, 34,50m. costado N, 34,48m. costado SE. Condiciones de Venta: "Ad Corpus", Al Contado y Mejor Postor. BASE: u$s 27.500.- cada inmueble (fs. 459) Seña 30% Comisión 3% Arancel 0,25%; Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los bienes serán subastados en forma progresiva —uno por vez— y para el caso en que se obtenga la suma de u$s 39.000 en la subasta del primero de los inmuebles indicados el martillero no continuará con el remate de los otros bienes. Según constatación de fs. 432/6; Forest 942/46, por el Nª 946 el bien consta de cuatro habitaciones una cocina y dos baños por una de las habitaciones se puede ingresar al 942, local comercial con una habitación y un baño; donde habitan las siguientes personas Margarita Avila con 5 menores, en el 946 viven María L. Salayan con 3 hijos menores, Romina Russo con tres menores, uno discapacitado, Cristian y Marcelo Pereyra con una menor, una Sra. Mayor de nombre Romina Heredia; Forest 940: desocupado y consta de P.B. local comercial, una habitación, un patio, un garaje, dos baños incompletos. Por escalera se accede al 1er. piso con hall de distribución, cuatro habitaciones, un baño, una terraza y una cocina, todo en pésimo estado de conservación. El bien de la calle Zado 3444: se trata de un terreno baldío desocupado ocasionalmente un vecino le corta el pasto y guarda el auto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden de S.S. sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo, el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procede la venta en comisión, ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (art. 233 Cód. Comercio) y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo art 598 in. 7 del CPCC. Deudas: OSN no registran deuda al 23/05/06 (fs. 168, 169 y 170) GCBA: Zado 3444 $ 2030,86 al 23/5/06 (fs. 186/9); Forest 942/946 $ 5273,03 al 23/5/06 (fs. 190/94); Forest 940 $ 8.386,12 al 06/6/06 fs. 207/8; AySA: Forest 940/42/46 $ 25,10 al 6/6/06 (fs. 197) y el inmueble de Zado 3444 no registra deuda al 06/06/06 (fs. 200) Aguas Argentinas Forest 940/42/46 $ 1317,10 al 24/11/06 (fs. 288), respecto del inmueble sito en la calle Zado 3444 (conf. Fs. 165/7 y fs. 288/91) corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 598 y en consecuencia hacer constar en los edictos que el inmueble mencionado se subastará como libre de deudas por el servicio de Aguas Argentinas SA.- Atento la doctrina plenaria sentada en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/ ejec. hip." el comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión. Exhibición días 22 y 23 de septiembre de 2008 de 14 a 16 hs. El bien de la calle Zado 3444 será de exhibición libre. Mas información en autos por Secretaría y/o al Martillero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 17/09/2008 Nº 84.507 v. 18/09/2008

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Cons. de Prop. Tucumán 969/71/75 c/ Calavia Nélida Soledad s/Ejecución de Expensas" Exp. 70194/99, que el Martillero Jorge Galermes (TE 1556924758), subastará el 26 de Septiembre de 2008, a las 09.15 hs en punto, en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral J. D. Perón 1233, de Capital, el inmueble ubicado en la calle Tucuman 969/71/75, Piso 7º "5", UF 61 de esta Capital. Nom. Cat: Circ. 14, Secc: 5, Mz. 73, Parc. 21, Mat. 14-667/61. Superficie: 49,75 mts2. Porc.: 1,40 centésimos. Deudas: A.B.L (fs 193) $ 361,56 al 8/2/08. A.A. (fs 198) $ 6703,93 al 11/2/08. AySA (fs 202) Sin deuda al 13/2/08. Expensas (fs 231) $ 32.958,60 al 3/6/08. Conforme obra en el expediente a fs 242, abona mensualmente de expensas $ 213,44. Se trata de un departamento de 3 ambientes, de aprox. 50 mts2, que consta de living-comedor, 2 dormitorios con placard, baño completo, cocina y lavadero. Muy luminoso. En regular estado de conservación. Ocupado por Agostina Juarena, en carácter de inquilina. Base: Pesos 100.000. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Se deja constancia lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18/3/99 en autos "Serv. Eficientes S.A c/ Yabra Roberto s/ Ejec. Hipotecaria", exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio el pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. Se hace saber que, conforme a lo dispuesto por el art. 79 de la ley 24441, que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión y que el adquirente, dentro del 5º día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición: 24 y 25 de Septiembre de 13.00 a 15.00 hs. de 2008. Dos días: Boletín Oficial y Diario "La Nación".

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2008.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 124.203 v. 18/09/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, Av. Pte R. S. Peña 1211, Piso 1º, comunica por 3 días en autos: "BRAVO MARIZA ISABEL s/QUIEBRA" Exp. Nº 68028, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 29 de Septiembre de 2008 12,45 hs. —en punto—, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: el inmueble sito en la calle Habana sin Nº entre Cramer y Laprida de la localidad de Tortuguitas, (Pdo. de Gral. Sarmiento (hoy José C. Paz), Pcia. de Buenos Aires, Circ. III, Secc. J, Manz. 10-d, Parc. 7, 8 y 9, Matr. 56.416, 54.417 y 56.042, respectivamente. Sup. 300 m2 c/u. Según informe del martillero obrante en autos: Se trata de un chalet con techos de tejas francesas sobre 3 lotes de terreno de 10mts. de frente por 30 mts, de fondo en zona de quintas, ubicado a aprox. 150 mts, de la calle Florida (pavimentada), a 400 mts. de la Ruta 8 y a 20 cuadras de la Est. de Tortuguitas (ex-FCBelgrano), con portón de hierro para entrada a la vivienda y autos, con cerco vivo al frente, consta de cocina comedor, hall, 3 dormitorios, 2 baños, garage, lavadero y quincho, jardín libre y pileta de natación, en buen estado de conservación y según mandamiento de constatación se encuentra ocupado por la fallida y sus hijos Claudio Bravo, David Bravo, Elizabeth N. Martínez, Fernanda Martínez, Macarena Martínez y Johana Micaela Martínez, en carácter de propietarios. Al contado y al mejor postor.- Base: $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1% y Arancel 0,25% Acordada C.S.J.N. 10/99.- Se prohíbe la venta en comisión y la cesión del boleto. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de la realización, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento previsto por el CPr. 580. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones y sellados propios de la venta de los mencionados .bienes así como los gastos de escrituración del inmueble. Los gravámenes impositivos, impuestos, tasas y contribuciones especiales devengados por el inmueble antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la L.C.Q.32 y s.s.: los devengados entre la declaración de la subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la L.C.Q. 240 —y por ende— los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Dispónese que el comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida su aprobación. Exhibición: 24 y 25 de Septiembre de 2008 de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 17/09/2008 Nº 584.174 v. 19/09/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Comercial Nº 14, de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaria Nº 27 calle Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por un 1 día en autos "GMAC de Arg. S.A. c/ Dellagiovanna, Rubén s/ Ejec. prendaria" (expte 080427), que el martillero Pablo Hiriart,

rematará en el estado que se encuentran el 29/09/08, a las 10.45 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Perón 1233 de Capital Federal, 1 vehículo marca Ford Galaxy 2.0L, dominio: SXW 753, motor Ford nro: UQ095296, Chasis marca Ford, nro. 9BFZZZ33ZNP045021, Sedan 4 puertas, año 1993. BASE: $ 6.500. Comisión 10%, arancel subasta 0,25%. Serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 del Reglamento del Fuero, las que podrán ser presentadas por ante éste Juzgado y Secretaría y hasta 2 días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. Antes de la realización de la subasta se dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta como base para percibir nuevas posturas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El comprador al suscribir el boleto deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, DEUDAS: por impuestos, tasas o multas que adeudare el rodado estarán a cargo del comprador: Municip. Comodoro Rivadavia. Prov. de Chubut, Dirección de impuesto automotor al 04/08 $ 1.515.49. Deuda de patentes al 09/07 $ 1.373.99. La transferencia del dominio del automotor, no se autorizará en tanto y en cuanto no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. El vehículo se exhibirá los días 25 y 26 de septiembre de 2008 de 14:00hs. a 17:00 hs. en la calle Hornero 1327/41 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por un día en el diario “Boletín Oficial” y en forma reducida en el diario “Clarín”.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 17/09/2008 Nº 87.554 v. 17/09/2008

**N° 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra Julia Villanueva Secretaria Nº 230 de la Dra Stella, M Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados “DÍAZ, FELIPE ORLANDO C/BARRERA, HECTOR LORENZO S/ EJECUTIVO” teniendo Expte. Nº 4503, que el Martillero Osvaldo José Pazos, CUIT 20-04508457-5, rematará el día 3 de Octubre de 2008 a las 9:30 hs en punto en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la U.F. Nº 3 del inmueble sito en la calle Juan Jofré 1408/10/12 (hoy Nº 3409) de Isidro Casanova, Pcia. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: Circ. IV Secc. A Parcela I sub parcela 3 lote I manz. 32 Matrícula 13.462/3. Título: Fs. 44/48. Se trata de una casa de dos plantas, compuesta en su planta baja de living comedor , cocina, comedor diario y baño y en su planta baja alta: dos dormitorios con ventana al frente, sobre calle asfaltada, en regular estado de conservación. Los servicios son de agua de pozo, gas natural y luz eléctrica. Ocupado por el demandado y su familia. Deudas: Rentas Fs. 123/7 al 30/9/04 $ 968.10, Munic. de la Matanza Fs. 102 al 9/8/04 $ 1467.51; Aguas Arg. Fs. 95, fuera de radio. Al contado y mejor postor. Base $ 40.000.- Seña 10%, comisión 3%, Arancel 0.25%, Sellado de Ley 1%. Todo en efectivo en el acto y de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cod. Proc. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta la 12:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero y serán abiertas por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del exp. en la parte exterior del sobre y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a comisión y sellado —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula (NO A LA ORDEN) o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. Exhibición: 25 y 26 de Septiembre de 2008, de 14:30 a 16:30 hs.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Julia Villanueva, juez nacional.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 87.556 v. 18/09/2008

**N° 25**

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO NÚMERO 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARÍA Nº 49 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 4°, Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio “Uelan Jorge s/ Quiebra” Expte. Nº 040.767, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el 2 de Octubre DE 2008, a las 12,15 hs., en punto, en la Of. de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., un automóvil FIAT Spazio TR, año 1996, dominio AWO 330, motor Fiat 159 A2 0388308138, chasis Fiat 8AS147000*T8366075, el mismo cuenta con las 4 ruedas y el motor con algunos faltantes. Siendo malo el estado de uso y conservación. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12 hs. en el depósito policial de Avda. Cruz y Escalada de Cap. Federal. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 1.000. SEÑA 30% CÓMISIÓN 10% más IVA s/ la misma. Arancel 0,25%. El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros —aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora— que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción egistral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de prendas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas se distribuiran de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventaran con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 5 de septembre de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 17/09/2008 Nº 584.191 v. 23/09/2008

**JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 10 SECRETARIA UNICA**

EDICTO. El Juzgado Nacional de Trabajo Nro. 10, interinamente a cargo de la Dra. Mirta González Burbridge; Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Liliana N. González, con sede en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 760, piso 8vo. De Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos “CASTRO, Juana Ester y otro c/ ZINKALORD SRL y otro s/ despido” Expediente Nro. 26.225/ 2004 que el martillero do José Bernardo Molina, REMATARA en dinero en efectivo y al mejor postor el próximo 25 de septiembre de 2.008 a las 9,15 hs. en punto, el inmueble sito en la Av. Belgrano 2910/2914 entre las calles Catamarca y Dean Funes en la Corporación de Rematadores, Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 , Capital Federal y visitas al mismo los días 23 y 24 de septiembre de 2.008, de 9 a 12 hs.. Matrícula Dominial 9 – 4805. No existen inhibiciones. Nomenclatura Catastral Circ. 9, Secc. 28, Mzna. 58, Parcela 2- BASE: $ 147.964, 54 – SEÑA: 30% COMISION: 3% y 0,25% de tasa establecida por la acordada 24/00 de la CSJN, en el acto de suscribirse el respectivo Boleto de Compra-Venta OCUPADA. Se hace saber que la constatación del edificio, fue efectuada por el Oficial de Justicia de la zona y realizada según consta en autos, el pasado 10 de abril de 2.008 como lo expresa el mismo fue atendido por el Sr. Alejandro Valenzuela D.N.I. 30.586.019, en calidad de inquilino, pudiendo corroborar que se trata de un local de mueblería y que consta de Planta Baja; primer Piso, Subsuelo y Cochera de 60,00 x 9,00 mts. Aproximadamente. En Belgrano 2914 se pudo constatar que se trata de un Edificio de tres pisos, con cochera y entrepiso, siendo atendidos por la Sra. Clara Espil de Sastre, quien manifiesta ser la propietaria de dicho inmueble, viviendo con su esposo (ausente en el acto). Debo aclarar que dicho inmueble posee ascensor. Paso a detallar las deudas que surgen de autos: Aguas Argentinas: a fs. 197 $ 8.660,95 al 3/10/2007; A.B.L.: total de lo adeudado: $ 1073,08 al 28/8/2007 y A. y S.A. $ 345,98 al 16/11/2007 a fs. 221. No está permitida la compra en comisión, ni la cesión de boleto. En el acto de suscribirse el Boleto de Compraventa, se exigirá al posible comprador un domicilio dentro del radio de Capital Federal. Publíquese Edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Liliana N. González, secretaria.
e. 17/09/2008 Nº 584.187 v. 18/09/2008

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## PARTIDO SOCIALISTA

### Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos autos Nº 18/82 - VI Cuerpo caratulados “PARTIDO SOCIALISTA (Ex Partido Socialista Popular) s/reconocimiento” que tramitan ante sus estrados, el “PARTIDO SOCIALISTA” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 18/08/08 , es el siguiente:

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL TITULARES:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE: | Alejandro Galindez |
| SECRETARIO GENERAL: | Marco Eduardo Pelisari |
| TESORERO TITULAR: | Juan Carlos Álvarez |
| TESORERO SUPLENTE: | Claudia Maria Rodriguez |
| SECRETARIA DE ACTAS: | Nieve Liliana Carrizo |
| SECRETARIA DE LA MUJER: | María G. del Cármen Verán |
| SECRETARIA DE LA JUVENTUD: | Jorge Armando Díaz Dian |
| SECRETARIA DE AS.CULT.GREM.Y ASOCIA: | Emilio José Maijá |

JUNTA EJECUTIVA PROVINCIAL SUPLENTES:

1º) Ana Laura Pelisari 2º) Sergio Gustavo Nuñez, 3º) Graciela del Cármen Lopez, 4º) Paula Andrea Carrizo, 5º) César Daniel Martinez y 6º) Ariel Gustavo Benito Moreno.

CONGRESALES PROVINCIALES TITULARES:

1º) Ana María Galindez, 2º) Luis Sachetti, 3º) Segundo Ramón Antonio Verón, 4º) María Eugenia Pelissari, 5º) Cristian Jorge Alberto Carrizo, 6º) Sergio Einer Verón, 7º) Martín Alejandro Mendez, 8º) Analía Ivanna Aguero, 9º) María de los Ángeles Carrizo y 10º) Delicia Nicolasa Nieva.

CONGRESALES PROVINCIALES SUPLENTES:

1º) Claudia Antonia Zamorano, 2º) Rosana Rodriguez, 3º) María Esperanza Maza, 4º) Ersilia Eladia Barrionuevo, 5º) Silvina Esther Varela y 6º) Luis Morales.

COMISIÓN REVISADORA DE CUENTAS

| TITULARES: | SUPLENTES: |
|---|---|
| Zeólida Emilia Herrera | Luisa Elena Rivas |
| Elías Zacarías Romero | Ávila José Pascual |
| Manuel E. Torres | |

COMISIÓN DE ÉTICA

| TITULARES: | SUPLENTES: |
|---|---|
| Antonio Nicolás Rodriguez | Roberta Victoria Lucanera |
| Oscar Jesus Rojas | Walter Gonzalo Vera |
| Cintia Ester Carrizo | |

APODERADO PARTIDARIO: Marco Eduardo Pelisari

DOMICILIO PARTIDARIO: Dr. Alfredo L.Palacios Nº 270 (Ex. Calle Río Salado) - Capital

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los tres del mes de setiembre del año dos mil ocho.

Fdo.: Dr. AMERICO MOCOS, Secretario Electoral Nacional, Catamarca.
e. 17/09/2008 Nº 584.177 v. 17/09/2008

## PARTIDO HUMANISTA

### Distrito: Catamarca

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber que en los autos autos Nº 08/98 - IV Cuerpo caratulados “PARTIDO HUMANISTA s/ reconocimiento de personería jurídico - política art . 53 Ley Nº 23298” que se tramitan ante sus estrados, el partido “PARTIDO HUMANISTA” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 04/08/08, es el siguiente:

CONSEJO PROVINCIAL

SECRETARIA GENERAL: Hugo Roberto Nadal

SECRETARIA DE ACCION POLITICA: Hugo del Cármen Acevedo

SECRETARIA DE ORGANIZACION: Marcos Antonio Tori

SECRETARIA DE PRENSA: Erick Federico Tori

SECRETARIA DE RELACIONES: Juan Manuel Tori

SECRETARIO DE FINANZAS: Julio Oscar Lencina

CONGRESO PROVINCIAL

1 - Gustavo Adolfo Nieva

2 - Silvia Analía Lencina

3 - Héctor Diego Rodriguez

CONGRESO NACIONAL

1 - Hugo Roberto Nadal

2 - Julio Oscar Lencina

3 - Juan Manuel Tori

APODERADO PARTIDARIO: Julio Oscar Lencina

DOMICILIO PARTIDARIO: Maipú Nº 693 - Capital - Catamarca.

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los tres días del mes de setiembre del año dos mil ocho.-

Fdo. Dr. AMERICO MORCOS, Secretario Electoral Nacional, Catamarca.

e. 17/09/2008 Nº 584.178 v. 17/09/2008

**PARTIDO PRIMERO LA GENTE**

**Distrito Córdoba**

NÓMINA DE AUTORIDADES PARTIDARIAS

MANDATO DESDE 21/07/2008 HASTA 21/07/2010

Junta Directiva Provincial

Presidente: Sebastián García Díaz

Vicepresidente: Gastón Dueñas Dabezies

Secretario: Fernando García Sagués

Tesorero: Carmen L. Cardeilhac

Prosecretario: Ezequiel Martín N. Pereyra

Protesorero: Sabina Allub

Vocal: Candelaria Lucca

Vocal: Claudio Roldán

Vocal: Sofía Vanni

Vocal: Adolfo Almada

Vocal: Julia Carolina Rossi

Suplentes

Verónica Ceballos Smania

Agustín García Astrada

María Sosa Barreneche

Juan González Leahy

Marcela Cáceres

Ignacio Costerg Martínez

Consejo Provincial

1. Presidente: Paula M. Allub
2. Vicepresidente 1º: José Luis Cavazza
3. Vicepresidente 2º: Benjamín Buteler
4. Secretario: Luis María Caballero
5. María del Carmen Páez
6. Alejandro Brian Elliott
7. María Isabel Reyna
8. Walter Galanti
9. Rosa R. Ramírez
10. Hector G. Zanardi
11. Olinda Rotea
12. Joaquín Vocos
13. Carmen Undiano
14. Carlos María de Urquiza
15. María Silvina Canale
16. Jonatan Beccacece
17. Lucía Minetti
18. Ramiro García Díaz
19. Mabel Alice Bauer
20. Alberto Anselmi
21. Carla López
22. Gonzalo Ruiz Lobo
23. María Pía Sonzini Astudillo
24. Horacio J. Cornelli
25. María Teresa Luque
26. Jorge Alberto Tadeo Arias
27. María de la Paz Uriburu Pizarro
28. Matías Altamira Amadeo
29. Daniela Iciksonas
30. Diego Barile
31. Carmen Sofía Díaz Lynch

Suplentes

María Belén Palacio

Diego Fernández de Losada

Eugenia M. Cardeilhac

Germán E. González

Consuelo Villalba

Darío E. Zeino

Consuelo Nores Revol

Carlos M. Martín Seeber

Blanca Antonia De Boni

Jorge Brian Elliott

Consuelo Caballero

Gonzalo Gómez Pizarro

Susana De Raedemaeker

Raúl Andrada

Cecilia Sala

Esteban Gorrochategui

| Tribunal de Ética | Tribunal de Cuentas | Junta Electoral |
|---|---|---|
| Juan Carlos Romera | Luis Induni | Alejandro Pagano Zavalía |
| Maria José Garzón | Graciela Theiler | María Eugenia Dueñas Dabezies |
| Jorge Gatica | Fabián C. Mansur | Daniel Álvarez Rivero |
| Carmen Ferrer Frontera | | |
| Raúl A. Caprari | Suplentes | |
| | Andrea Rittatore | Suplentes |
| Suplentes | Juan C. Piemonte | Analía Busse Grawitz |
| Teresa Buteler | | Martín Casas Ocampo |
| Juan Manuel Freytes | | |
| Ana María Bergonzi | | |

GASTON DUEÑAS, Apoderado.

CARLOS PABLO DIERS, Secretario Electoral.

e. 17/09/2008 Nº 584.179 v. 17/09/2008

# 5. Información y Cultura

## 5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

**INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO (INADI). LIQUIDACIÓN DE LA RETRIBUCIÓN DE LA PRESIDENTA Y DEL VICEPRESIDENTE.**

**La equiparación retributiva se encuentra aprobada respecto de una retribución escalafonaria (FE I y II del SINAPA), con independencia –pues no se efectúa ninguna salvedad o discriminación al respecto— de las causas o motivos que originen modificaciones en su monto bruto.**

**Se estima que sin perjuicio de cual haya sido el origen del incremento en el valor de las Funciones Ejecutivas, toda vez que las normas que fijaron la retribución para el Presidente**

**y el Vicepresidente del INADI han previsto expresamente su equiparación a la de un Nivel A - Grado 0 con mas un suplemento hasta alcanzar el importe correspondiente al cargo con Función Ejecutiva de Nivel I y de Nivel II respectivamente, ha de estarse en ese sentido a los valores consignados en el Anexo I al Decreto Nº 1046/07.**

**La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público compartió el criterio.**

BUENOS AIRES, 26 de marzo de 2008

SEÑOR SECRETARIO:

I.— Ingresan las presentes actuaciones por las que tramita la presentación efectuada por la Coordinación de Recursos Humanos del INADI por la que consulta acerca de la liquidación de la retribución de la Presidenta y del Vicepresidente de ese Instituto.

Al respecto, refiere que *“Por el Decreto Nº 1166 del 5 de septiembre de 2006 se designaron a la Presidenta y al Vicepresidente del INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO —INADI—, a los cuales se le abona una retribución equivalente a la de un Nivel A - Grado 0 más un Suplemento hasta alcanzar el cargo con Función Ejecutiva I y II, respectivamente.*

*A tales efectos y habiendo dado vista a la planilla “Escala Salarial en Pesos— con Integración Vales Alimentarios” publicada a través de sus páginas, en la misma surge el cuadro “SUPLEMENTO POR FUNCION EJECUTIVA”, fijando los totales en pesos para cada nivel de Función Ejecutiva; siendo para el caso de que se trata de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS VEINTITRES CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS ($ 10.523,74) equivalente a 2.671 Unidades Retributivas, y de NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS ($ 9.467,82) equivalente a 2.403 Unidades Retributivas.*

*Así las cosas y habiéndose producido una situación confusa respecto de la manera de liquidar el Suplemento por Función Ejecutiva, se solicita a la Oficina Nacional de Empleo Público se expida respecto de que si las sumas expresadas en el cuadro “Escala Salarial en Pesos” — “Suplemento por Función Ejecutiva” corresponden en su totalidad, solamente el importe bruto del Suplemento en cuestión. De no ser así se indique cual es la forma correcta de aplicación”.*

II.— Sobre el particular, se señala que mediante el Acta Acuerdo y Anexos de la Comisión Negociadora del Nivel Sectorial correspondiente al Sistema Nacional de la Profesión Administrativa —SINAPA (Decreto Nº 993/91 T.O. 1995 y sus modificatorios)— de fecha 7 de julio de 2005, homologada por el Decreto Nº 875/05, se estableció la cantidad de unidades retributivas correspondientes a cada nivel de Funciones Ejecutivas —Anexo IV al Decreto Nº 875/05— (vgr. Nivel I 2.625 UR, Nivel II 2.357 UR).

Por otra parte, por conducto del Acta Acuerdo y Anexo I de la Comisión Negociadora Sectorial correspondiente al SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA (SINAPA), aprobado por el Decreto Nº 993 del 27 de mayo de 1991 (t.o. 1995) y sus modificatorios, de fecha 20 de junio de 2007, homologada por el Decreto Nº 1046/07, se acordó incorporar a las retribuciones del personal comprendido en el citado Escalafón el monto mensual de $ 150 por agente, que se venía otorgando en concepto de Vales Alimentarios, y que con la finalidad de contribuir a la compensación del costo que representan los aportes personales establecidos por Ley por la incorporación acordada, por cada UN PESO ($1) que corresponda al personal beneficiario del concepto que se incorpora, se abonará UN PESO CON VEINTE CENTAVOS ($ 1,20).

Como Anexo I al Decreto Nº 1046/07 se acompañan las escalas retributivas con integración del monto que correspondía a Vales Alimentarios, en lo que a las Funciones Ejecutivas se refiere se advierte que para el Nivel I corresponden 2.671 Unidades Retributivas y para el Nivel II 2.403 Unidades Retributivas.

Por su parte, la Decisión Administrativa Nº 18/02 (art. 3º) establece que el Presidente del INADI percibirá una retribución equivalente a la de un Nivel A —Grado 0— más un suplemento necesario hasta alcanzar el importe correspondiente al cargo con Función Ejecutiva de Nivel I, siendo este último no remunerativo ni bonificable, en los términos del SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA —SINAPA— (Decreto Nº 993/91); y el Decreto Nº 685/02 (art. 1º) prevé que la retribución del Vicepresidente será el equivalente al mismo nivel y grado escalafonario pero en relación a un cargo con Función Ejecutiva de Nivel II.

De la normativa citada en el párrafo anterior, se desprende que la equiparación retributiva se encuentra aprobada respecto de una retribución escalafonaria (FE I y II del SINAPA), con independencia –pues no se efectúa ninguna salvedad o discriminación al respecto— de las causas o motivos que originen modificaciones en su monto bruto.

Por lo tanto, se estima que sin perjuicio de cual haya sido el origen del incremento en el valor de las Funciones Ejecutivas, toda vez que las normas que fijaron la retribución para el Presidente y el Vicepresidente del INADI **han previsto expresamente su equiparación a la de un Nivel A – Grado 0 con mas un suplemento hasta alcanzar el importe correspondiente al cargo con Función Ejecutiva de Nivel I y de Nivel II** respectivamente, ha de estarse en ese sentido a los valores consignados en el Anexo I al Decreto Nº 1046/07.

Sin perjuicio de lo expuesto, atento que el artículo 2º de la Ley Nº 18.753 dispone que, *“La Comisión Técnica Asesora de Política Salarial del Sector Público tendrá a su cargo el estudio, análisis y evaluación de medidas tendientes al establecimiento de una política salarial coordinada y armónica, con respecto a los organismos y entidades que se enuncian en el artículo 3º de la presente...”,* se estima que, deberá tomar la intervención de su competencia la citada Comisión.

**Secretaría de la Gestión Pública**

**Expediente Nº 763/08. MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS – INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACION, LA XENOFOBIA Y EL RACISMO (INADI).**

**DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 764/08.**

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 17/09/2008 Nº 583.732 v. 17/09/2008

**REGIMEN DE CONTRATACIONES APROBADO POR DECRETO Nº 1184/01. REGIMEN DE CONTRATACIONES DEL ARTICULO 9º DE LA LEY MARCO DE REGULACION DE EMPLEO PUBLICO NACIONAL Nº 25.164. DECRETO Nº 707/05: APLICACIÓN. RECAUDOS.**

**La causante, que se encontraba contratada bajo el régimen del Decreto Nº 1184/01 en el Nivel de Consultoría D Rango II con estudios terciarios, debió ser equiparada en el Nivel Escalafonario “C” del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa, en la medida que hubiera informado oportunamente al organismo mediante la presentación de su Currículum Vitae u otro medio útil del título con el que contaba.**

BUENOS AIRES, 18 de marzo de 2008

SEÑOR SECRETARIO:

I. Ingresan en consulta las presentes actuaciones por los que esta Oficina Nacional de Empleo Público es consultada en orden al temperamento a seguir sobre el reclamo planteado por la señora …, contratada bajo el régimen del artículo 9º del Anexo I a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional Nº 25.164 para desempeñar funciones en el COMITÉ FEDERAL DE RADIODIFUSIÓN, organismo dependiente de la SECRETARÍA GENERAL de la PRESIDENCIA DE LA NACIÓN, por cuanto solicita ser recategorizada en el Nivel C del SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESIÓN ADMINISTRATIVA —SINAPA— en virtud de las razones que en su presentación de fs. 3 expresa.

A fs. 4/6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, luce el curriculum vitae y demás elementos de acreditación personal y académica correspondientes a la agente en cuestión.

A fs. 25, el Director de Recursos Humanos del COMFER informa que la señora … se encontraba contratada bajo el régimen instituido por el Decreto Nº 1184/01 como Consultor D Rango II, siendo equiparada a partir del 1º de octubre de 2005 al Nivel D - Grado 4 del SINAPA.

A fs. 79, luce en copia la constancia respecto a que la señora … ha obtenido el título de Técnico Superior de Comunicación Social expedido por la Escuela de Periodismo – Circulo de la Prensa, con fecha 28 de noviembre de 1994.

A fs. 35, el Director de Fiscalización y Evaluación del COMFER señala que el título que posee y acompaña la agente a fs. 79, guarda estrecha relación con la función que desempeña como asistente de fiscalización.

A fs. 37/48, luce en copia certificada la Resolución Nº 885/06 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación por cuyo cauce, se aprobó, en lo oportuno, la contratación de la señora … para desempeñar funciones en el ámbito del COMFER en el marco del régimen instituido por el artículo 9º del Decreto Nº 1421/02, equiparada al Nivel D Grado 4, por el período comprendido entre el 1º de octubre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005.

A fs. 49/61, luce en copia certificada la Resolución Nº 481/07 de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación por cuyo cauce, se aprobó, en lo oportuno, la renovación de la contratación de la señora … para desempeñar funciones en el ámbito del COMFER en el marco del régimen instituido por el artículo 9º del Decreto Nº 1421/02, equiparada al Nivel D - Grado 4, por el período comprendido entre el 1º de enero de 2006 y el 31 de diciembre de 2006.

A fs. 73/75, luce en copia certificada el contrato de servicios personales celebrado entre la agente … y el COMITÉ FEDERAL DE RADIODIFUSIÓN, por el período comprendido entre el 1º de octubre de 2005 y el 31 de diciembre de 2005, de cuya cláusula PRIMERA y DECIMA surge que la CONTRATADA prestara servicios en carácter de Asistente de Fiscalizador con una retribución equivalente a la correspondiente la Nivel D - Grado 4 del SINAPA, con la descripción de funciones que luce en los puntos OBJETIVO GENERAL y ESPECÍFICOS de la planilla anexa obrante a fs. 76/77.

II. En primer lugar, respecto al reclamo planteado por la causante, es dable destacar que, conforme lo informa el Director de Recursos Humanos del COMFER a fs. 25, la señora … se encontraba contratada bajo el régimen instituido por el Decreto Nº 1184/01 como Consultor D - Rango II.

En el mes de octubre de 2005, en virtud de lo dispuesto por el Decreto Nº 707/05, la causante fue recontratada bajo el régimen instituido por el artículo 9º del Anexo de la Ley Nº 25.164, su Decreto Reglamentario Nº 1421/2002 y demás normas complementarias, operándose así su equiparación al Sistema Nacional de la Profesión Administrativa en el Nivel D - Grado 4, conforme las funciones a desempeñar y la experiencia acreditada en dichas tareas.

Por su parte, en el ANEXO al citado Decreto Nº 707/05, luce la tabla de referencia para la instrumentación del pase de las categorías del régimen del Decreto Nº 1184/01 a las correspondientes al agrupamiento general del SINAPA. De dicha tabla surge que aquellos consultores D – Rango II que cuenten con estudios de nivel terciario o superior les correspondía un Nivel C del SINAPA.

En este último sentido, es dable destacar, que la causante acompaña a fs. 79 la constancia respecto a la obtención de su título de Técnico Superior de Comunicación Social expedido por la Escuela de Periodismo – Circulo de la Prensa, con fecha 28 de noviembre de 1994.

Ahora bien, en vista de las consideraciones que anteceden, es dable señalar que, por aplicación de la Tabla de Referencia que, como Anexo, forma parte integrante del aludido Decreto Nº 707/05, siendo que la causante se encontraba contratada bajo el régimen del Decreto Nº 1184/01 en el Nivel de Consultoría D Rango II con estudios terciarios, debió ser equiparada en el Nivel Escalafonario “C” del Sistema Nacional de la Profesión Administrativa, en la medida que la agente hubiera informado oportunamente al organismo mediante la presentación de su Currículum Vitae u otro medio útil del título con el que contaba. (Cfr. Dict. ONEP Nº 1516, B.O. 6/02/08).

De no corresponder el reconocimiento del Nivel C desde el pase a la presente modalidad contractual, según el Decreto Nº 707/05, por no haber la agente informado oportunamente sobre la posesión de título terciario, el área de origen, en el caso de que se propicie una nueva contratación, contemplará el Nivel escalafonario al cual sea procedente equipararla en virtud del objeto contractual.

**Secretaría de la Gestión Pública**

**EXPEDIENTE Nº 005950/2007 – COMITÉ FEDERAL DE RADIODIFUSIÓN – SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA NACIÓN –**

**DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO Nº 797/08.**

JUAN MANUEL ABAL MEDINA
Secretario de Gabinete y Gestión Pública
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 17/09/2008 Nº 583.733 v. 17/09/2008

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**ANTERIORES**

**"A"**

**AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE LAS CLASES "A" Y "B" DE ACCIONES.

Se convoca a los accionistas de AGRANA FRUIT ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de accionistas de las clases "A" y "B" de acciones, para el día 29 de septiembre de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria en exceso al plazo previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
4º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2008 y cerrado el 29 de febrero de 2008.
5º) Destino de los resultados de los ejercicios sociales cerrados al 31 de diciembre de 2007, y al 29 de febrero de 2008.
6º) Consideración y aprobación de la gestión y de la remuneración de los Sres. Directores y Síndicos.
7º) Designación de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes representativos de accionistas Clase "A" y de dos Directores Titulares y un Director Suplente representativos de accionistas Clase "B", de conformidad con lo prescripto por el artículo 12º de los estatutos sociales y por el término de un ejercicio.
8º) Determinación del número de integrantes -titulares y suplentes- del órgano de fiscalización y designación de los mismos por el término de un ejercicio, de conformidad con lo prescripto por el artículo 15º de los estatutos sociales.
9º) Autorización para efectuar la inscripción de lo tratado ante la autoridad de contralor en los términos de las resoluciones IGJ Nº 7/05.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. (Art. 238, Ley 19.550).

Fdo: Carlos Javier García. Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Especial del 21/09/07 y Acta de Directorio de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: José Luis Alvarez. Nº Registro: 1752. Nº Matrícula: 4170. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 047. Libro Nº: 28.

NOTA: En la edición del día 12/09, **donde dice:** aríc ulo 150, **debe leerse:** artículo 15º.

e. 12/09/2008 Nº 87.342 v. 18/09/2008

**AIDA QUILMES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de AIDA QUILMES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de setiembre de 2008 a las 11 hs. en Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-07;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de la gestión de los Directores y en su caso determinación del curso de acción a seguir.
4º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
5º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente a los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005, 2006.
7º) Modificación del Art. 2 del Estatuto Social.
8º) Modificación del Capital Social de la empresa.
9º) Modificación del Art. 4 del Estatuto Social.
10) Modificación del Art. 7 del Estatuto Social.
11) Modificación del Art. 11 del Estatuto Social.
12) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Sarmiento 846 5to Piso Oficinas C y D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 24 de Setiembre 2008, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance.

Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada ante el folio 288 de fecha 31 de Octubre de 2007 ante el Registro Notarial 2111 llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colon Nº 285 según expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 pasada ante el Folio 293 del Registro Notarial 2111 de fecha 31/10/07 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to "D" de Capital Federal. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 25.

e. 15/09/2008 Nº 84.353 v. 19/09/2008

**ALUAR ALUMINIO ARGENTINO S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALUAR Aluminio Argentino Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 16 de octubre de 2008 a las 16:00 horas, en San Martín 920, Entre Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dazzler Tower) domicilio este que no es el de la sede social, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 39º ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
3º) Gestión del Directorio, del Comité de Auditoría y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2º.
4º) Destino del ajuste de capital que surge de los estados contables al 30 de junio de 2008.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nro. 39 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituída por la Asamblea celebrada el 20 de octubre de 2005, teniendo en cuenta al efecto el dividendo adicional en efectivo por un total de $ 20.460.000.- puesto a disposición durante el mismo.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y de Directores suplentes.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de honorarios para Directores y Síndicos por los ejercicios económicos números 39 y 40.
9º) Determinación del presupuesto anual al Comité de Auditoría para el ejercicio económico Nro. 40.
10) Determinación de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2008.
11) Designación de Contador Certificante para el ejercicio económico Nro. 40 y determinación de su remuneración.
12) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar en su caso lo que se resuelva al considerarse los puntos 4. y 5.
13) Modificación del artículo 4º del Estatuto Social con motivo de lo que se resuelva al considerarse el punto 12. EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.

NOTAS: A los efectos previstos en el artículo 67 de la ley 19.550 y en el artículo 71 del Decreto 677/2001, la documentación aludida en el punto 2. y el proyecto de modificación de estatuto mencionado en el punto 13., se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 590, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancias de sus cuentas de acciones escriturales expedidas por la Caja de Valores S.A., a efectos que se inscriba en el libro de asistencia, lo que podrán cumplimentar de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el día 10 de octubre de 2008 inclusive, en el domicilio de la sede social antes mencionado. Las registraciones de asistencia a la Asamblea se iniciarán a las 14:30 horas del día de su celebración. En oportunidad de tratar el punto 13 la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. Atento lo dispuesto por la Resolución General No. 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular o de todos los titulares de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

El firmante designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 25.10.07 y autorizado para este acto por reunión de directorio del 04.09.08.

Presidente – Javier Santiago Madanes Quintanilla

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4199. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 1779.

e. 12/09/2008 Nº 31.570 v. 18/09/2008

**ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de octubre de 2008 a las 15 horas en nuestra sede, Bolívar 462, Capital Federal para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Información adicional a las notas de los Estados Contables, Reseña Informativa, Estados Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 70º ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por $ 7.500.-, correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.08.
5º) Consideración de honorarios a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2008/9.
6º) Consideración del presupuesto anual del Comité de Auditoria, para el ejercicio 2008/09.
7º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes; elección por el término de dos años de los que reemplazarán a los titulares que cesan en sus mandatos.
8º) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por el término de 1 año (art. 284 de la ley 19.550).
9º) Designación de un contador titular y un suplente para certificar los Estados Contables generales y trimestrales, y demás documentación del ejercicio iniciado el 1º de julio de 2008 y su retribución. Fijación de los honorarios del contador certificante de la documentación del ejercicio cerrado el 30.06.08.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 10.10.08 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Al ponerse en consideración el punto Nº 8, todas las acciones en circulación tendrán derecho a 1 voto. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Zsolf T. J. Agárdy

Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.505 de fecha 26.10.2006 y con el Acta de Directorio Nº 1.506 de igual fecha.

Certificación emitida por: Roberto Condomi Alcorta (h.). Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 2130. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 154. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 31.636 v. 19/09/2008

**AQUASOL S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de AQUASOL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 6.10.2008 a las 11.30 hs. en Avenida General Indalecio Chenaut 1727 7º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, ejercicio cerrado el 31.7.2008.
3º) Tratamiento de los resultados.
4º) Modificación del Estatuto Social.

Los accionistas deberán acreditar su condición de tales para participar en la asamblea conforme el art. 238 L.S.C., depositando las acciones en la secretaria. La asamblea se convoca simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, que se efectuará una hora después de fijada para la 1ra. cualquiera sea el numero de accionistas presentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C. Miguel Ángel Viva – Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria Nº 22 del 26.6.2007.

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 430.

e. 12/09/2008 Nº 31.604 v. 18/09/2008

**ARGOS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Accionistas de Argos Compañía Argentina de Seguros Generales S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de octubre de 2008 a

las 19,15 horas en la sede social de la calle Esmeralda 288, 6* piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Comisión Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al sexagésimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (Ley Nro. 19.550 Art. 275).
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y su elección.
7º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de la capitalización de los aportes irrevocables a cuenta de futura emisión de acciones.
9º) Reforma y adecuación del Estatuto Social.

Buenos Aires, 13 de agosto de 2008.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 27 de octubre de 2006, obrante a fojas 167 a 170 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 17 de octubre de 1973, bajo el Nº B19932, de elección de los miembros del actual directorio y con Acta de Directorio del 30 de octubre de 2006, obrante a fojas 183 a 184 del Libro de Actas de Directorio Nº 6, rubricado el 18 de octubre de 2000, bajo el Nº 87155-00.

Presidente - Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 28/8/2008. Nº Acta: 2328.

e. 11/09/2008 Nº 9219 v. 17/09/2008

**AVICOLA DEL OESTE S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de AVICOLA DEL OESTE S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de septiembre de 2008, a las 8 hs. en primera convocatoria y 9.00 hs. en segunda convocatoria en Presidente Manuel Quintana Nº 16 Piso 7º; "P" Capital Federal.

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos para la convocatoria fuera de término, de los ejercicios 39 a 45.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 correspondientes a los ejercidos cerrados los 30 de junio de 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008.
4º) Consideración y aprobación de los honorarios de Directores de los Ejercicios cerrados el 30 de junio y que se tratan en esta Asamblea.
5º) Determinación del destino a dar al Resultado de los Ejercicios cerrados el 30 de junio antes mencionados.
6º) Consideración de la situación económica y financiera de la empresa.
7º) Ratificación de la Autorización al Directorio por Asamblea del 1999 para la venta o loteo de las propiedades inmuebles de la Sociedad, otorgando poder especial de disposición con las más amplias facultades que serán otorgadas en la Asamblea, con facultad de sustituir, percibir, otorgar posesión, realizar todos acto que le confiera la Asamblea sobre los dos inmuebles cuya descripción catastral se consignara y leerá en la Asamblea.
8º) Designación de Directores Titulares y Suplente; su elección y duración.
9º) Aumento de capital hasta el quíntuplo o hasta la suma que decida la Asamblea y en su caso reforma del estatuto social.
10) Aprobación Gestión del Directorio, Apoderados General y Sindicatura por los periodos que se tratan en la Asamblea.

Presidente Juan Carlos Rawson Paz, designado Presidente conforme Acta Nº 349 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, de fecha 5 de Enero del 2000.

El Presidente

Certificación emitida por: Bibiana Ronchi. Nº Registro: 1809. Nº Matrícula: 2673. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 44.

e. 12/09/2008 Nº 87.354 v. 18/09/2008

**"B"**

**BODEGA DANTE ROBINO S.A.**

CONVOCATORIA

Nº Registro en I.G.J. 9444. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Octubre de 2008, a las 18 horas en Cerrito 1070, 4º Piso, Oficina 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2008 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de resultados. Honorarios al Directorio (Art. 261, Ley 19550).
4º) Determinación del número de Directores, elección de Directores.
Buenos Aires, 5 de Septiembre de 2007.

Alejandro Squassini. Presidente. El cargo que enviste surge del acta número 63 según Asamblea General Ordinaria del 25 de Junio de 2007 y del acta de Directorio número 579 de distribución de cargos del 25 de Junio de 2007.

Presidente – Alejandro Squassini

Certificación emitida por: Francisco A. Devoto Acosta. Nº Registro: 688. Nº Matrícula: 2950. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 16.

e. 15/09/2008 Nº 87.430 v. 19/09/2008

**"C"**

**CARTHOTEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Octubre de 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6º Piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 22 finalizado el 31 de Mayo de 2008.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 03/10/2006.

Presidente – José Alfredo Bongiorni

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 28.

e. 15/09/2008 Nº 123.910 v. 19/09/2008

**CHLORIDE KOEXA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 2008 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los estado contables rectificativos al 31 de marzo de 2008;
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de los señores Directores y su retribución.

Se recuerda a los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos 3 días de anticipación. Alberto M. Tenaillon presidente, designado por acta de asamblea de fecha 19 de septiembre de 2007.

Presidente – Alberto M. Tenaillon

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 09.

e. 12/09/2008 Nº 84.285 v. 18/09/2008

**CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 30 de setiembre de 2008 a las 17 horas en Dragones 1921 Capital Federal en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 horas con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución legal de la Asamblea, quórum.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2008.
4º) Elección del directorio ante su renuncia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550

Lo acredita con el acta de Asamblea Nº 18, celebrada el 26 de diciembre de 2007, transcripta a los folios 42 al 46 del libro de Actas de Asamblea Nº 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa en el carácter invocado.

Presidente – Hector Orlando

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 56. Libro Nº: 28.

e. 12/09/2008 Nº 31.587 v. 18/09/2008

**COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION Sociedad Anónima a Asamblea Ordinaria y Extraordianria para el día 1º de octubre de 2008 a las 12,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y cuadros complementarios e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al cuadragésimo segundo ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 2008. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
3º) Consideración de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. Nº 275, Ley Nº 19.550).
4º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (Ultimo párrafo Art. Nº 261, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. Nº 273, Ley Nº 19.550).
9º) Aumento de Capital. EL DIRECTORIO.

Presidente – Eduardo A. Forns

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 25 de setiembre de 2008, inclusive, en el horario de 10 a 17,30 horas.
El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio, según consta a foja 67 de Acta de Asamblea General Ordinaria del 05/10/2006 y página 193 del Acta de Directorio Nº 527 del 09/10/2006.

Presidente - Eduardo A. Forns

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 3/9/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 3.

e. 15/09/2008 Nº 9243 v. 19/09/2008

**"D"**

**DAVID HOGG S.A.**

CONVOCATORIA

Reg. Nº 207.975. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 04 de Octubre de 2008 a las 12,30 horas en Perú 979, C.A. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) Ley de Sociedades ejercicio cenado el 31/05/2008.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes por dos años.

Presidente: Juan Andrés Aguirre. Designado por Acta de Asamblea del 29/09/2006.

Juan Andrés Aguirre.

Certificación emitida por: Silvia María Pareda. Nº Registro: 1066. Nº Matrícula: 3324. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 160. Libro Nº: 223.

e. 16/09/2008 Nº 84.418 v. 22/09/2008

**DEPRISA S.A.**

CONVOCATORIA

Expte. 1.554.020. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Septiembre de 2008, a las 09 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 385, Oficina 505 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Miguel Santás González y Fabián López como Presidente y Director Suplente del Directorio respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
5º) Elección de Directores.
6º) Fijación del domicilio de la sede social. Sr. Miguel Santás Gonzalez. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 26-03-08, por la cual fue designado para el cargo.

Certificación emitida por: Alberto J. Conesa. Nº Registro: 58, Partido de Quilmes. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 141. Libro Nº: 24.

e. 11/09/2008 Nº 123.649 v. 17/09/2008

**"E"**

**EL FUNDADOR S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de EL FUNDADOR S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de octubre de 2008, en la sede social de San José 1448, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria

y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 27 cerrado el 30 de junio de 2008;
3º) Retribución a los directores y síndicos;
4º) Distribución de dividendos;
5º) Designación del profesional externo que auditará los estados contables del ejercicio Nº 28 a cerrarse el 30 de junio de 2009;
6º) Designación del síndico titular y síndico suplente;
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio;
8º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.

Alejandro Luis Alvarez Ramirez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, electo por asamblea del 28 de septiembre de 2007, autorizado por reunión de Directorio del 8 de septiembre de 2008.

Vicepresidente – Alejandro Luis Alvarez Ramirez

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 68. Libro Nº: 35.

e. 12/09/2008 Nº 123.878 v. 18/09/2008

**EL TRUST JOYERO RELOJERO S.A.**

CONVOCATORIA

Registro 193455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Setiembre de 2008, a las once horas, en Corrientes 980, piso 5 Oficina C Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º ley 19550.- Distribución de utilidades.- Remuneración Directorio y Síndico.
3º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
4º) Asignación de remuneración por actividad gerencial al Directorio frente a limitaciones art. 261 Ley 19550.
5º) Designación Síndicos titular y suplente.

---

NOTA: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación escrita a Corrientes 980 piso 5 Oficina C, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas, hasta el 25/09/08. Raúl Oscar Alonso, presidente designado por Asamblea Ordinaria del 28/09/2007 Libro Actas de Asambleas Nº 3 Rúbrica 54714-01 del 12/09/2001 folios 06 al 08.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 1/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 051.

e. 12/09/2008 Nº 31.531 v. 18/09/2008

**"F"**

**FIPLASTO S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 14 de octubre de 2008 a las 11.00 hs., en la sede social de Alsina 756, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables (que comprenden los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, así como la información complementaria presentada en el Anexo 1 consistente en el Estado Consolidado de Situación Patrimonial de Fiplasto S.A. con su sociedad controlada Franci S.A., y los correspondientes Estados Consolidados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros), Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 368/01 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 63º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2008.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar al resultado del ejercicio. Consideración de la propuesta del Directorio de distribuir dividendos de la siguiente manera: (a) en efectivo por la suma de $ 1.075.000,00, equivalente al 2,50% del capital social y (b) en acciones por la suma de $ 6.031.201,00, equivalente al 14,00% del capital social.
5º) Aumento de capital social en la suma de $ 7.000.000, hasta alcanzar la suma de $ 50.000.000, mediante: (a) la capitalización total de la cuenta "ajuste de capital", la que asciende a $ 968.799 y consecuente emisión de 968.799 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categorías A y B, con derecho respectivamente a cinco y un voto cada acción, y (b) la capitalización de la suma de $ 6.031.201 de la cuenta "resultados no asignados" y consecuente emisión de $ 6.031.201 de acciones ordinarias escriturales, valor nominal $ 1 cada una, de categoría B, con derecho a un voto cada acción, todas con derecho a la percepción de dividendos desde el 1º de julio de 2008.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008 por $ 539.829.
7º) Determinación del número de Directores, Titulares y Suplentes (Art. 8 del Estatuto Social) y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiera.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
10) Designación del contador que certificará los estados contables correspondientes al Ejercicio económico Nº 64 a cerrarse el 30 de junio del 2009.
11) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso.

---

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas deberán presentar hasta el día 8 de octubre de 2008 inclusive, en el horario de 9.00 a 13.00 y de 15.00 a 17.00 hs., en Alsina 756 10º piso de esta Ciudad de Buenos Aires, las constancias de titularidad o certificados de depósito emitidos por la Caja de Valores.
Máximo F. Leloir, Presidente de la sociedad, según Acta de Asamblea de Accionistas del 22 de noviembre de 2007.

Presidente - Máximo F. Leloir

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 31.598 v. 19/09/2008

**FORTIN DEL MONTE S.C.A.**

CONVOCATORIA

Nº Registro I.G.J. 327.523. Convócase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 2008, a las 10 horas, en la calle República Arabe Siria 3334, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: A falta de quorum la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio. Según cesión de capital comanditado y comanditario del 06/12/95, folio 21056 - Registro 282 de Capital Federal.
Socio Comanditado – Tomas Cristian Perkins

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 24/int. 85802.

e. 12/09/2008 Nº 84.282 v. 18/09/2008

**"G"**

**GAS ING S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de octubre de 2008 a las 16 horas en Paraná 791, 1º piso oficina A, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración en los términos del artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados acumulados.

Luis Abulafia designado presidente por Asamblea General Ordinaria del 3/10/07 y acta de Directorio de distribución de cargos del 4/10/07.

Certificación emitida por: Elisa Limansky. Nº Registro: 486. Nº Matrícula: 3023. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 08. Libro Nº: 26.

e. 15/09/2008 Nº 31.621 v. 19/09/2008

**"H"**

**HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular por la clase "A" de accionistas del señor Leonardo Marinaro.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación Vicepresidente y de Director Titular y/o Director Suplente por la Clase "A" de accionistas, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de septiembre de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 234, pasada al folio 79 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2008 bajo el Nº 28301-07.

Presidente – Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 39. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 84.451 v. 19/09/2008

**HIDRONEUQUEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de septiembre de 2008, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a ser celebrada en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio éste que no es la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular del señor Leonardo Marinaro.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Suplente, según corresponda.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, a fin de asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 24 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea. Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Asamblea de fecha 22 de julio de 2008, Acta Nº 36, pasada al folio 37 y siguientes del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 18 de agosto de 2006 bajo el Nº 68352-06.

Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 45.

e. 15/09/2008 Nº 84.449 v. 19/09/2008

**"I"**

**I.T.G. S.A.**

CONVOCATORIA

I.T.G. SOCIEDAD ANONIMA – NUMERO CORRELATIVO 1.654.830 – por CINCO DIAS: Primera y Segunda CONVOCATORIA: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 2 de octubre de 2008, a las 15 horas, en Laprida 1024, 6º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número diez, cerrado el 31 de mayo de 2008.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

---

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 2-10-08. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de agosto de 2008 – EL DIRECTORIO - ARIEL GUSTAVO DEIDDA Presidente de la Sociedad, conforme Acta de Asamblea Ordinaria número 16, del 23 de abril de 2008.

Presidente – Ariel Gustavo Deidda

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 26.

e. 12/09/2008 Nº 31.576 v. 18/09/2008

**INDEGAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de INDEGAS S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de Septiembre de 2008 a las 18:30 horas y en 2ª convocatoria el mismo día a las 19:30 horas en Gualeguaychú 3858, de esta Ciudad de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente - Sara Szuchman

Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 9 de Agosto de 1999, rubrica número 62386-99. Acta Nº 123 del 1º de Junio de 2007.

Certificación emitida por: Edwin Jorge Sinner. Nº Registro: 1026. Nº Matrícula: 3551. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 099. Libro Nº: 063.

e. 11/09/2008 Nº 84.269 v. 17/09/2008

**INTERNACIONAL DINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2008 a la hora 16,00 en primera convocatoria y a la hora 17,00 en segunda convocatoria, si fuera necesario, y a Asamblea General Ordinaria para el mismo día a la hora 19,00 en primera convocatoria y hora 20,00 en segunda convocatoria en el domicilio social de Azcuénaga Nº 1171 de esta ciudad, para tratar los siguientes puntos: Asamblea Gral. Extraordinaria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento y consideración de la situación patrimonial actual de la Compañía, incluyendo la evaluación de lo pasivos impositivos, comerciales, bancarios, y laborales.
2º) Rendición de cuentas sobre el destino del saldo o remanente entregado a Internacional DNA S.A., con motivo del fideicomiso de garantía de las obligaciones de Internacional DINA S.A.
3º) Exposición del directorio y tratamiento en asamblea sobre los aspectos productivos que actualmente desarrolla la compañía.
4º) Exposición del directorio y tratamiento en al Asamblea de las proyecciones, perspectivas y plan de negocios y de gestión de la compañía en el año 2008.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Asamblea Gral. Ordinaria: Orden del día: 1. Consideración de la gestión del directorio y de la documentación del art. 234 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2007. 2. Consideración del resultado del ejercicio. 3 Remuneración del directorio. 4. Consideración de las reservas. 5. Elección de autoridades. 6. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Firmado: Stephen Anthony Wheeler. Pasaporte 500318597. Presidente según Acta de Asamblea 12-02-08 pág. 39 Y 40 Libro de Actas de Asambleas Nº 2 Rúbrica IGJ 67000-99 del 24-08-99.

Stephen Anthony Wheeler

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 197. Libro Nº: 11.

e. 11/09/2008 Nº 31.562 v. 17/09/2008

**"L"**

**LOS MENCHOS S.A.C.I.F.I. Y A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de Septiembre de 2008 en la sede social de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 366, 1º C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de las siguientes Asamblea General Ordinaria celebradas con fecha 19 de Julio 2004; 19 de Julio de 2005; 24 de Julio de 2006; 30 de Julio de 2007 y 30 de Julio de 2008, en las cuales se aprobaron los balances, memorias, distribución de utilidades, fijación de honorarios de Directorio correspondientes a los ejercicios económicos cerrados con fecha 31 de marzo de 2004; 31 de marzo de 2005; 31 de marzo de 2006; 31 de marzo de 2007 y 31 de marzo de 2008 respectivamente. Se solicita a los Sres. Accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley 19.550. Suscribe el presidente designado por acta de Asamblea de fecha 24 de julio de 2006 y Distribución de cargos por Acta de Directorio de 10 de Agosto de 2006. Presidente Juan Francisco Garat.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 23.

e. 12/09/2008 Nº 87.300 v. 18/09/2008

**"N"**

**NAVARCANT S.A.**

CONVOCATORIA

Reg. Nº 71.260. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de octubre de 2008, a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750 piso 3 departamento A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2008.
2º) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue elegido Director por Acta de Asamblea número 31, al folio 55, del libro Actas de Asambleas número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007 y designado Presidente por Acta de Directorio número 68, al folio 99, del libro Actas de Directorio número 1, a los 10 días del mes de diciembre de 2007. EL DIRECTORIO.

Presidente – Alberto Santiago Santoro

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 11/9/2008. Nº Acta: 44. Libro Nº: 89.

e. 16/09/2008 Nº 84.530 v. 22/09/2008

**NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria, para el día 29 de setiembre de 2008 a las 10 hs. en Bartolomé Mitre 1991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-07;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado flujo de efectivo y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-07;
3º) Consideración de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 171 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los directores.
5º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-07;
6º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
7º) Cambio del domicilio social de la empresa.
8º) Modificación del Capital Social de la empresa.
9º) Ratificación de lo actuado en las Asambleas realizadas desde el año 2004 a la fecha.
10) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones, y comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Bartolomé Mitre de 11 a 18 horas, hasta el día 25 de Setiembre 2008, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Designado por Acta de Asamblea del 30 de Noviembre de 2006. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109 del Partido de Avellaneda. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 325. Libro Nº: 42.

e. 12/09/2008 Nº 87.339 v. 18/09/2008

**NGV 6 S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de Octubre de 2008 a las 16:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2008.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
4º) Evolución de los Negocios.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre de 2007.

---

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 4/9/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 39.

e. 12/09/2008 Nº 31.605 v. 18/09/2008

**NICOLL S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. 231.108. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Av. Santa Fe 2227, Piso 6º "G", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Explicación de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1º de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2007. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5º) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores. Su designación.
7º) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

---

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente aviso el Sr. Eduardo Braun Cantilo, en su carácter de Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 42 y Acta de Directorio Nº 211 ambas del 31/08/2007.

Presidente - Eduardo Braun Cantilo

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 2/9/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 57.

e. 11/09/2008 Nº 84.260 v. 17/09/2008

**"O"**

**ORGANIZACION HOTELERA DITEX SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

(por 5 días, conf Art. 237) Conforme a lo resuelto en la reunión de Directorio de fecha 02 de Septiembre de 2008 se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Septiembre de 2008, a las 18.30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social de la calle Juramento 2693 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración reforma del estatuto social.
2º) Designación de socios para firmar el acta.

Elena Díaz Lema.- Presidente designada por acta de asamblea del 12 de Marzo de 2007. La firmante constituye domicilio especial en la calle Juramento 2693, Capital Federal.

Certificación emitida por: G. F. Klix Berrotaran. Nº Registro: 366. Nº Matrícula: 3844. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 12.

e. 11/09/2008 Nº 123.699 v. 17/09/2008

**"S"**

**SERVICIOS Y EQUIPOS VIALES S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 2008 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Pasaje San Carlos Nº 55 de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance, estado de resultados e informe del auditor, del ejercicio cerrado el 30/04/2008.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio.
5º) Destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Establecer cantidad de miembros titulares para integrar el directorio con mandato por tres (3) años y elección de los mismos.
7º) Análisis de la situación operativa y financiera de la empresa. EL DIRECTORIO.

Presidente - Martín Aníbal Issouribehere

Designado por Actas de Asamblea del 27/04/2007.

Certificación emitida por: María Cristina Pardi. Nº Registro: 1417. Nº Matrícula: 2993. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 30.

e. 16/09/2008 Nº 84.408 v. 22/09/2008

**SISTECO SISTEMAS DE COMPUTACION S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Septiembre de 2008, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en Av. Córdoba 991 6º "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncia y de la gestión del Señor Fernán Novillo Astrada.
3º) Designación de un nuevo Director Titular y Director Suplente.
4º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Fernán Novillo Astrada, en mi carácter de Presidente, electo mediante Acta de Asamblea de fecha 14 de Agosto de 2007, obrante al folio 62 del Libro de Actas de Directorio Nº 3 de la Sisteco de Sistemas de Computación S.A., rubrica Nº 105726-96 de fecha 7 de Enero de 1997. Conste.

Certificación emitida por: Ricardo Galarce. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 3014. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 87.

e. 12/09/2008 Nº 84.382 v. 18/09/2008

**"T"**

**TECNILUZ S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TECNILUZ S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2008 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda

convocatoria, en la sede social sita en la calle Amenabar 2190 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Abril de 2008;
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Consideración de la remuneración al Directorio en los términos del artículo 261 último párrafo de la Ley 19.550;
7º) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. Firmado. Silvia Graciela Dinaro. Presidente, cargo que surge del Acta de Asamblea Nº 21 del 25/04/2007, que obra a fojas 63/66 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A20156, Acta de Directorio Nº 82 del 26/04/2007, obrante a fojas 98/99 del Libro de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 21/08/1990, bajo el Nº A-20157; y Acta de Directorio Nº 86 del 28/05/2008, obrante a fojas 6 del Libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 12/06/2007, bajo el Nº 4914-07.

Certificación emitida por: Wenceslao I. Esponda. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4870. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 08.
e. 12/09/2008 Nº 123.884 v. 18/09/2008

**TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria Semestral a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2008 a las 11 horas en la Av. Corrientes 127 – piso 2º - C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del informe del Directorio –a que se refiere el artículo noveno- acerca de la marcha de los negocios sociales en el semestre anterior;
3º) Consideración del presupuesto semestral de recursos y gastos preparados por el Directorio, de acuerdo a lo que marca el artículo noveno y
4º) Adopción de las decisiones que correspondan.

NOTA: De no contarse con quórum suficiente para el horario previsto la asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 12 horas. EL DIRECTORIO - Designada como síndico de la sociedad por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2008.
Abogada - Diana Cecilia Demaestri

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 007.
e. 11/09/2008 Nº 84.266 v. 17/09/2008

**TOQUICHEN S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TOQUICHÉN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30 de septiembre de 2008 a las 12 y 13 horas (primera y segunda convocatoria respectivamente) en el local de la calle 25 de Mayo 158, Piso 5º, Oficina 106, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 e inventario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008.
4º) Destino de los resultados no asignados al 31/05/08 y asignación de honorarios a los directores.
5º) Ratificación de la remuneración del Presidente por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2008 - fijada por la asamblea del 14/12/2007 (Acta Nº 14) - en exceso del limite previsto en el art. 261 Ley 19.550 por el ejercicio de funciones técnico-administrativas.
6º) Aumento de la remuneración del Presidente para el nuevo ejercicio.
7º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por un año.

Presidente designado en Acta de Asamblea del 16/7/2007, pasada al Folio 77 y 78 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 4/9/1998 bajo Nº 76453-98.
Presidente - José Luis Dappello

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 5/9/2008. Nº Acta: 377.
e. 11/09/2008 Nº 13.784 v. 17/09/2008

**TYONA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 8-10-08 - en la sede social Sarmiento 944, piso 13º CABA, a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Aumento de Capital Social - Emisión de Acciones;
3º) Suscripción-Forma y Condiciones de Suscripción;
4º) Nueva Composición Accionaria;
5º) Inscripción del Aumento de Capital y Modificación del estatuto.

El carácter del Presidente surge del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 27-12-07.
Presidente - Rubén Hugo Matías

Certificación emitida por: Ernesto H. Pinto. Nº Registro: 70. Nº Matrícula: 1658. Fecha: 9/9/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 46.
e. 16/09/2008 Nº 31.657 v. 22/09/2008

**"U"**

**UNIDAD DE GESTION OPERATIVA FERROVIARIA DE EMERGENCIA SA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Unidad De Gestión Operativa Ferroviaria de Emergencia S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre del 2008 a las 10 horas, a celebrarse en la Av. Santa Fe 4636 1º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA.
2º) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART. 234 INC. 1 DE LA LEY 19550, CORRESPONDIENTE AL CUARTO EJERCICIO SOCIAL CERRADO EL 30 DE JUNIO DE 2008.
3º) CONSIDERACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO.
4º) CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO. RETRIBUCIÓN DEL DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.
5º) ELECCION POR EL TÉRMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR EL DIRECTORIO. LA ELECCION DE CADA MIEMBRO SE REALIZARA POR CLASE DE ACCIONES DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ESTATUTO SOCIAL.
6º) ELECCION POR EL TERMINO DE UN AÑO DE TRES MIEMBROS TITULARES Y SUS RESPECTIVOS SUPLENTES PARA INTEGRAR LA COMISION FISCALIZADORA. SE SEGUIRÁ EL, MISMO PROCEDIMIENTO OBSERVADO PARA LA ELECCION DE LOS MIEMBROS DEL. DIRECTORIO.
Presidente – Héctor Salvador Cimo

NOTA: Presidente (conforme Acta de Asamblea del 20/9/2007 y Acta de Directorio Nº 33 del 20/9/2007).

Certificación emitida por: Ana María Spinelli. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 4288. Fecha: 8/9/2008. Nº Acta: 432.
e. 15/09/2008 Nº 31.637 v. 19/09/2008

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Bodegas Hispano Argentinas S.A., con domicilio en Av. Carlos Pellegrini 775, P 1º, Capital Federal., transfiere parcialmente su fondo de comercio sito en Calle nueva S/N, distrito Lunlunta, Depto de Maipú, Pcia. de Mendoza, fracción A, al Centro Enológico Rivadavia S.A., con domicilio en c/ Maza Norte 3237, Gral. Gutiérrez, Maipú, Pcia. de Mendoza, Clase de Establecimiento: Bodega. Domicilio para oposiciones previstas por la ley 11.867: Av. Carlos Pellegrini 775, P 1º, Capital Federal.- Activo: 14.595.627. Pasivo: 7.450.182. Fdo: Antonio Pajariño Gil, director titular designado por Asamblea del 25/10/06, vicepresidente designado por acta de directorio del 25/10/06.
e. 12/09/2008 Nº 84.386 v. 18/09/2008

El señor Arceri Nicolás con domicilio en Donado 3456 CABA. transfiere el fondo de comercio taller de reparación de vehículos automotores, de soldadura autógena y eléctrica sito en Donado 3456 CABA. al señor Jorge Coto domiciliado en Ceretti 2515 CABA., reclamos de ley en la calle Donado 3456 Capital Federal.
e. 11/09/2008 Nº 84.232 v. 17/09/2008

Se comunica que Joaquín Buela domicilio Felipe Valiese 1741 Capital Federal transfiere a Horacio Longarzo domicilio José Mármol 840 Capital Federal dpto. 1 su local de lavadero de ropa sito en La Rioja 231 Capital. Reclamos de ley en Vallese 1741 - Capital Federal.
e. 15/09/2008 Nº 87.451 v. 19/09/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de CABA avisa: Marcelo Daniel Santambrogio domiciliado Uspallata 3100 CABA transfiere fondo de comercio a Marquez Vanesa Susana domicilio Altolaguirre 3285 CABA rubro Bar Cafeteria Restaurante sito en Montevideo 447 p.b CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 15/09/2008 Nº 84.363 v. 19/09/2008

Se avisa que Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537, CABA, transfiere el fondo de comercio del local sito en. Pje. Epuyen 537-PB, CABA con el rubro Taller de chapa y pintura. Taller de reparación de automóviles excluidos chapa, pintura y rectificación de motores a Juan Pablo Vicente, DNI 22426476 y Juan Alfonso Vicente, LE 4313280, con domicilio en Pje. Epuyen 537. CABA. Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo establecimiento.
e. 16/09/2008 Nº 87.507 v. 22/09/2008

Rodolfo Heriberto Dietl, abogado, tomo 19, folio 290 con domicilio en Av. Córdoba 950 Piso 10º Ciudad Autónoma de Buenos Aires aclara, respecto del edicto de transferencia de fondo de comercio de Emprendimientos Belgrano SA a Segupark SRL publicado a partir del 04.09.08 al 10.09.08 (factura 9167), que los reclamos de ley deben igualmente dirigirse a Echeverría 2576, local 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 12/09/2008 Nº 9246 v. 18/09/2008

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, con oficinas en Echeverría 2741 - 1º "A" de C.F. rectifica edicto de Fondo de Comercio Nº 76934 del 09/11/05 al 15/11/05, donde se había omitido consignar PB, 1º Piso y Terraza, con lo que la dirección correcta es Avda. Congreso 4660, PB 1º Piso y Terraza de C.F. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 11/09/2008 Nº 84.245 v. 17/09/2008

CECILIA LAURA LOPEZ, abogada, Tº 87 Fº 729 C.P.A.C.F. con oficina en Montiel 1624 C.A.B.A., avisa que José Gabriel Abadi transfiere su fondo de comercio del ramo Garage Comercial sito en Salta 481/83 C.A.B.A. a Fernando Ignacio Rozenzweig. Domicilio de partes reclamos de Ley, en mi Oficina.
e. 15/09/2008 Nº 123.918 v. 19/09/2008

La Sra. GRACIELA NOEMI GARCIA, en carácter de socia gerente de "ZUNCOR S.R.L." con domicilio en ARAOZ 2336 de Capital Federal, transfiere a SERGIO JOSE ROSCONI, con domicilio en ZAPIOLA 2384 de Capital Federal, el fondo de comercio de: casa de fiestas privadas infantiles (800011), sito en ARAOZ 2336 PB, 1º y 2º piso de Capital Federal, aprobado por expediente 11026-2003, decreto Nº 2516-1998 de fecha 03-09-2003, observaciones prohibición de desarrollar actividad en los sectores descubiertos (patio). Esta venta es libre de todo impuesto, gravamen, inhibiciones y de personal. Oposiciones de ley en CONDARCO 4560 de Capital Federal.
e. 12/09/2008 Nº 84.288 v. 18/09/2008

Alberto Guzman, Martillero con Oficina en Alicia Moreau de Justo 2050 Oficina 328 CABA avisa que Martin Herrera y Marcelo Timpanaro ambos domiciliados en Bauness 2523 CABA venden ceden y transfieren su fondo de comercio de Garage Comercial, sito en calle Bauness 2523/25 (PB, 1º y S.S) CABA, libre de deuda, gravamen y personal a "CIMAFER S.A." domicilio Hipolito Yrigoyen 1350 4º G CABA. Reclamos de ley: escribano Santiago Pano, Suipacha 612 2º B CABA.
e. 12/09/2008 Nº 84.296 v. 18/09/2008

La Contadora Pública Graciela MICÓ, con domicilio en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed., comunica que la Sociedad Irregular, CUIT Nº 30-70945571-7, con domicilio fiscal en la Avda. Congreso 4660 PB y 1º Piso y Azotea de Cap. Fed., formada por Alejandra Patricia FRANCO, D.N.I. Nº 20.356.624, CUIT Nº 27-20356624-2, argentina, divorciada, empresaria, domicilio real en Zapiola 3535 Pº 3 - Dpto. 311 de Cap. Fed. y Lydia Emilce COLMEGNA, D.N.I. Nº 6.625.360, CUIT Nº 27-06625360-6, argentina, viuda, empresaria, domicilio real en Salta 2067 Pº 15º Dpto. "B" de Cap. Fed., vende a Roberto Daniel GARAY, D.N.I. Nº 13.859.044, CUIT Nº 20-13859044-6, domicilio real en D. Pombo 3534, San Andrés, Partido de Gral. San Martín, Prov. Bs. As., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Av. Congreso 4660 PB y 1º Piso y Azotea de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741-1º "A" de Cap. Fed.
e. 12/09/2008 Nº 84.300 v. 18/09/2008

Rectificación edicto Nº 56.579 del Garage Comercial. Gustavo Gabriel Frasca con domicilio en la calle Chile 2546 CABA rectifica el edicto publicado en fecha 14/03/2007 al 19/03/2007 bajo el Edicto Nº 56.579 siendo la Dirección exacta Bartolomé Mitre 3566/64/70 PB/EP/CABA. Reclamos de ley Bartolome Mitre 3566 CABA.
e. 16/09/2008 Nº 84.387 v. 22/09/2008

Se avisa que Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. transfiere a La Brama Srl. Domiciliada en la calle Campana 641 Cap. Fed. Representada en este acto por Francisco Pablo Tagle domiciliado en la calle Campana 641 Cap. Fed. El fondo de comercio del local ubicado en la calle Campana 641 Cap. Fed. Habilitado para el rubro taller de reparación y/o montaje de instrumentos presición (armas de fuego) y de matriceria y galvanoplastia (como actividades complementarias) y de soldadura autogena y electrica exp. 68975/74. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 16/09/2008 Nº 84.447 v. 22/09/2008

WU ZHANG GENG, DNI Nº 93.118.119, con domicilio en la calle Paraguay 914 Piso 7 Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a CHEN SHITAO, DNI 94.041.705, con domicilio en Maipú 171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del fondo de comercio -rubro supermercado venta de carnes, embutidos, bebidas, artículos limpieza, verdulería, fiambrería, alimentos y bazar- sito en la calle Suipacha 945 de la planta baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de ley Paraguay 914 Piso 7 "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
e. 11/09/2008 Nº 84.264 v. 17/09/2008

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**"B"**

**BANCO FINANSUR S.A.**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, BANCO FINANSUR S.A. invita a sus accionistas, de acuerdo con los derechos de preferencia y de acrecer que les asiste, a suscribir dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, los siguientes aumentos: a) aumento de capital en la suma de $ 1.155.683 y b) aumento de capital en la suma de $ 975.707, ambos aprobados por al Asamblea General del 29 de Agosto de 2008. A los fines de comunicar el ejercicio de sus derechos y acreditar el pago del precio de la suscripción, los accionistas deberán concurrir a la sede social sita en la Av. Corrientes 400, PB, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hs. Las acciones no adjudicadas por el ejercicio de derecho de preferencia se adjudicarán a quienes hayan ejercido el derecho de acrecer, el cual deberá ser ejercido dentro del plazo de diez días desde el vencimiento del plazo para ejercer el derecho de preferencia. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción de VN $ 1 por acción. En ningún caso de tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. El precio de suscripción es: a) para el aumento de capital de la suma de $ 1.155.683, de $ 1, 50993 por acción de VN $ 1 por acción; y b) para el aumento de capital de la suma de $ 975.707, de $ 2,59094 por acción de VN $ 1 por acción, debiéndose integrar en efectivo al momento de suscribir, pudiendo afectarse a la integración los aportes irrevocables ya realizados en la Sociedad. Presidente: Evaristo Jorge Sánchez Córdova, presidente de Banco Finansur S.A. designado por Acta de Asamblea Nº 64 del 31.10.2007 y Acta de Directorio Nº 1909 de Distribución de Cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 10/9/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 58.

e. 16/09/2008 Nº 31.660 v. 18/09/2008

**"E"**

**ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A.**

A los fines dispuestos por el art. 88, inc. 4º de la ley 19.550 se hace saber por tres días que la asamblea extraordinaria unánime del 28/08/2008 aprobó la escisión de parte del patrimonio de ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A., con sede social en Riobamba 1250 Piso 1º, C.A.B.A., constituida por escritura pública el 30/12/1968 e inscripta en el Registro Público de Comercio de Concordia —Provincia de Entre Ríos— el 07/01/1969 bajo el Nº 1 Folio 1 Tomo 19 Sección A, y cambio de domicilio a Jurisdicción Nacional por escritura de fecha 05/03/1982, inscripta el 06/06/1983 en la Inspección General de Justicia, bajo el Número 176 Libro 255, Tomo de Contratos Públicos. Valuación del activo y del pasivo al 31/05/2008 según balance especial de escisión, $ 8.781.600,04 y $ 2.260.381,99. Valuación del patrimonio neto anterior y posterior a la escisión según el mismo balance: $ 6.521.218,05 y $ 5.937.142,05 Valor total del patrimonio escindido $ 584.076.-. La valuación de los activos destinados a las cinco sociedades escisionarias son los siguientes: 1) SEO DE URGELL S.R.L., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 138.632.-; 2) AMELITA PORA S.R.L., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 111.361.-; 3) VEINTITRES DE AGOSTO S.RL., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 111.361.-; 4) BATASUN S.R.L., con sede social en Riobamba 1250, Piso 1º C.A.B.A., $ 111.361.-; 5) CLARIPORA S.R.L., con sede social en Montevideo 1053, Piso 4º B C.A.B.A., $ 111.361.-. No se escinden pasivos. Con motivo de este acuerdo de escisión, el capital social de la escindente Estancias El Estribo S.C.A. se reduce en $ 74.965 y pasa a ser $ 64.115 valor nominal, cancelándose las acciones pertinentes. Reclamos de ley en la calle Riobamba 1250, Piso 1º. C.A.B.A. Firmado: Guillermo F. Cash, abogado, autorizado por acta de asamblea del 28/8/2008.

Abogado - Guillermo F. Cash

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 34. Folio: 192.

e. 15/09/2008 Nº 123.904 v. 17/09/2008

**"I"**

**IAPEM S.A. (antes DALCOQUIO LATINOAMERICANA S.A.)**

Por asamblea del 22/09/2006 y rectificatoria del 13/03/2008, se dejó constancia que por balance especial del 30/09/2006, la valuación del activo era de $ 3.446.408,76, manteniéndose el mismo activo antes y después de la reducción de capital, en tanto que el pasivo antes de la reducción de capital era de $ 556.405,96, mientras que con posterioridad a la reducción de capital el pasivo era de $ 2.056.405,96. Dra. Mónica Patricia Balmaceda autorizada en acta de asamblea del 13/03/2008.

Abogada - Mónica P. Balmaceda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/09/2008. Tomo: 69. Folio: 77.

e. 15/09/2008 Nº 123.917 v. 17/09/2008

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

El martillero Javier Francisco Galli CUIT 20-20987813-6 con of. en Viamonte 1454, 7º B Cap. Fed. Tel. 4375-6073 designado por el acreedor hipotecario, comunica por tres días que el 25 de septiembre de 2008 a las 14:30 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, de la fracción de campo con todo lo en él plantado, edificado y adherido al suelo ubicado en el Pdo. de Exaltación de la Cruz. Pcia. de Bs. Aires, designado como lote uno que mide 524,80mts. al SE., al NO. 550,80mts., 526,86mts al SO. y 546,86 mts. al NE, o sea una Sup. Total de 30 Has. 6 As. 87Cas. y 66dm2. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. Rural, Parc. 855) Mat. 4.884. Se deja constancia que el inmueble tiene restricción de servidumbre administrativa, art. 4 ley 19.552 a favor de Transener S.A" siendo la Sup. afectada de 3 Has., 31 As. 45 Cas. Para acceder al inmueble se debe tomar la Ruta Nacional Nº 8 hasta el cruce con la Ruta 6 donde se dobla a la izquierda con dirección a Luján donde se recorre 3,5Km.; allí se dobla a la derecha por un camino de tierra mejorado donde se debe transitar 4,2Km.; allí se dobla a la izquierda y a los 500mts de mano derecha se encuentra la tranquera del bien en cuestión. La fracción de campo consta de casa principal con pileta cercada, una vivienda para el encargado, caballerizas y potreros. Ocupado por Juan Carlos Acuña quien dice ser el encargado del establecimiento y vivir con su señora y sus tres hijos. Fue intimado judicialmente el 22-03-06 a desalojar el inmueble dentro de los diez días, bajo apercibimiento de lanzamiento. Deudas a Rentas Bs. As. $ 5.805,30 al 29-02-08, a la Munic. de Exaltación de la Cruz $ 15.183,16 al 19-05-08 en concepto de Tasa de Servicios Generales, Tasa de Servicios Sanitarios, Tasa de Derecho de Construcción, multa por omisión según art. 40 inc. E, párrafo 3º Ordenanza Fiscal y costas. No adeuda a O.S.N. al 20-02-08. En caso de existir deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas no estarán a cargo del adquirente, aunque el producido de la subasta no alcance para solventarlas, conf. fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil en "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ej. Hip.". Exhibición: Los días 23 y 24 de septiembre de 2008 de 10:30 a 12:30 hs. Venta al contado y mejor postor en efectivo o cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden del Banco de la Pcia. de Neuquén S.A. BASE $ 1.453.664,80. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. El saldo de precio deberá abonarse, dentro de los 8 días hábiles subsiguientes a la fecha de subasta, al apoderado del acreedor hipotecario, en el lugar a designar al momento de suscribirse el boleto de compraventa y bajo apercibimiento de los arts. 580 y 584 del CPCC, y la tenencia al comprador será otorgada con intervención del juez (art. 63 ley 24.441). Se encuentra prohibida la compra en comisión. El adquirente deberá constituir domicilio legal en Cap. Fed. La actuación judicial autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN C/NUÑEZ MARIA JOSE Y OTROS S/EJEC. ESPECIAL LEY 24.441" Expte. 92.542/05 tramita ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 73, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950 Planta baja Cap. Federal.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2008.

Javier Francisco Galli, martillero.

e. 16/09/2008 Nº 84.436 v. 18/09/2008

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 33 de fecha 19 de Diciembre de 2007, en la causa caratulada: "MIRANDA, GUSTAVO DANIEL; NUÑEZ, EDGARDO ARIEL S./ SUP. INFRACCION LEY 23.737", Expediente Nº 501/07, respecto a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI. Nº 28.009.543, de nacionalidad argentino, de estado civil casado, domiciliado en calle Los Charruas Nº 3165, de esta ciudad, hijo de Roger Núñez Salguero (f) y de Inocencia Rejala, nacido el 11 de Febrero de 1980 en Corrientes Cáp., Prov. de Corrientes, de profesión estudiante, estudios secundarios completos, la que dispone: "SENTENCIA Nº 33 CORRIENTES, 19 de Diciembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) .... 3º) CONDENAR a EDGARDO ARIEL NUÑEZ, DNI Nº 28.009.543, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00), la que deberá hacerse efectiva en el termino de treinta (30) días de quedar firme la presente, como participe necesario del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y reprimido por el 5 inc. C) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y Art. 530 C.P.P.N.). 4º) ...5º) ...6º) ... 7º) 8º) ... 9º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (Art. 493 del C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO ------ Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO-- Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO--- Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS--- Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". Sebastián Avila.

Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 16/09/2008 Nº 584.169 v. 22/09/2008

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1º) CONDENAR a WEIMAR ARIEL SALGADO VALDIVIEZO, de las demás calidades personales obrdantes en autos a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, y multa de PESOS TRESCIENTOS ($ 300), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C", de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

2º) COMPUTO DE LA PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de Weimar Ariel Salgado Valdiviezo el día 28 de Junio de 2012 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el dia 1º de Agosto de 2008 a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-

6º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK.— EFRAIN ASE. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.024 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A BLANCA ROSARIO ROMERO LOPEZ Y A GUALBERTO ENRIQUE MARCA ZARATE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlos autores penalmente responsables del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas, remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Febrero del año dos mil doce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Blanca Rosario Romero López y Gualberto Enrique Marca Zárate, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — EFRAIN ASE. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPEK. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 10/09/2008 Nº 584.022 v. 23/09/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Isaac AYALA TURIHUANO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena. conforme art. 12 del Código Penal, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, e inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como miembro de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado de cualquiera de estos tres últimos y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por el Art. 866, segundo párrafo, en función del Art. 864 inc. "a" de la Ley Nº 22.415, con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876, incisos "e", por el tiempo que dure la condena, "f" y "h", sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 29 de Enero de 2012, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR a Isaac AYALA TURIHUANO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 6.680.767 a nombre del causante, conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — MARTA LILIANA SNOPEK, Presidente. — RENE VICENTE CASAS, Vocal. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Vocal. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

San Salvador de Jujuy, 26 de agosto de 2008.

e. 12/09/2008 Nº 584.099 v. 25/09/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaria Unica de esta Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL HAMUUEE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.

Pablo Rodríguez Saavedra, secretario interino.

e. 15/09/2008 Nº 584.111 v. 17/09/2008

### Nº 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 490 Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por diez días a la demandada ALICIA SUSANA GALVAGNO a fin que se presente a tomar la intervención que le corresponda, en el juicio caratulado “BORSANI ELISA ELMERINDA Y OTRO c/ GALVAGNO ALICIA SUSANA Y OTROS S/ Daños y Perjuicios” (Expte 69558/2005), bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.

Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.142 v. 17/09/2008

### Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28 a cargo de la Dra. ALICIA BEATRIZ ALVAREZ, con asiento en la calle Talcahuano 490, 3er. Piso, de esta Ciudad, en los autos caratulados “CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARCELO T. de ALVEAR 976 c/TURICENTER S.A. s/ej. de expensas” (Causa No. 100274/00), cita por el plazo de cinco días a TURICENTER S.A. a los fines de contestar la intimación de pago por los nuevos períodos con que se amplía la ejecución por la suma de NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($ 9.254.--) con más la de TRES MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 3.188.--) que provisionalmente se presupuestan para intereses y costas, bajo apercibimiento de hacerse extensivos los efectos de la sentencia dictada a los mismos (Arts. 531, 541 y 542 del cpccn.) … A tal fin publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL...

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2008.

Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 87.493 v. 17/09/2008

### Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, sito en Talcahuano 490, piso 5to, a cargo de la Dra. Mirta Ilundain, Secretaría Unica a mi cargo, notifica por este medio a los progenitores del niño NN O HURTADO PALACIOS JEAN CARLO, que, con fecha 4 DE SEPTIEMBRE DE 2008 se declaró su estado de abandono en los términos del art. 325 inc. c del Código Civil en autos caratulados “NN o Hurtado Palacios Jean Carlo s/ Control de Legalidad -Ley 26061” (Nº 74.867/08). Publíquese por dos días consecutivos.

Buenos Aires, 8 de Septiembre de 2008.

María O. Bacigalupo, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.143 v. 17/09/2008

### Nº 73

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 73 a cargo del Dr. CESAR H. COZZI GAINZA secretaría única a mi cargo sita en Av de los inmigrantes Nº 1950 Planta Baja Capital Federal en autos caratulados VEKSTEIN HECTOR SERGIO C/MIÑO MANUEL ARISTOBULO Y OTROS S EJECUCION DE ALQUILERES, expte. 42367/08, conforme art. 145 Codigo Propcesal cita y emplaza a los herederos de HECTOR EBASTIAN MIÑO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial, para que los represente en juicio, Publiquese por 2 dias en el Boletín Oficial. Ello conforme el auto que lo ordena y dice: Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2008. En atención al estado de autos y a lo dispuesto por el art. 145 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los herederos de HECTOR SEBASTIAN MIÑO para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- César H. Cozzi Gainza Juez.

Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho, a los 5 días del mes de setiembre de 2008.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 87.517 v. 17/09/2008

### Nº 105

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, cita y emplaza a herederos y acreedores de don KUPERSMIT JUAN LEONARDO y MORGENSTERN REBECA por el plazo de treinta días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, agosto 28 de 2008.

Santiago Strassera, secretario.

e. 15/09/2008 Nº 584.110 v. 17/09/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 10, Secretaría Nro. 20 a cargo del Dr. Guillermo N. Auterio, con asiento en Libertad Nro. 731 piso 9ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: “TRANSPORTADORA FALCAO LTDA. C/ RODELSA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE FLETES” cita y emplaza al Señor Héctor Nicasio GONZALEZ, para que comparezca en el plazo de quince días a estar a derecho y contestar demanda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial. Deberá publicarse por dos días art. 343 del Código Procesal.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2008.

Guillermo N. Auterio, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 124.064 v. 17/09/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra Vivian Fernández Garello, sito en Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2008 se ha procedido a declarar la apertura del concurso preventivo de MARIA ESTHER ZEGBI, D.N.I. 4.084.860, CUIT 27-04084860-1. En los autos caratulados “ZEGBI MARIA ESTHER S/ CONCURSO PREVENTIVO” Expte Nº 96820, designando síndico al contador DE LA QUINTANA MAGDALENA. Los acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación en la calle Cerrito 1136, piso 9 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel 4814-0204, hasta el día 24 de octubre de 2008. Informe Art. 35: 5 de diciembre de 2008 e informe art. 39: 19 de febrero de 2009. Fijar la audiencia informativa para el día 12 de agosto de 2009 a las 10 hs., la que se llevará a cabo en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco (5) días en el diario BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/09/2008 Nº 87.306 v. 18/09/2008

### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 1840, Planta Baja, Edificio Anexo de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos “MALBRAN SRL S/QUIEBRA” (Expte. 091489) (CUIT 30-67740943-2), se ha fijado un nuevo período, estableciendo nuevo plazo para presentar ante la Cdora. SILVIA B. JAIME, en su nuevo domicilio legal de la calle Sarmiento 1469, piso 10, Of. “F”, de esta Ciudad, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/10/08, que cuentan hasta el día 12/11/08 para proceder –si asi lo estimaren– a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o a contestarlos ante el síndico hasta el día 26/11/08, todo ello en el horario de 14 a 18 hs.- La Sra. Sindica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 11/12/08 y 26/02/09 respectivamente.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 584.121 v. 19/09/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 2, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PLANTA BAJA A CARGO DEL DR. JUAN ROBERTO GARIBOTTO, SECRETARIA Nº 4 A CARGO DEL DOCTOR MARTIN TERRERO HACE SABER POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 4 DE JUNIO DE 2008 EN LOS AUTOS “SALSAMENDI, LUIS MARIA S/QUIEBRA - EXPTE Nº 93.263” SE HA DECRETADO SU QUIEBRA. SE HACE SABER QUE EL CUIT DEL FALLIDO ES 20-12.093834-8 Y LA FECHA DE VENCIMIENTO PARA VERIFICAR CREDITOS ES EL 17 DE OCTUBRE DE 2008 EN EL DOMICILIO DEL SINDICO CARLOS ALBERTO VICENTE SITO EN AVDA. CORRIENTES 2166, 12º “A” DE LA CAPITAL FEDERAL EN EL HORARIO DE 12 A 18 hs. EL INFORME DEL ART. 35 DE LA LCQ. DEBERA PRESENTARSE EL 18 DE DICIEMBRE DE 2008 MIENTRAS QUE EL INFORME DEL ART. 39 VENCE EL 19 DE FEBRERO DE 2008.

En Buenos Aires, a 5 días del mes de septiembre de 2008.

Martín Terrero, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.149 v. 22/09/2008

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 03.09.2008 fue decretada la quiebra de “GOMEZ MARTHA YOLANDA”, en los autos caratulados “GOMEZ MARTHA YOLANDA S/ PROPIA QUIEBRA, Expte. Nº 079082”, habiéndose designado síndico a la Contadora AGUILERA IRMA SUSANA, con domicilio en la calle LUIS SAENZ PEÑA 1690 PISO 1 “3” y TE 4306-7588/154447-1495, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 07.11.08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de septiembre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 12/09/2008 Nº 584.087 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 5 de septiembre de 2008 fue decretada la quiebra de “LUJAN, MARCELA ALEJANDRA”, en los autos caratulados “LUJAN, MARCELA ALEJANDRA S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 72117”, habiéndose dispuesto que continúe actuando el síndico oportunamente designado Contador ABRAHAM ELIAS GUTT, con domicilio en la calle TUCUMAN 1484, 6TO. PISO “F”, TE: 4371-7215 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31/10/08. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 584.154 v. 22/09/2008

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “C.N.S. SEGURIDAD SA S/ QUIEBRA”, expte. Nº 052680, con fecha 27 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-65121340-8), siendo el síndico actuante la Contadora GISELA CORRADINI, con domicilio en ALBANIA 4518 (TE Nº 4568-0101), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 9 de septiembre de 2008.

Cristina Dávila, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 584.124 v. 19/09/2008

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que el 16 de julio de 2008, se decretó la quiebra de Martín Sara Lucrecia Síndico: Juan Carlos Alcuaz domicilio: Av. Córdoba 1522 Piso 1 de Cap. Fed. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 7/11/2008. Informes arts. 35 de la ley concursal: 22/12/2008. Informe art. 39 de la ley concursal: 11/03/2009. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga la fallida a salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.

Adriana Milovich, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.151 v. 22/09/2008

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, hace saber por 5 (cinco) días que con fecha 26 de agosto de 2008 se dispuesto la apertura del concurso preventivo de la sociedad Danico S.R.L. (CUIT. 30-59991094-4) inscripta en la I.G.J. bajo el Nº 5124 Lº 83 de S.R.L.. el día 07.10.82, domiciliada en la calle PASTEUR 528, 1º PISO, OFICINA “A” y “B” de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación ante la Sindicatura Bosnic, López y Feltrin Asociados, en el domicilio de la calle Suipacha 472 Piso 6º Oficina “609” de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo anunciar previamente su concurrencia al 4326-3051, dentro del plazo que vence el 18 de noviembre de 2008. Asimismo se hace saber a los acreedores que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (art. 34 LCQ) podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones, que hubieren formulado respecto de sus propios créditos, sobre los que deberá informar y opinar el síndico en el respectivo informe individual (art. 35 LCQ).

Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por la Sindicatura los días 4 de febrero de 2009 y 18 de marzo de 2009, respectivamente. El plazo para dictar la resolución prevista por el art. 36 LCQ vence el 18 de febrero de 2009 Asimismo se convoca a los acreedores para que concurran a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 16 de septiembre de 2009 a las 11 horas. Se deja constancia que este concurso preventivo se ha calificado como "Gran Concurso".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 12/09/2008 Nº 5662 v. 18/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, en los autos "SPARICO LIDIA S/QUIEBRA INDIRECTA" (Nº 098026) comunica por cinco días que con fecha 02.09.08 se decretó la quiebra de SPARICO LIDIA (DNI. 4.403.279) con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2419/21/23, 15º "A". Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico RUBEN LEONARDO KWASNIEWSKI con domicilio en MONTEVIDEO 536, 11º "I" (TEL.: 4372-6799) hasta el día 25.11.08; los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la LCQ se presentarán los días 11.02.09 y 26.03.09, respectivamente. La resolución prevista por el art. 36 LCQ será dictada el 25.02.09. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder y constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 12.03.09 a las 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 11/09/2008 Nº 584.049 v. 17/09/2008

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 01.09.08 se ha decretado la quiebra de GERIAT S.R.L. S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador JORGE OSVALDO STANISLAVSKY con domicilio constituido en TALCAHUANO 768, 9º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10.11.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.12.08, y el general el día 06.03.09 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 584.123 v. 19/09/2008

## Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo interinamente de la Dra. Mariana D. Blanco Beiro, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CADELMETAL S.A., C.U.I.T. N 30-62571858-5, decretada con fecha 27-8-08. El síndico actuante es la contadora Calvo Analia Fernanda con domicilio constituido en Montevideo 589 Piso 5º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-11-08. Se deja constancia que el 26-12-08 y el 10-3-09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Mariana D. Blanco Beiro, secretaria interina.

e. 11/09/2008 Nº 584.045 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. PAULA MARINO, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MALDONADO SERGIO JORGE D.N.I. 17.761.943, decretada con fecha 16/7/08. El síndico actuante es el contador MARIA EZEQUIELA FESTUGATO con domicilio constituido en LAVALLE 1607 3º E de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/10/08. Se deja constancia que el 26/11/08 y el 20/2/09 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 11/09/2008 Nº 584.046 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de BTR S.R.L. S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69968972-2, decretada con fecha 24/7/2008. El síndico actuante es el contador CARRILLO ANIBAL con domicilio constituido en JUNCAL 615 PISO 10 "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/10/2008. Se deja constancia que el 10/10/2008 y el 24/02/2009 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/09/2008 Nº 584.093 v. 18/09/2008

## Nº 13

El Sr. Juez a cargo del Jugado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13 Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaria Nº 26 de la Dra. María J. Morón sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º Capital Federal hace saber que en autos "IMAGEN EN SALUD S.A. S/ CANCELACION" (Expte Nº 094719) se ordenado la cancelación judicial de cheques de "Pago Diferido" de $ 17.500,00 cada uno, librados por OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENCOTESA Y DE LAS COMUNICACIONES DE LA REPUBLICA ARGENTINA con fecha 27 de febrero de 2007 contra Banco de la Nación Argentina Casa Central Nº 104051, 104052, 104053, 104054, 104055, 104056, 104058, 104059 y 104060. Publíquese por 15 días en Boletín Oficial y diario Clarín.-

Buenos Aires, 10 de julio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 28/08/2008 Nº 86.464 v. 17/09/2008

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 3º de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de 5 días, que con fecha 22 de agosto de 2008, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de "OSARA S.A. (CUIT 30-67946570-4)"; que ha sido designado Síndico Cecilia Beatriz Montelvetti, con domicilio en la calle Gral. Urquiza 2134 piso 3º "E" de Capital Federal, (tel.: 4911-4399), donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 31 de octubre de 2008. La presentación de informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 fue establecida para los días 12/12/2008 y 27/02/2009, respectivamente. Asimismo la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 11/08/2009, a las 12:00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 08 de setiembre de 2008.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 12/09/2008 Nº 87.343 v. 18/09/2008

## Nº 17

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en calle Marcelo T de Alvear 1840 piso 3º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de junio de 2008 en autos caratulados "METDAM S.A s/ Quiebra", Expte Nº 052118, se decretó la quiebra de METDAM S.A. CUIT: 30-70914082-1, con domicilio en la calle Miller 4472 de la Capital Federal. Fíjese plazo hasta el día 15 de septiembre de 2008 para que los acreedores presenten ante el síndico designado: Dra. Andrea D. KRIKORIAN, en su oficina de la calle Montevideo 711 piso 5º oficina 9 de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 y de 14:30 de 18:30, los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley Concursal los días 27 de octubre de 2008 y 9 de diciembre de 2008, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que posean bienes del fallido para que los entreguen al Síndico, y prohíbase hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces en los términos del art. 88 inc. 5 de la LC. Se intima al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo, para que en el término de 24 horas ponga en posesión del referido Síndico, si correspondiere, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24522).

Buenos Aires, 11 de agosto de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 11/09/2008 Nº 584.050 v. 17/09/2008

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se resolvió decretar la quiebra de MARIA LUISA TEODORA SZAVOZD, con DNI Nº 1.448.815, CUIT Nº 23-01448815-4; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio en Cerrito 484, piso 7º dto. "D" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 6 de octubre de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 20 de noviembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 22 de diciembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "SZAVOZD MARIA LUISA TEODORA S/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 054613, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.145 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 22 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de ANI GULMEZ, DNI: 18.843.086, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 20-10-08 al Sindico BEATRIZ DEL CARMEN MURUAGA con domicilio en la calle AGUERO 1290 PISO 4º de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GULMEZ ANI S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.144 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3ro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "CENTERPACK S.R.L. S/ QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución de fondos con su adecuación el cual se encuentra a disposición de los interesados y se han regulado honorarios a los profesionales intervinientes. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 584.150 v. 17/09/2008

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Matilde Ballerini PAS, Secretaría Nº 37, a cargo interinamente del Dr. Rodrigo F. Piñeiro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso PB, de esta Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que con fechas 28 de junio de 2007 y 2 de julio de 2008 se ha decretado la quiebra de JOSE BTESCH y/o BTESH, L.E. 07.660.695, C.U.I.T. Nº 20-07660695-2, y domicilio en la AV. DEL LIBERTADOR 3000 – piso 5º - Dpto. "A", de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "BTESCH, JOSE S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 48.651 BIS), habiéndose designado síndico al Contador Dr. MAURICIO ROSENBLUM, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 2296 - piso 7 - oficina "B" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir para presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 DE NOVIEMBRE DE 2008. El síndico presentará el informe del artículo 35º de la ley concursal el día 02/02/2009. Se intima al fallido, terceros, y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días para que pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo pena de ser considerados ineficaces. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 110 incs. 2 a 5 ambos inclusive de la ley 24.522 y de corresponder los de los incs. 1, 6 y 7 del mismo (art. 86º) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

En la Ciudad de Buenos Aires, a 4 de setiembre de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 15/09/2008 Nº 584.122 v. 19/09/2008

## Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E.

Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados LOS DOS CHINOS S.A. S/ QUIEBRA NRO. 053199 hace saber que con fecha 05/09/2008 se decretó la quiebra de Los Dos Chinos SA CUIT nro. 30-50403545-6 y que hasta el día 01.12.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abigador, Collia & Vighenzoni con domicilio constituido en la calle Uruguay 856 3ro A así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12.02.09 y 26.03.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.156 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "MARVIN TRADE S.A S/ QUIEBRA (PEDIDO POR AUTOMILENIO SA)" hace saber que con fecha 26/08/2008 se decretó la quiebra de MARVIN TRADE S.A (CUIT nro. 30-70812044-4) y que hasta el día 10.10.08 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico GIMENA NADIA BOTANA con domicilio constituido en la calle TUCUMAN 540 19º F así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 21.11.08 y 06.02.09, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/09/2008 Nº 584.075 v. 18/09/2008

## Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda, Secretaría y 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3, Capital Federal, en los autos caratulados "EL CORRAL DEL PATA NEGRA S.R.L. S/ QUIEBRA" EXPTE. 052761, hace saber por cinco días que con fecha 12 de agosto de 2008 se ha decretado la quiebra de EL CORRAL DEL PATA NEGRA S.R.L., CUIT 30-70778078-5, con domicilio en AV. SCALABRINI ORTIZ 3096 de esta Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Cdor. Francisco José Vázquez, con domicilio en Rodriguez Peña 110 Piso 11 "D", Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200 LCQ dentro del plazo que vence el 12/11/2008. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/12/2008 y 11/03/2009 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase al Socio Gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la Información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.027 v. 17/09/2008

## Nº 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 29/08/2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE "PAOL SRL" CUIT 30-67711851-9- CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA BOZZANO LILIANA CECILIA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1446 PISO 2 y 3, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 27/11/2008. EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 16/02/2009 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 01/04/2009. INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 11/09/2008 Nº 584.035 v. 17/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22 de la Capital Federal a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 43 a cargo de la suscripta, comunica por dos (2) días en los autos caratulados "INDUSTRIAS DELTA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. Nº 17.871) que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado de no mediar observaciones útiles dentro de los 10 (diez) días siguientes a la última publicación de edictos.- Asimismo se hace saber que se han regulado honorarios en Primera Instancia a los profesionales actuantes en este proceso.

Buenos Aires, 22 de agosto de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 16/09/2008 Nº 584.139 v. 17/09/2008

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia M. Villanueva (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal), Secretaría Nº 45 a cargo del Dr. Rafael Bruno, comunica por cinco días que con fecha 19 de agosto de 2008 se readecuo el decreto de quiebra, siendo la denominación correcta la de "Aleh Sociedad de Responsabilidad Limitada (continuadora de Blanca Nieve S.R.L.)" CUIT 30-64354774-7 Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6 de septiembre de 2001, bajo el Nº 5767, Libro 115 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en Avda. de Mayo 1324, piso 1" Dto. "41", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 13 de octubre de 2008 ante la síndico designado Contador Roberto Leibovicius, con domicilio en Tucumán 1585, Piso 3º "A", de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 24 de noviembre de 2008 y 9 de febrero de 2009 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Intimar a la fallida para que entregue al síndico los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación, relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.128 v. 19/09/2008

## Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SUCESION DE ALONSO DELIA S/ QUIEBRA" (Expte. 051380), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALONSO DELIA, L.C. Nº 0082292, CUIT 27-00082292-8, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 y el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se íntima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Fernando Delgado, secretario interino.
e. 16/09/2008 Nº 584.166 v. 22/09/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA S/ QUIEBRA" (Expte. 051379), el 30/06/2008 se ha decretado la quiebra de la SUCESION DE ALIBERTI SILVINA GRACIELA, D.N.I. 17.484.220, C.U.I.T. 27-17484220-0, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 662, 5º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores por deudas posteriores a la presentación en concurso (26/05/06) presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/11/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Of. "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 29/12/2008 el informe general el día 12/03/2009. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico, dentro de las 72 horas, todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC); c) dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.167 v. 22/09/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, 1º Piso, comunica por CINCO DIAS que en autos "SPREAD Y CO S.R.L. S/ QUIEBRA" (Expte. 045429), el 30/05/08 se ha decretado la quiebra de SPREAD Y CO S.R.L., C.U.I.T. 30-70862945-2, domiciliada en Uriburu 1044, Piso 7º, Oficina 52, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la I.G.J. con fecha 16/01/2004, bajo el Nº 542 del Libro 119 de SRL, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/10/2008 ante la Síndico CRISTINA ALICIA MATTIONI, domiciliada en Uruguay 385, Piso 7º, Oficina "704", quien presentara el informe individual de los créditos el día 09/12/2008 y el informe general el día 24/02/2009. Se intima a la fallido, sus administradores y a terceros para que dentro de las 72 horas entreguen al síndico todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora para que cumpla con los siguientes requisitos: a) acreditar dentro de los 5 días con los requisitos previstos por el art. 86 LC; b) entregar al sindico, dentro de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. 88 LC). Se intima al fallido y sus administradores para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.
e. 16/09/2008 Nº 584.168 v. 22/09/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

## Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 67960 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a FRANCISCO RICARDO PEREZ —DNI nro. 11.293.708— bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 03 de septiembre de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.161 v. 18/09/2008

## Nº 13

EDICTO JUZGADO CORRECCIONAL NRO. 13, SECRETARIA NRO. 79, sito en Avda. De Los inmigrantes 1950, piso 3º, oficina 356, Capital Federal, Causa Nro. 21983, "ANSELMO, MARCELA ALEJANDRA / LOPEZ, CANDIDO VICENTE / BUSTOS, HECTOR RAMON / MACIEL, CARLOS DANIEL S/ HURTO ENERGIA ELECTRICA "/// nos Aires, 3 de septiembre de 2008.-...Teniendo en cuenta lo informado a fs. 113, con respecto a que la imputada Porfiria Gonzalez Ramirez (De nacionalidad Paraguaya, c.i. paraguaya Nº 1.688.725, estado civil casada, nacida el 16/2/1969 con ultimo domicilio en Olavarria 2036 C.F), no se domicilia mas en la finca de la calle Olavarria 2036 de esta ciudad y se ignora su actual paradero; notifíquesela por edictos —los cuales se publicarán por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial— que deberá concurrir dentro del tercer día de notificada a este Juzgado Nacional en lo Criminal, Correccional Nº 13, Secretaría Nº 79, a cargo de la Dra. Gloria Kehoe, sito en la avenida de los Inmigrantes 1950, 3º piso, oficina 356, de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de estar a derecho, en esta causa Nº 21983, seguida por el hurto de energía electrica, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura; a tal fin, líbrese oficio.- Solicítense asimismo los ejemplares pertinentes.-" J.CR. 13 - SEC.79/ CAUSA Nº 21983.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 2008.
Patricia Susana Ghichandut, juez.
Gloria M. Kehoe, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.118 v. 19/09/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

## Nº 1

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL Nº 1 DE LA CAPITAL FEDERAL, a cargo de la Dra. María R. Servini de Cubría, en causa Nº 8.514/07 (A-10349) caratulada "VILA CANALES NOELIA JUSTINA S/ HURTO", cita y emplaza durante el término de cinco (5) días a la señora MARIA TERESA BRONCANO GALLEGOS, D.N.I. Nº 93.920.947, con el objeto de que se presente ante estos Estrados, dentro del quinto día de publicado, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA y ordenar su inmediata captura (art. 150 C.P.P.N.).

Secretaría Nº 1, 8 de septiembre de 2008.
María Ines Gambirassi, secretaria federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.141 v. 22/09/2008

## Nº 2

///Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge L. Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica conforme lo establecido por el art. 150 del C.P.P.N. al Sr. Rodolfo Alejandro Lara (argentino, nacido el día 30 de julio de 1988 y con último domicilio conocido en la calle Sarmiento 4680 PB "B" de esta Ciudad, y cuyos demás datos filiatorios se desconocen) procesado en la causa nro. 1617/08 caratulada "Lara Rodolfo Alejandro s/ inf. ley 23.737" que deberá presentarse ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a efectos de notificarse del procesamiento e intimarlo del embargo dictado en su contra, bajo apercibimiento de declarar su REBELDIA en caso de incomparecencia injustificada. A continuación se transcribe la parte dispositiva del resolutorio: "///nos Aires, 4 de septiembre de 2008.- Atento a la incomparecencia injustificada de Rodolfo Alejandro Lara, cíteselo mediante edictos que deberán publicarse durante 5 días en el boletín oficial, haciéndole saber que ante su incomparecencia se dispondrá su REBELDIA. Líbrese

oficio al boletín oficial. Fdo Jorge L. Ballestero, Juez Federal, Ante mí: Vanesa Maura Risetti, Secretaria".
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
e. 12/09/2008 Nº 584.072 v. 18/09/2008

**Nº 5**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a Ruben Eduardo Pintos, argentino, DNI 25.058.770, CI 12.441.426, prontuario nro. TM 22.912, nacido el 8 de febrero de 1976, en Capital Federal, estado civil soltero, hijo de Ramón Egidio Pintos y de Jesus Lastenia Sueldo, con último domicilio conocido en Beauchef 1869 de esta Ciudad, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante este Juzgado y Secretaría, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 12283/07 caratulada "Cascardo Edgardo Ruben y otro s/ infracción ley 20.974", a prestar declaración indagatoria a tenor de los dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008… cítese a Ruben Eduardo Pintos, mediante edictos a publicarse por el término de 5 días, haciendole saber que deberá comparecer a los estrados del Juzgado dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de librarse orden de paradero" FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS R. LEIVA, SECRETARIO.
e. 16/09/2008 Nº 584.140 v. 22/09/2008

**Nº 6**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo el Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Cristian David Rodríguez Roldán para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario.
e. 16/09/2008 Nº 584.148 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a mi cargo, cita y emplaza a Ricardo Andrés Jaime Martínez para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 5247/08 que se le sigue por el delito de infracción ley 23.737, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.147 v. 22/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Darling Rosmery Reyes Capo, quien deberá presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.) en la causa Nº 16.475/07 que se le sigue por falsificación documentos públicos, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 16/09/2008 Nº 584.146 v. 22/09/2008

**Nº 9**

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza en el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Charo Rojas Ramírez, de nacionalidad peruana, pasaporte Nº 1835437, de 31 años de edad aproximadamente, hermana de Roberto King Rojas Ramírez, con último domicilio en la calle Gral. Pirán 1681, dto. "C", Wilde, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente a efectos de prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.119 v. 19/09/2008

**Nº 10**

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 5520/07 caratulada "Ferreira, Alfredo s/falsificación de documentos públicos", cita y emplaza a Alfredo Ferreira, de nacionalidad paraguaya, titular de la cédula de identidad paraguaya Nº 4.273.925, con último domicilio conocido en la calle Río de Janeiro 366 de Florencio Varela, pcia. de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N..
Buenos Aires, 21 de agosto de 2008.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 12/09/2008 Nº 584.091 v. 18/09/2008

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a mi cargo, Secretaría Nº 19, en la causa nro. 14.780/07 cita y emplaza a Chen Rui Hua, de sexo masculino, de nacionalidad china, nacido el 7 de enero de 1964, con último domicilio conocido en calle Irigoyen Nº 9123 de la localidad de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Secretaría nro. 19, a fin de ponerlo en conocimiento de la existencia de la presente causa, dentro de los cinco días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso que no se presente, de librar orden de comparendo.
Buenos Aires, 29 de agosto de 2008.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 12/09/2008 Nº 584.092 v. 18/09/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

**Nº 2**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2 a cargo del Dr. Daniel Antonio Petrone, hace saber por este medio a Martín Demián Scopp (D.N.I. Nº 21141297), que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será asignado el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarse su rebeldía y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada. Asimismo y para mayor información se transcribe la parte pertinente del auto que ordena la presente medida: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2008.- Que habiendo resultado infructuosas las medidas tendientes a dar con el paradero de Martín Demián Scopp (DNI 21141297) e ignorándose el lugar donde reside el nombrado, de conformidad con lo estipulado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, líbrese oficio a la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de que se publiquen edictos por el plazo de cinco (5) días en el Boletín Oficial donde deberá consignar que el nombrado Scopp, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 7:30 a 13:30, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a efectos de rendir declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, asistiéndole el derecho de designar un letrado defensor de su confianza, caso contrario le será asignado el Defensor Oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de declarse su rebeldía y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada.-"- FDO. Dr. Daniel Antonio Petrone - Juez - Ante mi - Hernán Pandiella - Secretario.-
Buenos Aires, 3 septiembre de 2008.
e. 15/09/2008 Nº 584.109 v. 19/09/2008

**Nº 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Martín Castellano, cita y emplaza por el término de CINCO DIAS a FREDDY VICTOR ORTUÑO (C.I.P.F. Nº 11.581.400 DNI Nº 21.110.653) a fin de hacerle saber que este Tribunal lo citó a prestar declaración INDAGATORIA (art. 294 del C.P.P.N.) en la audiencia que se llevará a cabo el día 1º DE OCTUBRE DEL AÑO 2008, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declara su rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, de abril del año 2008.-...Cítase por edictos a Freddy Víctor Ortuño, a fin de prestar declaración indagatoria, a la audiencia fijada para el día 1 de octubre de 2008, a las 10:00 horas, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su captura y declarar su rebeldía. A tal fin líbrase oficio al Boletín Oficial a los efectos que publique la citación por el término de cinco días, debiendo remitir una vez vencido el plazo, las constancias que acrediten la publicación del edicto" FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. CRISTINA BISLIS. SECRETARIA. (P.R.S.).
Buenos Aires, 28 de agosto de 2008.
e. 15/09/2008 Nº 584.114 v. 19/09/2008

**Nº 8**

JUZGADO PENAL ECONOMICO Nº 8, SECRETARIA Nº 15 Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Eduardo ROJAS (DNI Nº 17.631.077), que en fecha 23/6/08 se ha resuelto: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito ni infracción el hecho investigado, descripto en el considerando 1º) de la presente (art. 195 "in fine" del C. P. P. N. ). II) - DISPONER LA INMEDIATA ENTREGA de la mercadería secuestrada en la presente causa a quien acredite ser su propietario. (confr. fs. 11 de este principal). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid). Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.- Transcripción del auto de fs. 51 y de lo resuelto a fs. 31/32: "///nos Aires, 29 de septiembre de 2008... En atención a lo informado precedentemente, notifíquese lo resuelto a fs. 31/32 a través de edictos a ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin líbrese oficio." "///nos Aires, 23 de junio de 2008... SE RESUELVE: I) ARCHIVAR las presentes actuaciones por no constituir delito ni infracción el hecho investigado, descripto en el considerando 1º) de la presente (art. 195 "in fine" del C.P.P.N.). II) DISPONER LA INMEDIATA ENTREGA de la mercadería secuestrada en la presente causa a quien acredite ser su propietario. (confr. fs. 11 de este principal). III) SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 ibid)" FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ INTERINO.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2008.
Liliana Marta Daleia, secretaria.
e. 11/09/2008 Nº 584.037 v. 17/09/2008

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 y 7063- notifica a Douglas John Perasso (D.N.I. Nº 93.744.916 de nacionalidad estadounidense), que en la causa Nº 1688/05 (int. 456), caratulada: "Perasso Douglas John - Contribuyente: LATC S.A. - sobre evasión tributaria simple, (incidente de extinción de la acción penal por prescripción a favor de Douglas John Perasso)" el 26 de agosto de 2008, se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 26 de agosto de 2008. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCION LA ACCION PENAL RESPECTO DE DOUGLAS JOHN PERASSO y, en consecuencia, SOBRESEER AL NOMBRADO en orden a la presunta comisión del delito contemplado por el artículo 1º de la ley 24769 en beneficio de la contribuyente LATC S.A., con relación al impuesto a las ganancias-salidas no documentadas del período fiscal 2001 y al impuesto al valor agregado del ejercicio anual 2001 (arts. 59, inc. 3º, 62, inc. 2º, 63 y 67 del C.P., y art. 336 inciso 1º del C.P.P.N.). Costas en el orden causado (art. 530 y ss. del C.P.P.N.) Regístrese, notifíquese al agente Fiscal en su despacho y al imputado por edictos. Oportunamente, practíquense las comunicaciones de rigor..." Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria.
Secretaría, 29 de agosto de 2008.
Mariana L. Chaij, secretaria.
e. 15/09/2008 Nº 584.113 v. 19/09/2008

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría única, sito en la calle Sarmiento 1118, 3º piso de esta ciudad, teléfonos: 4124-7070 notifica a Luís Pablo Rogelio Pagano (D.N.I. Nº 10.893.173), que en la causa Nº. 2067/04 (int. 288), caratulada: "Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. sobre infracción ley 24769" se ha dictado la siguiente resolución: "/// Buenos Aires, 25 de junio de 2008. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I- DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCION PENAL POR PRESCRIPCION por el presunto delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias de los ejercicios 1999 y 2000, y DISPONER EL SOBRESEIMIENTO de... Luís Pablo Rogelio Pagano de las demás condiciones personales obrantes en autos (art. 1º de la ley 24769; arts. 59, inc. 3; 63 y concordantes del CP; y art. 336, inc. 1º del CPPN)." Fdo.: Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce. Secretario.
Secretaría, 2 de septiembre de 2008.
Diego Fernando Arce, secretario.
e. 15/09/2008 Nº 584.115 v. 19/09/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante CINCO DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante este JUZGADO FEDERAL Nº 2 DE SAN JUAN – SECRETARIA PENAL Nº 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos Nº 16.246, caratulados: "C/ GOMEZ, Alfredo Osvaldo – Por: Inf. Ley 23.737".
San Juan, 1 de septiembre de 2008.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 11/09/2008 Nº 584.038 v. 17/09/2008

## JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Dr. Marcelo Martin Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a GISELE MARIA LEONOR CAMARA, D.N.I. Nro. 13.788.248, con último domicilio conocido en calle Santa Fe Nº 1521, P.1º, Dpto. 2 de Rosario, quien se encuentra imputada por la presunta comisión del delito previsto en el art. 34 DL 6582/58, en la causa caratulada "ACOSTA, Norberto Ramón s/ Art. 34 DL 6582/58 (Dom. BPO 895)", expte. nro. 53/05, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de ley.
Rosario, 15 de agosto de 2008.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Diana A. Latini, secretaria federal.
e. 11/09/2008 Nº 584.040 v. 17/09/2008

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 PENAL MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3 de Mar del Plata a cargo en subrogancia legal del Dr. Rodolfo A. Pradas, Secretaría Penal nro. 8, sito en calle Bolivar 1052 de esta ciudad, Pcia. de Buenos Aires, en autos Nº 3979, caratulados: "ALBARRACIN, WALTER DANIEL S/ PRES. INF. ART. 292 C.P." cita y emplaza a ELIAS JORGE DEMETRIO, argentino, D.N.I. Nº 11.817.326, para que comparezca a estar a derecho y cumplimentar con la declaración testimonial ordenada, ante este Tribunal en el término de cinco días.
Mar del Plata, 04 de septiembre de 2008.
Jorge Pablo Huarte, secretario federal.
e. 12/09/2008 Nº 584.069 v. 18/09/2008

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 125 | VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ | 01/09/2008 | FERMIN NICOLAS PAZ | 3 | Nº 21.421/08 ROBO CON ARMAS |
| 8 | 125 | VIVIANA SANCHEZ RODRIGUEZ | 01/09/2008 | ALCIDES EUSEBIO RODAS (D.N.I. Nº 20.713.911) | 3 | Nº 29.426/08 ROBO CON ARMAS |
| 9 | 108 | RICARDO A. RICHIELLO | 03/09/2008 | CLAUDIO NORBERTO MORELLO, D.N.I. Nº 23.132.979 | 3 | Nº 13.045/2008 |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 01/09/2008 | Carlos Alberto Brizuela D.N.I.Nº29.328.111 | 5 | Nº 29.365/2007 ROBO CON ARMAS |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 25/08/2008 | Roberto Santa María, Julián Zacarías Sosa (D.N.I. Nº 20.570.453), Roxana Villa Mayor (D.N.I. Nº 27.415.994) y Andrea Fernández (D.N.I. Nº 24.199.254) | 3 | Nª 28.113/2007 ESTAFA |
| 14 | 143 | MARÍA BOBES | 05/09/2008 | MARIA ANTONIETA NEGRETE FERAUD, titular del D.N.I. Nº 93.596.630 | 5 | Nº 36.525/2008 |
| 15 | 146 | SANTIAGO ATUCHA | 27/08/2008 | ALFONSO GUMERCINDO MARQUEZ MATOS | 5 | Nº 12.528/2008 |
| 16 | 111 | FERNANDO J. CASTRO | 28/08/2008 | MARCELO SIBOLDI | 3 | Nº 29.805/2007 COACCION |
| 20 | 162 | CAYETANA CINTHIA MARINO | 29/08/2008 | ANTONIO JOSE ACO (titular del D.N.I. Nº 6.082.656) | 3 | Nº 15.845/2007 ESTAFA |
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 10/09/2008 | Acosta Riveros | 3 | Nº 18.422/2008 |
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 02/09/2008 | Agustín Lapuente | 3 | Nº 17.324/2008 |
| 21 | 165 | FERNANDO A. PONS | 02/09/2008 | Guillermo Daniel Veiga, titular del D.N.I. Nº 14.400.235 | 3 | Nº 30.257/2007 |
| 27 | 124 | MARIA F. MARTINEZ | 02/09/2008 | GUILLERMO FERNANDO PELLÓN -titular del D.N.I. Nº 21.173.946 y la Cedula de Identidad Nº 10.788.233 | 3 | Nº 59.233 |
| 31 | 119 | MARCELO L. ACOSTA | 27/08/2008 | MARTÍN LEONARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ -titular del D.N.I. 23.102.102- | 3 | Nº 14.815/2008 |
| 31 | 119 | MARCELO L. ACOSTA | 25/08/2008 | Fernando Calabrese | 3 | Nº 27.667/2008 |
| 36 | 123 | ENRIQUE MENDEZ | 01/09/2008 | PAOLO DIFILIPO CEPERO | 3 | Nº 69.795/2007 |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 03/09/2008 | MARCELO QUINTEROS | 5 | Nº 7263/2008 AMENAZAS |

e. 15/09/2008 N° 634 v. 19/09/2008

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION**

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | FEDERICO GONZALEZ | 01/09/2008 | ROSA VIDELA (D.N.I. Nº 4.722.655) | 1 | Nº 23.832/2007 |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 01/09/2008 | Aurora Zotelo de Del Valle | 3 | Nº 15.949/2008 FALSO TESTIMONIO |
| 12 | 137 | JULIO ANDRES HERRERA | 19/08/2008 | Rafael Raffault | 3 | Nº 28.018/2007 ROBO EN TENTATIVA |
| 17 | 153 | GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA | 04/09/2008 | Germán Silvestre Garcete | 3 | Nº 23.605/2007 AMENAZAS |
| 28 | 142 | NATALIA DE LAURENTIIS | 01/09/2008 | LEANDRO WALTER BRITO DEL PINO, identificado con D.N.I. 20.893.438, argentino, de estado civil casado, con último domicilio conocido en Montevideo 681, piso 2º dto. “d” de esta Ciudad. | 3 | Nº 62.612/2007 |
| 28 | 142 | NATALIA DE LAURENTIIS | 19/08/2008 | NORBERTO SALVADOR RODRIGUEZ titular del D.N.I. 23.244.679 | 3 | Nº 55.079/2007 ROBO DE AUTOMOTOR Y/O ENCUBRIMIENTO |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 12/08/2008 | NORA NOEMI BARRIOS D.N.I. 18.294.389 | 5 | Nº 4.170/2008 ESTAFA |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 12/08/2008 | CRISTIAN GABRIEL BRIONES, D.N.I. Nº 22.822.407 | 5 | Nº 4.170/2008 ESTAFA |

e. 15/09/2008 N° 635 v. 17/09/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA | 27/08/2008 | ALBERTO VILLAR | 87346 |
| 1 | U | PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA | 19/08/2008 | ANTONIO LUIS FILIPICH | 87310 |
| 1 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 08/09/2008 | MARIA ARDUINO | 87376 |
| 2 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 09/09/2008 | FLORIZEL FRANCISCO LEDESMA | 87326 |
| 5 | U | GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ | 03/09/2008 | MANUEL VILLAR | 87333 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 26/06/2008 | CERVELLERA FANNY TERESA ELENA | 123736 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 03/09/2008 | LOPEZ, Leda | 87304 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 08/11/2007 | ZARACHO DORA EUFEMIA | 123805 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 22/08/2008 | Pedro Rogelio Guazzaroni | 87374 |
| 13 | U | GUSTAVO P. TORRENT | 08/09/2008 | MARIA ESTHER CARO | 87363 |
| 13 | U | GUSTAVO P. TORRENT | 21/08/2008 | MARIA OFELIA ROSA MELO | 87320 |
| 15 | U | KARINA RAPKINAS | 21/08/2008 | Figliola Carlos Alberto | 87353 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 04/09/2008 | HUGO CARLOS ABRAHIM | 87296 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 19/08/2008 | ANGELA RAMIREZ | 5661 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 02/09/2008 | JACOBO DAVID HILU | 123875 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 08/09/2008 | ANGELA CELIA RUSSO | 87316 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 05/09/2008 | FANNY DELIA MARÍA MOM | 31577 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 05/09/2008 | MIGUEL ANGEL PIANTANIDA RAIMONDI | 87364 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 02/09/2008 | FLORENCIO ERNESTO GONZALEZ y ARGENTINA NELIDA BARDONI | 123876 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 05/09/2008 | Luciano BRUNENGO | 87371 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 04/09/2008 | Blanca Rosa TORRES | 87294 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 05/09/2008 | AUZMENDIA PURIFICACION | 84291 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 05/09/2008 | ANGELA NELLY PASSARELLI | 87323 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 05/09/2008 | CANTARINI SANTOS | 87347 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 29/08/2008 | TEODORO DEL BARRIO | 87338 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 08/09/2008 | Jorge Alberto Ves Losada | 123837 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 03/09/2008 | Rodolfo Jorge GORLA | 123747 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 28/08/2008 | GUNTHER PINS | 87314 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 01/09/2008 | Jorge Alfredo Papasaba | 87366 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 04/09/2008 | CARLOS SANTIAGO GIMENEZ | 87322 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 08/09/2008 | Julio Otero | 87355 |
| 35 | U | JOSE LUIS BOURNISSEN (JUEZ) | 29/08/2008 | BERNAIN ADOLFO | 84311 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 04/09/2008 | Santiago GONZALEZ BALCARCE | 123848 |
| 36 | U | MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN | 09/09/2008 | ENRIQUE OSCAR BORRILLI | 123849 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 02/09/2008 | Hugo Alberto Romero | 84279 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 03/09/2008 | CARLOS PATRICH | 87372 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 08/09/2008 | LUIS FAERBERG y RAQUEL LIDIA ELBAUM | 123869 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 05/09/2008 | FRANCISCO TRANSITO VELEZ y BIENVENIDA LIDIA FUNES | 87340 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 08/09/2008 | Enrique Emilio MASSÓ | 87348 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 05/09/2008 | PEDRO CARMELO FADO | 87370 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 05/09/2008 | BARONE OSCAR ALBERTO | 84287 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 03/09/2008 | SANTAMARIA, Julia | 87352 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 28/08/2008 | ANTONUCCIO ROSA ANGELA Y DODERO ROBERTO EDUARDO | 123835 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 05/09/2008 | LUCIANO GARCIA | 123843 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 14/08/2008 | ORTEGA RAMONA | 87291 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 04/09/2008 | VILA MARIA ISABEL Y/O VILA MARIA | 84312 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 04/09/2008 | FELIX GELLER | 87292 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 09/09/2008 | GUILLERMO DE LISI | 87317 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 26/08/2008 | IRENE MARTINO | 87341 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 02/09/2008 | ELVA ANA FROLA Y EDUARDO FELIPE LUCHINA | 87331 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 08/09/2008 | Susana Luisa KATZ e Isidoro Luis BARMAN | 123779 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 29/08/2008 | ARNALDO SANCHEZ | 87351 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 26/08/2008 | DORA RIGIROLI | 87318 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 04/09/2008 | Miguel Jose Danada | 123756 |
| 55 | U | HERMAN B. LIEBER (JUEZ) | 27/06/2008 | Oscar Enrique PAYANACCI | 123748 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 15/08/2008 | VARGAS Buenaventura Antonia | 123785 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 04/09/2008 | LIDIA ESTHER MAC | 123774 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 20/08/2008 | JULIO CAMPOS | 123735 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 22/07/2008 | ANGELICA MENDEZ, ESTEBAN BARJANOVICH, FLORINDA BENEITEZ Y ANGEL MENDEZ | 123737 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 25/08/2008 | LEONIDES PRADA | 87349 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 25/08/2008 | MARIA DOMINGA VALLONE y MATTEO MARTURANO | 123746 |
| 57 | U | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 28/08/2008 | DELIA ANTONIA JUEZ | 87356 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 01/09/2008 | EDUARDO WAIZER | 123757 |
| 58 | U | MARIA ALEJANDRA MORALES | 03/09/2008 | Luisa Melitona CASTRO | 123775 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 05/09/2008 | DIONISIO RODIL | 87302 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 05/09/2008 | BENITO JOSE VIVIANO | 87350 |
| 60 | U | JAVIER SANTAMARIA | 08/09/2008 | Enrique Gaspar Cagnola | 87301 |
| 63 | U | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 15/08/2008 | Nely Marcelina TESTA | 123880 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 03/09/2008 | AMALIA HAYDEE PINTOS | 123807 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 25/07/2008 | MANUEL FERNANDEZ | 31589 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 29/08/2008 | MOISES SITZMAN y FANY VOIJANSKE | 87312 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 20/08/2008 | NORBERTO VICTOR LIBONATO | 5660 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PÉREZ | 09/09/2008 | DANTE VALERIO COIRO, DANTE VALERIO COIRO (H) y LIDIA NELIDA SENATORE | 87328 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 09/09/2008 | José Morales Bustamante y María Teresa Anadón | 87309 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 01/09/2008 | CLELIA BEATRIZ OLIVA HERNÁNDEZ | 84292 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 09/09/2008 | Amelia COHEN IMACH | 84297 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 09/09/2008 | David GALANTE | 84298 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 03/09/2008 | EDUARDO VOLONTE | 87337 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 04/09/2008 | Egidio Duilio Bianchi | 87359 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 22/08/2008 | MARIA LUISA VAZQUEZ | 87360 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 22/08/2008 | MARIANO JOSE BARREIRO | 87307 |
| 74 | U | RAMIRO FERNANDEZ BARREDO | 25/07/2008 | REGINA ROMANO | 123755 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 26/08/2008 | ANGEL FERNANDO ARHANCET | 87373 |
| 78 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 02/09/2008 | Rubens Delfor Chinett, Néstor Héctor Chinetti y Velia Concepción Basualdo | 87321 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 02/09/2008 | Jorge Leandro Servolini | 123851 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 04/09/2008 | ALVARINA GARCIA | 87299 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 28/08/2008 | PEREZ MARIA DORA | 123818 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 15/07/2008 | LIRIA ELISA KIEBE | 87313 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 02/09/2008 | MARIA FERNANDA RODE | 87315 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 09/09/2008 | JUSTINO DIONISIO LENSINA | 87329 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 29/08/2008 | Nelly Luisa Miranda | 87298 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 03/09/2008 | NOYA Juan Rodrigo | 123784 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 20/08/2008 | JUAN BARTOLOME GRAVANO | 87297 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 04/09/2008 | Alberto Pascasio Acosta | 87332 |
| 100 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 08/09/2008 | JORGE IPEKDJIAN | 123816 |
| 100 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 05/09/2008 | PIVA HEBE ELSA. Y PAOLINI JORGE ALBERTO | 123859 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 22/07/2008 | NATALIO ASSEF | 84295 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 08/09/2008 | OSCAR GOSTELI | 123865 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 30/05/2008 | Manuel TARRIO | 123749 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 05/09/2008 | DOMINGA LENTINI | 123786 |

e. 15/09/2008 N° 1176 v. 17/09/2008

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA | 09/09/2008 | GRACIELA SARA AVILA | 123919 |
| 2 | U | ANDRES GUILLERMO FRAGA | 10/09/2008 | RAMON LOPEZ TORRES | 87423 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 07/09/2008 | JOSE ABAD | 84328 |
| 5 | U | GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ | 01/09/2008 | CATALINA BORISOV Y LEONARDO VORONOVITSKY | 123984 |
| 5 | U | GONZALO E.R. MARTINEZ ALVAREZ | 09/09/2008 | Ramón MAZZARINO | 123953 |
| 11 | U | JAVIER A. SANTISO | 12/08/2008 | María Mercedes Peschel | 5667 |
| 13 | U | GUSTAVO P. TORRENT | 05/09/2008 | NILDA AUREA GIULIANO | 123885 |
| 15 | U | KARINA RAPKINAS | 22/08/2008 | Elida Josefina Gradella y Alberto Francisco Sassone | 123967 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 05/09/2008 | ANGELA PONTORNO | 87440 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 05/09/2008 | MARIO COLOMBO | 87439 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 23/07/2008 | ROBLEDO ROBERTO HORACIO | 5666 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 21/08/2008 | Yolanda Arancio | 87402 |
| 18 | U | ALEJANDRA SALLES | 12/08/2008 | José Sanmiguel Vacelar | 87418 |
| 19 | U | MARIA BELEN PUEBLA | 05/09/2008 | Marcelo Dionisio Legras | 87405 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 04/09/2008 | Camila CERVIÑO | 123982 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 03/07/2008 | PALERMO DANIEL | 123977 |
| 22 | U | MARIA EUGENIA NELLI | 16/05/2008 | BUEZAS ISABEL OBDULIA | 87410 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 11/08/2008 | JUAN CARLOS CIBILS JUAREZ y BEATRIZ HULDA SANCHEZ | 9244 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 23/07/2008 | MABEL JALIL | 123920 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 08/09/2008 | Mario Julio SARFATIS | 84368 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 08/09/2008 | EMILIA LUCRECIA ROBINO | 123963 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 01/09/2008 | FRANCISCO DEL GROSSO | 87441 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 03/09/2008 | NORMA DORA FIGOLA | 87386 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 03/09/2008 | CONRADINO TETTA | 87427 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 27/08/2008 | ROSA ITZKOWITZ | 87390 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 29/08/2008 | KALJU ALLIK | 87403 |
| 33 | U | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 04/09/2008 | LUIS MELECRINIS | 123925 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 04/09/2008 | LILIANA ALICIA HAMLIN | 87450 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 03/09/2008 | DEOLINDA NELLY EUFEMIA TABORDA | 123986 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 02/09/2008 | Iole Franca Mannucci | 123906 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 08/09/2008 | Delia Haydee Iñiguez | 123911 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 08/09/2008 | SARA MARIA SANCHEZ | 123944 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 27/08/2008 | DORA CATALINA PAN | 87398 |
| 40 | U | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 04/09/2008 | Delia Elena LAMONICA | 87432 |
| 42 | U | LAURA EVANGELINA FILLIA | 05/09/2008 | GUENDULAIN CARLOS ALBERTO | 5665 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 03/09/2008 | MIGUEL RUIZ | 87429 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 01/07/2008 | CARLOS MANUEL MENA | 87409 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 25/08/2008 | PABLO HERRERO | 87465 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 22/08/2008 | MARIA ESTHER MARTINEZ ARIAS | 87452 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 04/09/2008 | ROSA MARTA BONFIGLIO | 87457 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 26/04/2008 | ZURITA MARÍA | 87435 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 11/08/2008 | Julio Suarez Goitia | 123971 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 03/09/2008 | Roberto Mario Kutiansky | 87394 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 12/08/2008 | AGUSTIN LOPEZ | 87422 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 05/09/2008 | CARMEN MARIA TERESA PANEBIANCO | 123962 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 27/08/2008 | NORBERTO RUBEN DI PALMA | 87442 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 02/09/2008 | MARIA ROSA CASTIÑEIRA | 84366 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 05/09/2008 | MAÑEZ CARLOS JESUS | 123964 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 26/08/2008 | Scardigli, Iurcha Romilda Lolita y/o Scardigli, Irucha Romilda Lolitta | 87401 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 09/09/2008 | VACCARO LUIS WALTER | 87413 |
| 63 | U | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 27/08/2008 | Ernesto Alberto Ricciardelli | 87417 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 04/09/2008 | ROMERO RODOLFO | 87431 |
| 70 | U | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 02/09/2008 | Delfina Fernández | 123945 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 05/09/2008 | Rebeca Israel de Wainryb | 123978 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 02/09/2008 | ROBERTO AUGUSTO MINATI | 5663 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 08/09/2008 | HUMBERTO MIGUEL PONTORIERO | 87404 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 09/09/2008 | Roberto Benjamin GARCIA MORITAN y María Lola EYTO | 123926 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 10/09/2008 | MARIA ISABEL MORAL | 87406 |
| 79 | U | PAULA FERNANDEZ | 01/09/2008 | CELESTINO SANTIAGO WENDLER | 87412 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 08/09/2008 | JOSE MONTEGNA | 87437 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 04/09/2008 | CABONA ISABEL BEATRIZ | 123993 |
| 93 | U | SUSANA M. GASTALDI | 26/08/2008 | ALBERTO MANUEL BIANCHI | 87453 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 08/09/2008 | Blanca Hilda DELGADO y Oscar TEDESCO | 123907 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 09/09/2008 | ALFREDO JUAN CASEY | 84348 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 10/09/2008 | SALVADOR ANTONIO BEVACQUA | 123976 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 09/09/2008 | MIGUEL ANGEL ACOSTA | 87421 |
| 96 | U | DANIEL J. PAZ EYNARD | 29/08/2008 | CARLOS HORACIO FORNI | 87424 |
| 97 | U | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 05/09/2008 | CARMEN GIANEGA | 123979 |
| 97 | U | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 05/09/2008 | TOPUZI STELLA MARIS | 87425 |
| 97 | U | MARÍA VERONICA RAMÍREZ | 08/09/2008 | ALONSO GONZALEZ MARIO | 123898 |
| 98 | U | ALBERTO PRIMERO NARVAEZ | 16/07/2008 | FRANCISCO ANTONIO RONDA | 87459 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 26/08/2008 | MARIA LUISA GARCIA | 87460 |
| 99 | U | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 28/08/2008 | ORLANDO SOCORRO VITTOR Y ODILIA JOSEFINA SCHMIDT | 123946 |
| 100 | U | OSVALDO G. CARPINTERO | 03/09/2008 | FISHKEL MATILDE | 87428 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 25/08/2008 | Bela Copelmacher | 123956 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 25/08/2008 | ROMANO, Saverio Alberto | 87400 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 02/09/2008 | TERESITA MARTINI | 87436 |
| 109 | U | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 10/09/2008 | EMMA ZUGARO | 87419 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 29/08/2008 | ROQUE GIULIANI | 87397 |

e. 16/09/2008 N° 1177 v. 18/09/2008

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, sec. U, sito en la Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 5, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO BLANES 440/86 C/OKAPI PIELES S.A. Y OTRO (BL. 7 "D") S/EJECUCION DE EXPENSAS" Expte. Nº 22.024/2003 que la Martillero NOEMI NIDIA MESCHLER, Rematará el 26 de setiembre de 2008 a las 12:45hs en punto, en el salón de ventas sito en la calle Tte. Grl. Perón 1233, de Capital Federal, al contado y al mejor postor el 100% del inmueble ubicado en la calle BLANES 460, 7 piso "D", UF 242, matricula 4-1204/242 de la CABA. Departamento -Mono ambiente. Living-comedor-dormitorio/ cocina y baño-toilette, de construcción estándar en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la Sta Morales Marinéela, DNI: 27723184 Y la Sra. Stabilito Merian, en calidad de propietarios. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el artículo 133 del C.P.C.C. Deberá depositar el saldo del precio dentro del 5to día de aprobado el remate y sin necesidad de intimación judicial previa en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No corresponde que el adquiriente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512, conforme plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto S/Ejecución Hipotecaria". No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica. El inmueble puede visitarse del 24 al 25 de setiembre de 9.00 a 12:00hs. BASE: $ 75.000 SEÑA 30% COMISION: 3% todo en dinero efectivo - +0,25% Acordada 10/99 CSJN. Deudas: O. Sanitarias: fs. 312 s/d al 09/05/08; ABL: fs. 313 S/D al 12/05/08; A. Arg. s/d fs. 266 al 26/09/07; AYSA S.A.: Fs. 311$ 4472,88 al 14/05/08; Expensas: fs. 306 a 309 $ 22.430,92 al 18/06/08. Informes en el Tribunal citado o en las oficinas del Martillero. TEL: 4741-5265.

Buenos Aires, 8 de setiembre de 2008.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 87.529 v. 17/09/2008

**Nº 14**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. Maria Sira Beneventano secretaria única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º Piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ LOVIGNE LUIS ROBERTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria)" Expediente Nº 82331/06 la Martillera MARIA R. CARRANZA rematara el día 29 de Septiembre de 2008 a las 10.45 hs. en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la CABA, el inmueble sito en la calle Sargento Cabral 4917 esquina calle Salguero, Localidad de Trujuy, Paraje denominado "La Guarida" Partido de San Miguel, Prov. De Bs. As. Nom. Catastral: Circ. II, Sec. M, Manz. 17, Parc. 1º, Partida Inmobiliaria Nº 4917, Matriculas: 10171 y 10170. De acuerdo a la constatación realizada en Abril/07 se trata de una propiedad ocupada por un matrimonio mayor en calidad de propietarios. Ubicada sobre calle de tierra, tiene portones de reja, un frondosa arboleda, una capilla, la casa principal es de material, 3 habitaciones, bono, cocina, comedor (con contrapiso), grandes ventanales, hogar de leño, techos de madera y tejas. Atrás encontramos la casa de caseros y pileta. Falta mantenimiento y su estado es regular, DEUDAS: AA: No corresponde, Ay S.A.: No presta servicios al 20.6.07, RENTAS: $ 5.750 al 30.6.07, Municipalidad: $ 12.382, 64 al 26.9.07. SIN BASE -SEÑA: 30%, COMISION: 3%. + 1% SELLADO LEY (sobre el valor obtenido en el inmueble). ARANCEL: 0,25%. Solo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 500.- El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC 584. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín. EXHIBICION: En el Inmueble los días: 26 y 27 de Septiembre de 11 a 12.30 hs. Buenos Aires, 2 de septiembre de 2008.

Hugo David Acuña, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 84.412 v. 17/09/2008

**Nº 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, a cargo del Dr. Luis Mendez, Secretaría Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, entrepiso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por DOS DIAS que en autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/GONZALEZ ZANNI, MARTHA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria - Expte Nº 60850/2002 el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día Martes 23 de Septiembre de 2008 a las 12.00 hs. en punto en el Salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, de esta Ciudad de Buenos Aires, en pública subasta, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional nro. 9, piso 2do, Dpto. "A" del inmueble sito en la calle Jean Jaures 55, Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 76, Parc. 7, Matrícula: FR 9-368/9 de esta Ciudad de Buenos Aires. Base: (Fs. 383) $ 75.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA s/ comisión; Arancel acordada 24/00: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta y en el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cdad. de Bs. As., bajo apercibimiento, de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133. del Cód. Proc. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión, ni la cesión de boleto, ni la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 de CPCC.- Asimismo, se hace saber a los adquirentes que deberán depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme informe de constatación del martillero, se trata de un edificio de departamentos, sito en la calle Jean Jaures Nº 55 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el mismo se identifica como unidad funcional nro. 9 del piso 2do, letra "A". El inmueble se compone de hall de entrada, living comedor a patio interior, como asi tambien la cocina y el lavadero, dos dormitorios con placard, a la calle uno de ellos con balcon, baño interno completo. Tiene una superficie de aproximadamente 54 m2. El estado de conservación y mantenimiento de la unidad al momento de la constatación es regular. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada, su hija, y una sobrina con sus dos hijos menores de edad. Informe de deudas: A fs. 390 AYSA al 23/05/08 informa deuda de $ 214,36, a fs. 398, Gob de la Cdad. de Bs. As, Direccion Gral de Rentas, (ABL). al 09/06/2008 informa $ 3803,59 y a fs. 393 el Consorcio de Propietarios informa al 04.06.08 que la unidad adeuda por expensas $ 41.915,11. ademas se informa que el monto mensual que se abona de expensas es de $ 300, Autorizase al ejecutante a eximirse de abonar seña en caso de resultar adquirente del inmueble a subastarse. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. Plenario de la Cám. Nac. en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria" de fecha 18.02.99).- EXHIBICION: El bien a subastar se exhibirá los días 18 y 19 de Septiembre de 2008 de 15.00 hs. a 17.00 hs.-

Buenos Aires, a los 15 días de septiembre de 2008.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 87.715 v. 17/09/2008

**Nº 37**

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 a cargo de la Dr. Roberto PARRILLI, Secretaría única a cargo de la Dra. M. Pilar REBAUDI BASAVILBASO con domicilio en la Calle Uruguay Nº 714 P. 2º de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de DOS (2) dias en los autos caratulados "BICK RUBEN BENJAMIN C/ DI CONSTANZO ANA Y OTROS S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 66.501/07; que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 26 de septiembre de 2008, a las 12.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% AD-CORPUS; del SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UBICADO EN LA CALLE 9 de JULIO Nº 3160 entre las calles OYUELA y Posadas de la localidad y Partido de LANUS de la Prov. de Bs. As., sobre la Superficie de 426,50 M2, se encuentra construida una vivienda que consta de DOS entradas independientes, en la parte del frente consta de Planta Baja y Alta; Planta Baja con un gran local, por escalera a la Planta Alta 2 habitaciones, cocina y baño, por escalera terraza; por la puerta lateral independiente de Planta Baja al fondo una vivienda tipo chalet que consta de 3 habitaciones, cocina y baño; en el fondo otra vivienda que consta de de una habitación, cocina y baño. Todas las propiedades se encuentran en buen estado físico de habitabilidad y revisten la falta de mantenimiento. Las propiedades se encuentran ocupadas por la demandada y sus hijos.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción II, Seccion L, Manzana 37, Parcela 22, MATRICULA 48.908. Adeuda Fs. 83 ARBA $ 595.40 al 31-5-08, fs. 89 AA, Sin deudas, fs 51 AySA $ 34,15 al 21-4-08, Fs. 97 Municip. Lanus $ 3.647,95 al 19-5-08. BASE $ 200.000, SEÑA 30%, COMISION 3% , ARANCEL CSJN 0,25%, Sellado de Ley 1%.- Al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/ los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 584 CPCC. Se hace saber que no procede la compra en comisión. En cuanto a la cesión del Boleto sólo podrá efectuarse, con anterioridad al pago del saldo de precio y entrega de la posesión. Así mismo se hace saber conforme a lo resuelto por la Excma Camara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in-re" SERVICIOS EFICIENTES S.A C/YABRA ROBERTO ISAAC S/EJECUCION

HIPOTECARIA: No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Y que: No cabe solucion análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se encuentre se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 CPCC. El inmueble será exhibido los días 23 y 24 de septiembre de 2008, de 15,00 a 16,00 hs. En Buenos es, los 11 días del mes de septiembre de 2008. Dra. M. Pilar REBAUDI BASAVILBASO: Secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 84.433 v. 17/09/2008

### Nº 41

Juzgado en lo Civil Nº 41 del Dr. Sebastian Picasso, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 1º Capital, comunica por dos días en autos: "DE LUCA Armando Enrique y otro c/ SELLARO Mario Armando y otro s/ejecución de alquileres", Exp. Nº 3372/2000, que el martillero Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 22 de Septiembre del 2.008 a las 10:00 horas, en punto, en el local de Ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Avenida del Libertador Nº 60, Esquina Constitución, Piso 1º Unidad Funcional "221" con una superficie total de 146,01 mts. cuadrados y "Unidad "46" (Cochera), con una superficie de 13,03 mts. cuadrados, inscripta ambos en la Matrícula 13.925/221 y 13.925/46 respectivamente y ambos con una Nomeclatura Catastral: Circ. IV, Secc. "S", Manz. 23 "A" y Parc. 20, sito en Pinamar, Prov. de Buenos Aires.- Según mandamiento de fs. 529 la unidad consta de un living comedor, dos baños, cuatro dormitorios, cocina con pequeño patio y baulera, todo en buen estado de conservación y habitabilidad y dicha unidad se encuentra ocupada por el Sr. Mario Sellaro quien manifiesta que lo hace en calidad de dueño desde hace un año aproximadamente y la cochera se encuentra vacía, en buen estado y manifestando el Sr. Sellaro que es de su propiedad. Oficio Municipal de fs. 986 al 25-4-08 de la Unidad "221" se adeuda $ 248,83; Municipal de fs. 988 al 25-4-08 Unidad "46" (Cochera) adeuda $ 282,49; Oficio de Agencia de Recaudaciones (ARBA) al 29-2-08 de fs. 938 se adeuda $ 465,30; Oficio de expensas de fs. 951 unidad "46" al 17-4-08 se adeuda $ 46,00 y oficio de expensas al 17-4-08 Unidad "221" tanto ordinarias, extraordinarias y gastos propios se adeuda $ 455,44 y oficio de fs. 649 por la Cooperativa de Agua y Luz de Pinamar no registran servicios prestados por esa Cooperativa.- Base $ 120.000.- 30% del precio en concepto de seña; 3% el de comisión; 0,25% arancel Acordada 10/99 y 24/00 y sellado de ley.-Asimismo se le hace saber al comprador que en caso de no oblarse el saldo de precio dentro del mes de efectuada la subasta -con independencia de la actitud que pudieran asumir las partes-, este deberá oblarse con más el interés que se devengue hasta el momento del efectivo pago a la tasa pasiva que autoriza el decreto 941 del PEN; también deberá oblar el importe del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Código Procesal) y dar cumplimiento a la doctrina plenaria recaída en los autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/ejecutivo".- Dicha unidad se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra tanto la unidad funcional Nº "221" como la cochera unidad funcional "46".- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Capital.- Igualmente se hace saber que no se admitirá la cesión del boleto de compraventa en estos autos o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se exhibe los días 19 y 20 de Septiembre del 2.008 en el honorario de 10:30 a 12:00 horas.

Buenos Aires, 3 de septiembre del 2.008.
Luis R. J. Sáenz, secretario interino.

e. 16/09/2008 Nº 84.432 v. 17/09/2008

### Nº 80

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1.950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BEATRIZ YOLANDA C/MENA DANIEL ARMANDO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 26.795/04), que el martillero José Teodoro González CUIT 20-07729066-4, rematará el día 26 de septiembre de 2.008 a las 9:00hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolivia 1.530/32, 1º piso, U.F. 9, entre las de Dr. Luis Belaustegui y Remedios de Escalada de San Martín, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 66, Parc. 38; Matrícula 15-32522/9. Se trata de un departamento interno al cual se accede por escalera, que posee una superficie cubierta aproximada de unos 40 m2 y un pequeño patio descubierto de 3 m. x 2,5 m. El mismo consta de living comedor de aprox. 5 m. x 3 m., un dormitorio de 3 m. x 2,5 m., un baño de 2,5 m. x 1,5 m. y una cocina de 3 m. x 1,5 m. y se encuentra en buen estado de uso y conservación. Superficie total: 48,65 m2, porcentual 9 con 13 décimos. Se encuentra ocupado por la Sra. María Inés Bertolo (D.N.I. 17.366.322), Melisa Inés Mena (D.N.I. 34.653.282) y Yago Daniel Mena (D.N.I. 37.988.333), quienes manifestaron que viven en el lugar en carácter de hijos del demandado los dos últimos y su señora madre. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 50.000 (fs. 128). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 C.S.J.N.) DEUDAS: ABL: $ 683,76 al 18-4-06 (fs. 56); OSN: sin deuda al 23-5-07 (fs. 86); Aguas Argentinas: $ 436,28 al 8-2-07 (fs. 79/80); AySA: $ 197,79 al 28-5-07 (fs. 88/89). La parte actora manifestó que no hay consorcio, sino que la administración es realizada en conjunto por los copropietarios y se informó que la deuda por expensas es de $ 3.087 al 28-8-08. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley; también deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado, dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina —sucursal tribunales—, en la cuenta de autos, sin requerirse para ello intimación previa. En caso de que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. De conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal T.O. por la Ley 24.441, no procede la venta en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición (arg. art. 233, Código de Comercio), y el adquirente que invoque tal carácter será considerado comprador definitivo. El comprador se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión (fallo "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ejecución hipotecaria", 18 de febrero de 1999). Se deja constancia que el demandado posee D.N.I. 12.013.296. EXHIBICION: 17 y 24 de septiembre de 2.008, de 15 a 17hs. Para informes consultar con el martillero al teléfono 4813-8988 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por dos días en diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario, P.A.S.

e. 16/09/2008 Nº 84.431 v. 17/09/2008

### Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nelida Ubiedo, Secretaria Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to Piso de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "CONS. PROP RAWSON 1955 c/ MOROZ JUAN CARLOS s/EJECUCION DE EXPENSAS Exp: 19394/05 (Reservado), que el Martillero Publico Ricardo Héctor Nole (te: 4953/1541). REMATARA: El Día Viernes 26 de Septiembre de 2008, a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES ubicada en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal El inmueble ubicado EN EL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON, CIUDAD DE MAR DEL PLATA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CON FRENTE A LA CALLE RAWSON Nº 1955 y 1957, ENTRE LAS DE TUCUMAN Y ARENALES, UNIDAD FUNCIONAL Nº 55, MATRICULA 7892/55 – 45: Según mandamiento de constatación el departamento esta identificado internamente con la letra "6". El inmueble es de un ambiente y según Administrador solo se habita en forma temporaria. Posee baño y cocina con un anafe que surge de las fotografías obrantes a fs. 238/242. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD-CORPUS. BASE: $ 40.000; SEÑA: 30%. COMISION: 3% COSTO DEL SALON DE REMATE: 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00); y SELLADO DE LEY 1%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. Al adquirente no incumbirá el pago de las tasas, impuestos y contribuciones correspondientes al inmueble, devengadas antes de la toma de posesión, salvo las concernientes a expensas. (conf. doctrina plenaria de la Excma. Cámara del Fuero, de fecha 18/2/99, en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra, Roberto S/ Ejec. Hipotecaria"). ADEUDA: Munic. Gral. Pueyrredon $ 12.968,96 AL 31/8/08; Obras Sanitarias MGP: $ 3.739,39 AL 29/8/08; Arba: $ 402,40 AL 13/9/08; EXPENSAS: $ 2.243,62 Al 27/8/08. MAS DATOS CONSULTAR EL EXPEDIENTE. Exhibición los día 20 y 21 de Septiembre de 2008, en el horario de 11:00 a 13:00 horas, El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, 15 de septiembe de 2008.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 84.541 v. 17/09/2008

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1. de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en Pte. R. S. Peña 1211, P.B., Cap. comunica por dos días en el Boletín Oficial, un día en Clarín y un día en La Nación, en el juicio "Rodrigo Celestino s/ Quiebra" Expte. Nº 73690 que el martillero Lucio López Serrey CUIT 20-7211844-9, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 26 de setiembre del 2008 a las 9,30 hs. (en punto), un camión WAM 722 (ant. B1174961) marca Mercedes Benz, Chasis sin cabina, modelo 1975, Sedan 4 puertas, Chasis número 34103415022549, motor Número: 34191210021497, procedencia Argentina, Categoría seis (6), Modelo 1114/42, Peso 10.001 a 13.000 kgs. Link Banelco 008-011174961-5, cuya titularidad responde en un 100% a la fallida. Regular estado de conservación. No se pudo comprobar si funciona el motor. BASE: $ 11.000.- Comisión 10%. IVA del 21% sobre dicha comisión. EL 10,5% de IVA sobre el precio, de venta. Aranceles del 0,25% conforme Acordada de la C.S.J.N. Al contado y al mejor postor. Queda a cargo exclusivo del comprador los gastos del retiro del bien y los trámites necesarios para la inscripción del mismo a nombre del nuevo adquirente, como así también el costo que éstos irroguen. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de Ley. El vehículo se encuentra ubicado en el Depósito Municipal de Los Hornos, sito en la calle 155 y 50 de la Localidad de Los Hornos,- Partido de la Plata, Provincia de Buenos Aires, La Resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada: "Ministerio Legis". Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo trascurso. No se admitirá la compra en comisión. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos principales, incidente de venta y de estos autos; de las Resoluciones dictadas y que se dicten en relación con esta subasta. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de tal recaudo. Los trámites tendientes a la baja del motor que consta en el certificado de dominio de fs. 350/351 y alta de motor que se encuentra actualmente colocada en el camión, serán a su cuenta y costo, sin reclamo alguno para la quiebra. El vehículo se exhibe donde se encuentra ubicado - ver más arriba, los días 19 y 20 de septiembre de 2008, de 11,00 a 13,00 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 16/09/2008 Nº 84.435 v. 17/09/2008

### Nº 3

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. 3, Sec. Nº 6, sito en Av. Callao 635 P: 6º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "GARCIA, Víctor Rodolfo S/ Quiebra S/Inc, de subasta", expte. Nº 092.433 (RESERVADO), que –conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse– el martillero Horacio Taranco (CUIT 20-04408090-8 IVA Resp. Insc.) el 25 de septiembre de 2008 a las 10:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibirá los días 23 y 24 de septiembre de 2008 de 14 a 16 hs., OCUPADO por el fallido y su familia, el inmueble sito en José Hernández 2160/62/64 entre Arcos y Avda. Cabildo, Piso 3º Depto. 21 –letra "A"– (sup. total 137,27 m2; porc. 5,92%), con la unidad complementaria Nº VII ubicada en el 1ºsótano, y la Unidad funcional Nº 2 ubicada en el 2º sótano, destinada a cochera (sup. 5,72 m2; porc. 0,27%), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (NC: Circ. 17, Secc. 23, Manz. 55, Parc. 2, Matrícula 17-4433/21 y 17-4433/2, respectivamente). La Unidad 21 cuenta con entrada ppal. y de servicio, pallier privado, living-comedor, toilette y una habitación muy pequeña utilizada como ropero o alacena, cocina, comedor de diario, baño de servicio, 3 dormitorios (uno de ellos con baño en suite) y baño completo. Tiene balcón al frente en el living-comedor y balconcito al contrafrente en el dormitorio ppal. En muy buen estado de conservación. BASE: $ 330.000.- Seña 10%. Comisión 3% más I.V.A.. Arancel CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el CPC:580. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas en el Tribunal por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán entregadas al martillero bajo recibo y serán abiertas por éste al iniciarse el acto del remate. Deuda de expensas informada al 31/08/2008: $ 23.986,62. Ultimo mes agosto 08: $ 1.194,41.-

En Buenos Aires, septiembre 15 de 2008.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 87.718 v. 22/09/2008

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Piera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 2do, Capital, hace saber por DOS días en el Boletín, Oficial y La Prensa, en los autos "CAPELUTO HORACIO DAVID c/ D'AMORE MABEL ALICIA s/ EJECUTIVO (Reconstrucción)" Expediente Nº 33.131, Reservado, que la Martillera Cecilia I. Cobelli, CUIT: 27-05428495-6, rematará el día 22 de Septiembre de 2.008 a las 11,30 hs., en el salón de subastas sito en la calle Tte. Gral. Perón 1233, de la Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Tucumán 1501, con entrada por Paraná 608/610, U.F. 11, Piso 5to. Capital, perteneciente a D'Amore Mabel Alicia DNI: 10.196.532 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ: 14 Secc: 5; Manz.: 25, Parc.: 32, MATRICULA: FR 14-669/11; Sup. Total: 114,75 mts.2. porcentual 5,19%. Consta de: Hall de entrada, cinco despachos con balcón francés, todos intercomunicados entre si, un baño completo con ducha, cocina y un toilette de servicio, la cocina tiene acceso por palier de entrada. Se encuentra ocupado por el Sr. A. Etchegoyen. El estado de conservación es muy bueno. Exhibición: 17 y 18 de Setiembre de 2008, en el horario de 14,00 a 16,00 horas. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 197/202, Los Certificados de Dominio corren a fs. 485/490. Deudas: A fs. 374 Aguas Argentinas al 23.11.06 sin deuda; A fs. 354 AYSA al 28.09.06 sin deuda; A fs. 397 Gob. de la Ciudad de Buenos Aires al 19.03.07 sin deuda; A fs. 366 O.S.N. al 21.11.06 sin deuda; A fs. 418 al 31/05/2007 $ 556,20 deuda por Expensas BASE $ 75.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 3% - arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo y en el mismo acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del QUINTO día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente, (art. 571 del mismo Código). En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104.6 del Reg. Para la Justicia Comercial) las que deberán ser presentadas, sin necesidad de patrocinio letrado hasta el 17 de Setiembre de 2008, procediéndose a la apertura de las mismas en audiencia en el Tribunal el día 19 de Setiembre a las 10,30 hs. Las ofertas deberán cumplir con los requisitos exigidos por reglamento de fuero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2008.
Cristina Davila, secretaria.

e. 16/09/2008 Nº 84.399 v. 17/09/2008

### Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No 9, a cargo de la Dra. PAULA M. HUALDE, Secretaría Nº 17 que desempeña interinamente el Dr. JUAN PABLO SALA, con asiento en calle Marcelo T. De Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos "GARBER DANIEL HECTOR s/QUIEBRA", Expediente 85.852 (CUIT Fallido Nº 20-11121648-8), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT: 20-10134077-6) rematará el día 23 de Septiembre de 2008 a las 10.30 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el 15/40% del INMUEBLE sito en calle. Sarmiento Nº 2290/2300 (entr. Común 2296); Unidad Funcional 14 del Piso 6º Letra "K" de Capital Federal, MAT.: 11-366/14. Nom. Cat.: Circ. 11 - Secc. 9 - Manz. 44 - Parc. 8 b - Superficie Total: 74,15 m2. Porc. 6.67%.- Conforme surge de fs. 156 Asiento 2, dicho inmueble se encuentra afectado por un usufructo de por vida a favor de la Sra. Pecznik de Garber Fruma, L.C. 3.584.398, nacida el 06 de marzo de 1925 y —conforme surge de fs. 391/92, pto. II— se trata de un departamento a la calle, con living

comedor, pasillo de distribución al que convergen un escritorio y un dormitorio, contiguo al escritorio un segundo dormitorio, baño completo, cocina, lavadero y dependencia de servicio, con habitación y baño. Living comedor y un dormitorio con balcón a la calle. En normal estado de conservación. El Sr. Daniel Héctor Garber manifestó se encuentra ocupado por su madre, Sra. Pecznik de Garber Fruma, en calidad de propietaria. CONDICIONES: "ad - corpus", al contado y mejor postor. BASE: U$S 2.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA s/la misma - Arancel 0.25 Acordada 24/00 CSJN, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 Cód. Proc.). No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Posesión dentro de los diez días siguientes de acreditarse la efectivización del saldo de precio. La escritura sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cód. Proc. arts. 582/596), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal, para el caso que no designe el adquirente en el plazo de treinta (30) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo. Los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad a adoptar, serán soportados exclusivamente por el adquirente. En caso de adeudarse expensas, tasa, impuestos y contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión, serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente. Deudas: Ag. Arg. (fs. 308) al 8/3/06 sin deuda. G.C.B.A. – A.B.L. (fs. 338/39) al 18/5/06 $ 333.45.-El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. EXHIBICION: días 16 y 17 de septiembre de 2008 de 10.00 hs. a 13.00 hs.-

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2008.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 15/09/2008 Nº 584.172 v. 17/09/2008

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. TEVEZ, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Julia MORON de JAJAN, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 4º Piso Capital Federal, COMUNICA por 5 días en los autos "Héctor Andrés GARCIA S.A. s/ Quiebra (A Pedido de ROJAS Carlos Sixto (CUIT 33-54019658-9) Expte. Nº 091.759" que el Martillero Público Norberto Fernando IBAÑEZ (CUIT Nº 20-22125715-5) (Tel- 156-1289491) Rematará el 29 de Septiembre de 2.008 a las 11,15 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 25 y 26 de Septiembre de 2.008 de 15 a 17 hs. Los lotes ubicados en el Paraje "La Reja", Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires, A) Lote 1 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 1. Matrícula 36.832. Sup. s/Títulos: 2.196 mts. 65 dms2 B) Lote 2 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc. G; Qta.: 7; Parcela: 2. Matrícula 36.833. Sup. s/Títulos: 2,280 mts.2 C) Lote 16 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 16. Matrícula 36.837. Sup. s/Títulos: 1.669 mts2 D) Lote 17 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 17. Matrícula 36.838. Sup. s/Títulos: 2.194 mts 11 dms2. E) Lote 18 de la manzana "F" Nomenclatura Catastral Circ: IV; Secc: G; Qta.: 7; Parcela: 18. Matrícula 36.839. Sup. s/Títulos: 2.200 mts2 58 dms2. Según constatación obrante en autos. En la Localidad de La Reja Partido de Moreno Provincia de Buenos Aires me constituí en la calle Cellini entre Ortega y Gasset y O'Higgins donde se encuentran enclavados los lotes 1 y 2 pudiendo observar que se trata de lotes sin construcción alguna, desocupados, deshabitados y sobre calles de tierra. Acto seguido procedo a constatar los lotes 16, 17, y 18 ubicados también sobre calles de tierra pero estos en Ortega y Gasset entre las calles B. Cellini y Gualeguay también sin ningún tipo de construcción desocupados y deshabitados. En buen estado de uso y conservación. Condiciones de venta al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASES $ 20.000. Cada Lote SEÑA: 30% COMISION 3%. I.V.A. sobre comisión Sellado de Ley 1%. Acordadas 10/99 24/00 del 0,25% a cargo del comprador. Y el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23.905: en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 C. Proc.). El saldo de precio lo abonara dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista en el artículo 240 L.C. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si esta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas, y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero— las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Este mismo deberá estar presente en el acto de la subasta.

Buenos Aires, 4 de Septiembre de 2.008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 12/09/2008 Nº 584.083 v. 18/09/2008

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por tres días que en los autos caratulados "UNION COM SRL C/ SANCHEZ, LUIS D. S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 8.019/2003 (47.459), que el martillero Maximiliano Adolfo Fornillo, rematará el dia 26 de septiembre de 2008 a las 9,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo 150 T, tipo ZZ camion tractor. Motor Fiat Nro. 8060.25*A*695-052241, Chasis Fiat Nro. 150T-A-30589. Dominio VRC-814. Año 1993, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25 W. Deudas: Municiplaidad de Moreno al 29-4-08 $ 10.813,09 Fs. 168. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Las deudas que registra el automotor estarán a exclusivo cargo de quien resulte su adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 horas del mismo dia. El automotor se exhibirá los días 24 y 25 de septiembre de 2008 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la Av. Lenadro N. Alem 1551 Dock Sud, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 15/09/2008 Nº 84.373 v. 17/09/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, Piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "BISIO JUAN CARLOS S/QUIEBRA S/INC DE ENAJENACION DE BIENES" expte. 061763 que el martillero Mario Guillermo Rawson - (CUIT 20-04439999-8), rematará el día 24 de septiembre de 2008 a las 10.45hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Av. Santa Fe Nº 4922/30/32 e/Fitz Roy y Bonpland, Unidad 45, piso 2º, matrícula 17-15321/45.- Superficie total 9,50 m2. Porcentual 0,14%. Se trata de una cochera por ascensor ubicada en el 2º piso, con entrada por Av. Santa Fe 4932.- BASE: $ 12.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Ac. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del 5to día de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 580 C.Pr. se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00hs del día anterior a la subasta y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30hs del mismo día. Los gastos correspondientes a la transferencia del bien adquirido estarán a cargo del comprador.- Exhibición: 18 y 19 de septiembre de 2008 de 11 a 12 hs. por Av. Santa Fe 4932.

Buenos Aires, 9 de Septiembre de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 12/09/2008 Nº 84.320 v. 18/09/2008

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 – Callao 635 1º piso de Capital Federal - comunica por tres días en autos caratulados "BANCO FINANSUR S.A. c/ R. F., C. A. Y OTROS s/ EJECUTIVO", expte. nro. 24.594, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día Viernes 26 de Septiembre de 2008 a las 11:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles de la demandada: 1) Manzana A/15, lotes 1 a 28, matrícula Nº 33.066, superficie total 9.499,51 m2. y 2) Manzana A/16, lotes 5 a 19, matrícula Nº 33.067, superficie total 5.537,22 m2. ambas correspondientes al Barrio "Ex Aeroclub" de la ciudad de Corrientes, Provincia del mismo nombre. Según constatación: 1) Manzana A/15, delimitada por las calles Viedma, Pedro Crespo, Chocón y Valerio Bonastre. La calle Viedma es la única trazada, siendo las demás prolongaciones de las mencionadas calles. Dicha manzana se vende en su totalidad; 2) Manzana A/16, delimitada por la Av. Sarmiento y las calles Viedma, Chocón y Valerio Bonastre. La Av. Sarmiento y la calle Viedma son las únicas trazadas, siendo las demás prolongaciones. Dicha manzana tiene una superficie total de 10.728,52 m2 pero solo se subastan 5.537,22 m2 correspondientes a los lotes 5 al 19. Ambas manzanas se tratan de terrenos descampados, cubiertos de pajonales y malezas. DESOCUPADO. Ad-corpus, al contado y mejor postor. Bases: 1) $ 210.000.- y 2) $ 120.000.-. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley; Arancel Ac. 24/00 0,25%; saldo de precio se depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal. Las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de la eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se admiten ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta (consultar con el martillero al 4862-0381). Deudas: Municipalidad de Corrientes al 04/11/05: Mz. A/15 $ 9.057,91.- (fs. 1127/1171) y Mz. A/16 $ 25.534,41.- (fs. 1017/1091); Aguas de Corrientes al 14/10/05: Mz. A/15 no registra deuda y Mz. A/16 no posee disponibilidad de servicio (fs. 1172). EXHIBICION: 22 y 23 de Septiembre de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, a los 26 días del mes de agosto del año 2008.
Olga Beatriz Gomez, secretaria.

e. 15/09/2008 Nº 84.376 v. 17/09/2008

# 4. Partidos Políticos

**ANTERIORES**

## PARTIDO COMPROMISO SOCIAL

### Distrito Santiago del Estero

El Juez Federal Subrogante con competencia electoral de Santiago del Estero, Dr. Guillermo Daniel Molinari, en los autos caratulados: "Partido Compromiso Social S/ Personalidad Política, Expte. Nº: 191, Año: 2.008", ha dictado la siguiente providencia: "Santiago del Estero, 28 de Agosto de 2.008.- Téngase por iniciado trámite de reconocimiento de personalidad política del agrupamiento en formación.- Del nombre adoptado "Compromiso social", notifíquese a los partidos reconocidos y en formación en el distrito y publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial de la Nación.- Fdo. Guillermo Daniel Molinari Juez Federal Subrogante".

Santiago del Estero, 08 de Septiembre de 2.008.
Dra. MIRIAM J. NASSIF DE CLAPS LANDO, Secretaria Electoral Nacional.

e. 16/09/2008 Nº 584.157 v. 18/09/2008

## PARTIDO HUMANISTA

### Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido entre 1º de enero de 2007 al 31 de diciembre de 2007, del "PARTIDO HUMANISTA", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral", como así también el sitio www.partidohumanistadebuenosaires.org.. Que asimismo los interesados podrán solicitar copias de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, prevista en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de septiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/09/2008 Nº 584.160 v. 18/09/2008

## PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO

### Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "PARTIDO RECREAR PARA EL CRECIMIENTO" en la elección del día 28 de octubre de 2007, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publiquese durante tres días.

La Plata, 8 de septiembre de 2008.
Dr. LEANDRO LUIS LUPPI, Pro-Secretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/09/2008 Nº 584.159 v. 18/09/2008